

# ANTECEDENTES

SESION N° 130 DEL CONSEJO NACIONAL DE LA  
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION



NAC  
CHC  
1998  
XIII

SANTIAGO, 07 Y 08 DE MAYO DE 1998

CNAAC  
CCHC  
1998  
R XIII  
VA  
CZ

# ANTECEDENTES

**SESION N° 130 DEL CONSEJO NACIONAL DE LA  
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION**

-08065-

**CAMARA CHILENA DE  
LA CONSTRUCCION  
Centro Documentación**

**SANTIAGO, 07 Y 08 DE MAYO DE 1998**

**SESION N° 130 DEL CONSEJO NACIONAL  
SANTIAGO, JUEVES 07 Y VIERNES 08 DE MAYO DE 1998**

**INDICE**

|    |   |    |
|----|---|----|
| 1. | Nómina de Autoridades de la Cámara .....                | 1  |
| 2. | Programa de la 130a. Reunión del Consejo Nacional ..... | 2  |
| 3. | <b>INFORMES DELEGACIONES REGIONALES</b>                 |    |
|    | Arica .....   | 4  |
|    | Iquique .....   | 10 |
|    | El Loa (Calama).....                                    | 16 |
|    | Antofagasta .....                                       | 19 |
|    | Copiapó .....   | 23 |
|    | La Serena .....   | 26 |
|    | Valparaíso .....  | 32 |
|    | El Libertador (Rancagua).....                           | 41 |
|    | El Maule (Talca) .....                                  | 47 |
|    | Concepción .....  | 50 |
|    | Temuco .....  | 55 |
|    | Valdivia .....  | 60 |
|    | Osorno .....  | 64 |
|    | Puerto Montt .....                                      | 68 |
|    | Coyhaique .....   | 72 |
|    | Punta Arenas .....                                      | 75 |

**INFORMES COMITES GREMIALES**

|   |     |
|---|-----|
| Obras Públicas .....  | 80  |
| Contratistas Generales .....                                  | 86  |
| Vivienda Sector Público .....                                 | 90  |
| Vivienda e Inversiones Inmobiliarias del Sector Privado ..... | 94  |
| Especialidades .....  | 109 |
| Industriales .....  | 112 |
| Proveedores .....   | 117 |

#### 4. DOCUMENTOS

|  |     |
|--|-----|
| Informe de la Reunión Zonal Norte .....  | 121 |
| Inversión en Construcción .....  | 126 |
| Programas de Viviendas (MINVU).....  | 127 |
| Programas de Obras Públicas (MOP).....   | 131 |
| La Globalización del Mercado de la Construcción y la Nueva Cultura que deben adquirir los Empresarios para enfrentarla ..... | 135 |
| Internacionalización del Grupo Cámara Chilena de la Construcción   | 143 |
| Imagen y Comunicación de Cámara Chilena de la Construcción. Encuesta a Asociados .....                                       | 147 |
| Catastro de Proyectos de Inversión en Infraestructura Productiva Privada .....   | 154 |
| Seguimiento de Acuerdos adoptados en las Reuniones del Consejo Nacional, N°s. 111 a 129 (1991-1997).....                     | 171 |



# CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

VIGENTE AL 31 DE MARZO DE 1998

## DIRECTORIO

1997 - 1998

Presidente **Hernán Doren Lois**  
Primer Vicepresidente **Barham Madain Ayub**  
Segundo Vicepresidente **Fernando Carreño Barrera**  
Past Presidente **Eugenio Velasco Morandé**

**Directores**  
**Andrés Alemany Méndez**  
**Enrique Bone Pedraza**  
**Carlos Erdmann Green**  
**Mariano Galdames Montenegro**  
**Raúl Gardilic Rimassa**  
**Pedro Grau Bonet**  
**Patricio Mora Contreras**  
**Jaime Muñoz Peragallo**  
**José Rivera Marín**  
**Luis Smith González**

**Asesores del Directorio**  
**Sergio May Colvin**  
**Sergio Melo San Juan**  
**Horacio Pavez García**

## PRESIDENTES DE LAS DELEGACIONES REGIONALES

Delegación Regional Arica **Carlos Ruiz Muñoz**  
Delegación Regional Iquique **Jorge Pantoja Cárdenas**  
Delegación Regional El Loa **Domingo Villanueva Arancibia**  
Delegación Regional Antofagasta **Pedro Garzón Oyanadel**  
Delegación Regional Copiapó **Aldo Crisosto Necco**  
Delegación Regional La Serena **Iván Humberto Araos**  
Delegación Regional Valparaíso **Patrick Warden Michalland**  
Delegación Regional El Libertador **Eduardo Borlone Domínguez**  
Delegación Regional El Maule **Jorge Cruz Weston**  
Delegación Regional Concepción **Erwin Lagies Slech**  
Delegación Regional Temuco **Alejandro Bravo Novoa**  
Delegación Regional Valdivia **Luis Oliva Mora**  
Delegación Regional Osorno **Orlando Monsalve Puschel**  
Delegación Regional Puerto Montt **Jaime Sanz Bahamonde**  
Delegación Regional Coyhaique (en ejercicio) **Lionel Stock Castro**  
Delegación Regional Punta Arenas **Danilo Fernández Radic**

## ADMINISTRACION

Gerente General **Bias Bellolio Rodríguez**  
Jefe División Jurídica **Augusto Bruna Vargas**  
Jefe División Estudios Económicos **Pablo Araya Paez**  
Subgerente de Operaciones **Carlos Amenábar Tirado**  
Subgerente de Desarrollo Regional e Internacional **Juan Manuel Irrazábal Wood**  
Jefe División Estudios Técnicos **Gonzalo Leiva Maturana**  
Subgerente de Servicios Gremiales **Eduardo Hardessen Ebel**  
Jefa Depto. de Contabilidad y Finanzas **Olga Calderón Brito**  
Jefa Depto. Servicios Gremiales **Irma Contreras Meza**  
Relacionadora Pública **Patricia Martínez Koch**

## DIRECCIONES ELECTRONICAS C.CH.C.

www.cchc.cl **Sitio web C.CH.C.**  
cen\_doc@cchc.cl **Centro de Documentación**  
operaciones@cchc.cl **Subgerencia de Operaciones**  
gremiales@cchc.cl **Subgerencia de Servicios Gremiales**  
des\_reg@cchc.cl **Subgerencia de Desarrollo Regional e Internacional**  
**División Jurídica**  
juridico@cchc.cl **Administrador del Sitio web CCHC**  
webmaster@cchc.cl **Depto. de Informática**  
informatica@cchc.cl

## COMITES GREMIALES

- COMITE DE VIVIENDAS E INVERSIONES INMOBILIARIAS DEL SECTOR PRIVADO  
Presidente **Carlos Guillermo Souper Urra**  
1º Vicepresidente **Bernardo Echeverría Vial**  
2º Vicepresidente **Daniel Salinas Díaz**

- COMITE DE VIVIENDAS DEL SECTOR PUBLICO  
Presidente **Rogelio González Yáñez**  
1º Vicepresidente **Ana María Padilla Ricke**  
2º Vicepresidente **Hernán Lazcano Maldonado**

- COMITE DE CONTRATISTAS GENERALES  
Presidente **Gabriel Vives Fernández**  
1º Vicepresidente **Juan Mackenna Iñíguez**  
2º Vicepresidente **Fernando Echeverría Vial**

- COMITE DE OBRAS PUBLICAS  
Presidente **Juan Pablo Aylwin Jofre**  
1º Vicepresidente **Carlos Montero Martínez**  
2º Vicepresidente **Luis Felipe Chacón Vial**

- COMITE DE ESPECIALIDADES  
Presidente **Fernando Pérez Moore**  
1º Vicepresidente **Fco. Javier Rivera Mardones**  
2º Vicepresidente **Jaime Muchnik Weinstein**

- COMITE DE INDUSTRIALES  
Presidente **Felipe Maturana Zamora**  
1º Vicepresidente **Fernando Jabalquinto López**  
2º Vicepresidente **Juan Stgo. Larraguibel Salas**

- COMITE DE PROVEEDORES  
Presidente **Miguel Fleischmann Furth**  
1º Vicepresidente **Max Correa Rodríguez**  
2º Vicepresidente **Carmen Vaccaro Cornejo**

## COMISIONES ASESORAS

- Comisión de Socios  
Presidente **Raimundo Alemparte Pérez**  
- Comisión Permanente de la Vivienda  
Presidente **Mario Olatte Silva**  
- Comisión Laboral  
Presidente **Washington Fernández Muñoz**  
- Comisión de Urbanismo  
Presidente **Eugenio Cienfuegos Brunet**  
- Comisión de Infraestructura  
Presidente **Sergio Icaza Pérez**  
- Comisión de Infraestructura Sanitaria  
Presidente **Alejandro Fuenzalida Cifuentes**  
- Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico  
Presidente **Tadashi Asahi Senda**  
- Comisión de Legislación  
Presidente **Carlos Guillermo Souper Urra**  
- Comisión Protección del Medio Ambiente  
Presidente **Andrés Varela García**  
- Comisión de Relaciones Económicas Internacionales  
Presidente **Alfredo Behrmann Stolzenbach**  
- Comisión de Vialidad Urbana  
Presidente **Otto Kunz Sommer**  
- Comisión de Etica y Disciplina  
Presidente **Sergio Melo San Juan**  
- Comisión Ejecutiva Plan Estratégico  
Presidente **Alberto Rosselot Siegmund**  
- Comisión Especial de Concesionarios  
Presidente **Leopoldo Lorenzini Teperman**

**130a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL  
JUEVES 07 Y VIERNES 08/MAYO/1998, SANTIAGO**

**PROGRAMA**

**JUEVES 07**

- 11:00 HORAS: REUNION PRESIDENTES DE DELEGACIONES REGIONALES CON MESA DIRECTIVA NACIONAL Y DIRECTORES NACIONALES EN REPRESENTACION DE REGIONES. SEGUIMIENTO ACUERDOS JORNADAS ZONALES 1997-1998. (M. Pereira N° 10, piso 17, solicitado a Mutual de Seguridad)
- 14:00 HORAS: ALMUERZO DE CAMARADERIA: PRESIDENTES DE DELEGACIONES REGIONALES CON MESA DIRECTIVA Y DIRECTORES EN REPRESENTACION DE REGIONES (3er. Piso, Salones Cámara)
- 16:00 HORAS: ACREDITACION SEÑORES CONSEJEROS NACIONALES (2° piso)
- 16:30 HORAS: PLENARIO: CUENTA DEL SR. PRESIDENTE NACIONAL. (2° piso)
- 17:15 HORAS: EXPOSICION DEL SR. PRESIDENTE DE LA FIIC, DON JOSE ORTIZ RIVERA, SOBRE "INTERNACIONALIZACION DEL SECTOR CONSTRUCCION".
- 18:00 HORAS: PRIMER PANEL: EXPOSICION DEL SR. MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO.  
DIALOGO CON LOS SEÑORES CONSEJEROS NACIONALES.
- 19:15 HORAS: SEGUNDO PANEL: EXPOSICION DEL SR. MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS.  
DIALOGO CON LOS SEÑORES CONSEJEROS NACIONALES.
- 20:30 HORAS: COCTEL-CIERRE ACTIVIDADES JUEVES 07. (CASINO CAMARA)

**VIERNES 08**

- 09:00 HORAS: INFORME C.A.S. (SR. S.MAY C.) (3er. piso)
- 09:30 HORAS: INFORME BASES PLAN ESTRATEGICO RED SOCIAL Y ACTIVIDADES RELEVANTES DEL CONSEJO DEL AREA SOCIAL (SR. H.PAVEZ G.)
- 10:30 HORAS: ACTIVIDADES RELEVANTES DE INVESCO S.A. E INVESCO INTERNACIONAL (SRES. FERNANDO CARREÑO B. Y ALFREDO SCHMIDT M.)
- 11:15 HORAS: COFFEE BREAK.
- 11:30 HORAS: INFORMES DE REGIONES (RESULTADO SESION DIA ANTERIOR), EXPUESTOS POR DIRECTORES NACIONALES EN REPRESENTACION DE LAS REGIONES.
- INFORMES PRESIDENTES DE COMITES (OPCIONAL)
- INFORME SOBRE AVANCE COMISION ESTRATEGIA COMUNICACIONAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION (SR. B.MADAIN A.)
- 13:30 HORAS: ALMUERZO DE TRABAJO (2º Piso)
- 15:00 HORAS: PLENARIO Y DEBATE DE PROYECTOS DE ACUERDOS. (3er. Piso)
- 19:00 HORAS: CLAUSURA DE LA SESION N° 130 DEL CONSEJO NACIONAL.
- 21:00 HORAS: CENA DE CLAUSURA, CON SEÑORAS Y AUTORIDADES (Estadio Manquehue)

**&&&&&&&&&&&**

---

**INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE ARICA**

---

1

**I.- NOMINA DEL DIRECTORIO**

|                        |   |  |
|------------------------|---|--|
| Presidente             | : | Sr. Carlos Ruiz Muñoz  |
| Primer Vicepresidente  | : | Sr. Sergio Ruiz Román  |
| Segundo Vicepresidente | : | Sr. Roberto Quintana Barbato   |
| Past Presidente        | : | Sr. Jorge Matus de la Maza   |
| Directores             |   | Sr. Eduardo Garretón Risopatrón<br>Sr. Domingo Bustos Nome<br>Sr. Sergio Focacci Reyes<br>Sr. Antonio Szabó Moreno |
| Ejecutiva Regional     | : | Sra. Daniela Zapata Castro   |

**II.- NOMINA DE CONSEJEROS NACIONALES DE LA DELEGACIÓN**

Sr. Jorge Romero Ossio  
Sr. Jorge Matus de la Maza

**III.- MOVIMIENTO DE SOCIOS**

|                                      |   |    |
|--------------------------------------|---|----|
| Número de socios a noviembre de 1997 | : | 56 |
| Número de socios a marzo de 1998     | : | 53 |

**IV.- COMITÉS EN FUNCIONAMIENTO**

|                                    |                                 |
|------------------------------------|---------------------------------|
| - Comité de Proveedores            | Sr. Sergio Focacci Reyes        |
| - Comité de Contratistas Generales | Sr. Domingo Bustos Nome         |
| - Comité de Urbanismo              | Sr. Eduardo Garretón Risopatrón |
| - Comité de Temas Críticos         | Sr. Jorge Matus de la Maza      |

**V.- ACTIVIDADES RELEVANTES PERIODO NOVIEMBRE /97 A MARZO/98**

**INFORMACIÓN A LOS SOCIOS**

(Viernes 07 de Noviembre)

Se envía a todos los socios, y a la Subgerencia de Desarrollo Regional e Internacional, Circular citando a elecciones de Consejeros Regionales para el día 18/12/97.

**INCORPORACIÓN SOCIO**

(Martes 11 de Noviembre)

La Directiva de la Delegación, aprueba la incorporación como socio de Gas Licuado Lipigas S.A.

---

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE ARICA

---

2

**REUNIÓN CONFEDERACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y EL COMERCIO**  
(Martes 11 de Noviembre)

Asiste Don Jorge Matus, tema tratado: Consejo Económico Social Provincial.

**EMPRESARIOS BOLIVIANOS**  
(Miércoles 12 de Noviembre)

En representación de la Delegación, don Jorge Matus acompaña a la comitiva de Empresarios Bolivianos al Puerto de nuestra ciudad, visita organizada por CORCHILE.

**CONSEJO NACIONAL**  
(Viernes 14 de Noviembre)

Asiste don Jorge Matus a la 129ª reunión del Consejo Nacional, en Punta Arenas.

**RED SOCIAL**  
(Martes 18 de Noviembre)

Se realiza la XII reunión del C.A.R., tratando los siguientes temas:

- Revisión Informe del Proyecto Regional, para ser enviado al C.A.S.
- Programación Actividad de Fin de Año.

**CHARLA CÁMARA DE COMERCIO**  
(Miércoles 19 de Noviembre)

Asiste don Jorge Matus a la charla sobre "Análisis del Comportamiento Sísmico del Norte Chileno", organizada por la Cámara de Comercio de Arica A.G., dictada por el Sr. Emilio Lorca Mella, Jefe del Servicio Sismológico de la Universidad de Chile, Departamento de Geofísica.

**REUNIÓN DIRECTORIO**  
(Jueves 20 de Noviembre)

Reunión del Directorio Local, temas tratados:

- Nominación de integrantes titulares y suplentes de la Junta Receptora de Sufragios.
- Programa visita Mesa Directiva Nacional.
- Reunión con el Intendente Sr. Santiago Vera.
- Cuenta de la 129ª reunión del Consejo Nacional por parte del Presidente don Jorge Matus.
- Informe del Presidente del C.A.R., Sr. Carlos Ruiz.

---

**INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE ARICA**

---

3

**VISITA MESA DIRECTIVA NACIONAL**

(Jueves 04 de Diciembre)

Actividades realizadas por la Mesa Directiva Nacional, encabezada por el Sr. Hernán Doren Lois, Presidente Nacional.

- Reunión con Directorio Local
- Conferencia de Prensa
- Almuerzo con los socios de la Delegación

Actividades de la Vicepresidencia del C.A.S.

- Desayuno reunión con los integrantes del C.A.R. Arica.

**REUNIÓN CONFEDERACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y EL COMERCIO**

(Domingo 07 / Martes 09 de Diciembre)

Asiste a las dos reuniones don Jorge Matus, en representación de la Delegación, tema abordado: Puntos a tratar con el Ministro del Interior, don Carlos Figueroa, en su próxima visita del 10/12/97 a la ciudad, y preparación de documentación a entregar al Ministro.

**VISITA DEL MINISTRO DEL INTERIOR SR. CARLOS FIGUEROA**

(Miércoles 10 de Diciembre)

En representación de la Delegación, don Jorge Matus asiste a la reunión del Comité Ejecutivo del Foro para el Desarrollo; el Ministro del Interior don Carlos Figueroa, dio a conocer el Instructivo Presidencial que delega facultades del Intendente Regional al Gobernador Provincial de Arica.

Asiste a reunión privada entre el Ministro Figueroa con miembros de la Confederación de la Producción y el Comercio, tema: Modificaciones a la Ley Arica y otros reglamentos de excepción de dicha Ley.

**INAUGURACIÓN**

(Lunes 15 de Diciembre)

La Mesa Directiva asiste a la inauguración de las oficinas en Arica del Banco del Desarrollo.

**CEREMONIA DE ANIVERSARIO**

(Martes 16 de Diciembre)

En representación de la Delegación, don Jorge Matus asiste a la ceremonia por el Aniversario N° 32 del SERVIU en Arica; el Jefe Provincial (S), expuso ante las autoridades las distintas acciones llevadas por la Institución en favor del progreso de la ciudad.

---

**INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE ARICA**

---

4

**REUNIÓN DIRECTORIO**

(Martes 16 de Diciembre)

Reunión Directorio, tema tratado: Elecciones de Consejeros Regionales y temas abordados con el Sr. Hernán Doren, Presidente Nacional de la Cámara, en su última visita a la Delegación.

**ELECCIONES CONSEJEROS REGIONALES**

(Lunes 22 de Diciembre)

Se envía circular a los socios para poner en conocimiento que la Directiva Regional ha acordado posponer las elecciones para el día Jueves 22 de Enero de 1998, con la finalidad de ampliar la lista de candidatos.

(Jueves 08 de Enero/98)

La Junta Receptora de Sufragios, se reúne para calificar la presentación de candidatos, la cual finalizó el día 29 de Diciembre de 1997, con el siguiente resultado de candidatos:

- Sr. Eduardo Garretón Risapatrón
- Sr. Carlos Ruiz Muñoz
- Sr. Guillermo Lagréze Lederman
- Sr. Roberto Quintana Barbato
- Sr. Domingo Bustos Nome
- Sr. Pedro Godoy Rojas
- Sr. Sergio Focacci Reyes
- Sr. Antonio Szabo Moreno

**REUNIÓN DIRECTORIO**

(Martes 20 de Enero)

Reunión Directorio, temas tratados: Elecciones de Consejeros Regionales, día de votación y Antecedentes para ser entregados a la Mesa Directiva 1998.

**ELECCIONES CONSEJEROS REGIONALES**

(Jueves 22 de Enero)

Se realiza, en la Sala de reuniones de la C.C.A.F. de Los Andes, la votación correspondiente a la elección de Consejeros.

(Miércoles 28 de Enero)

En las oficinas de la Delegación se constituyó el Consejo Regional 1998 y la primera Asamblea General de socios, temas tratados: Gestión del Consejo Regional año 1997, por parte del Sr. Jorge Matus, Presidente y Proclamación Consejo Regional año 1998.

---

**INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE ARICA**

---

5

**VISITA MINISTRO DE MINERÍA**

(Martes 03 de Febrero)

Atendiendo a nuestra invitación, el Sr. Ministro de Minería concurrió a nuestra sede, tratando temas de mineración en la región.

Asistieron: Sr. Sergio Jiménez, Ministro de Minería  
Sr. Gonzalo Figueroa, Jefe de Gabinete  
Sra. Rosa González, Diputada  
Miembros de la Mesa Directiva  
Sr. Carlos Ruiz, Presidente  
Sr. Jorge Matus, Past Presidente  
Sr. Sergio Ruiz, Primer Vicepresidente

**JUBILEO 2.000**

(Viernes 06 de Febrero)

En las oficinas del Obispado de Arica, se reúnen con el Obispo Monseñor Renato Hasche, los Sres. Carlos Ruiz, Eduardo Arangón y Sergio Mouat, para obtener información sobre las necesidades de la Diócesis de Arica en cuanto a levantamiento de Capillas.

**ENTREVISTA**

(Martes 10 de Febrero)

El Presidente de la Delegación, Sr. Carlos Ruiz, es entrevistado por la periodista Srta. Patricia Pinto, del Diario La Estrella de Arica, tema: Quién es y cómo enfrentará este año.

**INFORMACIÓN A LOS SOCIOS**

(Jueves 12 de Febrero)

Se envía circular a todos los socios, informando que la Delegación entra en receso, retomando sus actividades normales el día Lunes 02 de Marzo.

**REUNIÓN SERVIU**

(Martes 03 de Marzo)

Reunión en las oficinas del SERVIU, tema: Intervención de la Delegación en el Parque Centenario.

Asistieron: Sr. Sergio Carrasco, Delegado Provincial SERVIU, Arica.  
Sr. Sergio León, Asesor Ministerial.  
Miembros de la Delegación:  
Sr. Carlos Ruiz.  
Sr. Jorge Matus.

---

**INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE ARICA**

---

6

**JORNADA ZONAL NORTE**

(Miércoles 11 al Viernes 13 de Marzo)

Participación de la Delegación en la Jornada Zonal Norte, en la Ciudad de La Serena.

**REUNIÓN DIRECTORIO**

(Lunes 16 de Marzo)

Se reúne el Directorio local, acuerdan que los Presidentes de los Comités en funcionamiento informen sobre los planes de trabajo.

**ENCUENTRO GENERAL DE SOCIOS**

(Jueves 26 de Marzo)

Se realiza un primer encuentro de socios, con el siguiente programa:

- Encuentro general de socios
- Charla sobre: "Reflexiones sobre el mercado inmobiliario de Arica", expositor Sr. Rados Glasinovic Steinberg.
- Cena de Camaradería.

**VI. REUNIONES CON AUTORIDADES**

**REUNIÓN CON EL MINISTRO DE MINERÍA, SR. SERGIO JIMÉNEZ**

El día 03 de Febrero, atendiendo a nuestra invitación, el Sr. Ministro de Minería concurrió a nuestra sede para intercambiar ideas sobre el tema de desarrollo minero en la región. Si bien el tema está relacionado con una especialidad que está más allá de nuestra construcción, también es claro que una minería activa es un formidable inductor de trabajo y prosperidad, con especial importancia para la actividad de la construcción.

De la cordial reunión, en los temas de minería, rescatamos algunos aspectos que consideramos importantes llevar al conocimiento del Consejo Nacional.

El Ministro coincide con la importancia que tiene para nuestra región el facilitar la implantación de proyectos de explotación de nuestros recursos minerales.

- Señala que con la promulgación reciente del reglamento de la Ley de Medio Ambiente, se establecen en el tema, la autoridad y las empresas interesadas.
- El Ministro solicita la participación activa de la comunidad en el análisis de las medidas en curso, se trata de opinar, demostrar objetivamente y trabajar en lo que se considere positivo y/o negativo para nuestros intereses. En este aspecto, señala que en lo relativo a proyectos de mineración lo que más se ha sentido hasta ahora son críticas u oposición a los proyectos, hechos presentes por organismos locales ambientalistas y de protección de minerías étnicas Aymará.

---

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE IQUIQUE

---

1

**I.- NOMINA DEL DIRECTORIO**

|                        |   |   |
|------------------------|---|---|
| Presidente             | : | Sr. Jorge Pantoja Cárdenas  |
| Primer Vicepresidente  | : | Sr. José Miguel Sciaraffia Ortega   |
| Segundo Vicepresidente | : | Sr. Rados Glasinovic Steinberg  |
| Past Presidente        | : | Sr. Carlos Jiménez Jiménez  |
| Directores             | : | Sr. Juan Alberto Ruiz-Tagle Alfaro<br>Sr. José Maira Sobrado<br>Sr. Jorge Ramírez Rodríguez<br>Sr. Juan Garrido Díaz<br>Sr. Avelino Marín Pinto<br>Sr. Fernando Ocaranza Torres |
| Ejecutivo Regional     | : | Sr. Fernando Saavedra Saavedra  |

**II.- NOMINA DE CONSEJEROS NACIONALES DE LA DELEGACIÓN**

Sr. Carlos Jiménez Jiménez  
Sr. Jorge Ramírez Rodríguez  
Sr. José Miguel Sciaraffia Ortega

**III.- MOVIMIENTO DE SOCIOS**

|  |   |    |
|--|---|----|
| Número de socios al 31.03.98             | : | 63 |
| Número de socios Informado Consejo N°129 | : | 66 |
| Ingreso de Socios en el Período          | : | 01 |
| Retiro de Socios en el Período           | : | 02 |

**IV.- ACTIVIDADES RELEVANTES DEL PERIODO NOVIEMBRE/97 - ABRIL/98**

**NOVIEMBRE:**

- El señor Intendente don Santiago Vera Torrealba, invita al señor Presidente al Seminario Internacional "Planificación del Desarrollo Regional en el Marco del Centenario de Relaciones entre Chile y Japón".
- Reunión de Directorio: Esta reunión se abocó principalmente al problema de la autoconstrucción, propuesto por el señor Alcalde de la Comuna en el Proyecto Lobito, para lo cual se estima conveniente tener una reunión con los SEREMIS de Vivienda, Bienes Nacionales y el señor Intendente.

**DICIEMBRE:**

- Cena de Camaradería con el Directorio Regional y señoras, ofrecida por el señor Hernán Doren y Directorio, en el Club Náutico.

---

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE IQUIQUE

---

2

- Conferencia de prensa ofrecida por Directorio Nacional.
- Visita protocolar al señor Intendente con el señor Hernán Doren, Presidente Nacional y comitiva.
- Visita protocolar al señor Alcalde con el señor Hernán Doren, Presidente Nacional y comitiva.
- Visita del Directorio Nacional a la obra en construcción de la Constructora Guzmán y Larraín Ltda.
- Reunión almuerzo con socios de la Delegación y Directiva Nacional.
- Gala Lírica organizada por la Delegación Regional de Iquique, en conjunto con su Red Social, presentando al Tenor señor José Azócar, a la Soprano señora Miriam Singer, y a la Pianista señora Verónica Torres.
- Cena Directiva Nacional y Regional con Artistas Líricos.
- Los señores SEREMI MINVU, don Francisco Pinto Madariaga, y Director Regional SERVIU, don Sergio Ostria González, invitan al señor Presidente a la Ceremonia con que se conmemorará el 32º Aniversario del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Cena Fin de año con Socios de la Delegación, integrantes de la Red Social y Directorio.

**ENERO:**

- Sr. Pablo Daud S., Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Iquique A.G., invita al señor Presidente a una jornada de evaluación, análisis y reflexión sobre el tema "Aplicación Jornada Unica de Trabajo en la Provincia de Iquique".
- El señor Intendente don Santiago Vega T., a nombre del señor Ministro de Defensa Nacional, don Edmundo Pérez Yoma, invita al Presidente a la Ceremonia de presentación del "Libro de la Defensa Nacional".
- Reunión de Directorio. Se ve tema de las Actividades Corporativas. Otro tema mencionado fue el del "Segundo Acceso a nuestra ciudad".
- Reunión de Directorio. Se analiza el tema de la Autoconstrucción y qué acciones debería seguir la Cámara de la Construcción.
- A nombre de la Empresa de Servicios de Aseo Fredericksen S.A., la Cámara de Comercio e Industria de Iquique A.G., invita al señor Presidente de la Delegación, a una reunión, con el propósito de exponer sus puntos de vista en relación al impasse que la mencionada empresa mantiene con la Municipalidad.
- Se realiza Reunión de Directorio. Se discute el tema de la Crisis Asiática, y se informa de conversación sostenida con la Periodista del Diario El Nortino, para amortiguar en parte las

---

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE IQUIQUE

---

3

declaraciones del señor Ignacio Pinochet sobre este tema. También se conversa sobre el tema de la Jornada Zonal Norte, a realizarse los días 12 y 13 de Marzo, en La Serena.

- El señor Presidente de la Delegación, asiste invitado por el señor Miguel Días, Secretario General de la Cámara de Comercio e Industria Iquique A.G., a conocer el pueblo turístico que se construirá en el sector sur del litoral de la Provincia de Iquique.

**FEBRERO:**

- Los señores Presidente y Ejecutivo Regional, son invitados por el Director de Le Pascui S.A., don Walter Villela, a la inauguración de la "Casa de Tucumán". (A realizarse en Zona Franca).

**MARZO:**

- Reunión de Directorio. Se dialogó sobre la futura periodista de la Delegación; se discute también el tema de los Trabajadores Ilegales; se conversa sobre la Jornada Zonal Norte, a realizarse en los próximos días.
- El señor Presidente es invitado por la Inmobiliaria Tarapacá a la Inauguración del Centro Comercial Portales de La Tirana, seguida de un cóctel.
- En el Salón Auditorium del Edificio del Gobierno Regional, se realizó la Vª Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, donde el señor Presidente de la Delegación fuera invitado por el señor Intendente, don Santiago Vera Torrealba.
- El señor Presidente, Ejecutivo Regional, 1º Vicepresidente, Past Presidente, y Vicepresidente de la Red Social, asisten a la Jornada Zonal Norte, realizada en La Serena.
- El señor Presidente recibe, en las dependencias de la Delegación, al señor Francisco Rivera, Periodista del Diario El Mercurio, en una entrevista referente al rubro de la Construcción.
- Los señores Francisco Pinto Madariaga y Sergio Ostria González, SEREMI MINVU y Director Regional SERVIU, respectivamente, invitan, en nombre del señor Ministro de Vivienda y Urbanismo, al señor Presidente de la Delegación, a la Ceremonia de Entrega del Conjunto Habitacional "Enquelna" de Alto Hospicio.
- El señor Presidente recibe en las dependencias de la Delegación a la periodista de Telenorte, señorita Alejandra Lobos, para entrevista sobre el tema de construcción en Iquique en estos últimos años.
- El señor Presidente sostiene una entrevista con el señor Juan Barbosa, de la Empresa Portuaria de Chile, referente al tema de la Construcción-Ampliación del Puerto de nuestra ciudad. Además, se aborda el tema de la nueva carrera que estaría impartiendo INACAP Sede Iquique, en la cual la Delegación Regional tendría una participación.

---

**INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE IQUIQUE**

---

4

- Reunión del CAR: Se discute el tema de las Becas Artísticas que estaría otorgando la Corporación Cultural. Además, se conversa sobre la Capilla por construirse en la ciudad, con motivo del Jubileo 2.000, para lo cual se tendrá una entrevista con Monseñor Enrique Troncoso. También un tema tratado fue la Jornada Zonal Norte, en la que participarán el señor Vicepresidente del CAR don Marco Encina, conjuntamente con el Consejero Nacional y Director de la Delegación don Carlos Jiménez; y en otro grupo el señor Presidente y Ejecutivo Regional.
- Reunión de Directorio. Se continúa con el tema de los Trabajadores Ilegales, e informando sobre los temas tratados por la Delegación en la última Jornada Zonal Norte, los cuales fueron muy bien recibidos. Se informa sobre la reunión sostenida por el señor Presidente de la Delegación con el señor Juan Barbosa de EMPORCHI, para tratar el tema de la nueva Ley de Puerto que entró en vigencia. Además, se conversa sobre la carrera de INACAP Sede Iquique "Ingeniería en Construcción", en la cual sería importante que la Delegación Regional tuviera participación, previa revisión de la Malla Curricular.
- El Ejecutivo Regional es invitado por Soc. Comercial El Salitre Ltda., al lanzamiento de su revista noticiosa semanal, EL SALITRE de Iquique.
- El señor Presidente recibe en las oficinas de la Delegación a la periodista de Telenorte, señorita Alejandra Lobos. Y más tarde recibe a la periodista del Diario El Nortino, señorita Indalicia Lagos, para tratar el tema de Viviendas para la comúnmente llamada "Clase Media", y el rol que cumplen los empresarios en Construcción.

**ABRIL:**

- El Ejecutivo Regional recibe al señor Rodrigo Araya en referencia a Colegios Pumahue, cuyo estudio permitiría edificar un Colegio en esta ciudad.
- El señor Presidente recibe a la periodista del Diario La Estrella, señorita Claudia Dinamarca, para tratar tema del crecimiento en el rubro de la construcción en Iquique, el cual creció en un 50% en el año 1997 (cifra superior a la media nacional).
- El señor Presidente es invitado al Seminario "Elementos claves para la innovación", que realiza la Cámara de Comercio e Industria de Iquique A.G., y Banestado Leasing S.A., en el Salón de Eventos y Convenciones del Hotel Prat.

---

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE IQUIQUE

---

5

**V.- COMITÉS EN FUNCIONAMIENTO**

**Comité Vivienda Pública**

Encargado : Sr. Juan Garrido Díaz

**Comité Vivienda Privada**

Encargado : Sr. Rados Glasinovic Steinberg

**Comité de Infraestructura**

Encargado : Sr. Avelino Marín Pinto

**VI.- COMISIONES EN FUNCIONAMIENTO**

**Comisión SERVIU**

Encargado : Sr. Juan Garrido Díaz

**Comisión Municipalidad**

Encargado : Sr. José Miguel Sciaraffia

**Comisión ESSAT**

Encargado : Sr. Jorge Ramírez Rodríguez

**Comisión Estudios Técnicos**

Encargado : Sr. José Maira Sobrado

**Comisión de Estudios de Instrumentos de Planificación Territorial**

Presidente : Sr. Jorge Pantoja Cárdenas

Integrantes : Sr. José Miguel Sciaraffia Ortega

Sr. José Maira Sobrado

Sr. Carlos Jiménez Jiménez

**Comisión de Etica Empresarial**

Encargados : Sr. Fernando Ocaranza Torres

Sr. Avelino Marín Pinto

---

**INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE IQUIQUE**

---

6

**Consejo de Acción Social Regional**

|                 |   |                                |
|-----------------|---|--------------------------------|
| Presidente      | : | Sr. Jorge Pantoja Cárdenas     |
| Suplente        | : | Sr. Carlos Jiménez Jiménez     |
| Vicepresidente: |   | Sr. Marco Encina Aros          |
| Secretario      | : | Sr. Fernando Saavedra Saavedra |

**VII.- REUNIONES CON AUTORIDADES**

- Los días 24 y 26 de Noviembre el señor Presidente y Directorio se reúnen con el señor Intendente y SEREMIS MINVU y Bienes Nacionales, para tratar temas relacionados con el sector.
- El señor Presidente es invitado por el Intendente Regional de Tarapacá, don Santiago Vera Torrealba, y Director Regional de la Comisión del Medio Ambiente, señor Fernando Lagunas, a la Ceremonia Oficial de Constitución del Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente de Tarapacá, en la Sala Multiuso del Edificio del Gobierno Regional.

**VIII.- MATERIA A EXPONER EN REUNION CON PRESIDENTES DE DELEGACIONES.**

A solicitud del Directorio Regional, se solicita ratificar los temas presentados en la Jornada Zonal Norte, efectuada en el mes de Marzo, en la ciudad de La Serena.

---

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE EL LOA - CALAMA

---

1

**I.- NOMINA DEL DIRECTORIO**

|                       |   |
|-----------------------|---|
| Presidente            | : Sr. Domingo Villanueva Arancibia  |
| Primer Vicepresidente | : Sr. Pedro Pablo Sanhueza Villegas   |
| Past Presidente       | : Sr. Víctor Realini Saldaña  |
| Directores            | : Srta. Carmen Gómez Muñoz<br>Sr. Oscar Soto Cortés<br>Sr. Enrique Silva Arancibia<br>Sr. Eduardo Ponce Rojas |
| Ejecutiva Regional    | : Sra. Marcela Hinojosa Díaz  |

**II.- NOMINA DE CONSEJEROS NACIONALES DE LA DELEGACIÓN**

Sr. Víctor Realini Saldaña  
Sr. Enrique Silva Arancibia

**III.- MOVIMIENTO DE SOCIOS**

Número de socios a noviembre de 1997 : 26  
Número de socios a marzo de 1998 : 29

**IV.- ACTIVIDADES RELEVANTES DEL PERIODO NOVIEMBRE/97 - MARZO/98**

Durante el año 1998, la Delegación de El Loa ha estipulado realizar reuniones mensuales del C.A.R., los primeros jueves de cada mes, mientras que las Sesiones de Directorio se efectúan los segundos jueves de cada mes y las Asambleas Generales de socios los terceros jueves de cada mes.

**NOVIEMBRE**

- **Corporación de Fomento Productivo y de Estudios de la Provincia de El Loa:** La Srta. Carmen Gómez, Directiva de la Delegación, junto a la Ejecutiva Regional asisten a la reunión preliminar para conformar la Corporación de Fomento Productivo y Estudios de la Provincia de El Loa. En la oportunidad, participan representantes del Mineral de Chuquicamata, Radomiro Tomic, El Abra, además del abogado del Gaseoducto Atacama y miembros de la Municipalidad de Ollagüe y Calama.
- **Visita Presidente Frei:** la Directiva y algunos socios de la Delegación asisten a las actividades e inauguraciones en las que participa el Presidente de la República, Sr. Eduardo Frei, durante su visita a la Provincia de El Loa.

---

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE EL LOA - CALAMA

---

2

**DICIEMBRE**

- **Reunión C.A.R. Antofagasta y C.A.R. El Loa con los Sres. Sergio May y Enrique Cordovez:** Dicho encuentro se realiza en la ciudad de Antofagasta y asisten ejecutivos de las Entidades de la Red Social presentes en Calama.
- **Proyecto Corporativo “Muestra de Música Jazz”:** Evento organizado por el C.A.R. local.
- **Encuentro con Proveedores y Contratistas Relevantes en Chuquicamata:** El Directorio de la Delegación de El Loa participa en este encuentro, organizado por el Mineral de Chuquicamata, para compartir la visión estratégica de la División y señalar el rol que jugarán las empresas contratistas en el trabajo de Chuquicamata.
- **Proyecto Corporativo del C.A.R. Primera Muestra de Coros Escolares “Los Niños Cantan en Navidad”:** Organizado por el C.A.R. local, con la participación del Ministerio de Educación y la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Calama.

**ENERO-FEBRERO**

- **Receso de Actividades:** Durante el período estival, el Directorio de la Delegación El Loa acordó mantener un período de receso por vacaciones.

**MARZO**

- **Jornada Zonal Norte:** Efectuada en la ciudad de La Serena, participan el Presidente, Vice Presidente, Vice Presidente del C.A.R. y la Ejecutiva Regional.
- **Entrega del Premio “Mazorca de Oro”:** Actividad organizada por la Municipalidad de Calama, en la que se entrega tal distinción especial a un vecino ilustre de la ciudad. A esta actividad asiste el Past Presidente, Víctor Realini.
- **“Programa de Integración con Países del Centro Sudamericano”:** El Presidente de la Delegación, Domingo Villanueva asiste a este seminario organizado por el centro de estudios superiores Esane del Norte.
- **Charla Director Nacional del SENCE:** Algunos Directivos y socios de la Delegación El Loa participan en esta actividad.

## V.- COMITÉS EN FUNCIONAMIENTO

### **Comité de Vivienda Pública, Privada y Obras Pública**

Presidente: Sr. Carlos Valdés.

### **Comité de Proveedores y otros**

Presidente: Srta. Carmen Gómez

### **Comité de Contratistas Generales**

Presidente: Sr. Pedro Pablo Sanhueza

### **Comité de Entidades de la Red Social**

Presidente: Sr. Francisco Catanzaro

### **Consejo Escuela - Empresa**

Presidente: Sr. Víctor Realini

## VI.- COMISIONES EN FUNCIONAMIENTO

### **Comisión de Regularización de Títulos de Dominios adquiridos en Bienes Nacionales**

Coordinadores : Srta. Carmen Gómez y Sr. Pedro Pablo Sanhueza

## VII.- REUNIONES CON AUTORIDADES

- **Reunión con Director de Obras Municipales:** El Presidente de la Delegación, junto al Past Presidente y a la Ejecutiva Regional, asisten a una reunión con el Director de Obras Municipales, Patricio Alzamora. El encuentro tuvo como finalidad presentar a la nueva Directiva y analizar temas concernientes a los llamados a licitación por parte de la Municipalidad.
- **Reunión con Gerente de Chuquicamata:** La Directiva de la Delegación, junto a la Ejecutiva Regional, visitan al entonces Gerente General de la División Chuquicamata de Codelco Chile, Sr. Nelson Pizarro Contador, para presentar formalmente a la Directiva y agradecer la amabilidad y deferencia para con la Delegación durante su ejercicio como Gerente General.
- **Reunión con Director del SERVIU:** El Presidente, Domingo Villanueva, se reúne con el Director del SERVIU en la provincia, Hugo Masana, con la finalidad de estudiar proyectos de inversión de ese servicio durante 1998.

---

**INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE ANTOFAGASTA**

---

1

**I.- NOMINA DEL DIRECTORIO**

|                            |   |                              |
|----------------------------|---|------------------------------|
| Presidente                 | : | Sr. Pedro Garzón Oyanadel    |
| Primer Vicepresidente      | : | Sr. Emile Ugarte Sironvalle  |
| Segundo Vicepresidente     | : | Sr. Tomás Muller Salomón     |
| Past Presidente (Q.E.P.D.) | : | Sr. Agustín Samsó Sívori     |
| Directores                 | : | Sr. Carlos Tarragó Cardonne  |
|                            | : | Sr. Eric Rovira Rojas        |
|                            | : | Sr. Igor Buljan Grzinic      |
|                            | : | Sr. Alex Zepeda Montalva     |
|                            | : | Sra. Alicia Luza Zamora      |
|                            | : | Sr. Javier Tamblay Pinto     |
|                            | : | Sr. Oscar Sandoval Ruiz      |
| Ejecutiva Regional         | : | Sra. Beatriz Arancibia Cerda |

**II.- NOMINA DE CONSEJEROS**

Sr. Pedro Garzón Oyanadel  
Sr. Carlos Tarragó Cardonne  
Sr. Alex Zepeda Montalva

**III.- MOVIMIENTO DE SOCIOS**

|                                    |   |    |
|------------------------------------|---|----|
| Número de socios a noviembre /1997 | : | 84 |
| Número de socios a marzo /1998     | : | 85 |

**IV.- ACTIVIDADES RELEVANTES PERIODO NOVIEMBRE/97 A MARZO/98**

La Delegación, en conjunto con LIPIGAS, organizan una reunión desayuno para exponer sobre la normativa de las instalaciones de Gas. Se contó con la presencia y exposición del Director de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles señor Carlos Coronado. Participaron socios empresarios de la construcción. (05.11.97)

La Delegación de Antofagasta realiza un Seminario de Prevención de Riesgos en conjunto con la Mutual de Seguridad. Temas expuestos:

- Responsabilidad Legal del Empresario de la Construcción.
- Soluciones Constructivas en la Protección contra el fuego. (11.11.97)

---

**INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE ANTOFAGASTA**

---

2

Iniciación de curso teórico-práctico "Instalaciones de Baldosas", organizado por esta Delegación y auspiciado por Norte Grande e INACESA; dirigido a trabajadores y maestros de la construcción. Duración 3 días. (23.11.97)

Exposición de don Alberto Ureta A., donde se da a conocer el Reglamento que entraría en vigencia el 01.12.97 y las disposiciones de la Ley 19.518 que fija el nuevo sistema de Capacitación y Empleo. Invita Corporación de Capacitación. (03.12.97)

Reunión de los representantes del C.A.R de las ciudades de Calama y Antofagasta con don Sergio May C. (09.12.97)

Reunión Consejo Regional de Educación para el Trabajo. Presidida por su titular don Agustín Samsó S., con la presencia del SEREMI de Educación. Asiste en representación de la Delegación, Beatriz Arancibia C. (09.12.97)

El Presidente señor Pedro Garzón, el Primer Vicepresidente, señor Emile Ugarte, y la Delegada Regional asisten a la Jornada Zonal Norte efectuada en la ciudad de La Serena, los días 12 y 13 de marzo. (11.03.98)

**V.- COMITES EN FUNCIONAMIENTO**

**Comité de Vivienda Privada (COVINSEP)**

Presidente: Sr. Tomas Müller

**Comité de Proveedores**

Presidente: Sr. Oscar Sandoval

**Comité de Capacitación**

Presidente: Sra. Alicia Luza

**Comité Asesor del Consejo de Acción Social**

Presidente: Sr. Emile Ugarte

**Comité de Desarrollo: Sociedad de Servicios**

Presidente: Sr. Carlos Tarragó

Asesor: Sr. Javier Tamblay

**Comité Empresas Públicas y Servicios a Terceros**

Presidente: Sr. Igor Buljan

---

**INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE ANTOFAGASTA**

---

3

**VI.- COMISIONES EN FUNCIONAMIENTO**

**Comisión Cámara-ESSAN-ELECDA**

Sr. Alex Zepeda

**Comisión Cámara-Universidad**

Sr. Leonel Azócar

Sra. Alicia Luza

**Comisión Desarrollo de Catastro de Inversión Regional**

Sr. Javier Tamblay

**VII.- REUNIONES CON AUTORIDADES**

Durante el mes de noviembre de 1997, se desarrollaron reuniones de trabajo, individualmente, con los siguientes parlamentarios y candidatos por la II Región:

Senadora Carmen Frei Ruiz Tagle

Ex-Diputado y actual Senador Carlos Cantero

Secretario General del PPD y ex-candidato a Senador Víctor Manuel Rebolledo

Reunión de la totalidad del Directorio con el Alcalde de Antofagasta, atendiendo su invitación, con el propósito de informar y solicitar apoyo técnico y profesional para la elaboración del Proyecto y posterior construcción del futuro Parque Agustín Samsó Sivori. A consecuencia de esta reunión se designó una comisión formada por los Directores Emile Ugarte, Alicia Luza y Alex Zepeda, quienes están trabajando en conjunto con personal municipal. (20.03.98)

**VIII.- MATERIAS QUE DESEEN EXPONER EN LA REUNION ESPECIAL DE LA MESA DIRECTIVA NACIONAL CON LOS PRESIDENTES DE LAS DELEGACIONES REGIONALES.**

Actualmente en diferentes áreas económicas y específicamente en la construcción, se han presentado déficit de mano de obra calificada y no calificada, lo que dificulta el desarrollo normal de las actividades productivas.

En virtud de lo anterior, y dada la cercanía de las fronteras con Perú y Bolivia, han llegado en busca de trabajo, personas de ambas nacionalidades, con distintos grados de calificación.

---

**INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE ANTOFAGASTA**

---

4

Ante esta realidad, es importante determinar la posición de la Cámara Chilena de la Construcción, a nivel Nacional como Regional, ante el incremento del ingreso de mano de obra extranjera tanto especializada, como sin ninguna calificación

Esta situación se está presentando en la I como en la II Regiones del país.

Al finalizar el presente Informe, queremos, una vez más, dejar constancia del profundo dolor que produjo en la familia de la Construcción, el sensible fallecimiento de nuestro querido Amigo, Socio, Consejero Nacional y Director Nacional de la Institución, Agustín Samsó Sívori, lamentable hecho conocido y sufrido por todos los que conformamos la Cámara Chilena de la Construcción.

Como lo expresara el Presidente de esta Delegación, en los funerales (junto al de su querida hija), su partida no sólo es irreparable, sino que nos provoca una sensación de orfandad. Pero, si somos justos, al honrar su memoria, tendremos que convenir que igualmente nos motivará al máximo, de tal forma de continuar, con más fuerza que nunca, trabajando por la causa que él abrazó en su vida.

---

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE COPIAPO

---

1

**I.- NOMINA DEL DIRECTORIO**

|                    |   |   |
|--------------------|---|---|
| Presidente         | : | Sr. Aldo Crisosto Necco   |
| Vicepresidente     | : | Sr. Alberto Bichara Nicolás   |
| Past Presidente    | : | Sr. Antonio Pardo Kallens   |
| Directores         | : | Sr. Jaime Garmendia Flores<br>Sr. Raúl Rodríguez Moraga<br>Sr. Sergio Raggi Rojas<br>Sr. Edgar Vecchiola Trabucco |
| Ejecutiva Regional | : | Srta. Leda Troncoso Pizarro   |

**II.- NOMINA DE CONSEJEROS NACIONALES DE LA DELEGACIÓN**

Sr. Antonio Pardo Kallens  
Sr. Heriberto Arancibia Fernández

**III.- MOVIMIENTO DE SOCIOS**

Número de socios a noviembre de 1997 : 39  
Número de socios a marzo de 1998 : 34

**IV.- ACTIVIDADES RELEVANTES DEL PERIODO NOVIEMBRE/97 - MARZO/98**

El Consejo Regional de Copiapó ha celebrado las siguientes reuniones periódicas mensuales:

- Directorio.
- Consejo Asesor Regional con la participación de nueve Entidades de la Red Social de la Cámara.
- Consejo Regional del Foro de Desarrollo Productivo; la Cámara es miembro permanente del Consejo, presidido por el Intendente, señor Eduardo Morales Espinosa y la participación de autoridades regionales. Representante de la Cámara: Sr. Antonio Pardo K., Past Presidente.
- Comité de Integración Chileno-Argentino: la Cámara es miembro permanente de este Comité, participando en los Encuentros de Integración Copiapó - La Rioja.
- Comisión Plan Seccional Las Machas: El Presidente de la Comisión de Urbanismo, señor Alberto Calvo, fue invitado a participar en el estudio del Plan Seccional Las Machas en conjunto con la señorita Alexandra Núñez Sorich, Directora Regional de CORFO, Alcalde de Caldera, señor Emilio Bianchi F. y Presidente del Colegio de Arquitectos de Copiapó, señor Marcelo Molina Ross.

---

**INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE COPIAPO**

---

2

**Charlas a los socios**

- "Ley de la Calidad en la Construcción"  
Expositor: Sr. Cristóbal Prado Lavín, División Jurídica de la Cámara Chilena de la Construcción.
- "Sistema de Aportes Financieros Reembolsables en las Empresas Sanitarias"  
Expositor: Sr. Cristóbal Prado Lavín, División Jurídica de la Cámara Chilena de la Construcción.
- "Nueva Ley de Capacitación"  
Expositora: Sra. Ruth Vega Donoso, directora Regional del SENCE.
- Reuniones Plenarias de Socios, en forma trimestral.
- Cena de camaradería de Fin de Año, con la participación de los socios y sus esposas.

**V.- COMITÉS EN FUNCIONAMIENTO**

- A) Vivienda Pública y Privada  
Presidente: Sr. Jorge Navea Domínguez
- B) Proveedores e Industriales  
Presidente: Sr. Sergio Raggi Rojas
- C) Obras Públicas  
Presidente: Sr. Alberto Guerrero Mercado

**VI.- COMISIONES EN FUNCIONAMIENTO**

- A) Urbanismo  
Presidente: Sr. Alberto Calvo Montes
- B) Servicios Gremiales  
Presidente: Sr. Antonio Pardo Kallens

**VII.-REUNIONES CON AUTORIDADES**

La Cámara Regional ha participado en diversas reuniones con autoridades del sector construcción.

Gobierno Provincial de Catamarca, suscripción de contrato con el innovador sistema de financiamiento denominado "Iniciativa Privada", con la empresa socia de nuestra Delegación Vecchiola S.A.

---

**INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE COPIAPO**

---

3

“Primer Foro Regional de Educación”, con la asistencia del señor Ministro de Educación, don José Pablo Arellano.

Reuniones periódicas de trabajo con el SEREMI de Economía, señor Sergio Baudoin F., analizando, entre otros temas:

- \* Fondos Regionales para el desarrollo productivo.
- \* Situación Económica y desarrollo de la Región de Atacama.

Reunión de trabajo con el SEREMI del Trabajo y Previsión Social, señor Jesús Rojas V. y el Director Regional del I.N.P., señor Ricardo Salinas Soto. Tema: Seguridad social al servicio de la gente: accidentes del trabajo, Ley de Trabajo Pesado y Bono de Reconocimiento.

Audiencia con el Jefe de Gabinete del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, señor Theo Saavedra, relacionada con la carta dirigida al ex Ministro de la Cartera, don Edmundo Hermosilla.

“Proyecciones de la Infraestructura Productiva Regional de Atacama”, exposición del Intendente Regional, señor Eduardo Morales Espinosa.

“Creando Capacitación para el Siglo XXI”, Seminario dictado por los señores Ignacio Larraechea L., Director Nacional del SENCE, Dr. Hermann Schink, Experto en Planificación y Reinaldo Mancilla, Ingeniero de la Capacitación.

Reunión de trabajo con el Contralor Regional (S), señor Mario Quezada, Temas: Planificación Urbana, Reglamento sobre contratos y Situación Proyecto El Palomar.

El Presidente, señor Aldo Crisosto N. integró la comitiva oficial y empresarial que participó en el “Encuentro de Integración Copiapó - La Rioja” con la participación del Ministro de Obras Públicas, señor Ricardo Lagos, SEREMI de la Cartera, señor Enrique Gramegna T.

Reuniones de trabajo en forma periódica con el SEREMI de Vivienda y Urbanismo, señor Daniel Sepúlveda V.

Reuniones periódicas con la Directora Regional de CORFO, señorita Alexandra Núñez S.

---

**INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE LA SERENA**

---

1

**I.- NOMINA DEL DIRECTORIO**

|                        |   |  |
|------------------------|---|--|
| Presidente             | : | Sr. Iván Humberto Araos  |
| Primer Vicepresidente  | : | Sr. Jorge Páez Guzmán  |
| Segundo Vicepresidente | : | Sr. Marcelo Castagneto Arancibia   |
| Past Presidente        | : | Sr. José Rivera Marín  |
| Directores             | : | Sr. Juan Carlos Alvarez<br>Sr. Francisco Bascuñán Letelier<br>Sr. Ricardo Montané Vives<br>Sr. Alfredo Prieto Parra<br>Sr. Hugo Santuber Mas<br>Sr. Andrés Valdés Troncoso |
| Ejecutivo Regional     | : | Sr. Héctor Fica Delgado  |

(Directorio constituido a partir del 01.08.1997)

**II.- NOMINA DE CONSEJEROS NACIONALES DE LA DELEGACIÓN**

Sr. Iván Humberto Araos  
Sr. Daniel Mas Rocha  
Sr. Jorge Páez Guzmán  
Sr. José Rivera Marín

**III.- MOVIMIENTO DE SOCIOS**

Número de socios a octubre de 1997 : 95  
Número de socios a marzo de 1998 : 95

**IV.- ACTIVIDADES RELEVANTES DEL PERIODO NOVIEMBRE/97 - MARZO/98**

**06/Noviembre/1997:**

Charla Tecnológica Comité de Proveedores: Tema "Productos y Proyectos de Empresa Sanitaria Essco S.A."

**20/Noviembre/1997:**

Charla del Comité de Viviendas: Tema "Leasing Habitacional". Expositor: Andrés Mas Valdés.

---

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE LA SERENA

---

2

**26/Noviembre/1997:**

Ciclo de Conferencias Convenio U.L.S.-Cámara: Tema "Culturas del Siglo XX".  
Expositor: Sr. Luis Morales Zavala, Sociólogo, Académico de la U.L.S.

**27/Noviembre/1997:**

Clausura de Curso de Capacitación para alumnos del Liceo Jorge Alessandri R., a través de la Corporación Educacional, usando horas excedentes de la empresa socia ECOMAC Ltda.

**28 al 30/Noviembre/1997:**

Visita del Presidente Nacional Sr. Hernán Doren L., y Comitiva. Se cumple el siguiente programa:

|                               |  |
|-------------------------------|--|
| 28.11.97.- 12:15 hrs.         | Conferencia de Prensa  |
| 28.11.97.- 13:00 hrs.         | Reunión Almuerzo con Directiva Regional  |
| 28.11.97.- 14:00 a 18:30 hrs. | Visita a Comuna de Punitaqui afectada por el terremoto de Octubre / 97           |
| 28.11.97.- 19:30 hrs.         | Ceremonia de inauguración de nuevas Oficinas de la Delegación Regional.          |
| 28.11.97.- 21:00 hrs.         | Cena de Fin de Actividades y en Honor al Presidente Sr. Hernán Doren y Comitiva. |
| 30.11.97.- 13:00 hrs.         | Ceremonia de inauguración del Parque Deportivo y Recreacional Cordep-El Paraíso. |

**01/Diciembre/1997:**

Reunión del Consejo Asesor Regional con la presencia de los señores Sergio May Colvin y Enrique Cordovez.

**05/Diciembre/1997:**

Ciclo de Conferencias Convenio U.L.S.-Cámara. Tema: "Las Ciencias del Ser Humano en el Siglo XX". Expositor: Dr. Fernando Lolas S., Vicerrector Académico de la Universidad de Chile.

**03 al 06/Diciembre/1997:**

IX Semana de Construcción Civil de la Universidad de La Serena con patrocinio de la Delegación Regional: Dentro de esta celebración, realizada por los alumnos de la Carrera, la Cámara aporta la charla del abogado Sr. Cristóbal Prado, sobre "Nueva Ley de la Calidad de la Construcción".

**17/Diciembre/1997:**

Reunión-Cena de Convivencia de los componentes del Consejo Asesor Regional.

---

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE LA SERENA

---

3

**18/Diciembre/1997:**

Clausura de Programa de Capacitación Año 1997 por la Corporación Educacional.

**05/Enero/1998:**

Convenio Cámara-U.L.S.: Inauguración de Temporada de Actividades de Verano/98.

**15/Enero/1998:**

Participación de 2ª Versión del Foro Regional de Desarrollo Productivo.

**23/Enero/1998:**

Reunión extraordinaria del Directorio con el Arquitecto Asesor Urbanista de la Cámara, para analizar Plan Regulador de la La Serena, cuyo proyecto de modificación se encuentra en estudio.

**24/Febrero/1998:**

Charla "La Nueva Ley de Copropiedad". Expositor: Abogado Sr. Lionel Bastías.

**12 y 13/Marzo/1998:**

"Jornada Zonal Norte" de la Cámara. Asisten Mesa Directiva y representantes de las Delegaciones Regionales desde Arica a Valparaíso. Dentro del programa de trabajo elaborado se presenta la charla sobre "Crisis Asiática" expuesta por el economista Sr. Jorge Desormeaux.

**19/Marzo/1998:**

Reunión extraordinaria del Directorio con asistencia del Consejero Nacional Sr. Jaime Muñoz P. y el Sr. Gonzalo Leiva, Jefe División de Estudios Técnicos de la Cámara, para tratar los temas: "Certificación de Urbanización Garantizada" y "Certificado de Ejecución de las Redes y Obras complementarias de electrificación y alumbrado público".

**V.- COMITÉS EN FUNCIONAMIENTO**

**Comité Vivienda Pública**

Sr. José Rivera Marín

**Comité Vivienda Privada**

Sr. Jorge Páez Guzmán

Sr. Hugo Santuber Mas

**Comité de Proveedores, Especialidades e Industriales**

Sr. Andrés Valdés Troncoso

**Comité de Obras Públicas y Contratistas Generales**

Sr. Ricardo Montané Vives

**Comité Asesor Regional del Consejo de Acción Social**

Sr. Iván Humberto Araos - Presidente

Sr. Jaime Rodríguez P. - Vicepresidente

**Comité de Socios**

Sr. Marcelo Castagneto Arancibia

Sr. Ricardo Montané Vives

**VI.- COMISIONES EN FUNCIONAMIENTO**

**Comisión Urbanismo - Monumentos Nacionales**

Sr. Marcelo Castagneto Arancibia

Sr. Alfredo Prieto Parra

**Comisión Convenio con la Universidad de La Serena**

Sr. Marcelo Castagneto Arancibia

Sr. Juan Carlos Alvarez Barceló

**Comisión Año de la Capacitación**

Sr. Francisco Bascuñán Letelier

---

**INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE LA SERENA**

---

5

**Consejo Económico y Social**

Sr. Juan Carlos Alvarez Barceló

**Comisión apoyo actividades de Liceo Jorge Alessandri R.**

Sr. Hugo Santuber Mas

**Comité de Jefes de Personal y Bienestar**

Sr. Iván Bucetta Bravo

**Comité de Damas de la Construcción**

Sra. Rosa Henríquez Durán

**Comisión Técnica Regional-Programa de Vivienda Social**

Sr. José Rivera Marín

**VII.- REUNIONES CON AUTORIDADES**

**31/Marzo/1998**

Reunión del Directorio con la SEREMI de Obras Públicas, Sra. Ivannia Goles; Directores de Vialidad, de Arquitectura y de Riego para conocer el Programa de Obras y Presupuesto para el año 1998.

**VIII.- MATERIAS A TRATAR EN REUNION CON MESA DIRECTIVA**

Solicitar al Directorio su intervención ante el Ministerio de Vivienda y Urbanismo para que:

- 1.- Se modifique la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, con el objeto de que las obras de urbanización de los loteos DFL 2 puedan ser garantizadas ante la Dirección de Obras de las Municipalidades que corresponda, determinándose como obligatoria la entrega del Certificado de Urbanización Garantizado, contra la entrega a

---

**INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE LA SERENA**

---

6

satisfacción de la Municipalidad de las garantías correspondientes. A fin de otorgar un grado de seguridad al Director de Obras, se propone que el valor de la garantía sea mayor que el valor real de las obras, en el porcentaje que las autoridades del MINVU determinen como conveniente.

- 2.- Se modifique la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones con el objeto de que el "Certificado de Ejecución de las Redes y Obras complementarias de Electrificación y Alumbrado Público", definido en el Item 4 del Art. 3.41 de este instrumento, pueda ser otorgado alternativamente por el Director del Servicio de Electricidad y Combustibles (S.E.C.) que corresponda, en los casos que la empresa concesionaria de servicio público de distribución de energía eléctrica respectiva no lo emita en un plazo de 15 días a contar de la fecha en que sea solicitado.

---

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE VALPARAISO

---

1

**I.- NOMINA DEL DIRECTORIO**

|   |  |
|---|--|
| Presidente                                  | : Sr. Patricio Warden Michalland   |
| Primer Vicepresidente                       | : Sr. Carlos Bianchetti Risetto  |
| Segundo Vicepresidente                      | : Sr. Claudio Nitsche Meli   |
| Past Presidente                             | : Sr. Octavio Pérez López  |
| Directores                                  | : Sr. Gregorio Jusid Kuperman<br>Sr. Mario Espinoza Blanchard<br>Sr. Octavio Meyer Riveros<br>Sr. Alejandro Messen Angarita<br>Sr. Carlos Morales Sánchez<br>Sr. Fabio Mezzano Péndola<br>Sr. Andrés Poblete Venegas |
| Ejecutivo Regional                          | : Sr. Patricio Vallejo Ladrón de Guevara   |
| Representante Colegio de Arquitectos        | : Sr. Aurelio Encina Flores  |
| Representante Colegio Constructores Civiles | : Sr. Eugenio Enríquez Balieiro  |
| Representante Colegio de Ingenieros         | : Sr. Claudio Nitsche Meli   |
| Representante Comité Asesor                 | : Sr. Nivaldo Inestrosa Meléndez   |

**II.- NOMINA DE CONSEJEROS NACIONALES DE LA DELEGACIÓN**

Sr. Mauricio Collado Jaime  
Sr. Lorenzo Constans Gorri  
Sr. Gregorio Jusid Kuperman  
Sr. Barham Madain Ayub  
Sr. Octavio Pérez López  
Sr. Patrick Warden Michalland  
Sr. Jaime Grossman Schilman  
Sr. Pedro Guerra Ovies  
Sr. Boris Prierew Aurbach  
Sr. Joaquín Ariztía Fernández  
Sr. Herman Rojas Zúñiga  
Sr. Tulio Ruiz Zuñiga  
Sr. Carlos Bianchetti Risetto  
Sr. Claudio Nitsche Meli  
Sr. Octavio Meyer Riveros

**III.- MOVIMIENTO DE SOCIOS**

|  |       |
|--|-------|
| Número de socios al 30 de noviembre/1997 | : 224 |
| Número de socios al 30 de marzo/1998     | : 226 |
| Cantidad de cuotas sociales              | : 802 |

---

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE VALPARAISO

---

2

**IV.- COMITÉS EN FUNCIONAMIENTO**

- Comité de Vivienda e Inversiones  
Inmobiliarias del Sector Privado (Covinsep) Sr. Francisco Vivanco F.
- Comité de Contratistas Generales y  
de Obras Públicas Sr. Leonardo Solari S.
- Comité de Proveedores e Industriales Sr. Joaquín Díaz G.
- Comité Asesor Regional del  
Consejo de Acción Social Sr. Carlos Bianchetti R.
- Comité de Especialidades Sr. Tulio Ruiz Z.
- Comité Coordinador Sr. Claudio Nitsche M.

**V.- COMISIONES EN FUNCIONAMIENTO**

- Comisión Servicios Sr. Gregorio Jusid K.  
(Esval, Chilectra, Conafe, C.T.C.) Sr. Leonardo Solari S.
- Comisión Universidad/Cámara Sres. Mario Espinoza B.  
Sr. Octavio Meyer R.
- Comisión Urbanismo Sra. Cecilia Vidal
- Comisión Calidad de la Vivienda Sr. Gonzalo Ureta
- Comisión Industrialización Sr. Manuel Hernández A.
- Comisión Editorial Sr. Patricio Portales C.
- Comisión Especial D.O.M. Sr. Juan Carlos Antúnez  
Sr. Gonzalo Meneses
- Comisión Ética y Disciplina Sr. Jaime Grossman Sch.
- Comisión Socios Sr. Jaime Grossman Sch.  
Sr. Mauricio Collado J.  
Sr. Lorenzo Constans G.
- Comisión SERVIU Sr. Carlos Bianchetti R.

---

**INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE VALPARAISO**

---

3

**VI.- CONSEJEROS COORDINADORES DE LOS COMITÉS Y COMISIONES**

- |  |                          |
|--|--------------------------|
| - Coordinador de Administración y Finanzas | Sr. Claudio Nitsche M.   |
| - Coordinador de Comités                   | Sr. Claudio Nitsche M.   |
| - Comité de Proveedores                    | Sr. Carlos Morales S.    |
| - Comité de Especialidades                 | Sr. Tulio Ruiz Z.        |
| - Comité Contratistas Generales            | Sr. Alejandro Messen A.  |
| - Comité Covinsep                          | Sr. Fabio Mezzano P.     |
| - Comité Asesor                            | Sr. Carlos Bianchetti R. |
| - Comisión Socios                          | Sr. Mauricio Collado J.  |

**PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL PERIODO**

**ELECCIÓN DE CONSEJEROS REGIONALES**

Los días 25 y 26 de Noviembre se efectuó elección de Consejeros Regionales, siendo elegidas las siguientes personas:

MARIO ESPINOZA BLANCHARD  
ALEJANDRO MESSEN ANGARITA  
OCTAVIO MEYER RIVEROS  
FABIO MEZZANO PENDOLA  
ANDRÉS POBLETE VENEGAS

**CONSEJO REGIONAL**

El día 27 de Noviembre se llevó a cabo sesión del Consejo Regional 1.145, correspondiente al mes de Noviembre. En esta oportunidad el Consejo en Pleno reeligió al señor Patrick Warden como Presidente de la Delegación.

**Composición de Consejo Regional**

Patrick Warden Michalland  
Carlos Bianchetti Risetto  
Claudio Nitsche Meli  
Mario Espinoza Blanchard

Presidente  
Primer Vice Presidente  
Segundo Vice Presidente

---

**INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE VALPARAISO**

---

4

Gregorio Jusid Kuperman  
Alejandro Messen Angarita  
Octavio Meyer Riveros  
Fabio Mezzano Pédola  
Carlos Morales Sánchez  
Andrés Poblete Venegas

**Mesa Ejecutiva**

|                            |                         |
|----------------------------|-------------------------|
| Patrick Warden Michalland  | Presidente              |
| Carlos Bianchetti Rissetto | Primer Vice Presidente  |
| Claudio Nitsche Meli       | Segundo Vice Presidente |
| Octavio Pérez López        | Past Presidente         |
| Mario Espinoza Blanchard   | Asesor                  |
| Octavio Meyer Riveros      | Asesor                  |

**ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL DE SOCIOS**

El día 27 de Noviembre, se llevó a cabo en las nuevas dependencias de la Delegación (Simón Bolívar 280, Viña del Mar), la XLIII Asamblea Ordinaria Anual de Socios. Como de costumbre, el Presidente Regional dio una detallada cuenta de las actividades realizada por la Delegación en el presente año.

En esta oportunidad se distinguió a los Sres. Barham Madain, con el premio Cámara Chilena de la Construcción, Octavio Meyer, con el premio al socio destacado y Emilio Lara, Premio Red Social.

En esta ocasión se contó con la participación del señor Alberto Rosselot, quien expuso a la Asamblea el Plan Estratégico de la Cámara.

**CAPACITACIÓN**

**Cursos y Seminarios**

“Gestión de Calidad en Construcción”  
Relatores Sres. Cristián Piera G. y Pablo Maturana B. (Dos veces)

“Administración de Bodegas”  
Relator Sr. Marcos Díaz

“Operación Renta 1998”  
Relator Sr. Luis Ponce

---

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE VALPARAISO

---

5

**Charlas Técnicas**

Sika Chile "Impermeabilización de cubiertas con láminas Asfálticas"

Algipal Ltda. "Nuevas tecnologías para combatir los efectos de la humedad en obras de edificación"

**PUBLICACIONES**

Se han publicado los Nros. 32 y 33 del "INFORMATIVO V REGIÓN" manteniendo y ratificando la edición periódica de este medio de comunicación de la Cámara en la zona, con distribución gratuita de 1.000 ejemplares a todas las autoridades, empresas y profesionales relacionados con el área de la construcción. Además, se incorporaron Estadísticas de interés para la actividad.

**PRENSA**

A través de nuestro Asesor de Prensa, nuestra Delegación ha estado efectuando declaraciones principalmente a los Diarios El Mercurio y La Estrella, por temas como: Planteamiento de la Cámara frente a la construcción de Edificio Consistorial en Plaza Pública. Borde Costero, Congelamiento de Permisos, Dirección de Obras, Industrialización de la Vivienda. Tercer Encuentro de Socios, Temas de la Calidad de la Construcción. Actividad futura de la Construcción regional. Asimismo, de nuestras actividades, como reuniones, seminarios, charlas técnicas, etc., en general, todo lo que concierne a la actividad.

**SEDE PROPIA PARA LA DELEGACIÓN**

Este año que iniciamos, contamos con nuestra anhelada Sede Propia, vieja aspiración que comenzó hace ya varios años, en la Presidencia del Sr. Herman Rojas, continuó con los Sres. Barham Madain, Lorenzo Constans y Octavio Pérez; ellos, con la Mesa Ejecutiva y el Consejo Regional de esos años, fueron día a día realizando los esfuerzos, no sólo de concretar el ambicioso proyecto, sino también buscando los recursos financieros necesarios, que gracias al apoyo de los socios de la Delegación, de la Cámara sede Santiago y otros recursos que generó la Delegación Valparaíso, hicieron posible finalmente, realidad nuestro anhelo.

**REUNIONES AMPLIADAS RELEVANTES**

La Delegación realiza reunión sobre "Proyección de la Construcción en el sector inmobiliario año 1998", con participación de personeros de SERPLAC.

---

**INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE VALPARAISO**

---

6

**ACTIVIDADES PRESIDENTE REGIONAL Y MESA DIRECTIVA**

El Presidente Regional, asiste invitado por el Ministro del Interior, Sr. Carlos Figueroa, a Jornadas de Reflexión y análisis sobre el proceso de Descentralización, Seminario "Hacia un Modelo de Estado descentralizado".

El Presidente Regional asiste a Seminario "Informe de Competitividad Regional 1997".

La Mesa Ejecutiva recibió al Diputado señor Gonzalo Ibañez, quien manifestó su interés en que la Delegación lo pudiese asesorar en los temas relacionados con la actividad de la construcción.

Los Sres. Patrick Warden y Patricio Vallejo, asisten invitados por Alcalde de Valparaíso, Sr. Hernán Pinto, a reunión Extraordinaria de Concejo Municipal, en donde asiste y expone el Ministro de OO.PP., Sr. Ricardo Lagos.

Mesa Ejecutiva invitada a Conferencia "Pequeña y Mediana Empresa, Experiencia Italiana", que dicta el Presidente del Consejo de Ministros de Italia, Sr. Romano Prodi.

**COVINSEP**

El Comité de Vivienda Privada, convocó a reunión con el objeto de tratar situación de las autorizaciones para congelar el otorgamiento de permisos de edificación, solicitadas a la SEREMI MINVU V Región, por las Municipalidades de Viña del Mar y Con Con, respecto de amplios sectores en ambas Comunas. En esta oportunidad se contó con la asistencia de representantes de la Secretaría Ministerial del MINVU.

**COMITÉ COORDINADOR**

Dentro de las alternativas que se analizan para mejorar e incentivar el trabajo de los Comités el presente año, se propone que para las sesiones se cuente con la asistencia de invitados que desarrollen temas de interés, no sólo netamente técnicos o directamente relacionados con la actividad de la construcción, sino también de interés general y cultural.

**COMISIÓN COPROPIEDAD INMOBILIARIA**

Por acuerdo de la Mesa Ejecutiva, se constituyó una Comisión para analizar los alcances de la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria, puesta en vigencia a partir del 16 de Dic. 1997.

En dicha reunión se analizaron en términos generales, algunos aspectos de la Ley y su aplicación, y muy especialmente la situación de estancamiento en la tramitación de expedientes presentados ante la I. Municipalidad de Viña del Mar.

---

**INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE VALPARAISO**

---

7

Es de conocimiento que, no obstante que se requieren algunas aclaraciones y/o interpretaciones respecto al procedimiento para su aplicación, la gran mayoría de las Municipalidades están emitiendo los certificados que declaran condominios acogidos al régimen de copropiedad inmobiliaria.

**Situaciones planteadas en la reunión con DOM Viña del Mar**

- La Ley 19.537 ni la O.G. de U y C, señalan explícitamente el procedimiento que se debe aplicar para el cálculo de las superficies netas de las unidades ni como se prorratan los espacios de uso común, más aún si no se puede contar previamente con la tasación fiscal de las unidades.
- Considerando que el Director de Obras, para extender el certificado en que declara que un condominio se acoge a la Ley 19.537, debe tener a la vista el primer reglamento de copropiedad, solicita no le sea obligación revisar dicho reglamento.
- Se analiza el contenido de la Circular N° 25 del Minvu de fecha 23.01.98, la que, a juicio de la DOM, no clarifica en forma suficiente las dudas planteadas. El representante del Servicio de Impuestos Internos, informa el procedimiento y atribuciones legales que el DII debe aplicar, en las que se establece que la validez operacional de una tasación fiscal es a partir del 1° de Enero del año siguiente a su elaboración, por tanto se produce un desfase respecto a la Ley 19.537.

Sobre esta materia las autoridades superiores del SII y del MINVU sostendrán reuniones de coordinación, para definir la modalidad operacional respecto a la Ley de Copropiedad Inmobiliaria.

El pronunciamiento definitivo estará contenido en una circular que el MINVU deberá distribuir a los SEREMIS del país y Direcciones de Obras Municipales.

**COMISIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO**

Objetivos planteados en reunión constitutiva:

Intercambiar información sobre innovación tecnológica, seleccionar temas y rescatar los de más contingencia que tenga el país, abordarlos a través de conferencias y charlas mensuales.

Coordinar charlas con otros Comités, Colegios Profesionales y/o Comisiones afines, en temas comunes relacionados con la investigación y la innovación tecnológica.

Formar subcomisiones de profesionales a modo de incentivar el perfeccionamiento empresarial y desarrollo profesional de los socios de la Cámara.

---

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE VALPARAISO

---

8

Establecer un correo electrónico con la Cámara de Santiago, Biblioteca de la UTF Santa María y otros y poder recibir, por ejemplo, los Informativos Legales en forma inmediata.

Cómo actualizar la parte tecnológica para que tengan acceso los socios de la Cámara.

**Desafíos**

Cómo lograr la productividad real, competitividad y calidad.

Dar conocimiento de estas nuevas tecnologías en el sector construcción.

Universidades pueden colaborar fundamentalmente en la investigación para las empresas.

Hacer programa de charlas y exposiciones de nuevas ideas.

Estar al día con las actividades que se desarrollen en Santiago, Seminarios, Encuentros y programas de innovación tecnológica.

Que esta Comisión capitalice los temas comunes que han realizado otras Comisiones como ser Industrialización de la Vivienda, Cámara-Universidad, etc.

**Coordinación**

Se sostiene reunión de coordinación con asistencia de la Sra. Lucía Cabrera, Secretaria Técnica de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Cámara Chilena de la Construcción, Santiago, quien proporciona una amplia información respecto de:

- \* Estructura administrativa de la Comisión.
- \* Programa de trabajo para 1998, con el objeto de coordinar nuestra acción con el apoyo e información que nos podrían otorgar.
- \* Ambito de acción, procedimientos y dificultades que han enfrentado.
- \* Canales de intercambio de información

Asimismo, se establece un canal de comunicación permanente.

**COMISIÓN INDUSTRIALIZACIÓN DE LA VIVIENDA**

La Comisión de Industrialización se reúne con el Sr. Decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Valparaíso y el Director del SERVIU V Región, para analizar los términos de un convenio entre ambos organismos representados y la Cámara Chilena de la

---

**INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE VALPARAISO**

---

9

Construcción, con el objeto de contar con la contratación de una asesoría del Centro de Productividad en la Construcción C.P.C., cuyo tema estaría enfocado al "Diseño de una estructura orgánica de gestión para el desarrollo del proyecto y construcción de viviendas de interés social".

Los objetivos: aumentar la productividad en beneficio de mejorar los estándares.

Su programa tentativo; Diseño de Proyectos; Programa de Obras; Organización Empresarial; Seguimiento y Evaluación de la Gestión.

**COMITÉ DE PROVEEDORES**

Organiza exposición sobre Gestión de Calidad, enfocada hacia esta actividad, con la participación de los Académicos Sres. Cristián Piera y Pablo Maturana, participando socios del Comité de Contratistas Generales y Especialidades.

**COMITÉ DE CONTRATISTAS GENERALES**

Inicia las actividades del año 1998, estructurando el trabajo del Comité con un programa de 9 sesiones a realizar, una cada mes, con la participación de invitados cuyo aporte es de interés para los socios tales como: empresas adjudicatarias de las Concesiones Ruta 68/Troncal Sur, Mandante Licitación Pte. de Quintero, Empresas distribuidores de Gas Natural, Autoridades de Instituciones Públicas como ESVAL, SERVIU, MOP, SECTRA.

En la primera reunión con asistencia de ESVAL, representada por don Carlos Díaz, Gerente de Ingeniería y don Juan Luis Tapia, Gerente de Operaciones y Proyectos de la Institución, la Empresa de Obras Sanitarias da a conocer las proyecciones; su plan de inversión para el presente año, estimado en 10.000 millones de pesos, como, asimismo, los proyectos para reestructurar el sistema de licitaciones y el registro de empresas y consultorías.

En el tema de la modalidad de contratación de obras de mantención, ESVAL está estudiando las bases de licitación manifestando su predisposición a recoger experiencia y opinión de las empresas ejecutoras.

Para tal efecto se sostendrá un panel de conversación e intercambio de opiniones, convocado por ESVAL y la Cámara Chilena de la Construcción, Delegación Valparaíso, el día 15 de Abril de 1998.

**ACTIVIDAD DEPORTIVA**

En el mes de Enero se realiza el IV Campeonato de Tenis de la Construcción, organizado por esta Delegación. En esta oportunidad participaron 20 socios.

---

**INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE EL LIBERTADOR (RANCAGUA) 1**

---

**I.- NOMINA DEL DIRECTORIO**

|                        |   |  |
|------------------------|---|--|
| Presidente             | : | Sr. Eduardo Borlone Domínguez  |
| Primer Vicepresidente  | : | Sr. Luis Pavez Pardo   |
| Segundo Vicepresidente | : | Sr. Tomás Barahona García  |
| Directores             | : | Sr. Jaime Lillo Madariaga<br>Sr. Mario Bustamante Gálvez<br>Sr. Luis R. Araneda Aranda<br>Sr. César Vargas Silva<br>Sr. Gonzalo Díaz Soteras<br>Sr. Oscar Castro Espoz<br>Sr. Mario Donoso Epple |
| Ejecutivo Regional     | : | Sr. Germán Contreras Lorca   |

**II.- NOMINA DE CONSEJEROS NACIONALES DE LA DELEGACIÓN**

Sr. Jaime Lillo Madariaga  
Sr. Luis Pavez Pardo

**III.- MOVIMIENTO DE SOCIOS**

|                                      |   |    |
|--------------------------------------|---|----|
| Número de socios a noviembre de 1997 | : | 47 |
| Número de socios a marzo de 1998     | : | 55 |

**IV.- COMITÉS EN FUNCIONAMIENTO**

- Comité Administrador de la Sociedad de Servicios  
Presidente Sr. Eduardo Borlone D.
- Comité Asesor del Consejo de Acción Social  
2º Vicepres. de la Delegación Sr. Tomás Barahona G.
- Comité de Contratistas Codelco Chile División El Teniente  
2º Vicepres. de la Delegación Sr. Tomás Barahona G.
- Comité Asesor del Liceo de la Construcción "Ernesto Pinto Lagarrigue"  
Director de la Delegación Sr. César Vargas S.

**V.- COMISIONES EN FUNCIONAMIENTO**

- Comisión de Extensión Territorial  
Presidente Sr. Jaime Lillo M.,

---

**INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE EL LIBERTADOR (RANCAGUA) 2**

---

- Comisión de Legislación  
Director Invitado Sr. Maximiliano Montes C.

**VI. ACTIVIDADES RELEVANTES PERIODO NOVIEMBRE /97 A MARZO/98**

**6.1. NOVIEMBRE**

**6.1.1. XI BIENAL DE ARQUITECTURA**

Con gran éxito se desarrolló durante los días 19 al 31 de Octubre, la XI Bienal de Arquitectura Nacional y la V Bienal de Arquitectura de la Región de O'Higgins, que organizara el Colegio de Arquitectos de Chile y la Regional VI Región, con el auspicio y patrocinio de la Delegación Regional de la Cámara Chilena de la Construcción.

De las actividades del evento, la obra cumbre la constituyó la peregrinación al futuro Parque Cataluña (sitio de esparcimiento que se realizará durante los años 1998-1999) y donde Rancagua acoge un proyecto del Arquitecto Gaudi.

**6.1.2. AÑO NACIONAL DE LA CAPACITACIÓN**

Un evento organizado por SENCE y el Instituto de Educación Rural de Rancagua, sobre la Ley N° 19.518 que fija el nuevo Estatuto de Capacitación y Empleo, se realizó el día jueves 20 de Noviembre, en el marco de las actividades del año nacional de la capacitación.

El evento contó con la coorganización de la Corporación de Capacitación de la Construcción y el auspicio y patrocinio de la Delegación Regional.

**6.1.3. COMISIÓN TÉCNICA REGIONAL VIVIENDAS SERVIU**

Con el envío de un informe final que contiene substanciales modificaciones a las especificaciones técnicas de las viviendas sociales con subsidio estatal, culminó el trabajo de la Comisión Técnica Regional para Viviendas SERVIU, creada por el Gobierno Regional luego de los temporales de Junio pasado.

Adicional al informe de modificaciones, se estableció un programa de cursos a trabajadores de las Empresas del sector, el cual será ejecutado por la Corporación Educacional de la Construcción.

En representación de la Delegación Regional, participó en la comisión y en la elaboración del informe y formulación del curso, el Socio-Director, Constructor Civil Sr. César Vargas Silva.

---

**INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE EL LIBERTADOR (RANCAGUA) 3**

---

**6.1.4. RED SOCIAL**

Tres actividades desarrolló la Red Social de Rancagua, en el marco de su programa de actividades para 1997.

**a) PROGRAMA ESPÍRITU EMPRENDEDOR**

Una exposición sobre los avances del programa en las actividades curriculares del Liceo de la Construcción “Ernesto Pinto Lagarrigue”, realizó la comunidad educativa del establecimiento el día 12 de Noviembre.

La muestra, auspiciada por la Delegación Regional y el Comité Asesor del Consejo de Acción Social, fue visitada por Autoridades Regionales y Comunes, Socios de la Delegación, Apoderados y Público en general. La Prensa Regional entregó amplia cobertura.

**b) PRIMER ENCUENTRO PICTÓRICO INFANTIL DE LA RED SOCIAL**

Con el tema “**PINTEMOS LA NAVIDAD**” se llevó a efecto, el día 20 de Noviembre, el Primer Encuentro Pictórico Infantil de la Red Social, destinado a los hijos de los trabajadores de las Entidades de la VI Región.

**c) CONCIERTO GRAN BANDA DE CONCIERTOS DEL EJERCITO**

El 27 de Noviembre se presentó en el patio principal del Liceo de la Construcción “Ernesto Pinto Lagarrigue”, la Gran Banda de Conciertos del Ejército, en una muestra destinada a las Empresas Socias de la Delegación, Adherentes de Entidades y público en general.

**6.2. DICIEMBRE**

**6.2.1. REESTRUCTURACIÓN COMITÉ ASESOR CONSEJO DE ACCIÓN SOCIAL**

El Directorio de la Delegación aceptó la renuncia presentada al cargo por el Presidente del Comité Asesor del Consejo de Acción Social, Sr. Luis Pavez Pardo, quien durante 1998 debe asumir la Presidencia de la Entidad Gremial que reunirá a los Empresarios de la VI Región. En su reemplazo se nominó al 2º Vicepresidente, Sr. Tomás Barahona García.

No obstante lo anterior, el Consejo del Comité asesor solicitó al Directorio que el Sr. Pavez fuese nombrado Past-Presidente. Solicitud aceptada.

---

**INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE EL LIBERTADOR (RANCAGUA) 4**

---

**6.2.2. REPRESENTACIÓN REGIONAL EN COMISIÓN DE LEGISLACIÓN CÁMARA CENTRAL**

Accediendo a una invitación formulada por la Mesa de la Comisión, el Directorio Regional solicitó al Socio Sr. Maximiliano Montes Cid, asumiera la representación de la Delegación Regional. Materia que fuera comunicada al Directorio Nacional y la Comisión.

**6.2.3 RED SOCIAL**

Dos presentaciones de Coros Regionales en la Plaza de los Héroes y en el Centro Comercial Punta del Sol, se llevaron a efecto conforme al programa de actividades para 1997 del Comité Asesor El Libertador del Consejo de Acción Social.

**6.3. ENERO**

**6.3.1. 10 AÑOS DELEGACIÓN REGIONAL**

La formulación del programa celebratorio de los 10 años de la Delegación Regional y el acto eleccionario de renovación de Directorio, fueron los temas centrales de la 1ª reunión de Directorio realizada el 13 de Enero. En la ocasión, además de la aprobación de las actividades de difusión, se aprobó realizar elecciones de renovación de Directorio los días 30 y 31 de Julio de 1998.

**6.3.2. ENCUENTRO PUBLICO REMODELACION PLAZA DE LOS HÉROES Y CENTRO HISTÓRICO DE RANCAGUA**

Una convención ciudadana para analizar las propuestas de la I. Municipalidad de Rancagua, para remodelar la Plaza de los Héroes y el Centro Histórico de Rancagua, realizaron las Asociaciones Gremiales, Sociales y Empresariales de la ciudad, el día 24 de Enero.

En la concepción, administración y producción del evento, participaron en representación de la Delegación Regional los Socios-Directores Sres. Jaime Lillo M., Arquitecto; César Varas Silva, Constructor Civil; y Gonzalo Díaz Soteras, Arquitecto.

**6.3.3. FORO DE DESARROLLO PRODUCTIVO**

Directores de la Delegación Regional y Ejecutivos de Entidades de la Red Social, participaron de la conformación preliminar de los grupos de trabajo que implementaron la II Reunión del Foro Regional de Desarrollo Productivo, a realizarse el mes de Agosto.

---

**INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE EL LIBERTADOR (RANCAGUA) 5**

---

La representación del sector está integrada por los Sres. Luis Pavez P., 1° Vicepresidente; Tomás Barahona G., 2° Vicepresidente; César Vargas S., Director; Mario Bustamante G., Director; Germán Contreras I., Ejecutivo Regional y la Sra. Amelia Pereira P., Gerente Regional de la Corporación de Capacitación de la Construcción.

**6.3.4. RED SOCIAL**

El día 23 de enero se presentó, en el Centro Comercial Punta del Sol, el Grupo de Teatro de la Gerencia VI Región de la Mutual de Seguridad C.CH.C., en el marco de la temporada de teatro al Aire Libre que organiza la Casa del Arte de Rancagua, con el auspicio y patrocinio del Comité Asesor el Libertador del Consejo de Acción Social.

**6.4. FEBRERO**

Receso en las actividades de la Delegación Regional.

**6.5. MARZO**

**6.5.1. ENCUENTRO TÉCNICO INFORMATIVO SOBRE TRASLADO DE ÁCIDOS DESDE LA PLANTA CALETONES DE CODELCO, DIVISIÓN EL TENIENTE**

Un encuentro técnico informativo respecto al traslado de ácidos desde la Planta Caletones de Codelco Chile, División El Teniente, llevó a efecto la Delegación Regional, el día 19 de Marzo, en el Salón Auditorio de la I. Municipalidad de Rancagua.

El evento tuvo como objetivo analizar, desde una perspectiva eminentemente técnica, las implicancias urbanísticas, ambientales y sociales de este traslado a través de camiones por calles y vías de la ciudad. Conclusión preliminar fue la constitución de una comisión técnica multigremial que proponga la mejor alternativa de ejecución a la División El Teniente.

**6.5.2. FORO DE DESARROLLO PRODUCTIVO**

El día 19 de Marzo se llevó a efecto la 1ª reunión plenaria del Foro Regional de Desarrollo Productivo, la que analizó y aprobó el cronograma de trabajo de los distintos grupos creados para la operacionalización del evento.

**6.5.3. 10 AÑOS DELEGACIÓN REGIONAL**

Dos reuniones conjuntas: Directorio-Entidades se realizaron durante el mes de Marzo con el objeto de implementar las actividades celebratorias de los 10 años de fundación de la

---

**INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE EL LIBERTADOR (RANCAGUA) 6**

---

Delegación Regional. Actividades que tendrán como objetivo consolidar la presencia gremial y de servicios a través de eventos técnicos, informativos, sociales y de análisis de coyuntura.

**6.5.4. RED SOCIAL**

Conforme las orientaciones del programa de actividades celebratorias de los 10 años de la Delegación Regional, el Comité Asesor El Libertador del Consejo de Acción Social acordó abocarse durante 1998 a dos tareas específicas:

- a) Ejecutar las actividades sociales, culturales, artísticas y deportivas concernientes al sector, a través del trabajo del Subcomité de Líderes Informales de los trabajadores de las Entidades de la Red Social, y
- b) Constituir la Mesa del Comité Asesor como una mesa de negocios, que permita optimizar las fortalezas y oportunidades del sector en el mercado de consumo regional.

**VII. REUNIONES CON AUTORIDADES**

- H. Senadores Sres. Anselmo Sule C., y Nicolás Díaz S., (período hasta 1997)
- H. Senadores Sres. Rafael Moreno y Andrés Chadwick: lobby sobre temas del sector, modificaciones al DFL 2 e implicancias del traslado de ácidos desde la Planta Caletones de Codelco Chile, División El Teniente. Temas en operación.
- H. Diputados Sres. Aníbal Pérez I. y Alejandro García-Huidobro S., Lobby sobre temas del sector, modificaciones al DFL 2 e implicancias del traslado de ácidos desde la Planta Caletones de Codelco Chile, División El Teniente. Temas en operación.
- Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Sr. Carlos Araya, Viviendas Sociales, análisis de cambio de especificaciones acordes con realidad regional, modificaciones al DFL2. Temas en operación.
- Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas, Señor Víctor Trincado Ch., saludos protocolares por asunción de cargo y establecimiento de mesa de conversaciones. Tema último en operación.
- Alcalde de Rancagua, Señor Darío Valenzuela V.T., Remodelación Plaza de los Héroes y Centro Histórico de Rancagua. Temas en operación.

**VIII. MATERIAS QUE SE DESEAN EXPONER PARA LA REUNIÓN ESPECIAL DE PRESIDENTES DE DELEGACIONES REGIONALES.**

Serán remitidos al Comité de Coordinación Nacional

---

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE EL MAULE

---

1

**I.- NOMINA DEL DIRECTORIO**

|   |   |  |
|---|---|--|
| Presidente  | : | Sr. Jorge Ramón Cruz Weston                      |
| Primer Vicepresidente                               | : | Sr. Carlos Silva Rojas                           |
| Segundo Vicepresidente                              | : | Sr. Ricardo Moraga Sánchez                       |
| Past Presidente                                     | : | Sr. Víctor Galilea Linares                       |
| Director Presidente Comité Asesor Regional del CAS: | : | Sr. Carlos Díaz Neira                            |
| Directora   | : | Sra. M <sup>a</sup> del Valle Fernández Chavarri |
| Directores  | : | Sr. Emile Leroy Bertinchamps                     |
|   | : | Sr. Sergio Sepúlveda Barrera                     |
| Ejecutiva Regional                                  | : | Sra. Ana Isabel Gómez Trujillo                   |

**II.- NOMINA DE CONSEJEROS NACIONALES**

Sr. Jorge Ramón Cruz Weston  
Sr. Carlos Silva Rojas

**III.- MOVIMIENTO DE SOCIOS**

|                                      |   |    |
|--------------------------------------|---|----|
| Número de socios a Noviembre de 1997 | : | 50 |
| Número de socios a Marzo de 1998     | : | 49 |

**IV.- ACTIVIDADES RELEVANTES**

**Reunión Consejo Directivo (03.11.97)**

Se realiza reunión de Consejo Directivo.

**Reunión Comité Asesor Regional del C.A.S. (06.11.97)**

En las oficinas de la C.C.A.F. Los Andes se lleva a cabo la reunión N°50 de este Comité, la que contó con la asistencia de los Representantes de seis Entidades.

**Jornadas de Capacitación (18,19,20.11.97)**

Se llevaron a cabo las Jornadas de Capacitación al Cliente Interno de las Entidades, a objeto de dar a conocer al personal de las distintas Entidades de la Cámara una visión de ésta y su Red Social.

**Reunión del C.A.R. (22.12.97)**

En las oficinas de la Cámara se realiza reunión del C.A.R., última del año 1997.

---

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE EL MAULE

---

2

**Donación (23.12.97)**

La Cámara Chilena de la Construcción - Delegación Regional de El Maule, hace entrega, por medio de la Radio Chilena, de un Televisor Color Phillips 20, por Campaña en beneficio del Asilo de Ancianos de Talca.

**Reunión de Directorio (07.01.98)**

Se lleva a cabo reunión de Consejo Directivo.

**Jubileo Año 2000 (12.01.98)**

Los integrantes de la Comisión a cargo de este Proyecto se reúnen a objeto de hacer una vista a terreno.

**Reunión C.A.R. (03.02.98)**

En oficinas de la Caja de Compensación de Los Andes, se realiza la Sesión N°53 de este Comité.

**Social (06.02.98)**

Se publica en el Diario El Centro, aviso de defunción del Director Nacional Zona Norte señor Agustín Samsó Sívori e Hija (Q.E.P.D.).

**Reunión del C.A.R. (03.03.98)**

Se lleva a cabo la Sesión N°54 de este Comité.

**Reunión de Consejo Directivo (16.03.98)**

En oficinas de la Cámara se realiza reunión de Consejo Directivo.

**Reunión del C.A.R. (07.04.98)**

En dependencia de la Corporación Habitacional, se lleva a efecto reunión de este Comité.

**V.- COMITES EN FUNCIONAMIENTO**

**Comité Asesor Regional del C.A.S.**

Presidente: Sr. Carlos Díaz Neira

**Comité de Proveedores**

Sr. Julio Cremades Jara: Soc. Ind. Pizarreño S.A.

Sr. Carlos Sepúlveda Gesswein: Masisa

**VI.- COMISIONES EN FUNCIONAMIENTO**

**Comisión Socios**

Presidente : Sr. Carlos H. del Solar Donoso  
Sr. Julio Cremades Jara

---

**INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE EL MAULE**

---

3

**Comisión Jubileo Año 2000**

Integrantes : Sr. Jorge Ramón Cruz Weston  
Sr. Carlos Díaz Neira  
Sr. Emile Leroy Betinchamps  
Sr. Felipe Galilea Vial  
Sr. Ricardo Moraga Sánchez  
Sr. Sergio Sepúlveda Barrera  
Sr. Carlos Silva Rojas  
Sra. María Isabel Gómez Trujillo

---

**INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE CONCEPCION**

---

1

**I.- NOMINA DEL DIRECTORIO**

|  |  |
|--|--|
| Presidente                             | : Sr. Erwin Lagies Siech   |
| Primer Vicepresidente                  | : Sr. Fernando Abusleme Atala  |
| Segundo Vicepresidente                 | : Sr. Alfredo Kother Feest   |
| Past Presidente                        | : Sr. Guillermo Porter Álvarez   |
| Director Nacional de Regiones Zona Sur | : Sr. Luis Smith González  |
| Consejeros Regionales                  | : Sr. Fernando Abusleme Atala<br>Sr. Luis Araya Allende<br>Sr. Emilio Armstrong Delpín<br>Sr. Gastón Fernandois Marcos<br>Sr. Oscar Ferrel Martínez<br>Sr. Santiago Jara Cuevas<br>Sr. Alfredo Kother Feest<br>Sr. Erwin Lagies Siech<br>Sr. Guido Sepúlveda Neira |

**II.- NOMINA DE CONSEJEROS NACIONALES DE LA DELEGACIÓN**

Sr. Fernando Abusleme A.  
Sr. Aquiles Acosta W.  
Sr. Augusto Bellolio C.  
Sr. Rafael Calderón S.  
Sr. Patricio Corte F.  
Sr. Ramón Gutierrez G.  
Sr. Nicolás Imschenetsky P.  
Sr. Erwin Lagies S.  
Sr. César Palacios M.  
Sr. René Rivera A.  
Sr. Mario Seguel S.  
Sr. Luis Smith G.

**CONSEJEROS NACIONALES PERMANENTES DE LA DELEGACION**

Sr. Washington Cabrera Q.  
Sr. Jaime Camacho C.  
Sr. Vadim Demianenko S.  
Sr. Bernardo Giuliano S.  
Sr. Ricardo Hempel H.  
Sr. Horacio Pavez G.  
Sr. Guillermo Porter A.  
Sr. Carlos Valck J.

**Gerente Regional:** Sonia Ledermann Q.

---

**INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE CONCEPCION**

---

2

**III.- MOVIMIENTO DE SOCIOS**

Número de socios a noviembre de 1997 : 170  
Número de socios a marzo de 1998 : 167

**IV.- ACTIVIDADES RELEVANTES DEL PERIODO NOVIEMBRE/97 - MARZO/98**

**MESA DIRECTIVA**

La Mesa Directiva participa, en conjunto o en forma individual, en las distintas actividades del sector, representando a la Cámara Chilena de la Construcción.

La Mesa Directiva de la Delegación, se reunió con un experto en Estrategia Comunicacional para estudiar el tema, y poder aplicarlo a la Delegación.

Se participó en reuniones de trabajo relacionadas con el Plano Intercomunal Concepción - Talcahuano y el Plano Regulador de Talcahuano.

**CHARLAS SOBRE TEMAS DE ACTUALIDAD**

El Presidente de la Fundación de Asistencia Social, Sr. Eduardo Gras Díaz, dio una charla a los socios sobre su accionar a nivel país y a nivel de la Región.

El Sr. Pablo Maturana B., profesional a cargo de la Dirección de Extensión en Construcción de la Pontificia Universidad Católica de Chile, ofreció una Charla sobre "Humedad en la Edificación".

Se invitó al economista Jorge Desormeaux a ofrecer una charla a los socios y público en general, sobre los "Efectos de la Crisis Asiática". Esta actividad se realizó en conjunto con la Cámara de la Producción y del Comercio de Concepción.

**REUNIONES CON LOS SOCIOS**

A fines del año 1997, en diciembre, se realizó una reunión de camaradería de los socios con sus señoras, donde se contó con la presencia del Presidente Nacional y señora y el Vicepresidente Ejecutivo del Consejo del Area Social, Sr. Horacio Pavez.

A mediados de marzo se realizó la Asamblea Anual de socios, correspondiendo la renovación parcial de los Consejeros Regionales. Se confirmaron en el cargo los Consejeros señores Emilio Armstrong, Alfredo Kother y Santiago Jara y se eligió al nuevo Consejero Sr. Oscar Ferrel.

---

**INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE CONCEPCION**

---

3

Se realizó una Jornada de la Red Social, donde participó especialmente invitado el Vicepresidente Ejecutivo del Consejo del Area Social de la Cámara Chilena de la Construcción, Sr. Horacio Pavez, ocasión en que se expuso el funcionamiento de las distintas entidades de la Red Social, del Consejo del Area Social y del Consejo Asesor Regional. Participaron todos los representantes regionales de las Instituciones de la Red Social.

**CONTRATACION EXPERTOS**

Se contrató un Arquitecto para la realización de Estudios puntuales, de tal modo de tener una opinión fundada ante problemas y / o situaciones específicas. En estos momentos se ha abocado al tema de los Planos Reguladores de Talcahuano y al Intercomunal Concepción - Talcahuano.

**CREACION CENTRO DE ARBITRAJES Y MEDIACION**

Se participó en reunión citada por el Centro de Arbitraje de Santiago, quienes, en conjunto con el BID, están desarrollando el proyecto de establecer en Concepción uno similar, dependiente de la Cámara de la Producción y del Comercio.

**ESTUDIO SECTOR INMOBILIARIO DE LA PROVINCIA**

Se encargó a una empresa Consultora la realización de un Estudio del Sector Inmobiliario de las principales Comunas de la Provincia. Está terminado y se encuentra a la venta para las personas interesadas. Tres socios de la Delegación se agruparon y obtuvieron financiamiento a través de un mecanismo especial, que financia estos estudios.

**INFORME REGIONAL**

Durante este período se publicó la revista Informe Regional de esta Delegación, correspondiente al cuarto trimestre de 1997. Está en imprenta el correspondiente al primer número de 1998.

**ESTADISTICAS SECTORIALES**

El proyecto de Estadísticas Inmobiliarias, iniciado en el mes de abril del año 1995, se ha seguido desarrollando en forma exitosa, teniendo una favorable acogida entre las empresas. A marzo de 1998 informaban 32 empresas respecto a 57 proyectos.

Otro estudio de relevancia que se inició en el año recién pasado es el Índice de Remuneraciones, cuyo objetivo es conocer el comportamiento del mercado laboral del sector construcción. La primera información que se proporcionó fue para el período enero-junio 96 y recientemente se ha entregado la información correspondiente a diciembre 1997.

---

**INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE CONCEPCION**

---

4

**V.- COMITÉS EN FUNCIONAMIENTO**

**VIVIENDA**

La presidencia del Comité de la Vivienda la ejerció el señor Jaime Robertson C. Se realizaron reuniones de trabajo donde se trataron temas puntuales de actualidad; además se invitaron a distintos personeros del sector a dar charlas informativas. En este período se recibió al Gerente de la Caja de Compensación de Los Andes y al Gerente del Servicio Médico.

**INDUSTRIALES Y PROVEEDORES**

Este Comité está presidido por el Consejero Sr. Enrique Mundaca. Durante el período que abarca el presente Informe sesionó para tratar temas de su ámbito, y en algunas sesiones se incorporaron invitados que expusieron temas contingentes.

**VI.- COMISIONES EN FUNCIONAMIENTO**

Se ha participado en diversas Comisiones que tienen que ver con nuestro sector, como son:

- Consejo Regional de la Calidad de la Vivienda.
- Comité Regional de Acción Social de la Cámara Chilena de la Construcción.
- Comisión de Gestión de Desarrollo Sustentable de la Intercomuna de Concepción.
- Comisión de Desarrollo de la Municipalidad de Talcahuano.
- Corporación de Desarrollo y Fomento de la Región del Bío-Bío.
- Corporación FERBIO, siendo elegido Presidente el Consejero Sr. César Palacios M.
- Comisión Regional de Apelaciones del Registro Nacional de Contratistas del Ministerio de la Vivienda.
- Comisión de Tránsito de la Ilustre Municipalidad de Concepción.
- Etc.

Se participó en reuniones organizadas por:

CONAMA: Zona Saturada de Talcahuano

Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo: Proyecto Laguna Grande de San Pedro.

Intendencia Regional - CORFO: Comité Regional Internacional de Promoción de Inversiones.

**VII.- REUNIONES CON AUTORIDADES**

Se ha mantenido permanente contacto con los señores Secretarios Regionales Ministeriales de Obras Públicas y de Vivienda y Urbanismo, y el Director Regional del Servicio de Vivienda y Urbanismo.

Se les invitó a dar charlas para exponer los programas de actividades para el presente año, y se han tenido reuniones de trabajo para conversar sobre los distintos proyectos que se están desarrollando.

**VIII.-SOCIEDAD DE SERVICIOS LA CONSTRUCCION**

La Sociedad de Servicios ha enfocado su quehacer a:

- 1° la organización y realización de charlas contratadas por empresas, destinadas a los socios e invitados especiales,
- 2° Elaboración de estudios contratados por empresas, y
- 3° Elaboración de estudios para la Delegación.

**IX.- CONSEJO REGIONAL DE ACCION SOCIAL**

El Consejo Regional de Acción Social, se reunió mensualmente y realizó actividades especiales de fin de año dedicadas a los niños de los funcionarios.

---

**INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE TEMUCO**

---

1

**I.- NOMINA DEL DIRECTORIO**

|                        |                                    |
|------------------------|------------------------------------|
| Presidente             | : Sr. Alejandro Bravo Novoa        |
| Primer Vicepresidente  | : Sr. José Miguel García Echavarrí |
| Segundo Vicepresidente | : Sr. Alejandro Bergenfreid Oviedo |
| Past Presidente        | : Sr. Jaime Cordero Cuevas         |
| Directores             | : Sr. Roberto Gesche Robert        |
|                        | : Sr. David Jerez Avendaño         |
|                        | : Sr. Patricio Leddy Fuentes       |
|                        | : Sr. Mario Molina Ramwell         |
|                        | : Sr. Justino Negrón Bornad        |
|                        | : Sr. Gerardo Nualart Gonzalez     |
|                        | : Sr. Luis Vásquez Medel           |
|                        | : Sr. Robert Wornor Muxica         |
|                        | : Sr. Waldo Fernández Sanhueza     |
|                        | : Sr. Patricio Mora Contreras      |
|                        | : Sr. Fuad Param Zajjur            |
|                        | : Sr. Sergio Yakovleff Paz         |
| Director Honorario     | : Sr. Pablo Reidel Waner           |
| Gerente Regional       | : Sr. Luis Benardos Cruz           |

**II.- NOMINA DE CONSEJEROS NACIONALES DE LA DELEGACIÓN**

|  |                                    |
|--|------------------------------------|
|  | : Sr. Alejandro Bravo Novoa        |
|  | : Sr. Jaime Cordero Cuevas         |
|  | : Sr. Waldo Fernández Sanhueza     |
|  | : Sr. José Miguel García Echevarri |
|  | : Sr. Patricio Mora Contreras      |
|  | : Sr. Fuad Baram Zajjur            |
|  | : Sr. Sergio Yakovleff Paz         |

**III.- MOVIMIENTO DE SOCIOS**

|                                      |       |
|--------------------------------------|-------|
| Número de socios a noviembre de 1997 | : 117 |
| Número de socios a marzo de 1998     | : 120 |

**IV.- ACTIVIDADES RELEVANTES DEL PERIODO NOVIEMBRE/97 - MARZO/98**

- **Reunión Mensual del Directorio Regional, donde se eligió a la Mesa Directiva para el período 1997 - 1999, la que quedó formada por las siguientes personas: Presidente, señor Alejandro Bravo N.; Primer Vicepresidente, señor José Miguel García E.; Segundo Vicepresidente, señor Alejandro Bergenfreid O.; Past Presidente señor Jaime Cordero C.**

---

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE TEMUCO

---

2

- **Comida Anual y Transmisión de mando Directorio Regional**, a la que asistieron los siguientes invitados: Segundo Vicepresidente Nacional de la Cámara, don Fernando Carreño B. y señora; representante del Intendente Regional y Gobernador de Cautín, don Isaac Vergara T. y señora; Senador señor Francisco Prat Alemparte y otras autoridades; además concurren 125 personas, entre socios y profesionales, de las empresas socias.
- Asistencia del Presidente señor Alejandro Bravo N. al **Seminario Provincial 97**.
- **Reunión de la Mesa Directiva con ex integrantes de la Mesa Directiva**.
- Asistencia del Director Regional señor Luis Vásquez y Gerente Regional señor Luis Benardos, al **Encuentro Binacional Chileno Argentino de Empresarios**, realizado en el Hotel Torreverde de Temuco, entre los días 13 y 15 del presente.
- Asistencia del Gerente Regional, señor Luis Benardos C., en representación del Presidente de la Delegación, a la **Inauguración de la 67 Exposición Agrícola, Ganadera Industrial y Comercial de Temuco EXPOSOFO 97**.
- Asistencia de los **Consejeros de la Delegación a la 129a. Reunión del Consejo Nacional, realizada en Punta Arenas**, entre el 14 y 16 de noviembre de 1997; se excusó el Consejero señor Waldo Fernández S., por problemas personales.
- Entrega de premios de las **Primeras Olimpiadas de la Red Social** de la Cámara Chilena de la Construcción, Delegación Regional Temuco, y comida de fin de año del Comité Asesor Regional del C.A.S., con la asistencia del Presidente y Directorio.
- Reunión mensual del **Consejo Regional de Capacitación**, presidida por el señor Justino Negrón B., en las oficinas de la Delegación Regional.
- Reunión de la **Comisión formación de la C.P.C. Regional** en oficinas de la Delegación Regional, presidida por el Director Regional de la Cámara, señor Luis Vásquez M.
- Asistencia del Gerente Regional, señor Luis Benardos C., a **Seminario "Seguridad Ciudadana y Reinserción Laboral"**, organizado por la Dirección Regional de Gendarmería y Centro de Reinserción Social de Temuco.
- Reunión en oficina del SERVIU, para las conclusiones de la **"Subcomisión Técnica Regional de Programas de Viviendas SERVIU"**, a la que asiste el Primer Vicepresidente, señor José Miguel García E.
- **Seminario Taller "Actualización del Plan Regional de Desarrollo Urbano"**, organizado por la independencia Regional y SEREMI de Vivienda de la IX Región, al que asiste el Presidente de la Delegación, señor Alejandro Bravo N.
- **Visita protocolar** de la Mesa Directiva, al señor Gobernador, don Isaac Vergara T.

---

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE TEMUCO

---

3

- **Visita Protocolar** de la Mesa Directiva, al señor Marco A. Pinto, Director Diario Austral de Temuco.
- **Visita Protocolar** de la Mesa Directiva, al señor Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Temuco, don René Saffirio E.
- **Visita del señor Alfredo Behrmann S.**, Presidente de la Comisión de Relaciones Económicas Internacionales, de Santiago, se reúne con el Directorio en las oficinas de la Cámara.
- **Charla Cámara - Empresa Grau S.A. de Santiago**, Temas "Sector Construcción 1997 y Perspectivas Económicas 1998: Situación IX Región", Expositor señor Pablo Araya P., Jefe División de Estudios Económicos, Cámara Chilena de la Construcción, y "Calidad y Estándar en la Vivienda Normas de la Construcción", Expositor señor José Pedro Campos Rivas, Director Ejecutivo, Instituto de la Construcción.
- **Reunión de Camaradería** con el Directorio, en casa del Presidente Sr. Alejandro Bravo N, (Pucón).
- Asistencia del Presidente señor Alejandro Bravo N., a **Ceremonia de Titulación de la Carrera de Construcción Civil**, de la Universidad de la Frontera. Hace entrega de un reconocimiento a la mejor alumna de esta carrera.
- **Reunión con Director de Obras Municipales de Temuco**, a la que asistió el Presidente de la Delegación, señor Alejandro Bravo N.
- **Reunión en la oficina de la Delegación entre el señor Carlos Neely, Asesor Sector Educación de la COPROCO**; Presidente Delegación, señor Alejandro Bravo; Director, señor Luis Vásquez y Gerente Regional, señor Luis Benardos, objeto plantear formación de grupo Empresarial para colaborar en representaciones de Escuelas de la Comuna de Padre las Casas.
- Asistencia del Segundo Vicepresidente, señor Alejandro Bergenfeid O., a **cóctel de Aniversario de la Ciudad de Temuco**.
- **Reunión Mensual Consejo Regional de Capacitación**, en oficina Delegación Regional, presidida por don Justino Negrón B.
- Asistencia del Presidente de la Delegación, señor Alejandro Bravo N., a **Cuenta Pública Anual del Intendente de la IX Región**, señor Oscar Eltit Spielmann.
- Reunión Mesa Directiva con el **Director de Obras Municipales de Temuco**.

---

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE TEMUCO

---

4

**V.- COMITÉS EN FUNCIONAMIENTO**

**Comité de Obras Públicas Vialidad**

Presidente: Sr. Christian Zablah Ch.

**Comité de Arquitectura y Contratistas Generales**

Presidente: Sr. Waldo Fernández S.

**Comité de Vivienda Pública**

Presidente: Sr. Patricio Leddy F.

**Comité de Vivienda Privada**

Presidente: Sr. Gerardo Nualart G.

**Comité de Proveedores e Industriales**

Presidente: Sr. Luis Herrero P.

**Comité de Socios**

Presidente: Sr. Justino Negrón B.

**Comité Asesor Regional**

Presidente: Sr. Jaime Cordero C.

**Comité de Finanzas y Contabilidad**

Presidente: Sr. Alejandro Bergenfreid O.

**Comité de Desarrollo Tecnológico**

Presidente: Sr. Roberto Gesche R.

**VI.- COMISIONES EN FUNCIONAMIENTO**

**Consejo Regional de Capacitación**

Presidente; Sr. Justino Negrón B.

**Comisión Mixta de la Construcción**

Presidente: Sr. José Miguel García E.

**Foro para el Desarrollo Productivo Regional**

Presidente: Sr. Patricio Mora C.

**Formación Confederación de la Producción y del Comercio Regional**

Presidente: Sr. Luis Vásquez M.

---

**INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE TEMUCO**

---

5

**VII.- REUNIONES CON AUTORIDADES**

- Reunión con Directora Regional del SERVIU, señora Paulina Bonilla, del Primer Vicepresidente de la Delegación, señor José Miguel García E., donde se analizaron las conclusiones de la Subcomisión Técnica Regional de Programas de Viviendas SERVIU.
- Reunión con el Gobernador Provincial, señor Isaac Vergara T., a la que asiste la Mesa Directiva y Gerente Regional, abordó temas del sector.
- Reunión de la Mesa Directiva y Gerente Regional con el Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Temuco, señor René Saffirio E., tratándose como tema principal el Plan Regulador de la Ciudad de Temuco.
- Reunión de la Mesa Directiva y Gerente Regional con el Director de Obras Municipales de Temuco, señor José Luis Sepúlveda S., donde se abordaron temas que afectan a Empresas Socias de la Delegación Regional.

**VIII.- MATERIAS QUE DESEEN EXPONER EN LA REUNION ESPECIAL DE LA MESA DIRECTIVA NACIONAL**

- No hay

---

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE VALDIVIA

---

1

**I.- NOMINA DEL DIRECTORIO**

|                        |  |
|------------------------|--|
| Presidente             | : Sr. Luis Oliva Mora  |
| Primer Vicepresidente  | : Sr. Humberto Vargas Iturra   |
| Segundo Vicepresidente | : Sr. Dionisio Montagnon Mizgier   |
| Past Presidente        | : Sr. Guillermo Freund Neumann   |
| Consejeros Regionales  | : Sr. Gastón Da Bove Agüero<br>Sr. Héctor García Villalobos<br>Sr. Sergio Toledo Muñoz<br>Sr. Moisés Núñez Saavedra<br>Sr. Andrés Villagrán Hinostroza |
| Ejecutivo Regional     | : Sr. Arcadio Leal Leal  |

**II.- NOMINA DE CONSEJEROS NACIONALES DE LA DELEGACIÓN**

Sr. Luis Oliva Mora  
Sr. Guillermo Freund Neumann  
Sr. Gastón Da Bove Agüero

**III.- MOVIMIENTO DE SOCIOS**

Número de socios a noviembre de 1997 : 41  
Número de socios a marzo de 1998 : 41

**IV.- ACTIVIDADES RELEVANTES DEL PERIODO NOVIEMBRE/97 - MARZO/98**

**06/Noviembre/1997:**

El Presidente de la Delegación, Sr. Luis Oliva M., asiste como miembro integrante, a la reunión mensual de la Comisión Provincial de Vivienda y Urbanismo.

**14 y 15/Noviembre/1997:**

Asisten a la Reunión N° 129 del Consejo Nacional, en la ciudad de Punta Arenas, los señores Luis Oliva M. y Guillermo Freund N., en calidad de Consejeros Nacionales.

**17/Noviembre/1997:**

El Sr. Luis Oliva M., asiste invitado por el Sr. Eduardo Vyhmeister H., Gerente General de Aguas Décima S.A., a la presentación, en salón del Hotel Pedro de Valdivia, del Estudio de Impacto Ambiental de la Estación Depuradora de Aguas Servidas de Valdivia.

---

**INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE VALDIVIA**

---

2

**24/Noviembre/1997:**

En dependencias del Obispado de nuestra ciudad, se reúnen con el Padre Ivo Brasseur, Vicario General, los señores Luis Oliva M., Presidente del Consejo Regional, y Sergio Toledo M., Consejero Regional, para tratar lo concerniente al Proyecto 300 Templos para Chile, todo lo cual está relacionado con la Campaña Jubileo 2000 y en la cual el CAS está participando activamente.

**24/Noviembre/1997:**

A un Seminario sobre Uso de Espacios Públicos Aéreos, organizado por la Municipalidad de Valdivia y la Corporación Ambiental del Sur, asiste el Sr. Luis Oliva M., Presidente del Consejo Regional. La principal exposición estuvo a cargo de la Directora de Obras de la I. Municipalidad de Providencia, Arquitecto Sra. Iris Valenzuela, quien dio a conocer la experiencia de la Municipalidad de Providencia sobre esta materia.

**24 y 25/Noviembre/1997:**

Se realizaron las Elecciones de Consejeros Regionales para el período 1997/1998, resultando elegidos los Sres. Héctor García V., Moisés Núñez S., Sergio Toledo M. y Humberto Vargas I.

**01/Diciembre/1997:**

Se realizó la reunión de constitución del nuevo Consejo Regional, la que estuvo presidida por el Sr. Luis Oliva M., y a la que asistieron los Sres. Consejeros, quedando constituido de la siguiente forma: Presidente, Sr. Luis Oliva M.; Primer Vicepresidente, Sr. Humberto Vargas I.; Segundo Vicepresidente, Sr. Dionisio Montagnon M.; Past Presidente, Sr. Guillermo Freund N.; Consejeros los Sres. Gastón Da Bove A., Héctor García V., Moisés Núñez S., Sergio Toledo M. y Andrés Villagrán H.

**19/Diciembre/1997:**

En el Hotel Pedro de Valdivia, se lleva a cabo la Cena de Fin de Año, con todos los Socios, para dar término a las actividades anuales. En la oportunidad asistieron especialmente invitados, el Sr. Jorge Vives D., Gobernador Provincial; el Sr. Jorge Sabat G., Alcalde de la Comuna; el Sr. Alejandro Larsen, Arquitecto del SERVIU y el Sr. Federico Larsen K., Director de Obras Municipales.

**06/Enero/1998:**

El Presidente de la Delegación, Sr. Luis Oliva M., asiste a reunión de la Comisión Provincial de Vivienda y Urbanismo, en la Gobernación Provincial, para tratar principalmente lo relativo a la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Valdivia.

---

**INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE VALDIVIA**

---

3

**08/Enero/1998:**

En una reunión almuerzo, miembros del Consejo Regional, encabezados por el Sr. Luis Oliva M., y algunos Socios, se reunieron con el Sr. Alfredo Behrmann S., Presidente de la Comisión de Relaciones Económicas Internacionales de la Cámara, en uno de los salones del Hotel Pedro de Valdivia.

**04/Marzo/1998:**

El Consejo Regional en pleno, presidido por el Sr. Luis Oliva M. y los Socios Sres. Víctor Montesinos Ll., Adrián Guzmán del Río, Osvaldo Rybertt M. y Federico Peña B., se reúnen con personeros de SECPLAC de la Ilustre Municipalidad, para referirse a lo que dice relación con el Plan de Mejoramiento de las Escuelas de la Comuna. La reunión se efectuó en el Hotel Pedro de Valdivia.

**05/Marzo/1998:**

El Sr. Luis Oliva M., Presidente del Consejo, asiste a una Charla sobre el Impacto de la Crisis Económica y Asiática en los Mercados Nacionales y su Incidencia Regional, a cargo del Sr. Jorge Desormeaux, la que fue organizada por la Delegación de Osorno, realizada en los salones del Diario Austral de esa ciudad.

**12/Marzo/1998:**

El Sr. Humberto Vargas I., Primer Vicepresidente de la Delegación, se reúne con el Decano de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería de la Universidad Austral de Chile, Sr. Fredy Ríos M., en oficinas de la Universidad, para impulsar un mejor accionar del Convenio Cámara - UACH.

**V.- COMITÉS EN FUNCIONAMIENTO**

- A) De Obras Públicas  
Encargado: Sr. Moisés Núñez S.
- B) De Vivienda Privada  
Encargado: Sr. Andrés Villagrán H.
- C) De Proveedores (en formación)  
Encargado: Sr. Héctor García V.

**VI.- COMISIONES EN FUNCIONAMIENTO**

- A) Cámara - Universidad Austral de Chile  
Presidente: Sr. Humberto Vargas I.
- B) De Desarrollo Urbano  
Encargado: Sr. Sergio Toledo M.

---

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE VALDIVIA

---

4

**VII.-REUNIONES CON AUTORIDADES**

**21/Noviembre/1997:**

El Presidente de la Delegación, Sr. Luis Oliva M., asiste a Almuerzo con el Presidente de la República, Sr. Eduardo Frei Ruiz-Tagle, ocasión en que se hizo entrega oficial del documento Agenda Pactada de Desarrollo de la Provincia de Valdivia. El evento se desarrolló en el Hotel Puerta del Sur.

**28/Enero/1998:**

En el Hotel Pedro de Valdivia, el Sr. Luis Oliva M., Presidente de la Delegación, encabeza la reunión mensual del Consejo Regional, a la que asiste, cordialmente invitado en su primera parte, el Sr. Iván Flores G., Delegado Provincial de SERVIU, en la que dio a conocer los Planes de Inversión de su repartición para la Provincia de Valdivia, en 1998, y a la que asistieron invitados los Socios Sres. Adrián Guzmán del Río y Víctor Montesinos Ll.

**26/Febrero/1998:**

En los salones del Hotel Pedro de Valdivia, el Consejo Regional, presidido por el Sr. Luis Oliva M., e integrado por los demás señores Consejeros e invitados expresamente para la ocasión, los Socios Sres. Adrián Guzmán del Río y Víctor Montesinos Ll., se lleva a cabo una reunión con el Sr. Alvaro Alruiz F., Delegado Provincial de Vialidad, en la que el Delegado dio a conocer los Planes de Inversión y Obras a ejecutar por Vialidad para el presente año.

**12/Marzo/1998:**

El Sr. Jorge Vives D., Gobernador Provincial de Valdivia, se reunió en dependencias de la Gobernación con los integrantes del Consejo Económico y Social Provincial, organismo asesor de la Gobernación, instancia a la que concurrió el Sr. Luis Oliva M., en su calidad de Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, Valdivia.

**VIII.-MATERIAS PARA TRATAR EN REUNION DE MESA DIRECTIVA CON PRESIDENTES DE DELEGACIONES REGIONALES**

El Presidente de la Delegación, cuando le corresponda intervenir en la Reunión Especial de la Mesa Directiva Nacional con los Presidentes de las Delegaciones Regionales, sólo lo hará para dar a conocer el quehacer de la Delegación y la situación que afecta al sector en la provincia de Valdivia.

---

**INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE OSORNO**

---

1

**I.- NOMINA DEL DIRECTORIO**

|                        |   |
|------------------------|---|
| Presidente             | : Sr. Orlando Monsalve Püschel *  |
| Primer Vicepresidente  | : Sr. Mario Díaz Muñoz  |
| Segundo Vicepresidente | : Sr. Jaime Starocelsky Guiraldes   |
| Directores             | : Sr. Carlos Marín L'Huissier<br>Sr. Juan Avila Bedecarratz<br>Sr. Jorge Nusser Arend |
| Ejecutiva Regional     | : Sra. Cecilia Salas Alcayaga   |

\* Con fecha Abril 24 fue elegido Presidente don Mario Díaz Muñoz

**II.- NOMINA DE CONSEJEROS NACIONALES DE LA DELEGACIÓN**

Sr. Orlando Monsalve Püschel  
Sr. Mario Díaz Muñoz

**III.- MOVIMIENTO DE SOCIOS**

|                                      |      |
|--------------------------------------|------|
| Número de socios a noviembre de 1997 | : 47 |
| Número de socios a marzo de 1998     | : 45 |

**IV.- COMITÉS EN FUNCIONAMIENTO**

|                            |                             |
|----------------------------|-----------------------------|
| - Comité de Obras Públicas | Sr. Carlos Marín L'Huissier |
| - Comité de Especialidades | Sr. Mario Díaz Muñoz        |
| - Comité de Vivienda       | Sr. Juan Avila Bedecarratz. |

**V.- COMISIONES EN FUNCIONAMIENTO**

|                             |                                 |
|-----------------------------|---------------------------------|
| - Comisión Revisora Cuentas | Sr. Jaime Starocelsky Guiraldes |
| - Comisión Socios           | Sr. Mario Díaz Muñoz            |

**VI.- ACTIVIDADES RELEVANTES PERIODO NOVIEMBRE /97 A MARZO/98**

02.11.97

Orlando Monsalve P., Presidente Delegación Osorno, asiste como invitado especial a Ceremonia de Clausura SAGO Fisur '97

---

**INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE OSORNO**

---

2

04.11.97

Directorio Delegación, asiste como invitado a Campaña de Relanzamiento Imagen Isapre Consalud, a la exitosa Obra de Teatro Shirley Valentine.

06.11.97

Charla Técnica a socios e invitados especiales, empresa "Algifol", tema: Productos Hidrorrepelentes e Hidrófugos.

13.11.97

Orlando Monsalve P., asiste a Reunión N° 129 del Consejo Nacional, en la ciudad de Punta Arenas.

28.11.97

Directorio Regional junto a la Srta. Abogada de la Cámara Central, Carmen Paz Cruz, asisten invitados por la I. Municipalidad de Osorno, a desarrollar el tema "Beneficios en Áreas de Renovación Urbana"

28.11.97

Se ofrece una charla técnica sobre Renovación Urbana, a socios de la Delegación interesados en ella. Expone Srta. Carmen Paz Cruz.

02.12.97

Charla sobre tema "Laboral", para empresas socias de Osorno. Expone la Abogada Srta. Marcela Fuenzalida.

03.12.97

Reunión extraordinaria del C.A.R., con el propósito de evaluar las últimas actividades de fin de año.

06.12.97

Encuentro Interentidades Red Social. Con un gran número de asistentes de las diversas instituciones locales de la Red Social, se lleva a efecto un encuentro de camaradería, que contempló una entretenida tarde recreativa.

15.12.97

Cena Fin de Año, socios Delegación Regional acompañados de sus respectivos cónyuges.

17.12.97

C.A.R., auspicia Concierto Coral Navideño, como fin actividad social año '97. Se realiza en Catedral San Mateo de Osorno, y asisten, aproximadamente, mil personas.

12.01.98

Charla a socios interesados en tema "Inversión en Infraestructura Productiva Privada". Expone Sr. Alfredo Behrmann Stolzenbach, Presidente de la Comisión de Relaciones Económicas Internacionales de la Cámara Central.

---

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE OSORNO

---

3

14.01.98

Reunión de Directorio:

- a) Se proponen actividades para desarrollar durante el año en curso.
- b) Se fijan las cuotas sociales del año
- c) Se estudia programa de encuentro con autoridades locales.

21.01.98

Don Orlando Monsalve P., se reúne Monseñor Alejandro Goic Karmelic, Obispo de Osorno, con el propósito de entregarle planos Capilla Chica, y estudiar junto a él la posibilidad de un terreno para su posible construcción.

28.01.98

Reunión de Directorio:

- a) Elecciones nueva Directiva Regional, Período 1998 - 1999
- b) Se fija encuentro con Parlamentarios locales, para el 27 de marzo del presente año.
- c) Se estudia la factibilidad de una reunión entre la Directiva y el Intendente Regional, para el mes de marzo o abril.
- d) Se define el insistir con la Cámara Central, nos asesore en el tema de traer un destacado economista que nos informe de la Crisis Asiática.

24.02.98

Reunión de Directorio, analiza la venida del destacado economista nacional Sr. Jorge Desormeaux. En la ocasión se considera importante hacer partícipe de estas charlas a las Delegaciones de Puerto Montt y Valdivia como, asimismo, a destacados empresarios y ejecutivos del quehacer local.

05.03.98

Se lleva a efecto charla sobre "Impacto de la Crisis Asiática en el Mercado Nacional y su incidencia en el plano Regional". A ella asisten alrededor de 120 personas.

18.03.98

Reunión de Directorio:

- a) Cena con Parlamentarios el 27 de marzo próximo. Por razones ajenas a la voluntad de este Directorio, se deberá suspender esta reunión, hasta nuevo aviso.
- b) Se fija Reunión de Socios para el martes 24 de marzo, a las 19:30 horas, con el propósito de informar sobre fecha y condiciones de Elección de Consejeros Regionales en el mes de Abril.

24.03.98

Reunión de Socios:

- a) Se informa a señores socios sobre el nuevo producto del Servicio Médico C.Ch.C., Sistema Ejecutivo de Salud. (S.I.S. Ejecutivo)
- b) Se informa sobre Feria Míacon '98. Interesados deben contactarse directamente con nuestras oficinas o con la Cámara Central.

---

**INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE OSORNO**

---

4

- c) Se propone invitar a una próxima reunión de socios a don Silvester Maldonado, Jefe de SERCOTEC, con el propósito de que informe cómo funcionan los financiamientos.
- d) Se lee carta enviada por Consulado Argentino en relación a: Feria Bioceánica '98 y, otra que invita a los señores socios de la Delegación a participar de un Proyecto de Licitación Internacional.

**VII. REUNIONES CON AUTORIDADES**

28.11.98

Reunión en I. Municipalidad de Osorno. Invita Alcalde de Osorno Sr. Mauricio Saint-Jean, con el fin de evaluar "Beneficios en Áreas de Renovación Urbana". Asiste Directiva de la Delegación, acompañada de abogada Srta. Carmen Paz Cruz.

09.12.98

Don Orlando Monsalve P., y don Mario Díaz, Presidente y Primer Vicepresidente, respectivamente, se reúnen con empresa consultora de Concepción "Sectra", e invitados por I. Municipalidad de Osorno, a comentar últimos estudios sobre Plano de Renovación Urbana de Osorno.

21.01.98

Don Orlando Monsalve P., se reúne con Obispo de Osorno y Consejo Económico de la Diócesis, para hacer entrega planos Capilla Chica (Jubileo año 2000 respaldado por el C.A.S.), con el propósito de evaluar el proyecto de arquitectura de dicha Capilla.

05.03.98

Reunión almuerzo Directiva Regional, con economista Sr. Jorge Desormeaux. Se debate sobre qué efectos puede tener la crisis Asiática en el desarrollo de nuestro sector, principalmente, y otros de relevancia en la región.

Quedan pendientes para desarrollar en el mediano plazo:

- a) Reunión Directiva con Parlamentarios
- b) Reunión Directiva con Sr. Intendente Regional
- c) Reunión Directiva con Sr. Jorge Yeitul, Director Serplac

**VIII. TEMAS QUE SE DESEA SEAN TRATADOS EN REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA CON PRESIDENTES DE DELEGACIONES.**

- Registro de Contratistas Empresas Red Social.
- Corporaciones Viales
- Asesor Regional para la Décima Región (Osorno, Valdivia y Puerto Montt)

---

**INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE PUERTO MONTT**

---

1

**I.- NOMINA DEL DIRECTORIO**

|                        |   |                                 |
|------------------------|---|---------------------------------|
| Presidente             | : | Sr. Jaime Sanz Bahamondes       |
| Primer Vicepresidente  | : | Sr. Carlos Lukaschewsky Sheward |
| Segundo Vicepresidente | : | Sr. Jorge Morales Flores        |
| Past Presidente        | : | Sr. Leopoldo Schumacher Guarda  |
| Consejeros regionales  | : | Sr. Carlos Hidalgo Flores       |
|                        | : | Sr. Patricio Salinas Vásquez    |
|                        | : | Sr. Marcelo Dupré Tatche        |
| Ejecutiva Regional     | : | Srta. Maribel Silva Gallardo    |

**II.- NOMINA DE CONSEJEROS NACIONALES**

Sr. Jaime Martel Soriano  
Sr. Samuel Barrientos Bahamonde

**III.- MOVIMIENTO DE SOCIOS**

Número de socios a Noviembre/97 : 66  
Número de socios de Marzo/98 : 68

**IV.- ACTIVIDADES RELEVANTES DEL PERIODO NOVIEMBRE/97 A MARZO/98**

Reunión de Directorio y reunión de C.A.R. (03.11.97)

Se realiza reunión del Comité de Vivienda (05.11.97)

Reunión del Comité de Coordinación Regional, de las Delegaciones de Valdivia, Osorno y Puerto Montt (06.11.97)

Se participa en la Primera Jornada de Recursos Humanos Zona Sur Austral, organizado por la Dirección Regional de SENCE X Región y la Corporación de Capacitación. (6 y 7.11.97)

Se realiza reunión extraordinaria del Comité de Vivienda. (11.11.97)

Participación en Sesión N°129 del Consejo Nacional N°129 (13 y 14.11.97)

Se realiza reunión de Directorio (17.11.97)

Se participa en ceremonia de Inauguración del nuevo Terminal de Pasajeros del Aeropuerto el Tepual de nuestra Ciudad. (21.11.97)

---

**INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE PUERTO MONTT**

---

2

Resumen de actividades realizadas por el Comité de Damas, dentro del mes, de las que se destaca la coordinación de visita del pediatra Dr. Paredes a Centro Abierto Padre Hurtado y donde se descubrió maltrato de uno de los niños. Se compran marcos para fotografías de los niños, se dona una tabla para medir a los pequeños y se hace entrega de donación de pañales y zapatitos. Se realiza rifa para reunir fondos para las actividades. (30.11.97)

Reunión del C.A.R. y reunión Comité de Damas (02.12.97)

Se realiza reunión de Directorio (03.12.97)

Se asiste a reunión con el SEREMI de Obras Públicas, para tratar tema de la Dirección de Arquitectura. (04.12.97)

Se asiste a participar en la Certificación de cursos de revestimiento de interiores, organizado por la Oficina Comunal de la Mujer de nuestra Municipalidad, curso impartido a 20 mujeres. (06.12.97)

Se realiza reunión Comité de Proveedores. (09.12.97)

Participación del C.A.R. en visita a la Escuela de La Vara-Senda Sur, entregando canastas familiares a los padres de los alumnos, regalos y golosinas a los niños del colegio (12.12.97)

Se recibe resumen de actividades del Comité de Damas, donde se destaca la visita periódica a los niños, donación de inhaladores, celebración y regalos de Navidad para los niños. (31.12.97)

Reunión del Consejo Asesor Regional, para ver temas relacionados con organización próxima reunión, informe de Programa de actividades 1998 y publicaciones en periódico local. (30.01.98)

Visita y reunión con SEREMI de Obras Públicas, para conseguir antecedentes y presentarlos al señor Intendente. (06.02.98)

Participación de la Cámara y su Red Social en Primera Feria de Puerto Montt, Fimontt'98, con tres stand de muestra. (06 al 10.02.98)

Visita y reunión con señor Intendente, para tratar tema de la Dirección de Arquitectura. (12.02.98)

Participación de la Cámara Chilena de la Construcción y su Red Social en el XIII Festival de la Canción al Mar, con la muestra de las Instituciones auspiciando esta actividad. (19 al 21.02.98)

---

**INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE PUERTO MONTT**

---

3

Reunión de Directorio, donde se analizaron y se les dio diferentes destinos a correspondencia recibida, aprobar cotización de la C.C.A.F, definir contactos para realizar actividades que se plantearán en asamblea general, situación de algunos socios morosos en sus cuotas e informes de Comités. (24.02.98)

Reunión de Obras Públicas, con la participación del SEREMI de Obras Públicas y del Director de Vialidad, principalmente por situación de las Corporaciones Viales y temas varios. (25.02.98)

Reunión de Directorio. (03.03.98)

Asamblea General, donde se analizaron los informes de los respectivos Comités, comunicar recepción de correspondencia de interés a los socios, actividades a desarrollar como charla con Ondac, TAI Tierra Armada y visita a planta de Sosur en Llanquihue y recordar charla que entregará Delegación de Osorno. (03.03.98)

Se asiste a charla organizada por la Delegación de Osorno sobre el Impacto Crisis Asiática en Mercados Nacionales y su Incidencia Regional, entregada por el expositor don Jorge Desormeaux, Asesor Cámara Central. (05.03.98)

Se realiza reunión de la Directiva de las tres Delegaciones (Valdivia, Osorno y Puerto Montt). (05.03.98)

Reunión Consejo Asesor Regional, con la participación especial de casi la totalidad de la Mesa Directiva, para analizar actividades realizadas, situación en que se encuentra el Seguro Integral de Salud, ofrecido por nuestro Servicio Médico, próximos compromisos como la ayuda a Escuela La vara, organización de torneo de invierno, cena de camaradería. Esta reunión fue realizada en Centro Vacacional "Lago Ranco", en Futrono, perteneciente a la C.C.A.F de los Andes. (14.03.98)

Reunión de Directorio. (16.03.98)

Reunión Comité de Vivienda para tratar temas como los de Copropiedad Inmobiliaria, Renovación Urbana, Medio Ambiente y programar, mediante calendario, las actividades a desarrollar. (17.03.98)

Visita a Planta Sosur ubicada en Llanquihue, para ver en terreno sus materiales y método de trabajo. (25.03.98)

Reunión de Directorio. (30.03.98)

**V.- COMITES EN FUNCIONAMIENTO**

**Comité de Vivienda Pública y Privada**  
Sr. Carlos Hidalgo Flores

---

**INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE PUERTO MONTT**

---

4

**Comité de Obras Públicas**  
Sr. Patricio Salinas Vásquez

**Comité de Proveedores, Especialidades e Industriales**  
Sr. Marcelo Dupré Tatche

**Comité de Damas**  
Sra. María Eugenia Yuraszeck de Sanz

**VI.- COMISIONES EN FUNCIONAMIENTO**

**Comisión Medio Ambiente**  
Sr. Pedro Kastowsky Ganser

**VII.- REUNIONES CON AUTORIDADES**

**Intendente:** Para tratar tema relacionado con Dirección de Arquitectura.

**SEREMI de Obras Públicas y Director de Vialidad:** Temas sobre las Corporaciones Viales y manejo administrativo con Vialidad.

**VIII.- MATERIAS PARA TRATAR EN REUNION DE MESA DIRECTIVA CON PRESIDENTES DE DELEGACIONES REGIONALES**

- La contratación de un Profesional Asesor Técnico para las Delegaciones de Valdivia, Osorno y Puerto Montt.
- Corporaciones Viales. Asesoría Legal.

---

**INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE COYHAIQUE**

---

1

**I.- NOMINA DEL DIRECTORIO**

|                        |                                      |
|------------------------|--------------------------------------|
| Presidente             | : Sr. Héctor Rodríguez Cavada        |
| Primer Vicepresidente  | : Sr. Lionel Stock Castro            |
| Segundo Vicepresidente | : Sr. André M. Dattwyler Ramírez     |
| Directores             | : Sr. Oscar del Río Hornung          |
|                        | : Sr. Francisco Galleguillos Pizarro |
| Secretario             | : Sr. Raúl Vernal Ormazábal          |
| Tesorero               | : Sr. Guillermo Vásquez Gómez        |
| Ejecutiva Regional     | : Sra. Nancy Inostroza Álvarez       |

**II.- NOMINA DE CONSEJEROS NACIONALES DE LA DELEGACIÓN**

Sr. André Dattwyler Ramírez  
Sr. Carlos Santelices Puelma

**III.- MOVIMIENTO DE SOCIOS**

|  |      |
|--|------|
| Número de socios al 30 de noviembre/1997 | : 29 |
| Número de socios al 31 de marzo/1998     | : 30 |

**IV.- COMISIONES EN FUNCIONAMIENTO**

|  |  |
|--|--|
| - Comisión Plan Regulador<br>I. Municipalidad de Coyhaique               | Sr. Sergio Marín Ugas<br>Sr. Carlos Santelices Puelma  |
| - Consejo Regional de<br>Educación para el Trabajo                       | Sr. Héctor Rodríguez Cavada<br>Sr. Raúl Vernal Ormazábal   |
| - Comisión Regional de Apelaciones<br>del Registro de Contratistas MINVU | Sr. Carlos Santelices Puelma<br>Sr. Sergio Marín Ugas<br>Sr. Francisco Galleguillos (Suplente)<br>Sr. Raúl Vernal (Suplente) |
| - Comisión del Consejo de<br>Acción Regional (CAR)                       | Sr. Raúl Vernal Ormazábal  |

---

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE COYHAIQUE

---

2

## V.- TRABAJOS REALIZADO POR LA DELEGACIÓN

### 1. Participación en actividades Regionales

Participación en Foro de encuentro con representantes del Ministerio de Economía con ocasión de evaluación del Plan Austral, instancia en que se presentaron postulaciones de los distintos gremios organizados, en el cual nuestro gremio se vio representado en forma conjunta con la Cámara de Comercio y Turismo de la Región.

Participación activa en seminarios y reuniones con el Servicio de Salud e Inspección del Trabajo, a propósito del tema de Higiene y Seguridad relacionado con el Hanta Virus que afecta principalmente a nuestra región. Cabe destacar que nuestro gremio ha sido calificado como el más preparado y consecuente con las exigencias y normativas vigentes al crecimiento que ha experimentado, principalmente en el aspecto de perfeccionamiento profesional y cultural.

### 2. Relación con las Autoridades

Nuestra Delegación ha iniciado un ciclo de reuniones con agentes del Gobierno Comunal y Regional para dar cuenta de ciertas problemáticas que hoy afectan el normal desempeño de nuestra actividad y, por lo tanto, un consecuente desarrollo de la región.

#### 2.1. Inversión Regional

Reunión con Intendencia, oportunidad en la cual se aborda el tema del llamado éxito de la inversión regional, éxito en cuanto a la eficiencia del gasto Fiscal, pero no consecuente con el desarrollo basado en la reinversión la cual representa el real desarrollo.

#### Propuestas

Racionalización del gasto público en razón a la potencialidad de la empresa regional. Se presenta estudio realizado por nuestra Delegación, el cual da cuenta de la realidad de las inversiones y capitalizaciones que obtiene la región, en razón a la forma de gasto público en la región, en materia de Obras Públicas.

#### 2.2. Problemática del Servicio Público

Se sostiene reunión con la Municipalidad, para apelar sobre la falta de capacidad y soporte de este organismo para dar soluciones acordes con los requerimientos locales relacionados con nuestra actividad. Estos se han visto condicionados por una mala gestión que sólo entraba y compromete el desarrollo del potencial que representa nuestra actividad para el crecimiento y desarrollo productivo.

---

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE COYHAIQUE

---

3

3. Extensión

Se ha potenciado una apertura de nuestra actividad hacia la comunidad, dando a conocer nuestras inquietudes a través de la prensa (diario local), lo cual ha sido acogido principalmente por los actores políticos, quienes han recogido la inquietud y presentado posturas reconociendo la importancia que representa esta realidad en la región.

4. Actualmente, y en razón a que la inversión Fiscal representa en la región el mayor índice de proyección en nuestro rubro, nos encontramos trabajando en un programa de ordenamiento y programación de estas inversiones, para establecer claramente a nuestros asociados una realidad concreta del escenario presente y futuro de nuestras proyecciones en la región.

---

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE PUNTA ARENAS

---

1

I. **CONSEJO REGIONAL:**

|                    |   |  |
|--------------------|---|--|
| Presidente         | : | Sr. Danilo Fernández Radic   |
| Vicepresidente     | : | Sr. Edward Andersen Muñoz  |
| Tesorero           | : | Sr. Edward Andersen Muñoz  |
| Past Presidente    | : | Sr. César Murúa Polanco  |
| Directores         | : | Sr. Hernán Del Canto Garrao<br>Sr. Sergio Malatrassi Aguilera<br>Sr. Ricardo Saquel Venegas<br>Sr. Osvaldo Vásquez Rubilar |
| Ejecutiva Regional | : | Srta. Carolina Gibbons Munizaga  |

II. **NOMINA DE CONSEJEROS NACIONALES DE LA DELEGACION:**

Sr. César Murúa Polanco  
Sr. Edward Andersen Muñoz

III. **MOVIMIENTO DE SOCIOS:**

Número de socios a noviembre de 1997 : 40  
Número de socios a marzo de 1998 : 40

IV. **ACTIVIDADES RELEVANTES DEL PERIODO NOVIEMBRE 1997 A MARZO DE 1998:**

- 03.11.97 **Reunión de la Confederación de la Producción y del Comercio.** Asiste en representación de la Directiva Regional, don Edward Andersen. Tema: Exposición de la empresa consultora Magellania. Elección nuevo representante ante el Consejo Consultivo de la Corema. Fue elegido el Sr. Iván Nikovic F., Presidente de Corma Austral.
- 04.11.97 **Reunión de Directorio Regional.** Tema: Sesión N° 129 del Consejo Nacional.
- 06.11.97 **Consejo de evaluación de carreras técnicas.** El Director del Liceo Industrial, Sr. Roberto Allendes C., invita a una Conferencia de Prensa en la que solicita a la comunidad, a los empresarios y a la Cámara de la Construcción, integrar un Consejo de evaluación de carreras técnicas de la región lo que fue aceptado por la Directiva Regional.
- 11.11.97 **Acto de Inauguración de Obras Públicas.** El SEREMI de Obras Públicas, invita al Acto de Inauguración de las obras denominadas "Pavimentación, Ruta 255-CH, Kimiri Alke-Punta Delgada".
- 13.11.97 **Reunión de Autoridades y Empresarios.** Reunión-Desayuno de la Directiva Nacional y Regional y en la que participan Autoridades y empresarios regionales (Confederación de la Producción y del Comercio).

---

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE PUNTA ARENAS

---

2

- 13.11.97 **Visitas Protocolares. (Consejo Nacional, Sesión N° 129).** La Mesa Directiva Nacional y Regional, realizan visitas protocolares al Intendente Regional, Sr. Ricardo Salles y a la Srta. Alcaldesa de la I. Municipalidad de Punta Arenas, doña Nelda Panicucci.
- 13.11.97 **Consejo Nacional, Sesión N° 129.** Entrevistas a don Hernán Doren L., por los medios de comunicación regional.
- 13.11.97 **Consejo Nacional, Sesión N° 129.** Reunión-Almuerzo de la Mesa Directiva con Presidentes y Directores de Delegaciones Regionales.
- 13.11.97 **Visita a UNPADE de Directiva Nacional y Regional (Consejo Nacional, Sesión N° 129).** La Directiva Regional y Nacional, hacen entrega oficial a la Institución UNPADE, para niños con discapacidad, de una Sala de Juegos. La Sra. Carmen Muñoz de Doren hace entrega de elementos para actividades didácticas. Participan en este evento autoridades y señoras de los Consejeros Nacionales y Regionales.
- 13.11.97 **Reunión Consejo de Acción Social (Consejo Nacional, Sesión N° 129).** Reunión del Consejo de Acción Social Regional con don Sergio May, Vicepresidente, y don Enrique Cordovez, Secretario Ejecutivo del Consejo de Acción Social. Temas: Desarrollo de la Red Social en regiones y la misión de la Red Social de la Cámara Chilena de la Construcción.
- 13.11.97 **Consejo Nacional, Sesión N° 129.** Conferencia de Prensa a los Medios de Comunicación nacional y regional por parte de don Hernán Doren L. y don Danilo Fernández R.
- 14.11.97 **Inauguración de la Sesión N° 129 del Consejo Nacional,** con discurso de bienvenida del Presidente de la Delegación Regional, don Danilo Fernández R.
- 21.11.97 **Seminario sobre Redes Viales,** efectuado por la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción. Asiste el Presidente de la Delegación, don Danilo Fernández R.
- 24.11.97 **Reunión del Consejo de Acción Social Regional.** Don Danilo Fernández se reúne con las Entidades. Tema: Resultados y Beneficios del Consejo Nacional, Sesión N° 129, para futuras actividades del C.A.R.
- 24.11.97 **El Presidente de la Delegación Asiste a reunión de la Confederación de la Producción y del Comercio.** Temas tratados: Situación del sector turístico. Reunión lanzamiento del "Informativo Estadístico Regional". Reunión de la Cámara de Comercio con el Senador Ominami. Consejo consultivo de la Conama. Fundación Cámara Chilena de la Construcción-Consejo Local Punta Arenas.
- 27.11.97 **Sesión de Directorio, Reunión-Almuerzo.** Tema: Resultados y Beneficios del Consejo Nacional, Sesión N° 129.

---

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE PUNTA ARENAS

---

3

- 01.12.97 **Reunión Confederación de la Producción y del Comercio.** Temas tratados: Informe Económico Regional 1996. Protocolo interno de la C.P.C. Situación del Sector Turismo. Situación Forestal Trillium. Plan Austral. Reunión con Autoridades Holandesas.
- 04.12.97 **Reunión de Socios.** Tema: Potencialidad de la Sesión N° 129 del Consejo Nacional, para el sector, intercambio de opiniones y programación de futuros objetivos de la Delegación.
- 09.12.97 **Reunión. Almuerzo de la Confederación de la Producción y del Comercio.** Tema: Informe Económico Regional 1996, realizado por la Gerencia de Estudios de la Confederación.
- 16.12.97 **Invitación a celebración de aniversario.** Presidente de la Delegación, don Danilo Fernández R., asiste a invitación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a acto de celebración de aniversario.
- 16.12.97 **Reunión C.A.R.** Temario: Entrega de Premio Salón Pintura Laboral a la Srta. Claudia Hernández, quien obtuvo el Segundo Lugar a nivel nacional.
- 09.01.98 **Reunión-Desayuno del Directorio de la Delegación Regional.** Temario: Presupuesto de la Delegación para 1998. Cuotas básicas asignadas a los socios. Socios nuevos. Calendario de reuniones.
- 12.01.98 **Reunión Confederación de la Producción y del Comercio.** Temario: Alza del precio del dólar. Forestal Trillium. Expo-Lisboa 98. Declaración del Sr. Passicot (Gémines) sobre problemas de crecimiento en la región.
- 15.01.98 **Reunión del Comité de Socios.** Temario: Análisis de documentos de postulantes a la Delegación. Se fijan nuevas cuotas básicas a socios.
- 19.01.98 **Reunión de la Confederación de la Producción y del Comercio.** Temario: Modificación al Plan Austral. Forestal Trillium.
- 21.01.98 **Presentación de nuevo Gerente Regional de la Mutual de Seguridad C.Ch.C.** Don Claudio Bernal, Agente Regional de la Mutual de Seguridad, presenta al Presidente de la Delegación y a la Ejecutiva Regional a don Reinaldo Meza, quien lo sucederá en el cargo.
- 26.01.98 **Ceremonia de Entrega de Viviendas.** El Ministerio de Vivienda invita al Sr. Presidente de la Delegación, don Danilo Fernández, a la ceremonia de entrega de 318 viviendas del Plan Especial para Trabajadores.
- 28.01.98 **Presentación de Proyecto de Asesoría Regional.** El Presidente de la Delegación Regional, don Danilo Fernández y la Ejecutiva Regional de la Cámara Chilena de

---

**INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE PUNTA ARENAS**

---

4

la Construcción, Srta. Carolina Gibbons, se reúnen con el Sr. Patricio Pinto de la Corporación de Educación La Araucana. Tema: Proyecto Asesoría Profesional.

- 02.02.98 **Reunión Confederación de la Producción y del Comercio.** Temas: Expo-Lisboa 98. Situación de la Ganadería Regional. Sarna en los Bovinos.
- 25.02.98 **Reunión Consejo de Acción Social Regional.** Temas: Bienvenida al nuevo Gerente de la Mutual de Seguridad, don Reinaldo Meza Agurto. Calendario de Reuniones. Construcción de la Capilla para Jubileo año 2.000.
- 02.03.98 **Reunión Confederación de la Producción y del Comercio.** Temas: Situación del Sector Turismo y Ganadero.
- 04.04.98 **Reunión del Consejo de Acción Social Regional.** Temas: Actividades para Proyecto C.A.R. 1998. Estado de situación del C.A.R. a la fecha.
- 10.03.98 **Reunión de Directiva Regional Cámara Chilena de la Construcción.** Temas: Estadística del Empleo y Permisos Municipalidades. Calendario de Actividades de los Comités. Asignación de nuevas cuotas sociales a los socios.
- 10.03.98 **Reunión Comité de Proveedores.** Temas: Proyección a la comunidad.
- 10.03.98 **Reunión de la Confederación de la Producción y del Comercio.** Temas: Reunión de los Sectores Públicos. Sistema de los Servicios Impuestos Internos.
- 13.03.98 **Entrevista a don Danilo Fernández por Periodista de la Prensa Austral.** Tema: Propuesta de levantamiento del Plan Regulador de la Ciudad.
- 16.03.98 **Reunión del Comité de Infraestructura Pública.** Tema: Calendario de Actividades para el año 1998.
- 17.03.98 **Reunión Comité de Proveedores.** Temas: Proyección a la comunidad. Calendario de reuniones con empresas.
- 23.03.98 **Presentación Oficial del nuevo Gerente de la Mutual de Seguridad C.Ch.C.** El Presidente de la Delegación y la Ejecutiva Regional asisten a la presentación de Reinaldo Meza A., como nuevo Gerente Regional. Asisten el Sr. Alfonso Urrejola, Gerente de Operación Nacional de la Mutual de Seguridad; Sr. Jaime Peirano, Gerente de Administración y Salud de la Mutual; Sr. Secretario Ministerial Regional del Trabajo, don Fernando Dasensio Ormaechea.
- 25.03.98 **Reunión de Socios.** Tema: Bases para levantamiento Nuevo Plan Regulador Comunal, para la ciudad de Punta Arenas.

---

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE PUNTA ARENAS

---

5

V. **COMITES EN FUNCIONAMIENTO:**

|                                   |   |                                      |
|-----------------------------------|---|--------------------------------------|
| Comité de Proveedores             | : | Presidente, Sr. Ricardo Saquel V.    |
| Comité de Inversión Privada       | : | Presidente, Sr. Guillermo Salinas E. |
| Comité de Infraestructura Pública | : | Presidente, Sr. César Murúa P.       |
| Comité de Socios                  | : | Presidente, Sr. Edward Andersen M.   |

VI. **COMISIONES EN FUNCIONAMIENTO:**

No hay.

VII. **REUNIONES CON AUTORIDADES:**

29.11.97 **Invitación de la Intendencia con Autoridades Holandesas** para posible concreción de futuros negocios con la Cámara o asociados.

16.02.98 **Reunión Forestal Trillium Ltda.** El Presidente de la Delegación participa en una reunión con el Sr. Edmundo Fahrenkrog B., Gerente Forestal de Forestal Trillium Ltda. Tema tratado: Proyecto Río Cóndor.

**Reunión en la Secretaría Regional Ministerial de Hacienda.** Tema: Actividad Económica en General y por sectores, en el período 1995-1996.

26.03.97 **Reunión CORFO.** Don Danilo Fernández y don César Murúa, miembros de la Directiva de la Cámara Chilena de la Construcción, se reúnen con personeros de la Corporación de Fomento de la Producción Regional, SEREMIS: Economía, Agricultura, Minería, SERPLAC, Directora Regional de SERCOTEC y Autoridades, Temas: Evaluación Propuesta "Implementación Sistema de Agua Potable Bahía Chilota-Porvenir". Análisis de las Bases técnicas y administrativas del proyecto "Levantamiento Modificación Plan Regulador de Punta Arenas". Estado de avance de los proyectos FONDEMA.

07.04.98 **Reunión CORFO.** La Corporación de Fomento de la Producción Regional, cita a reunión a don Danilo Fernández R., Presidente de la Delegación Regional, Tema: Evaluación Propuesta "Reposición Minicentral Hidroeléctrica en P. Torres del Paine", y Evaluación Propuesta "Construcción e Implementación de una Central de Acopio de Leche y Centro de Inseminación para el Programa de Ovejas Lecheras en P. Natales".

VII. **MATERIAS PARA TRATAR EN REUNION CON MESA DIRECTIVA NACIONAL.**

No hay.

---

**INFORME DEL COMITE DE OBRAS PUBLICAS**

---

1

**ACTIVIDADES**  
**NOVIEMBRE 1997 - MARZO 1998**

**I.- MESA DIRECTIVA DEL COMITE**

La Mesa Directiva del Comité, período 1997-1998, quedó constituida por los señores:

|                        |   |                                |
|------------------------|---|--------------------------------|
| Presidente             | : | Juan Pablo Aylwin Jofre        |
| Primer Vicepresidente  | : | Carlos Felipe Montero Martínez |
| Segundo Vicepresidente | : | Luis Felipe Chacón Vial        |
| Past Presidente        | : | Patricio Navarrete Suárez      |
| Director               | : | Mariano Galdames Montenegro    |

**II.- SITUACION GENERAL DEL SUBSECTOR**

El Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas para el año 1998 presenta un aumento del 11% respecto al año 1997, ascendiendo a la suma de \$ 469.006 millones, cifra que incluye los programas de Inversión Sectorial de Asignación Regional ISAR.

En el sector Vialidad el aumento del presupuesto es del 7%.

En lo que se refiere al cumplimiento de los programas y desembolsos presupuestarios por parte del MOP, durante el año 1997 dicho Ministerio registró una inversión del 97,99% al 31 de Diciembre de 1997.

Cabe destacar que la Dirección de Vialidad, invirtió el 98,68% de su presupuesto, a igual período.

También durante este período se observó un aumento significativo en el área de Concesiones viales y aeroportuarias, cuyo monto en obras licitadas alcanzó la suma de US\$777 millones, entre las que se destacan: Santiago-Valparaíso; Collipulli-Temuco; Aeropuerto Arturo Merino Benítez.

**III.- PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 1998**

Para el año 1998, la Autoridad Vial y la de Concesiones han anunciado inversiones que tienden a aumentar la productividad de los distintos sectores de la economía. Se esperan inversiones privadas en las áreas de concesión urbana (Costanera Norte, Américo Vespucio y Sistema Norte Sur), interurbana (Red Vial Cartagena-Quintay; Los Andes-Valparaíso y el tramo Santiago-Talca de la Ruta 5), y la concesión del sector aeroportuario (terminales regionales).

---

**INFORME DEL COMITE DE OBRAS PUBLICAS**

---

2

Se espera por parte de la Autoridad se dé cumplimiento al calendario de licitaciones establecido.

La Dirección de Vialidad del MOP, para lo que resta del año 1998, tiene programado realizar, con fondos propios, 72 licitaciones de obras por un monto del orden de los MM\$ 140.190.-

En lo relativo a los sectores de Puertos y Sanitarias, se espera que en el transcurso del año se aprueben los Reglamentos de las respectivas leyes que se aprobaron recientemente, y de esta forma se pueda materializar la inversión privada en estos sectores, especialmente en lo relativo a Plantas de Tratamientos de Aguas Servidas, tanto en Santiago como en Regiones.

De acuerdo al Catastro de Inversión Privada que confecciona la División de Estudios Económicos de la Cámara Chilena de la Construcción, para el período 1997-2001 existiría proyectada una inversión global del orden de los 26 mil millones de dólares, de los cuales para el año 1998 se invertirían del orden de los 2.690 millones de dólares.

Todo lo anterior indica un importante horizonte de inversiones del sector de infraestructura pública.

#### **IV- DESARROLLO DEL COMITE**

- Se sostuvieron reuniones de trabajo con el Director General de Obras Públicas, señor Juan Lobos, a fin de analizar las Modificaciones presentadas por el Comité a las Bases de Licitación de Contratos de Obras Públicas. Entre las modificaciones propuestas se encuentran: multa contratos de asfalto; devolución de anticipos; experiencia residente de obras; pólizas de seguro; modalidad de notificación de adjudicación de obras, etc.
- Participación en el Seminario "PROVIAL-CHILE 1997 " organizado por la Dirección de Vialidad IX Región del MOP y la Universidad La Frontera de Temuco.
- Se participó en las reuniones mensuales que la Mesa Directiva de la Cámara sostuvo con el señor Ministro de Obras Públicas, en las que se analizaron, entre otros, los temas: Concesiones Urbanas e Interurbanas, Proceso Expropiatorios, Contratos Globales de Mantenimiento de Caminos, Programas de Inversión del MOP y su cumplimiento, funcionamiento de las Corporaciones Viales y la nueva Institucionalidad para el área Concesiones.
- Participación en las reuniones que organizó la Comisión de Relaciones Económicas Internacionales con el Embajador de Brasil: el objetivo de esta reunión fue conocer la realidad económica del Brasil y analizar posibles cooperaciones y misiones empresariales que podrían efectuarse entre ambos países y luego con miembros del Directorio de la International Road Federation de los EE.UU; quien dio a conocer la organización y la cobertura de esta Federación, invitando a la Cámara a asociarse a la misma.

---

INFORME DEL COMITE DE OBRAS PUBLICAS

---

3

- En este período se sugirió en nombre del socio, señor Leonardo Daneri para integrar la Comisión Especial de Concesionarios.
- También se sugirió designar a los socios, señores Sergio Hernández y Luis Ugarte para integrar la Comisión de Protección del Medio Ambiente.
- Se inició la programación de la XI Convención de Contratistas de Obras Públicas, a realizarse en el mes de Agosto de 1998.
- La Mesa Directiva se reunió con los Consejeros Nacionales del Comité, con quienes se trataron los siguientes temas: Definición de Políticas año 1998; Elecciones de Consejeros Nacionales año 1998, y se analizó el funcionamiento de la Comisión Especial de Concesionarios.
- Se participó en la reunión que organizó la Mutual de Seguridad C.CH.C. con personeros del Ministerio de Obras Públicas, oportunidad en que la Mutual dio a conocer el Programa " Ruta 0 Accidente". Este programa fue diseñado para empresas constructoras interesadas en mejorar la gestión en el control de los accidentes del trabajo.
- La Mesa Directiva se reunió con los Consejeros Nacionales del Comité, con quienes se analizó el Acuerdo del Directorio de la sesión N°1.869, de fecha 13 de enero de 1998, sobre el Grupo Especial de Concesionarios. En esta reunión se acordó sugerir al Presidente de la Cámara:
  - a) Mantener la Comisión Especial de Concesionarios: quienes se abocarían a la problemática contingente que afecta a las empresas Concesionarias.
  - b) Restablecer la Comisión de Concesiones: la que tendría como objetivo fundamental el de estudiar y perfeccionar las Leyes de Concesiones y sus Reglamentos del ámbito de la Infraestructura Pública. También esta Comisión debería analizar los posibles problemas de los contratistas que prestan servicios a las concesionarias.  
La Mesa Directiva de la Cámara ha sugerido la formación de un grupo de trabajo al interior del Comité, para que estudie los temas antes señalados.
- El "Reglamento de Obras Públicas y su Jurisprudencia" elaborado por el señor Mario Mira, fue revisado por el señor Sergio Hernández, Consejero Nacional del Comité de Obras Públicas, con el apoyo de la División Jurídica de la Cámara. Se espera que en un breve plazo este documento sea editado.
- Se informó a los socios del Comité sobre el Dictamen de la Contraloría General de la República, N° 15.416, que faculta a los Contratistas para contratar el sistema de Factoring para la solución de las obligaciones adeudadas por organismos de la Administración Pública.
- Se participó en la reunión sobre Bonos de Infraestructura, oportunidad en que se analizaron los Contratos de Emisión de Bonos, sus aspectos Económicos-Financieros de los Bonos para Financiamiento de Concesiones Viales y se discutió sobre las posibilidades de Inversión en Bonos de Infraestructura por parte de Inversionistas Institucionales.

#### V.- CAPACITACION

Una gran preocupación del Comité ha sido el incentivar a las empresas a capacitar a su personal, ya que se está consciente de que una restricción importante en la construcción de hoy, es la disponibilidad de mano de obra calificada, por ello la necesidad de hacer esfuerzos para capacitar a quienes deseen acceder al sector y reciclar a quienes pertenecen al mismo.

La Mesa Directiva de este Comité reiteró el llamado a las empresas socias, para que utilicen el beneficio que la Ley otorga para estos casos, que se traduce en un crédito fiscal hasta por el 1% de las remuneraciones imponibles de los trabajadores.

#### VI.- INVITADOS ESPECIALES

- Este período se caracterizó por la participación de invitados en las reuniones ampliadas del Comité, lo cual ha permitido informar a los socios y reflexionar sobre los desafíos del Empresariado de hoy.
- Se invitó a los señores Cristián Labbé, José Marambio y Jaime Márquez; Alcalde, Asesor y Jefe Departamento de Urbanismo I. Municipalidad de Providencia, respectivamente, quienes efectuaron en detalle una exposición del " Anteproyecto Concesión de Estacionamientos Subterráneos".
- Se invitó al Director Nacional de Vialidad, señor Yanko Vilicic, quién expuso respecto a los siguientes temas: Situación Presupuestaria Dirección de Vialidad año 1997; Situación Financiera de las Obras en Ejecución al mes de Diciembre de 1997; Presupuesto Dirección de Vialidad año 1998 y Proyectos de Inversión que realizará Vialidad en el año 1998.
- Se invitó al Rvdo. Padre Fernando Montes s.j., quien expuso sobre el tema: "Desafíos del Empresariado Cristiano para el año 2000". En esa oportunidad el Padre Montes hizo un llamado al empresariado a trabajar en su actividad embudo de los valores éticos y espíritu cristiano.
- Se invitó al señor Santiago González, Gerente General de EMOS, quién dio a conocer el Programa de Inversiones que realizará esta empresa en el corto, mediano y largo plazo.

Para el corto y mediano plazo EMOS invertirá la suma de US\$ 339 millones, destacándose, entre otras, las siguientes inversiones: Planta de Agua Potable La Florida; Planta de Aguas Servidas Santiago Sur; Construcción de 3 Interceptores: Maipú, Maipo y Maipo-San Bernardo.

Para el largo plazo EMOS invertirá la suma de US\$ 685 millones en la construcción de las futuras Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas: Zanjón de la Aguada y Mapocho.

- Se invitó al señor Sergio Icaza, Presidente de la Comisión de Infraestructura, quien expuso respecto al tema "Privatizaciones de las Empresas Sanitarias y Portuarias"

---

**INFORME DEL COMITE DE OBRAS PUBLICAS**

---

5

- Se invitó al señor Pablo Araya, Jefe División Estudios Económicos de la Cámara, quien dio a conocer las perspectivas del sector construcción para el año 1998. Indicó que las estimaciones iniciales efectuadas a fines del año 1997, tuvieron que ser modificadas como consecuencia de la crisis asiática internacional, que obligó a ajustar las proyecciones de crecimiento de un 11,1% a un 7%.

Sostuvo el señor Araya que el mayor efecto que tendrá la Crisis Asiática sobre la actividad constructora será:

-Postergación o supresión de algunos proyectos de infraestructura privada, especialmente en el sector de la minería y del comercio.

-El sector inmobiliario privado también sufrirá algunos embates de la crisis asiática por el alza de tasas, decretada por el Banco Central, lo que provoca un doble efecto: eleva el costo directo de la construcción y también incrementa el costo financiero hipotecario. En base a estas consideraciones se proyectó un decrecimiento de un -4,3% de la oferta habitacional privada.

Señaló que el crecimiento esperado del 7% estará sostenido nuevamente por la infraestructura pública, debido al fuerte crecimiento de la inversión privada en las concesiones de obras públicas y al aumento real que tienen para el año 1998 los presupuestos de los Ministerios de Obras Públicas, Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

- Se invitó a los señores Eduardo Acevedo y Luis Felipe González, Gerente de Capacitación y Director Regional de la Corporación Educacional de la Construcción, respectivamente, quienes informaron el resultado de los cursos realizados el año 1997. También informaron de los cursos que impartirán en el año 1998.
- Se informó al Presidente del Comité de Vivienda Pública, el problema de pagos que tiene la empresa socia Constructora Fe Grande S.A. con el SERVIU Metropolitano.
- Se invitó al señor Roberto Aignerren, Gerente General de Autopista del Sol S.A., quien expuso respecto a la ejecución y puesta en marcha de la Concesión Autopista del Sol.
- Se invitó a los señores Eduardo Hardessen, Subgerente de Servicios Gremiales y Carlos Ríos, Ingeniero de la Unidad de Informática, quienes informaron del Sitio de la Construcción en Internet que la Cámara tiene pensado poner en marcha.

### **VIII.- INQUIETUDES DEL COMITE**

Se solicita a la Mesa Directiva de la Cámara:

- a) Insistir ante la autoridad en la necesidad de continuar invirtiendo mayores recursos en infraestructura pública, ya que la carencia de ella es un factor limitante al crecimiento del País.

---

**INFORME DEL COMITE DE OBRAS PUBLICAS**

---

6

- b) Conocer en forma detallada y oportuna los estudios de ingeniería y proyectos de inversión que serán licitados por los Ministerios de Obras Públicas, de Vivienda, de Transporte y Telecomunicaciones, por el SERVIU, por las empresas CORFO, Metro y otras empresas que realizan inversión de infraestructura pública.

El Comité solicita a la Mesa Directiva consultar, nuevamente, al señor Ministro de Vivienda y Urbanismo, respecto a la inversión de los 300 millones de dólares que el SERVIU Metropolitano invertiría en Obras de Vialidad Urbana, según lo informado por el Ex-Director del SERVIU Metropolitano. Se informa que a la fecha ese organismo no ha efectuado licitación alguna de estas obras.

- c) Continuar perfeccionando el Reglamento de Contratos de Obras Públicas, como también las Bases que regulan la licitación de las mismas.
- d) Perfeccionar los procedimientos que utiliza el SERVIU para la ejecución de las obras de Vialidad Urbana que licita.
- e) Reiterar a la Autoridad, la necesidad de descentralizar el actuar del Ministerio de Obras Públicas.
- f) Exponer al Ministerio de Obras Públicas que la ejecución de las obras para la conservación de la Red Vial Comunal debe ser realizada por el sector privado, ya que es más eficiente para esta gestión.

Por ello, se solicita a la Mesa Directiva de la Cámara reiterar al señor Ministro de Obras Públicas el Acuerdo adoptado en la Jornada Zonal Sur 1997, respecto al tema "Corporaciones Viales"

---

INFORME DEL COMITE DE CONTRATISTAS GENERALES

---

1

**ACTIVIDADES**  
**NOVIEMBRE 97 A MARZO 98**

**I.- Mesa Directiva del Comité.**

|                                |   |                          |
|--------------------------------|---|--------------------------|
| <b>Presidente</b>              | : | Gabriel Vives Fernández  |
| <b>Primer Vice Presidente</b>  | : | Juan Mackenna Iñíguez    |
| <b>Segundo Vice Presidente</b> | : | Fernando Echeverría Vial |
| <b>Director</b>                | : | Raúl Gardilicic Rimassa  |

**II.- Actividades Relevantes, período Noviembre del 97 a Marzo del 98.**

**Actividades Realizadas:**

En el mes de noviembre se contó con la presencia en el Comité del Sr. Claudio Acuña, Secretario Técnico del Instituto de la Construcción, quien expuso el "Convenio de Estudio y Revisión de Normas de la Construcción", a realizar con el INN. Expuso el Sr. Acuña el Programa de Estudio y Revisión de Normas de la Construcción que se ha convenido con el INN, con financiamiento Corfo, Minvu y Cámara. Hizo ver en esta oportunidad la necesidad de que los socios hagan llegar al Instituto, cuáles normas estiman deben ser sometidas a estudio, modificación, o bien, una eventual creación.

Se acuerda en esta oportunidad solicitar a la Mesa Directiva de la Cámara, la constitución de un grupo especial de socios, que represente a todos los Comités para abocarse a esta tarea, de modo de darle un aporte real y efectivo al Instituto.

El Comité planteó en el mes de noviembre su inquietud por la situación que afectaba a las empresas mineras por la anunciada modificación a la Ley de la Renta y del recientemente aprobado acuerdo del Comité de Inversión Extranjera, que elevó las exigencias a la inversión extranjera directa que ingresa al país, vía DL 600. La Comisión de Legislación, para tomar adecuado conocimiento de este tema, invitó al Fiscal de la Sonami. Sr. Letelier, quien expuso, también, la preocupación del sector y los alcances de estas modificaciones. La Comisión solicitó en esa oportunidad, al Directorio de la Cámara, el respaldo de la gestión de la Sonami en esta materia, dada la trascendencia que implicaría la aplicación de estas medidas para las empresas contratistas.

En esta época se inició una etapa de revisión del Catastro de Inversiones en Infraestructura Productiva Privada, que produce el Sub Comité de Inversiones del Comité, solicitando a los socios aporte de ideas para que este Catastro sea de una real utilidad para los socios.

---

INFORME DEL COMITE DE CONTRATISTAS GENERALES

---

2

Asimismo, en esta época se planteó una revisión del Sub Comité de Índices de Actividad, para conocer la verdadera utilidad de este índice, y si se estaría cumpliendo su objetivo, destacando la confidencialidad de la información solicitada a las empresas socias, ya que este índice tiene por objeto medir las variaciones de facturación de 21 empresas, que se han definido como muestra, las que están divididas en 4 categorías; Movimiento de Tierras; Obras Civiles industriales; Edificación no habitacional; Edificación habitacional.

A fines de noviembre se envió una encuesta a los socios, para conocer sus opiniones sobre las relaciones con sus mandantes, relativas a los procedimientos de estudio, adjudicación de propuestas, y desarrollo de las obras, para que, en base a éste se diseñe una estrategia de acción para corregir las Principales Faltas a la Transparencia y Equidad que afecta los Procesos Licitatorios en sus Diversas Fases, la que considerará en sus conclusiones que éstas involucren no sólo las relaciones contratista mandante, sino también contratista - consultores; proveedores y subcontratistas. El propósito de este trabajo es efectuar una proposición para mejorar las relaciones entre las partes en las distintas etapas de los procesos de licitación; - de entrega de base, - de Estudio y Adjudicación, y, - de la ejecución misma de las obras contratadas. El propósito de este estudio es llegar a una propuesta común de todos los miembros del Comité.

En diciembre se inició también una investigación relativa a la aparente escasez de profesionales en el sector de la construcción, enviando a través de la División de Estudios Económicos, en el mes de enero, una encuesta a las principales Universidades del país. Si bien existe una Comisión en la Cámara que se relaciona con las Universidades, su función es relativa al contenido de los curriculum y no a la cantidad de profesionales. Por ello se investigará la cantidad de egresados de ingeniería con especialidades en el área de construcción, en el mes de marzo, para hacer una presentación del diagnóstico a la Mesa, y con éste sugerir al Directorio de la Cámara, en el mes de Abril, acciones que permitan solucionar esta carencia en un mediano plazo.

La Mesa se propuso abordar el tema de la seguridad y el de la calidad, con el objeto de hacer llegar a los socios información de utilidad sobre estas materias y organizar un programa de trabajo con nuestras empresas, para introducir estos conceptos con mayor fuerza, dado los requerimientos que el sector tiene actualmente. Como una forma de iniciar este ciclo de trabajo, se invitó en diciembre a don Cristián Piera, Constructor Civil U.C., Diplomado en Garantía de Calidad en la Universidad Politécnica de Madrid, quien abordó los conceptos fundamentales que debemos conocer en relación a la calidad, y que, en opinión de los socios del Comité, debieran ser adoptados por todos los socios de la Cámara.

En diciembre, dado el continuo interés del Comité por el tema de la Seguridad, se invitó a Don Rodrigo Donoso, Presidente de la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción, quien expuso el "Programa Ruta 0 Accidente".

El viernes 5 de diciembre se realizó el almuerzo de fin de año del Comité, con la asistencia de 70 de sus miembros, oportunidad en la que, además de compartir un grato momento de camaradería, se aprovechó de efectuar un reconocimiento a quienes se han destacado por su valiosa participación en las actividades del Comité, naturalmente también a la Mesa Directiva saliente.

---

INFORME DEL COMITE DE CONTRATISTAS GENERALES

---

3

Este año se contó con la presencia de Gerentes de destacados Proyectos de Ingeniería, como una manera de conocer directamente el desarrollo de la industria de ingeniería del país; Sres. Roberto Aigner, Gerente General de la concesión vial Autopista del Sol, y Sr. Daniel Fernández, Gerente General Megapuerto Mejillones.

### III.- Principales Inquietudes del Comité; Proposiciones de Acuerdos.

La nueva Mesa del Comité se ha planteado como principal tarea que abordar este período, la acción gremial propiamente tal, y este Comité tiene como objeto principal los siguientes fines:

- Reunir asociados de una actividad común para resolver inquietudes comunes; al respecto, destaca la necesidad de que la Cámara reaccione rápidamente en cuáles son las normas y principios éticos que deben mostrar sus asociados.
- Informar a los asociados de las distintas actividades y materias de importancia en el país y que afectan al sector; Proyectos de inversión; Proyectos de ley; Materias sociales y laborales;
- Constante preocupación por el sector social y de los trabajadores, a través de la Red Social de la Cámara;
- Liderar en el aspecto tecnológico; en determinar normas y especificaciones que deben regular la construcción; en la prevención de riesgos de accidentes, y en la calidad de construcción de obras; en el desarrollo de la infraestructura; en la orientación del crecimiento de la construcción, y
- Especialmente revitalizar la defensa gremial, perseguir la aplicación de relaciones contractuales en las que impere la equidad, con mandantes; contratistas; subcontratistas; proveedores, y trabajadores, para lo que es necesario diagnosticar las carencias más importantes y corregirlas, de modo de dar una mayor respuesta a las inquietudes de los socios.

La situación que afecta a las empresas que realizan obras en faenas mineras, es que les es requerido por el Sernageomin, Expertos Clase A, esto es expertos SNS en prevención de Riesgos con un Diploma, además otorgado por el propio Sernageomin. Esta exigencia tiene su origen en una interpretación que ha efectuado este Servicio, del art. 2° del DS N° 72, que establece este requerimiento de Experto clase A, respecto de toda actividad desarrollada en industrias extractivas, sobre la cual se tiene serios reparos por cuanto **no corresponde calificar para el cumplimiento de esta exigencia, aquellas actividades que no involucren riesgos derivados de la naturaleza extractiva de la faena**, como es el caso de obras de hormigón; de montaje; obras eléctricas y cañerías. Por lo cual se solicita que **esta materia sea analizada por la División Jurídica de la Cámara**, de manera que en base a un análisis legal de esta interpretación, la Cámara, en su más alto nivel, realice las acciones que permitan que el Sernageomin realice las distinciones pertinentes.

---

**INFORME DEL COMITE DE CONTRATISTAS GENERALES**

---

4

Existe preocupación por el nuevo Reglamento que se elabora, ante las modificaciones efectuadas al Estatuto de Capacitación del Empleo. Atendida la complejidad que reviste para las empresas esta materia, como la política a seguir en el país en capacitación, se solicita a la Mesa Directiva el seguimiento en la reglamentación de estas materias

---

**INFORME DEL COMITE DE VIVIENDAS DEL SECTOR PUBLICO**

---

1

**I. MESA DIRECTIVA**

|                        |                            |
|------------------------|----------------------------|
| Presidente             | : Rogelio González Yañez   |
| Primer Vicepresidente  | : Ana María Padilla Ricke  |
| Segundo Vicepresidente | : Hernán Lazcano Maldonado |
| Past Presidente        | : Fernando Jara Aninat     |
| Director               | : Jaime Muñoz Peragallo    |

**II. PRINCIPALES ACTIVIDADES EN EL PERÍODO NOVIEMBRE/97- MARZO/98**

**1. Invitados**

- a) Asistieron especialmente invitados los señores Otto Kunz y Alfonso Caballero, Director y Gerente de Prevención de la Mutual de Seguridad, C.CH.C., respectivamente, quienes informaron del Programa "Ruta O Accidente", diseñado para empresas Constructoras interesadas en mejorar la gestión en el control de los accidentes del trabajo. El Programa de Prevención de Riesgos propuesto para cada empresa participante, estará basado en los resultados de una evaluación de riesgo existente en la empresa, al momento de iniciar su participación, mediante la ejecución del modelo Auto diagnóstico del Software "Ruta O Accidente".

Los riesgos detectados en la etapa evaluativa serán la base del Programa de Actividades Preventivas que, agrupadas en seis elementos, pueden ser programadas y controladas en forma permanente y sistemática por el segundo módulo del software antes indicado.

Finalmente, como una forma de traducir la gestión preventiva en indicadores objetivos, se propone un modelo N° 3 denominado Registro Estadístico de Siniestros del Trabajo, que le permite al usuario tener a la vista el Índice de Accidentabilidad; la Tasa de Riesgo y el Índice de Frecuencia y Gravedad y, así, analizar los siniestros ocurridos por causa, tipo y otras características. Esta información puede ser utilizada para proyectar las acciones a tomar y controlar la Tasa de Riesgo de la Empresa.

- b) El Jefe de la División de Estudios Técnicos de la Cámara Chilena de la Construcción, señor Gonzalo Leiva, se refirió a la última modificación a la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en que se incorporan exigencias respecto de la Gestión y Control de Calidad en las obras de construcción, especificando que en el desarrollo de una obra se debe incorporar dicha gestión, y es responsabilidad del constructor velar para que estas medidas se cumplan, debiendo presentar el Programa de Gestión y Control de Calidad en el momento de solicitar el permiso de edificación, y en el trámite de la recepción final, todas las medidas que acrediten que esta gestión se llevó a cabo.

La Cámara Chilena de la Construcción ha acogido en forma positiva que dentro de la Ley General de Urbanismo y Construcciones sea incorporada la gestión de calidad, pero falta

---

INFORME DEL COMITE DE VIVIENDAS DEL SECTOR PUBLICO

---

2

claridad referente a lo que es gestión y aseguramiento de la calidad. Debido a esto se solicitó al DECON que hiciera un estudio que permitiera un aseguramiento en la calidad, el cual tiene como sentido seguir tratándolo al interior de la Cámara, como aporte a los socios, sin que éste trascienda como un documento oficial frente a ninguna autoridad.

2. **Donación**

Se informó que la Comuna de Punitaqui fue una de las más afectadas a raíz del sismo en la IV región y que tuvo su epicentro en Ovalle.

Quedaron alrededor de 19.000 viviendas dañadas en toda la región y 5.000 de éstas no tienen ninguna posibilidad de recuperación.

A raíz de los hechos, el Comité acordó, por unanimidad, efectuar una donación que consistió en 5 viviendas de emergencia enviadas a la Municipalidad de Punitaqui.

3. **Estadísticas de los Programas de Viviendas con Subsidio**

a) **Viviendas Básicas SERVIU**

Se informó que durante el año 1997, luego que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo disminuyera en dos ocasiones la meta propuesta, para la Región Metropolitana, el número de viviendas contratadas alcanzó a 7.610 unidades, es decir, un 70,6% del programa inicial y un 100,1% del programa modificado. En cuanto a la inversión, ésta alcanzó a un 81% del inicial y un 100,3% del modificado.

En marzo de este año se llamó a propuesta en diferentes comunas de Santiago, por un total de 2.800 viviendas. Hubo ofertas en las comunas de San Bernardo, Curacaví, Quilicura y Peñaflo. Se aceptó solamente la oferta presentada en San Bernardo, por un total de 250 viviendas y valor promedio de 319,80 UF. Asimismo, se aceptó la oferta en Curacaví, por un total de 140 viviendas y valor promedio de 326,46 U.F. Las demás propuestas fueron rechazadas por el SERVIU Metropolitano argumentando que los valores ofertados excedían ampliamente los valores resultantes de propuestas anteriores, de similares características.

b) **PET**

En relación al Programa Especial para Trabajadores correspondiente a 1996, en la Región Metropolitana, de un total de 5.123 subsidios otorgados, se pagó un 60,4% efectivo en 1997. Respecto del año 1997 aún no hay información pero hay muy pocos convenios firmados.

---

INFORME DEL COMITE DE VIVIENDAS DEL SECTOR PUBLICO

---

3

c) **Subsidio Unificado**

Se dio a conocer el resultado del pago de subsidio unificado en la Región Metropolitana desde 1993 hasta 1997. Se advierte un notorio descenso de su aplicación, ya que en 1993 éste alcanzó a un 86,19%; en 1994 un 78,22%; en 1995 un 72,76%; para 1996 éste alcanza a un 47,12%, cuya vigencia vence en Noviembre de este año.

III. **PRINCIPALES INQUIETUDES DEL COMITÉ**

a) **Modificación Decreto Supremo N° 44**

Se informó que respecto de la modificación al Decreto Supremo N° 44, que exige que los constructores de viviendas con subsidio deben estar inscritos en los registros del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, existen consorcios, socios del Comité, que han tratado de inscribirse y que se encuentran con la prohibición que está contemplada en el artículo N° 20 del Decreto 127, en el cual se le niega la inscripción a un consorcio en que uno de los integrantes, ya sea persona natural o jurídica, ya cuente con inscripción vigente. A raíz de esta situación el MINVU está estudiando la posibilidad de que los consorcios no tengan que inscribirse.

b) **Mejoramiento en Viviendas dañadas por los temporales**

Se informó que respecto de la contratación de obras de mejoramiento, se están efectuando los contratos mediante el Decreto N° 331 y con condición de estado de pago único al final y no quincenal como estipula dicho decreto y con plazo de ejecución de 45 días, lo que ha motivado que los contratistas no firmen las resoluciones y están en conversaciones con las autoridades del SERVIU de manera de mejorar las condiciones.

También se planteó que las diversas modificaciones legales en materia de vivienda reflejan cierta estatización de aspectos que antes estaban entregados al sector privado, fijando determinadas condiciones que podrían ser ilegales, tales como Decreto N° 47, N° 112, 128, 134 y la resolución N° 577.

c) **Aportes reembolsables**

Se planteó que la Empresa Chilquinta estaría obligando a un contratista a recibir los aportes reembolsables por Energía en la localidad de El Tabo. Es una situación totalmente anormal por lo que se encargó al asesor legal del Comité que la estudiara.

---

INFORME DEL COMITE DE VIVIENDAS DEL SECTOR PUBLICO

---

4

d) **Comisión de Protección del Medio Ambiente**

El Comité acordó sugerir a los señores José Aldana Muñoz, de la Sociedad de Construcciones e Ingeniería Maya S.A. y Guillermo Pérez Infante de la Constructora Guillermo Pérez Rivera Ltda., para integrar la Comisión de Protección del Medio Ambiente, sin perjuicio de la permanencia del señor Julio Magri.

e) **Comisión de Normas de Construcción**

El Comité acordó formar una Comisión que estudie las normas que pudieran ser revisadas o modificadas, y que afecten directamente a los Contratistas del Comité. Se designó a los señores José Aldana Muñoz y Roberto Ugarte Undurraga.

---

INFORME DEL COMITE DE VIVIENDAS E INVERSIONES  
INMOBILIARIAS DEL SECTOR PRIVADO

---

1

ACTIVIDADES  
NOVIEMBRE 1997- MARZO 1998

I.- MESA DIRECTIVA DEL COMITE

|                        |                                 |
|------------------------|---------------------------------|
| Presidente             | : Carlos Guillermo Souper Urrea |
| Primer Vicepresidente  | : Bernardo Echeverría Vial      |
| Segundo Vicepresidente | : Daniel Salinas Díaz           |
| Past Presidente        | : José Molina Armas             |
| Director               | : Andrés Alemany Méndez         |

II.- ACTIVIDAD DEL SECTOR INMOBILIARIO:

1 Indice de Actividad y Venta.-

a) Departamentos:

Para el período comprendido en este Informe, se cuenta con antecedentes hasta febrero del presente año, observándose que después de muchos meses de sostenido crecimiento de la oferta de departamentos nuevos, que alcanzó su cima en junio de 1997, con 9.830 unidades, durante los últimos meses la situación cambió y la oferta ha disminuido a 8.939 departamentos, en febrero del presente año, esto es casi un 10%, registrando un nivel ya por debajo del promedio móvil de los últimos 12 meses, que alcanza las 9.300 unidades. En cuanto a las ventas, se pudo apreciar el flujo estacional negativo característico del mercado hacia finales de año, con ventas para diciembre de 416 unidades, menores al promedio móvil en torno a las 550 transacciones, pero por arriba de las 357 registradas en el mismo mes de 1996. Sin embargo, para los 2 primeros meses del año, el negativo impacto sobre las expectativas de la llamada "fiebre asiática", con consecuencias, principalmente para febrero, de alta liquidez en el mercado financiero y de un severo ajuste vía tasas por parte de la autoridad monetaria, mermaron una natural recuperación de las ventas, las que sólo registraron un nivel algo superior a las 300 unidades promedio bimensual.

El comportamiento anterior impactó negativamente al indicador de velocidad de venta, mostrando el número de meses para agotar el stock durante el período un deterioro que se intensificó en la partida del presente año, el que en términos de promedio móvil se ha elevado desde un valor que no alcanzaba a los 17 meses en agosto, hasta uno de 19 meses registrados durante febrero del presente año.

---

**INFORME DEL COMITE DE VIVIENDAS E INVERSIONES  
INMOBILIARIAS DEL SECTOR PRIVADO**

---

2

**b) Casas:**

Con respecto al mercado de casas nuevas, se observa para su oferta una continuación del ajuste que se está percibiendo desde principios de 1996. Es así como después de un aparente repunte en julio y agosto del año pasado, donde alcanzaron las 3.198 unidades, durante el mes de febrero reciente se encuestó un stock de 2.265 casas ofertadas, esto es un 30% menos, por lo que el promedio móvil anual registró una constante caída para todo el año pasado y actualmente es de 2.881 unidades. Al igual que las ventas de departamentos, las de conjuntos habitacionales han tenido un comportamiento declinante, registrándose la mayor venta del último trimestre del año pasado en el mes de octubre con 487 unidades, para pasar a un promedio de 220 casas vendidas en el bimestre enero-febrero recién pasados.

Los ajustes de oferta y venta mencionados han configurado un impacto sólo marginalmente negativo en los registros de velocidad de venta del período informado, observándose cifras algo superiores a los 10 meses para agotar stock en el comienzo de 1998, nivel similar al experimentado el año pasado, aunque sobre la media anual de 7.8 meses.

De esta manera, el inicio del nuevo año está marcado por una fuerte alteración de las expectativas, que ha traído consigo una contracción de las ventas habitacionales, situación que ha provocado un aumento sustancial de los meses para liquidar el stock, particularmente en el caso de los Departamentos, que es un mercado que experimentó un muy importante incremento de la oferta a partir del año 1995, y que no ha mostrado una señal de importante contracción desde entonces. Sin embargo, sin esperar un repunte sustancial de la demanda habitacional privada, dada la coyuntura de desaceleración de la actividad nacional que se proyecta para el presente año, se estima que la estabilización de las expectativas que ya se está apreciando induzca a una mayor normalidad hacia el futuro cercano.

Por su parte, resulta pertinente mencionar la evolución de los precios medios en U.F. por m<sup>2</sup>, los que en el caso de los departamentos mostraron una evolución estable o de leve aumento para las distintas comunas encuestadas en el informe habitacional, donde se observa que los mayores precios se encuentran en el sector de El Golf, con 62 U.F. m<sup>2</sup>., y los rangos más bajos se ubican en la comuna de La Florida con 22 U.F. m<sup>2</sup>., Maipú con 25 U.F. m<sup>2</sup>. y Santiago-Centro con 28 U.F. m<sup>2</sup>. Dentro del rango de precios intermedio-alto se ubican la comuna de Las Condes con 52 U.F. el m<sup>2</sup> y Vitacura con 54 el m<sup>2</sup>.; les siguen, en orden decreciente, Providencia con UF 45 al m<sup>2</sup>., el sector de Colón con UF 39 al m<sup>2</sup>., y las comunas de Nuñoa y San Miguel con tendencia a la igualación en el rango de las 33 UF el m<sup>2</sup>.

Finalmente, resulta interesante observar la evolución de la maduración del stock de departamentos nuevos en oferta, la que presentó un cambio de tendencia, pues de una disminución permanente del porcentaje de departamentos terminados sobre el total ofertado desde mediados de 1994, que llegó a su punto menor (38%) en noviembre de 1996, durante 1997 se

---

**INFORME DEL COMITE DE VIVIENDAS E INVERSIONES  
INMOBILIARIAS DEL SECTOR PRIVADO**

---

3

registraron valores entre el 40% y el 45%, comenzando el presente año con un promedio bimensual de 43%, equivalente a 3.684 departamentos terminados del total ofertado, lo que representa un 10% menos de unidades en relación a las 4.097 registradas en junio de 1997.

**c) Permisos de edificación:**

Luego de un período de importante crecimiento, que se extendió desde fines de 1994 hasta el primer trimestre de 1996, la serie de permisos de edificación habitacional para el gran Santiago mostró un cambio de tendencia hacia una disminución en el número de viviendas autorizadas, registrando la sensibilidad del mercado habitacional las coyunturas de expansión y ajuste de la economía. Precisamente, las señales de moderación de la política monetaria de principios de 1997 y de aceleración de la actividad, gatillaron para el año pasado un nuevo ciclo positivo de iniciativas de obras, con volúmenes muy importantes. particularmente para el último trimestre del año, y que se caracterizó por un crecimiento fuertemente inclinado hacia unidades de mayor metraje medio. Así, el catastro global de permisos de Santiago para el todo el año arrojó un decrecimiento de 6,8% para el número de viviendas autorizadas, pero un aumento de casi 15% de la superficie, lo que es una situación de crecimiento que está dando señales de cambiar, según los antecedentes que se han podido recolectar para los 2 primeros meses de 1998.

En detalle, es posible señalar que, según los permisos autorizados por comunas en el año 1997, se destacan los aumentos de El Centro ( 93%), Vitacura (215%), Huechuraba (219%), Cerrillos (714%) y La Florida (77%). Por el contrario, disminuyeron considerablemente San Bernardo (70%), Pudahuel (67%), San Miguel (65%); Quilicura (50%), Lo Barnechea (38%), Nuñoa (33%), Maipú (31%), Providencia ( 24%), Puente Alto (11%) y Las Condes (10,3%).

**d) Oficinas:**

En cuanto a este mercado, cabe recordar que el índice de vacancia alcanzó el nivel máximo el año 94, de un 7,5% promedio, para bajar a 3,5 % a fines del 95 y subir en 1996 hasta 6,2%. Para 1997, a pesar de una incorporación de casi 300.000 m2. útiles nuevos a la oferta, lo que constituye un récord histórico, las tasas de vacancia se mantuvieron en torno al 6%, tanto para el primer como segundo semestres, lo que muestra la importante demanda insatisfecha que ha existido en este mercado, principalmente relacionada con una oferta de alto estándar. Vale la pena reiterar que un mercado sano debe moverse con índices de entre 5 y 10% de vacancia. De esta forma, para 1997 se mantuvo una sustancial tasa de crecimiento del stock de oficinas superior al 20%, que ha sido la tónica de los últimos años, elevando el total de metros cuadrados útiles para Santiago a un millón y medio, lo que constituye un crecimiento hasta la fecha absorbido por la demanda.

---

INFORME DEL COMITE DE VIVIENDAS E INVERSIONES  
INMOBILIARIAS DEL SECTOR PRIVADO

---

4

Como proyección, es posible suponer que la tasa de vacancia aumentará, principalmente por motivos de la desaceleración, lo que se estima va a ocurrir sobre las tasas de crecimiento de la actividad nacional, como consecuencia de la incertidumbre de los agentes económicos asociada a la "fiebre asiática" y el ajuste monetario impulsado por el Banco Central de Chile a partir del mes de febrero del presente año, así como por el significativo volumen de metros cuadrados de proyectos actualmente en construcción, que siguen la tendencia histórica observada, situación que se prevé tenderá a normalizarse hacia el año 1999.

## 2.- Indice de Remuneraciones.-

Este Índice, que elabora el Comité, se inició en Noviembre de 1993, actualizándose aproximadamente cada tres meses, aunque el carácter trimestral del levantamiento se ha regularizado sólo a partir del mes de Julio de 1996, en la secuencia anual de Enero, Abril, Julio y Octubre, en base a la información que proporcionan alrededor de 30 empresas, por especialidades y comunas. A partir del Informe entregado en julio de 1997, se modificó el formato de presentación con el fin de mejorar la información entregada a las empresas y de incentivar la participación en su confección. La información recogida y procesada corresponde al concepto de Costo Empresa del ítem de remuneraciones promedio pagadas por especialidad, por lo que incluye las leyes sociales, las gratificaciones legales, feriado proporcional, aportes del empleador a seguridad laboral (Mutual de Seguridad, Servicio Médico), locomoción y colación que se pagan mensualmente. No incluye horas extras y asignación familiar.

En el último informe de Remuneraciones, correspondiente al mes de Enero de 1998, donde el promedio ponderado de remuneraciones disminuye en un 2% con respecto del mismo obtenido en la encuesta anterior, pero aumenta en un 9,3% en comparación con igual mes del año pasado. A pesar de la caída en el trimestre, la variación anual representa un significativo crecimiento real, el que estaría más que duplicando los incrementos observados para los salarios reales, según el subíndice de salarios registrados en el ICE (Índice de Costo de Edificación) que lleva nuestra institución (4,1% var. a 12 meses), y resultan 5 veces más altas que las cifras de remuneraciones publicadas por el INE a nivel nacional (1,6% var. a 12 meses). Sin embargo, tienden a semejarse con la variación anualizada en torno al 8% que registran las estadísticas de remuneraciones reales elaboradas por el CAS (Consejo de Acción Social), que son confeccionadas sobre una base de empleo formal de empresas que cotizan en el sistema previsional.

En relación a las especialidades, llama la atención los incrementos salariales en el trimestre y anuales que se registran para el profesional y los jefes de obra (mayores sueldos), que en el caso del primero alcanzan reajustes de 30% en 12 meses. Por su parte, se observan variaciones negativas en el trimestre para administrador de obra, ayudantes, jornaleros y albañiles, y casi sin variación las especialidades de capataces y maestros carpinteros, siendo las 5 últimas mencionadas las especialidades de mayor peso en la planilla de pago.

---

**INFORME DEL COMITE DE VIVIENDAS E INVERSIONES  
INMOBILIARIAS DEL SECTOR PRIVADO**

---

5

A nivel de proyectos de más y menos de 750 UF, se observa que la remuneración promedio ponderada es un 12,35% superior para el primer tipo de obras, disminuyendo con respecto del 16,2% de diferencial registrado en el trimestre anterior.

Para los proyectos de más de 750 UF, se produce una caída de la remuneración ponderada de 1,54% en el trimestre, y un alza de casi 10.% en 12 meses. En el caso de los proyectos de menos de 750 UF, se registra un crecimiento del ponderado que alcanza al 2,71% en el trimestre, elevándose a 9,2% con respecto a enero del año pasado.

Con respecto a la distribución de la participación para el cálculo del promedio ponderado, se aprecia que los jornaleros ocupan un 40%, ayudantes un 16%, maestros carpinteros un 17%, albañiles 14%, capataces un 6%, jefes de obra y bodegueros 4%, y con un 1% cada una del resto de las especialidades consideradas. La serie histórica muestra una tendencia creciente.

**Comisión Cámara ACOP:**

A partir de noviembre, esta Comisión cuenta con un nuevo Presidente, don Osvaldo Fuenzalida Dublé, en reemplazo de don Patricio Huneeus.

**III.- ACTIVIDAD DEL COMITÉ:**

**1.- Subcomités:**

El Comité a la fecha cuenta con los siguientes Subcomités:

**1.1 Municipalidades: Presidente Sra. Mariana Schmidt**

Su labor está orientada a:

- Promover un formulario único para la tramitación de permisos municipales en las distintas Direcciones de Obras de Santiago, adecuando los antecedentes a los indicados en la O.G.C. y U. y Ordenanzas locales. Coordinar esta iniciativa con la Asociación de Municipalidades y la Agrupación de Directores de Obras de la Región Metropolitana.
- Entregar a estas dos Asociaciones el estudio sobre trámites en las D.D.OO de Santiago, desarrollado en 1996, para promover procesos de simplificación administrativa.

Para cumplir esta labor se ha reunido periódicamente con Alcaldes y Directores de Obras de las distintas comunas, entre otras, Providencia, Las Condes y Lo Barnechea.

---

INFORME DEL COMITE DE VIVIENDAS E INVERSIONES  
INMOBILIARIAS DEL SECTOR PRIVADO

---

6

No obstante, la preocupación se ha centrado en la I. Municipalidad de Las Condes, y por ello la Mesa del Comité se ha reunido con su Alcalde, señor Lavín, y con el Director de Obras Subrogante, don Pablo de La Llera, para abordar principalmente, la tramitación excesiva de los permisos anexos al de edificación y cierta injerencia en la aprobación de permisos por parte del Concejo Municipal. Se acordó reactivar la Comisión Cámara-Municipalidad que funcionó hace un tiempo.

El Subcomité de Municipalidades, a partir de diciembre pasado, sostiene reuniones periódicas con el Director de Obras de la Municipalidad de Providencia, don Sergio Ventura, donde se abordaron entre otros tópicos, el Proyecto Parque Pucuro; Cableados Subterráneos; Ductos de Gas; Excavaciones de 2,5 mts. distanciamiento de los medianeros; Declaración CONAMA; Revisores Independientes; Aguas Iluvias; Plan Regulador ; y obtención de certificados vía fax.

Además practicó en el Comité una Encuesta sobre Eficiencia de las Direcciones de Obras, en la cual los socios del Comité las calificaron con nota de 1 a 7, considerando las gestiones realizadas en los últimos 12 meses respecto a los certificados previos, anteproyectos, proyectos y recepción final y por cada obra sobre 1.500 m2. Preliminarmente se informó que, de un total de 59 proyectos encuestados, esto es 718.828,14 m2., las mejor calificadas fueron Providencia, Peñalolén y Vitacura, con una nota promedio de 6,06, 5,5 y 5,0, respectivamente, y el resto bajo 5. Especialmente mal calificadas fueron Quilicura, San Miguel, Lo Barnechea y Las Condes, con un 3,0; 3,79; 3,87; y 3,89, respectivamente.

A raíz de la publicación de la encuesta de funcionamiento de las Direcciones, algunas de ellas han reaccionado positivamente, tales como Lo Barnechea y Providencia, cuyos Directores solicitaron reunirse con el Comité para tratar de solucionar los inconvenientes. No obstante, otras reaccionaron con malestar por la baja calificación.

El jueves 5 de marzo se efectuó una reunión especial de la Mesa Directiva del Comité y el Subcomité de Municipalidades con grupo representativo de Directores de Obras, entre otros, los de Peñalolén, Providencia, Santiago, La Reina, Ñuñoa, Pudahuel, La Florida, y Las Condes. En ella se explicó el objetivo de la citada Encuesta y el propósito de reactivar el funcionamiento de la Agrupación de Directores de Obras, para formar el núcleo básico de ésta, invitándolos a reunirse periódicamente.

## **1.2 Bancos: Presidente Sr. Orlando Sillano**

Este Subcomité aplicó una encuesta sobre el funcionamiento de los Bancos, cuyas conclusiones permiten apreciar que algunos de ellos mantienen una nota baja en el área de créditos hipotecarios, tales como Estado, Desarrollo y Santiago.

También se sostuvo una reunión con representantes de la Asociación de Bancos, a fin de abordar varios puntos de interés para el Comité, tales como la carta de resguardo única, política común en algunas materias relacionadas con el Conservador de Bienes Raíces, para agilizar los trámites respectivos.

---

**INFORME DEL COMITE DE VIVIENDAS E INVERSIONES  
INMOBILIARIAS DEL SECTOR PRIVADO**

---

7

**1.3 Constructores e Industriales en Madera: Presidente Sr. Francisco Gardilic**

Este Subcomité aborda aspectos tales como la norma sobre resistencia al fuego para viviendas sobre 140 m<sup>2</sup> y bajo ese metraje; velocidad de la revisión de los permisos municipales; cursos de capacitación; manual del usuario para este tipo de viviendas; y el problema de las termitas, sobre lo cual se ha participado en seminarios y sostenido conversaciones con la Universidad Católica y el INTEC. Además, se participó en el Tercer Encuentro Nacional de la Madera organizado por el Colegio de Arquitectos, "de Forestal a Maderero".

**2.- Participación del Comité en el estudio de la modificación a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, en relación al tema medio ambiental.-**

Los miembros del Comité señores Gustavo Tornero y Fernando Rojas están participando en la Comisión que analiza las modificaciones a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, en relación a las medidas tendientes a evitar la contaminación en la construcción.

**3.- Insuficiencia de normas.-**

Para el Comité es de vital importancia impulsar modificaciones y actualizaciones de las normas, por cuanto las actuales son insuficientes, anticuadas e incompletas, de ahí que se estima que la participación del sector privado es fundamental, ámbito en el cual considera debe actuar el Instituto de la Construcción.

Según información entregada por el Director del Instituto Nacional de Normalización, se considera que el sector construcción requiere de unas 2.000 normas para certificar su calidad y funcionamiento: actualmente el INN ha procesado del orden de 200, con una edad promedio de 20 años, algunas con más de 40 años sin revisión, y dicho Instituto está en condiciones de procesar 125 al año, lo cual significa una baja probabilidad de que las normas del sector construcción puedan actualizarse según los requerimientos de esta industria en plena actividad.

Con el objeto de atender una solicitud del Instituto de la Construcción, se realizó una encuesta al Comité con el objeto de conocer las normas específicas que se estima necesario desarrollar en el sector construcción, tema que está siendo coordinado por el Primer Vicepresidente del Comité, don Bernardo Echeverría, para luego efectuar una presentación formal a ese Instituto.

**4.- Mutual de Seguridad.-**

Asistieron invitados los señores Rodrigo Donoso y Juan Carlos Arroyo, Presidente y Gerente de Prevención de Riesgos de la Mutual de Seguridad, respectivamente, quienes informaron sobre el programa de Prevención para la Construcción denominado "Ruta O Accidente", que ha desarrollado la Mutual y que debería ser una excelente ayuda para las empresas del sector en el control de los riesgos del trabajo. Este Programa requiere un compromiso de nivel superior que apunta a realizar un autodiagnóstico, facilitar la planificación en acciones de seguridad y entrega de herramientas de prevención al interior de la empresa.

---

**INFORME DEL COMITE DE VIVIENDAS E INVERSIONES  
INMOBILIARIAS DEL SECTOR PRIVADO**

---

8

**5.- Nueva Ley sobre Copropiedad Inmobiliaria.-**

En este período se contó con la visita del Jefe de la División Jurídica de la Cámara y algunos de sus abogados, para informar detalladamente sobre el nuevo régimen de copropiedad inmobiliaria, que consagra la Ley N°19.537 publicada en el Diario Oficial con fecha 16 de diciembre.

Destacaron algunos inconvenientes que presentaba la Ley, entre otros el momento en que deben determinarse los avalúos fiscales de las unidades de un condominio, sobre el cual se establecen los derechos sobre los bienes comunes. Se formó un grupo de trabajo integrado por representantes de la Subdirección de Avaluaciones del SII, del MINVU y de la Cámara, que ha concordado criterios, tales como que la declaración de avalúo la formule el propio solicitante del Certificado de Copropiedad Inmobiliaria, sobre la base de conjugar antecedentes relativos al inmueble de que se trate, y tablas de cálculo proporcionadas por el Servicio de Impuestos Internos. Una vez confeccionada la Declaración de Avalúo, se ingresaría al SII, el cual timbraría sin más trámite uno de sus ejemplares, y éste será suficiente requisito para la elaboración del Reglamento de Copropiedad. Dicho Servicio ha diseñado un procedimiento básico para la tramitación de la Declaración de Avalúo, actualmente en análisis.

**6.- Corporación Educacional.-**

Don Felipe González, Gerente Regional de Capacitación, informó algunas de las acciones iniciadas por la Corporación Educacional, fundamentalmente en los ámbitos educación y capacitación, tales como Programa especial de estudios de nivelación básica para trabajadores con escolaridad básica incompleta; Programa de estrategias de calidad y motivación al logro, destinado a mejorar significativamente la gestión productiva de los participantes, dirigido a los líderes de la construcción, jefes de obra, capataces, maestros mayores, bodegueros y administrativos de obra; y Programa estrategias de venta en gestión inmobiliaria.

Además, rindió cuenta del resultado del trabajo realizado con las empresas miembros del Comité durante 1997, donde se puso especial énfasis en asistencia técnica en terreno para definir los programas de capacitación, junto con quien es responsable del desarrollo del proyecto y una supervisión permanente. También informó sobre las empresas del COVINSEP con destacada participación en programas de capacitación en 1997, en las áreas de hormigones, moldajes, trazados y planos; estrategias de calidad y trabajo en equipo; administración y gestión.

**7.- SEMINARIO "Crisis o no Crisis".-**

El lunes 23 de marzo se realizó, organizado por la empresa SEMINARIUM, un Panel titulado "Crisis o no Crisis", en el Centro de Eventos CasaPiedra, encuentro especializado con el objeto de despejar las incertidumbres provocadas por la crisis asiática, acerca del panorama económico para Chile en 1998-1999. Este encuentro fue patrocinado por el COVINSEP, y por ello se obtuvo un descuento del 20% para los socios de la Cámara. Participó como expositor el Presidente del Comité, don Carlos Souper.

---

**INFORME DEL COMITE DE VIVIENDAS E INVERSIONES  
INMOBILIARIAS DEL SECTOR PRIVADO**

---

9

**8.- Reunión con Arquitectos Inmobiliarios.-**

El 13 de marzo se realizó una reunión especial de la Mesa del Comité con un grupo de arquitectos, no socios de la Cámara, involucrados en el negocio inmobiliario, que no se sienten representados por el Colegio respectivo, a fin de analizar la posibilidad de pertenecer a este Comité.

**9.- Instituto de la Construcción.-**

Asistió invitado el Director Ejecutivo del Instituto de la Construcción, quien expuso sobre dicho Instituto, sus objetivos y misión, destacando que es una corporación de derecho privado, sin fines de lucro, suprainstitucional y multisectorial, características que se traducen en una ventaja comparativa exclusiva, pues en ella convergen distintos actores del proceso productivo, sector público y privado, colegios profesionales y universidades. También se refirió al programa para 1998.

**IV.- PRINCIPALES INQUIETUDES:**

**1.- Calidad en la construcción.-**

**a) Ley sobre Calidad de la Vivienda.**

El Comité, frente a su inquietud por la Ley N°19.472, que reformó el D.F.L. N°458, de 1975, Ley General de Urbanismo y Construcciones, con el objeto de establecer un conjunto de normas destinado a garantizar la calidad de la construcción, estimada perjudicial para el sector, participó en la Comisión Mixta Cámara-MINVU, creada para revisar esta Ley, arribando a puntos de consenso, lo que se tradujo en el envío al Congreso, en mayo del año pasado, del Proyecto de Ley modificatoria de la Ley N°19.472, el cual persigue que las medidas adoptadas a través de la llamada Ley de la Calidad sean realmente efectivas, introduciéndole diversos ajustes que permitirán perfeccionar sus disposiciones para facilitar su comprensión y debida aplicación.

No obstante, producto de los acontecimientos ocurridos a raíz de los temporales de junio del año pasado, donde se presentaron diversas fallas en viviendas sociales, el Ejecutivo estimó conveniente retirar dicho proyecto, por no ser el momento oportuno para su debate. Este Proyecto, a abril de 1998, no tiene ningún avance.

El Comité también ha estado preocupado y ha participado en el análisis de los Decretos Supremos N° 173, de 12 de marzo, que reglamenta la Ley N° 19.492, que reformó la Ley General de Urbanismo y Construcciones para favorecer la mejor calidad; y D.S. N°177, (MINVU) de 1997, que regula el Registro Nacional de Revisores Independientes y complementariamente el Decreto N°47 (MINVU) de 1992, que regula la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones. Dicho Registro establece requisitos de inscripción, causales de inhabilidad, de incompatibilidad y sanciones por incumplimiento de sus obligaciones, a que se refiere el artículo 116 bis de la Ley General.

---

**INFORME DEL COMITE DE VIVIENDAS E INVERSIONES  
INMOBILIARIAS DEL SECTOR PRIVADO**

---

10

Se estima que esta Ley, más que aclarar los procedimientos, ha aumentado la burocracia y las demoras en la tramitación ante las Direcciones de Obras, por cuanto muchos pasajes de ella no son claros y contiene errores y contradicciones que pueden afectar seriamente a las empresas profesionales del rubro y que es necesario rectificarlos. Un ejemplo de ello es el revisor independiente, que colabora con el fin de agilizar los procedimientos ante los entes municipales, nueva Institución que ha sido cuestionada por los constructores, puesto que si bien la idea original era buena, se agregó tal cantidad de requisitos y sanciones que en la práctica no les presenta utilidad alguna.

**b) Manual de Uso.**

El Comité, también en torno a la calidad, está preocupado de analizar la posibilidad de entregar a sus clientes un Manual de Uso, pero no sólo dirigido a los usuarios de las viviendas (Manual de Uso de la Vivienda Social, Manual de Uso de la Vivienda de Mercado y Manual de Uso de Departamentos) sino que otro más técnico, dirigido a quienes tienen la responsabilidad de administrar un edificio, a fin de explicar los procedimientos necesarios para mantenerlo en perfecto estado de funcionamiento.

**c) Plan Genérico de control de calidad para obras de edificación.**

El Comité tomó conocimiento del Informe de la Dirección de Extensión en Construcción de la Pontificia Universidad Católica, sobre Plan Genérico de Control de Calidad para las Obras de Edificación. Este plan podría satisfacer los requerimientos que establece al respecto la Ley 19.472 (Ley de la Calidad) y podría servir como modelo de gestión de calidad por las empresas constructoras y aceptado por las Direcciones de Obras Municipales del país. El Informe está siendo analizado, aunque preliminarmente se ratifica la voluntad del Comité de manejar este tema "entre privados".

**d) Modificaciones a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.**

El Comité centró su preocupación en la dictación del Decreto Supremo N° 171, que introdujo modificaciones a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, respecto del cálculo del porcentaje de terreno a ceder por concepto de áreas verdes y equipamiento.

La aludida reforma omitió un inciso relativo al cálculo de la superficie edificada de viviendas acogidas al D.F.L.N°2, de 1959, no obstante, ello fue luego solucionado a través de la dictación del Decreto Supremo N°78 (VyU), mediante el cual se modifica la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones en el sentido de reemplazar el artículo 7.1.5 y reponer el inciso que se habría omitido, de manera que para el cálculo de la superficie edificada por unidad de vivienda o departamento se aplicará lo dispuesto en el N°1 del artículo 5.1.11., es decir, no se contabilizará como parte de la misma la superficie edificada que le corresponda en el prorrateo de los bienes comunes, si ésta es inferior al 20% de la superficie de cada vivienda o departamento.

---

**INFORME DEL COMITE DE VIVIENDAS E INVERSIONES  
INMOBILIARIAS DEL SECTOR PRIVADO**

---

11

**2.- Normativa Medio Ambiente.-**

Existe gran inquietud al respecto. Particularmente se analizó el principal problema que aqueja a la construcción, al establecer el artículo 10 letra h) del Reglamento de Impacto Ambiental, que deberán someterse al sistema de evaluación de impacto ambiental los planes regionales de desarrollo urbano, planes intercomunales, planes reguladores comunales, planes seccionales, proyectos industriales o inmobiliarios que los modifiquen o se ejecuten en zonas declaradas latentes o saturadas. Esta disposición traerá diversos problemas, por cuanto la Región Metropolitana ha sido declarada zona saturada y atendido que no se define qué se entiende por "proyecto inmobiliario", quedarán comprendidos en el sistema todos los proyectos de esta naturaleza, sin distinguir tipo y magnitud.

Se está consciente que la Cámara ha otorgado máxima prioridad al problema, a fin de buscar la mejor estrategia; ha realizado diversas reuniones con las autoridades involucradas, para acotar la expresión "proyecto inmobiliario", letra h) N°3 de la Ley de Bases del Medio Ambiente y, además, se ha trabajado en la elaboración de un proyecto de declaración tipo sobre impacto ambiental en materia de construcción.

Con el fin de apoyar la posición de la Cámara y contrarrestar ciertas discusiones internas en el Gobierno, así como la acción de los grupos ambientalistas para evitar la aprobación del decreto supremo que modifica el Reglamento de Impacto Ambiental, en orden a definir "Proyecto Inmobiliario", devuelto por la Contraloría General de la República en espera de mayores antecedentes, la Cámara contrató a un abogado especialista para elaborar un estudio que respalde la posición de la Institución sobre el particular.

Por otra parte, el Comité analizó y adoptó un acuerdo en torno a la necesidad de preocuparse por el medio ambiente y trabajar, en un gesto de responsabilidad cívica, en actitudes ecologistas y efectuar recomendaciones concretas para cooperar al cuidado del medio ambiente. Con tal objeto, se tomó contacto con el Presidente de la Comisión del Medio Ambiente, don Luis Pertuzé, y posteriormente con su sucesor, don Andrés Varela, ambos miembros de nuestro Comité.

**3.- Nuevos Planes Reguladores.-**

Entre las inquietudes fundamentales del Comité se encuentra la demora en la aprobación de los nuevos Planes Reguladores, por lo que al efecto se mantiene constante atención, realizando algunas exposiciones sobre los principales aspectos de éstos. En tal sentido, se invitó a los Alcaldes de Vitacura, Santiago y Providencia y a los Directores de Obras de Lo Barnechea y Las Condes.

**4.- Aumento de la burocracia en las Municipalidades.-**

Por ser una de sus preocupaciones significativas, el Comité ha centrado su accionar en ello, para lo cual se han sostenido reuniones, tanto de la Mesa del Comité como de los Subcomités de Municipalidades, con los Alcaldes y Directores de Obras. Sobre las actividades en la materia, ya se informó en el punto relativo a los Subcomités.

---

**INFORME DEL COMITE DE VIVIENDAS E INVERSIONES  
INMOBILIARIAS DEL SECTOR PRIVADO**

---

12

**5.- Evacuación de gases.**

Otra preocupación importante del Comité, particularmente por la proximidad del invierno, son los gases producto de la combustión en los edificios en altura, debido a la mala calidad de los shaft de ventilación, lo que en julio del año pasado causó la muerte a varias personas. La Cámara, para abordar la materia, formó un Grupo Especial a cargo de don Eugenio Velasco, el que, a su vez, se dividió en los Subgrupos Diseño y Materiales, los cuales emitieron importantes y completos informes finales.

Luego de diversas reuniones con el Superintendente de Electricidad y Combustibles, con el Director del Instituto Nacional de Normalización y el Ministerio de la Vivienda, el grueso de los problemas se está solucionado por la vía de entrega con mediciones de institutos y laboratorios autorizados por la SEC, y con ello las inmobiliarias han estado recibiendo los edificios.

Además, entre los aspectos positivos se modificaría el D.S N° 222 de 1995, de Economía (Reglamento de Instalaciones de Gas), pero mientras se hace, cuando el edificio tenga proyectada central de agua caliente u otra solución que no contemple el uso de conductos colectivos, no será necesario proyectar el arranque de calefón ni conductos colectivos para evacuar los productos de la combustión de los calefones. En el caso de calefón y caldera de tiro forzado, el D.S. 222 es aplicable a artefactos de tiro natural, es decir, no forzado y por tanto su instalación deberá ceñirse a las indicaciones del fabricante y efectuarse por un instalador de gas autorizado por la SEC.

Finalmente, el Grupo Especial terminó su labor, faltando una modificación a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, en orden a autorizar la eliminación de ductos de evacuación cuando el edificio cuenta con central de agua caliente a fin de hacerlo concordante con el criterio de la S.E.C., y en lo que respecta a la nueva normativa aplicable en la materia, se ha traspasado el asunto al Instituto de la Construcción en convenio con el Instituto Nacional de Normalización.

No obstante, es urgente modificar esta Ordenanza, autorizando la no instalación de ducto colectivo cuando se cuente con central térmica. Atendida esta comunicación de la SEC, muchas empresas constructoras proyectaron los edificios sin ductos de ventilación y con centrales de agua caliente, pero las Direcciones de Obras no están autorizando su recepción porque no cumplen con la Ordenanza, más aún las instrucciones de la SEREMI son atenerse a ella. El tema ha sido conversado con los Directores de Obras, quienes han solicitado la colaboración de la Cámara para solucionar el problema, e incluso, indicaron que les bastaría con un Ordinario de la SEREMI, que instruya a las DOM, para que se atengan al planteamiento aceptado por la SEC y ello mientras se aprueba la modificación a la Ordenanza.

---

INFORME DEL COMITE DE VIVIENDAS E INVERSIONES  
INMOBILIARIAS DEL SECTOR PRIVADO

---

13

6.- **Aportes extraordinarios por urbanización insuficiente y otros conceptos, solicitados al urbanizador por las municipalidades.-**

El Comité recibió un Informe de la División Jurídica de la Cámara, el cual concluye que, al no existir una ley que lo permita, dicho cobro sería inconstitucional. En base a este Informe, el Comité acordó solicitar a la citada División que requiera un pronunciamiento oficial de la Contraloría General de la República sobre la legalidad de los aludidos aportes, la que se presentó a dicho Organismo y se espera respuesta.

7.- **Aportes Reembolsables Aguas Cordillera (ex EAPLOC).-**

Dicha empresa definió el sistema de cobro de los aportes reembolsables en pagarés con tasa de interés simple, lo que hace que su valor de venta en el mercado sea muy inferior al valor par. Las Mesas Directivas de la Cámara y del Comité se reunieron con representantes de esa Empresa, quienes informaron que ella está empeñada en ampliar la posibilidad de otorgar facilidades a todo el sector inmobiliario de su área de concesión, y para esto requiere un importante plan de inversiones. A cambio de ese plan ofrecen el pago de aportes en pagarés con interés lineal, con amortización y pago de interés al término de 15 años; luego de unas gestiones de la Cámara, ese plazo se rebajó a 8 años, sistema de pago de los aportes reembolsables respaldado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios y de conformidad a la Ley.

El Comité insiste en que para el sector inmobiliario privado significa una clara pérdida que se trate de un documento a tan largo plazo, sin amortizaciones ni pago de intereses de por medio y que se estarían vendiendo con dificultades en un 60% y 70%. Se quedó en reestudiar el asunto, reducir el plazo del documento y sostener otra reunión al efecto.

8.- **Metrogas.-**

Algunos miembros del Comité detectaron inconvenientes en los edificios nuevos que se están entregando con gas de ciudad, ya que por el aumento en la cantidad de usuarios, la velocidad de las matrices está acarreado mucho óxido en suspensión, produciendo un bloqueo de los filtros y por ende la caldera no reacciona. Se envió una carta al Gerente General de Metrogas, representando esa situación.

Por otra parte, existe inquietud en algunos socios del Comité por cuanto se ha observado que los instaladores y subcontratistas de esa empresa adolecen de conocimientos suficientes sobre la normativa respectiva, lo que perjudica la calidad de las instalaciones, genera incertidumbres en el constructor y/o agente inmobiliario y por ende entregan un servicio inadecuado. Con el mejor ánimo de colaborar con su gestión se le sugiere una mejor capacitación sobre la normativa indicada, a fin de mantener actualizado al personal.

9.- **Circular Impuestos Internos N° 21, Diario Oficial 13/03/98, relativa a crédito por contribuciones de bienes raíces de activo realizable.-**

Esta Circular ha modificado el criterio que tradicionalmente se dio al crédito fiscal, por contribuciones pagadas sobre los bienes del giro propio de la empresa, en cuya virtud ahora se prohíbe hacer valer como crédito del impuesto de primera categoría las contribuciones pagadas por los bienes del activo realizable y comprendería sólo los del activo fijo.

---

**INFORME DEL COMITE DE VIVIENDAS E INVERSIONES  
INMOBILIARIAS DEL SECTOR PRIVADO**

---

14

El Comité está preocupado sobremanera por esta situación, por ser inconveniente para las empresas constructoras, las que durante 30 años lo hicieron valer sin problema, y considera improcedente que ese Servicio legisle en materia tributaria vía circular.

Asimismo, estima pertinente representar la inconveniencia, para el ramo de la construcción, de algunas posturas que pretende adoptar Gobierno y que apuntan a eliminar ciertas franquicias tributarias, como el 57 bis y el D.F.L.2 , lo que constituiría un ataque contra el desarrollo del negocio inmobiliario. En opinión del Comité, la Cámara debe formular sus planteamientos en forma pública y con firmeza, lo que implica buscar la mejor estrategia.

Lo anterior se agrava por que las medidas adoptadas por el Gobierno para enfrentar la crisis asiática, que están afectando principalmente al sector construcción, como son el alza de la tasa de interés, en circunstancias que existirían otros mecanismos para tal efecto, tales como la disminución del gasto público o un aumento del ahorro.

**10.- Cableado subterráneo.-**

Por el hecho de que la I.Municipalidad de Providencia estaría condicionando los permisos de construcción a la aceptación, por parte de la empresa constructora, del compromiso de proyectar y ejecutar cableados subterráneos, sobre lo cual no existe reticencia, se estima necesaria una definición sobre la obligatoriedad de pago total por parte de la empresa, toda vez que Chilectra ha señalado que, como ella no ha impuesto tal exigencia, no participaría en su financiamiento. El Comité acordó solicitar un informe a la División Jurídica de la Cámara.

Como se indicara precedentemente, el Subcomité de Municipalidades del Comité se reúne periódicamente con el Director de Obras de Providencia y, en una de esas reuniones, el Director comunicó que, a partir del año 1998, se exigirá obligatoriamente el cableado subterráneo y, como una forma de compensar ese mayor costo, se comprometió a hacer uso de su facultad para no cobrar derechos por ocupación de calzada y permisos de rotura y reposición de pavimento. El Comité ha estimado conveniente restablecer la Comisión de Infraestructura Eléctrica.

**11.- Subcontratistas y Normas de Seguridad.-**

En forma reiterada, también destacó la importancia que las obligaciones de los subcontratistas en materia de seguridad en las obras, estén claramente establecidas en los contratos, a cuyo respecto se estima necesario que la Cámara formule algunas recomendaciones. Además, destacar la importancia de la prevención de riesgos.

**12.- Cobros de cargos fijos y conservación de equipos de medida en departamentos desocupados y en venta.-**

Se informó al Comité que Chilectra aceptó implementar un procedimiento para solucionar el problema suscitado con estos cobros. Este buen resultado no se repitió con EMOS, la que argumentó el pleno derecho a cobrar costo fijo desde que el medidor se encuentre enrolado. Se sugiere que de reactivarse la Comisión Eléctrica, también pueda analizar la situación de los cargos fijos aplicados por las empresas de servicios.

---

**INFORME DEL COMITE DE VIVIENDAS E INVERSIONES  
INMOBILIARIAS DEL SECTOR PRIVADO**

---

15

**13.- Disposiciones adversas al sector.-**

Finalmente, y como corolario, es fácil advertir que los puntos expuestos precedentemente, involucran una normativa adversa al sector construcción, lo que ha provocado un sentimiento de frustración de los socios del Comité, preocupación planteada a la Mesa de la Cámara. Se considera que los esfuerzos desplegados por la Institución en la realización de estudios y participación en diversas comisiones con el Ministerio de Vivienda, Municipalidades y otras entidades públicas, en búsqueda de acuerdos y consensos no han rendido los frutos esperados.

Atendido lo anterior, los socios del Comité, en reiteradas oportunidades han manifestado su inquietud en cuanto a que la Cámara cambie su Estrategia Comunicacional, haciendo públicos los planteamientos y reforzar la interacción con las autoridades, buscando la asesoría de expertos en comunicación, lo que ya ha hecho, en parte, contratando a la empresa Crisis/Sanchis.

---

INFORME DEL COMITÉ DE ESPECIALIDADES

---

1

**I. NOMINA DEL DIRECTORIO**

|                        |   |                                      |
|------------------------|---|--------------------------------------|
| Presidente             | : | Sr. Fernando Pérez Moore             |
| Primer Vicepresidente  | : | Sr. Francisco Javier Rivera Mardones |
| Segundo Vicepresidente | : | Sr. Jaime Muchnik Weinstein          |
| Past Presidente        | : | Sr. Lorenzo Sáenz García             |
| Director               | : | Sr. Enrique Bone Pedraza             |

**II. PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL COMITÉ :**

**Normas ISO 9.000**

Fue analizada al interior del Comité la aplicación de las Normas ISO 9000 y su implementación en los países de la Comunidad Económica Europea, en los cuales tendrá carácter obligatorio para el año 2000.

Los Socios del Comité plantearon los problemas de las empresas nacionales para la adaptación de las Normas ISO 9000, y fue presentada la experiencia de la empresa Madeco S.A., que se encuentra en etapa de certificación por el señor Carlos Monti, Ingeniero Politécnico de esta empresa.

**Accidentes del Trabajo y Prevención de Riesgos**

Una de las reuniones del mes de noviembre fue destinada exclusivamente a abordar el tema de la Seguridad, los mecanismos de prevención de los accidentes del trabajo y analizar las distintas medidas que adoptan las empresas del sector.

Esta reunión contó con la participación del Fiscal de la Mutual, Señor Jaime Cerda, quien se refirió a las principales políticas de prevención que impulsa la Mutual de Seguridad, y fueron analizadas, en particular, las estrategias que pueden adoptar las empresas con sus trabajadores en esta materia. Se analizaron, a su vez, las consecuencias desde el punto de vista económico de los accidentes del trabajo y las implicancias de la disminución de la tasa de accidentabilidad al interior de las empresas.

**Análisis de la Sesión del Consejo Nacional realizada en Punta Arenas**

Fueron dados a conocer a todos los Socios y debatidos al interior del Comité, los principales acuerdos obtenidos en las jornadas de trabajo del Consejo Nacional de Punta Arenas, que abordaron los temas de la Calidad en la Construcción, las Reformas a los Estatutos de la Cámara y la Ética.

---

**INFORME DEL COMITÉ DE ESPECIALIDADES**

---

2

**Pólizas, Boletas de Garantía y otras cauciones**

Fue tema de debate en las reuniones sostenidas durante este período, la exigencia por parte de algunas Constructoras de otorgar Boletas de Garantía u otras cauciones de responsabilidad, por los daños y perjuicios que puedan originarse en las viviendas nuevas, con motivo de la aplicación de la Ley 19.472.

Esta práctica originó en empresas del Comité la imposibilidad de prestar los servicios requeridos o problemas de cupo crediticio, derivados de las boletas de garantía.

**Sitio de la Construcción en Internet**

Una exposición sobre la utilización y servicios que presta la conexión en Internet fue entregada a los Socios del Comité con objeto de informar en forma didáctica y resolver las consultas sobre el alcance de este servicio.

En esta oportunidad, fueron explicados también los avances del proyecto del Sitio de la Construcción en Internet, en el cual la Cámara se encuentra trabajando, y solicitó opiniones a los Especialistas sobre su posible aplicación en este sector.

**Información de nuevos productos del Servicio Médico**

Fueron invitados al Comité de Especialidades representantes del Servicio Médico de la Cámara, con objeto de informar a los Socios respecto de los nuevos productos y servicios que presta esta Entidad, y resolver las consultas de los Socios y Consejeros del Comité de Especialidades.

**Proyecto FDI - CORFO**

El tema de la elaboración de normas fue abordado en varias de las reuniones sostenidas durante este período. En una de ellas se contó con la participación de los señores Jaime Muñoz y José Pedro Campos, Presidente y Director Ejecutivo del Instituto de la Construcción, respectivamente, quienes fueron convocados por el Comité para analizar en detalle el proyecto FDI - CORFO, "120 normas en tres años", organizado por el INN, el MINVU, el Instituto y la Cámara Chilena de la Construcción.

En esta oportunidad, fueron explicadas en detalle a los Socios del Comité, las características del proyecto y la necesidad de una participación activa de las empresas, aclarando conceptos normativos y los instrumentos de regulación de la construcción, orden jerárquico e indicando los requerimientos de normas para nuestro país.

---

**INFORME DEL COMITÉ DE ESPECIALIDADES**

---

3

Fue solicitado formalmente al Comité la activa participación y compromiso indispensable para operar bajo la figura de núcleos asociativos de este proyecto. Con posterioridad, fueron citados los Socios del Comité a una sesión de trabajo, por rama de especialidad, para analizar las normas existentes en cada una de las diferentes actividades y formular las propuestas solicitadas por el Instituto de la Construcción.

**III. INQUIETUDES DE LOS SOCIOS DEL COMITÉ**

En las materias siguientes, los Socios del Comité de Especialidades han manifestado sus principales inquietudes :

- a.- Estandarización y Normalización :
- b.- La disminución de la tasa de accidentabilidad de los trabajadores en el sector de la construcción por la vía de la prevención de riesgos.
- c.- Calidad de la Construcción. Implementación del sistema de normas ISO 9000.

---

**INFORME DEL COMITÉ DE INDUSTRIALES**

---

1

**I.- MESA DIRECTIVA**

|                        |   |  |
|------------------------|---|--|
| Presidente             | : | Sr. Felipe Maturana Zamora             |
| Primer Vicepresidente  | : | Sr. Fernando Jabalquinto López         |
| Segundo Vicepresidente | : | Sr. Juan Santiago Larraguibel Salas    |
| Past Presidente        | : | Sr. Juan Carlos De Larraechea Chadwick |
| Director               | : | Sr. Pedro Grau Bonet                   |

**II.- PLAN DE TRABAJO**

La Mesa Directiva elaboró un plan de trabajo para desarrollar durante su período, orientado a incentivar la participación de los Industriales en las reuniones habituales del Comité, así como también en las distintas actividades que se desarrollan al interior de la Cámara y que revisten interés para el sector de suministros.

Este Plan fue centrado en el desarrollo de tres materias de interés general: Legislación Laboral, Normalización, Estandarización y normativa Medio Ambiental, con actividades de información a los Socios y desarrollo de temas con Socios responsables a su cargo.

Hacer presente los intereses y puntos de vista del sector suministros al interior de la Cámara, constituye también un objetivo prioritario de este Plan, para lo cual se fomenta una activa participación en las Sesiones del Consejo Nacional, Comisiones Asesoras y grupos de trabajo de la Cámara.

**III.- PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS :**

**Marco regulatorio de las Empresas Sanitarias :**

El ex-Diputado señor Andrés Allamand Z., fue invitado al Comité para exponer sobre la modernización del sector sanitario y el acuerdo definitivo entre el gobierno y la oposición sobre la reforma legislativa.

El tema central fue el acuerdo respecto de las principales discrepancias que habían, hasta la fecha, impedido legislar a los parlamentarios, y la proyección para el sector de la construcción e industrial, en particular producto de las novedades legislativas en materia sanitaria.

**Sesión del Consejo Nacional en Punta Arenas :**

El Comité analizó en detalle los Acuerdos adoptados en la Sesión del Consejo Nacional realizada en Punta Arenas, proyectando la participación de los Socios del Comité de Industriales en las futuras tareas que deberán llevarse a cabo.

---

**INFORME DEL COMITÉ DE INDUSTRIALES**

---

2

Los Consejeros participantes coincidieron en calificar muy positivamente esta Reunión del Consejo Nacional, tanto por la importancia de los temas seleccionados como por la preparación previa de los mismos; la participación de los Ministros de Obras Públicas y de Vivienda y Urbanismo y, en general, la excelente organización de la jornada. Sin embargo, fue unánime la apreciación de que el lapso de tiempo destinado al desarrollo de cada uno de los temas fue insuficiente, no pudiendo abordarse cada uno de ellos con la profundidad requerida.

**Normativa Medio Ambiental :**

La normativa Medio Ambiental, y su repercusión en el sector de la construcción y de la industria, fue analizado por el señor Javier Hurtado C., Gerente de la División Naviero Portuario de Chilgener S.A. y asesor del Instituto Libertad y Desarrollo.

Su participación se centró en la explicación de la normativa medio ambiental vigente, su impacto y la labor que actualmente desarrolla el sector industrial por intermedio de la SOFOFA, y la participación de las empresas de suministros del sector construcción.

**Evolución y perspectivas del sector distribución de materiales de construcción y productos para el hogar.**

El señor Guillermo Agüero, Gerente General de SODIMAC, fue invitado al Comité para exponer sobre la evolución y perspectivas del sector distribución desde la experiencia de la empresa SODIMAC.

En su exposición, explicó la evolución del sector a contar de la década del 80, incorporando el entorno económico, el escenario de distribuidores y clientes, la cantidad y variedad de productos, tipo de proveedores, niveles de competencia, mecanismos y estrategias de abastecimiento.

El Gerente de Sodimac se refirió, a su vez, a las grandes líneas de desarrollo de su empresa, principales proyectos y al impacto de la instalación de empresas internacionales de distribución en nuestro mercado.

**Almuerzo de camaradería :**

La última reunión de Consejeros del año 1997 fue celebrada con un almuerzo de camaradería, en el cual se analizó la gestión del año y los requerimientos para dar cumplimiento a los principales objetivos para 1998.

---

**INFORME DEL COMITÉ DE INDUSTRIALES**

---

3

**Legislación laboral en la industria de la construcción :**

La señora Cecilia Sánchez, Abogado de la Dirección del Trabajo, y el señor Augusto Bruna V., Jefe de la División Jurídica de la Cámara Chilena de la Construcción, fueron invitados al Comité para abordar las principales consultas que en materia laboral se presentan en el sector industrial.

Se analizaron también los proyectos de ley en trámite ante el Congreso, aquél que reforma el Código del Trabajo en materia de Negociación Colectiva y Organizaciones Sindicales y el Proyecto de ley sobre el Seguro de Desempleo.

**Panorama actual de distribución en la industria de la construcción :**

El Gerente General de HOME DEPOT, señor Julio Campos, junto al Gerente Comercial, señor Ricardo Vásquez, y el Gerente de Operaciones, señor Ramón Alvarez, explicaron a los Socios del Comité los proyectos de HOME DEPOT en nuestro país y su proyección en el mercado latinoamericano.

Los representantes de la empresa dieron a conocer el desarrollo histórico de esta empresa americana, la filosofía empresarial de sus propietarios, los programas de capacitación para los trabajadores de sus locales, su política de bajos costos de operación y las características de sus relaciones con los proveedores, que sostienen en todo el mundo. Se refirieron, a su vez, a las alianzas estratégicas con empresas nacionales y la importancia de éstas en los sistemas crediticios y servicios de informática.

**Seminario - Taller Tecnología y materiales de la Construcción :**

Uno de los principales proyectos a realizarse este año es un programa de capacitación, el cual fue diseñado en conjunto con la Corporación Educacional de la Construcción, y que contempla impartir, en Seminarios de cuatro jornadas cada uno, conocimientos sobre tecnología y materiales de construcción de obra gruesa, instalaciones y terminaciones.

Estos Seminarios, que disponen de Código Sence, están dirigidos a Jefes de Obra, Capataces y administrativos de empresas constructoras y estudiantes, con el objeto de instruir respecto de las características, ventajas, manejo, almacenamiento y buen uso de los materiales y productos de las empresas del Comité de Industriales de la Cámara.

El primer Seminario se llevará a efecto, en los Salones de la Cámara, los días sábado 9, 16, 23 y 30 de mayo próximo, desde las 9:00 a 14:00 horas, y se espera una asistencia aproximada de 100 trabajadores de la construcción.

---

INFORME DEL COMITÉ DE INDUSTRIALES

---

4

**Sitio de la Construcción en Internet:**

Gran interés ha despertado este proyecto en los Socios del Comité de Industriales, quienes han prestado activa colaboración en el estudio y análisis del "Sitio de la Construcción en Internet", iniciativa derivada del anterior Catálogo de la Construcción y que pretende ser un instrumento adicional de difusión y promoción al servicio de los distintos sectores de la construcción.

**IV.- PRINCIPALES INQUIETUDES :**

**Normalización. Proyecto FDI - CORFO :**

Empresas del Comité han participado en el proyecto FDI - CORFO, "120 normas en tres años", organizado por el INN, el MINVU, el Instituto de la Construcción y la Cámara Chilena de la Construcción.

Sin embargo, es necesario que un mayor número de empresas representativas de los diversos sectores industriales efectúen las mociones correspondientes, con el objeto de revisar y actualizar las normas técnicas oficiales obsoletas y proponer nuevas normas para su estudio, aprobación y futura entrada en vigencia.

El actual sistema de elaboración de normas, denominado de "núcleos asociativos", requiere de una mayor participación y compromiso del sector productivo, del cual depende, en definitiva, que este proyecto tenga éxito.

**Participación del sector suministros en Comisiones y Grupos de Trabajo :**

Socios del Comité de Industriales interesados en participar en Comisiones Asesoras y Grupos de Trabajo, pusieron a disposición del Presidente de la Cámara su ánimo de colaborar en estas actividades, lo cual fue muy bien acogido por las autoridades.

El objetivo de la participación en el trabajo de Comisiones de la Cámara se estima de importancia para representar la perspectiva del sector de suministros en las diversas materias que abordan las Comisiones.

**Participación de los Consejeros en las reuniones.**

Una mayor participación de los señores Consejeros del Comité de Industriales en las reuniones del Consejo Nacional, a realizarse este año, constituye una inquietud de la Mesa Directiva y de sus Socios a quienes representan.

---

**INFORME DEL COMITÉ DE INDUSTRIALES**

---

5

**Normativa ambiental :**

La legislación Medio Ambiental y la importancia de la participación oportuna y negociación eficiente de los gremios con las autoridades del sector, constituye una inquietud manifestada habitualmente al interior del Comité, con objeto de obtener una aplicación compatible con las actividades de la industria.

En esta materia existe puntualmente una Ordenanza sobre vehículos de carga y descarga en el área céntrica de Santiago, publicada en el Diario Oficial a finales del año pasado, que implicará serios inconvenientes a las empresas de suministros de no acotarse oportunamente sus efectos.

---

**INFORME DEL COMITE DE PROVEEDORES**

---

1

**I.- MESA DIRECTIVA:**

|                        |   |                          |
|------------------------|---|--------------------------|
| Presidente             | : | Miguel Fleischmann Furth |
| Primer Vicepresidente  | : | Max Correa Rodríguez     |
| Segundo Vicepresidente | : | Carmen Vaccaro Cornejo   |
| Past Presidente        | : | Víctor Garrido Muñoz     |
| Director               | : | Carlos Erdman Green      |

**II.- ACTIVIDADES RELEVANTES:**

**1. Reuniones de Comité.**

Como es la costumbre del Comité de Proveedores, una vez al mes se realiza la reunión ampliada, cuya asistencia fluctúa entre 20 y 40 personas. La asistencia tiene directa relación con el interés y actualidad de los temas y la capacidad de convocatoria del expositor responsable. A continuación una breve descripción de los principales temas tratados en el período Noviembre 1997 y Marzo 1998.

- a) En el mes de Noviembre de 1997 el tema elegido fue "Descripción de los Principales Proyectos de Vivienda e Infraestructura Productiva Privada", expuesto por los miembros del Comité, Sres. Hernán Oróstegui y Alfredo Silva. En primer lugar, se realizó una exhaustiva descripción de los proyectos Mineros, de Energía, Industriales, Telecomunicaciones, Turismo y otros contemplados en el Catastro de Inversiones para el quinquenio 1997-2001. En relación a Vivienda, se destaca que en el caso de Vivienda Pública habrá un incremento de la inversión del orden del 1,6%, y en la Vivienda Privada, en 1997 la inversión disminuyó en un 0,6% y se proyecta un incremento del 5,6% para 1998. Cabe destacar que estas cifras son anteriores al fenómeno "Crisis Asiática", la cual ha modificado en forma relevante el escenario.
- b) En el mes de Diciembre de 1997 la reunión fue dedicada a exponer los principales temas y conclusiones de la Reunión del Consejo realizada en Punta Arenas. También se incluyó en esta reunión información en torno a Internet y la experiencia al interior de las empresas. Se concluyó que es una herramienta del futuro que debe ser adoptada en el presente, de tal forma que se adquiera experiencia y versatilidad en el manejo de esta técnica.
- c) En el mes de Enero de 1998 el tema fue "Proyectos Educativos que realizará la Cámara Chilena de la Construcción", expuesto por don Luis Larraín, Gerente General de Invesco. Se planteó que Invesco siempre está buscando inversiones que tengan el doble objetivo de ser económicamente rentable y con aporte social. En este contexto la educación es materia que cumple esta doble función. Se proyecta invertir alrededor de US\$ 50 millones en 10 colegios ubicados en diversas comunas partiendo el año 99 por

---

**INFORME DEL COMITE DE PROVEEDORES**

---

2

Peñalolén y Huechuraba en terrenos de 25.000 a 30.000 m<sup>2</sup>, y capacidad para alrededor de 1.500 alumnos desde educación pre-escolar a 4° año de enseñanza media. Para este objetivo se formaliza la creación de una sociedad llamada "Desarrollos Educativos", en la cual Invesco participa junto a otros expertos en el tema.

- d) En el mes de Marzo de 1998 el tema fue "Perspectivas del Mercado Inmobiliario para el año 1998", a cargo del Presidente del COVINSEP, don Carlos Souper. El tema fue abordado desde la perspectiva del cambio de escenario, producto de la modificación de las variables macroeconómicas causadas por el fenómeno de inestabilidad económica en el Asia. Es así como se proyecta que el mercado inmobiliario se comportaría en forma diferente según el segmento de que se trate. Se proyecta una fuerte disminución de actividades en las propiedades inmuebles mayores a 100 m<sup>2</sup>., donde se estima una caída del orden del 12% en el número de viviendas y una menor inversión del orden de 4,3% asociada. En el caso de vivienda pública se piensa que los programas no deberían variar, dado que las tasas de interés en operaciones hipotecarias de este tramo no han sufrido cambios. En el sector de la llamada segunda vivienda se estima que se ajustará a la baja mientras esté presente el tema de la crisis. En el caso de infraestructura productiva se prevé una disminución de la actividad minera del Cobre, dada su baja de precio y la readecuación de los procesos extractivos y de refinación en Estados Unidos, lo que ha permitido que este país vuelva a producir cobre a precios internacionales.

**2.- Principales acciones.**

El Presidente del Comité sigue participando en el Consejo Asesor Empresarial del Liceo Oscar Corona Barahona de La Calera, colegio que pertenece a la Corporación Educacional de la Cámara Chilena de la Construcción. Como aporte se ha conseguido una importante donación de ladrillos de la Fabrica de Ladrillos Princesa, para terminar el muro perimetral del Colegio. También el Comité donó el premio al mejor alumno de la promoción 1997, que consistió, en esta ocasión, en una máquina soldadora profesional.

Entre las actividades sociales del Comité se destaca la realización de un cóctel, al que se invitó a los miembros de los Comités de Vivienda. Esta actividad se realizó en el mes de Noviembre, oportunidad a la que acudió un número importante de invitados.

**3.- Principales inquietudes del Comité.**

- a) Lograr mayor participación de los miembros del Comité.
- b) Incentivar la participación en los niveles superiores (Consejeros y Directivas) del Comité.
- c) Las normas recientemente dictadas que modificarán sustancialmente el movimiento de carga y descarga en el radio céntrico de Santiago.

# DOCUMENTOS

---

INFORME DE LA REUNION ZONAL NORTE

---

1

**JORNADA ZONAL NORTE REALIZADA EN LA SERENA**  
**LOS DIAS 12 Y 13 DE MARZO DE 1998**  
**CONCLUSIONES**

**I.- LEY DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA**

CONSIDERANDO:

- ⇒ La Ley N° 19.537 que regula el Regimen de Copropiedad Inmobiliaria
- ⇒ Lo expuesto por las diferentes Delegaciones Regionales en el sentido que en la aplicación y puesta en marcha de esta Ley han surgido diversos inconvenientes por parte de las Direcciones de Obras Municipales.

SE PROPONE:

- Solicitar al Directorio su intervención ante el Ministerio de Vivienda y Urbanismo para que aclare el procedimiento de la aplicación de este instrumento legal a fin de que su operatividad sea uniforme para todas las Direcciones de Obras Municipales.

**II.- LEY DEL MEDIO AMBIENTE**

CONSIDERANDO:

- ⇒ La Ley N° 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente.
- ⇒ Que esta Ley dispone que los proyectos o actividades deben someterse al sistema de evaluación de impacto ambiental, ya sea a través de declaración o estudio de impacto ambiental.
- ⇒ Que este tema ya fue tratado en la Jornada Zonal Sur, realizada en Osorno entre el 24 y 25 de Octubre de 1997 y se adoptó acuerdo al respecto.
- ⇒ Que existe falta de coordinación entre las diversas autoridades públicas respecto del tema, lo que genera conflicto y dilación en la ejecución de los proyectos.

SE PROPONE:

- Reiterar a las Delegaciones Regionales la creación y funcionamiento de Comisiones de Medio Ambiente que permitan canalizar los distintos problemas que en cada una de las Delegaciones se produzcan.

---

INFORME DE LA REUNION ZONAL NORTE

---

2

- Que estas Comisiones regionales trabajen en forma fluida y coordinada con la Comisión de Protección del Medio Ambiente de la Cámara central que preside actualmente don Andrés Varela para que esta última incorpore los planteamientos expuestos por las Delegaciones Regionales y los haga saber a las autoridades pertinentes.

### III.- AUTOCONSTRUCCION

#### CONSIDERANDO:

- ⇒ Lo expuesto por la Delegación Regional de Iquique en el sentido de que la Ilustre Municipalidad de Iquique tiene en ejecución dos proyectos de autoconstrucción.
- ⇒ Que los resultados de estas actuaciones suelen generar un mayor costo, debido a que las obras son mal ejecutadas, no cuentan con controles adecuados, etc.
- ⇒ Que esta modalidad de construcción no da cumplimiento a la Ley N° 19.472 que dispone amplias normas en materia de responsabilidad y calidad en la Construcción.

#### SE PROPONE:

- Facultar a la Delegación Regional de Iquique para que realice un estudio legal y técnico de los procedimientos utilizados por la Ilustre Municipalidad de Iquique sobre el programa de Autoconstrucción que tiene en ejecución.
- Solicitar a la Mesa Directiva de la Cámara que, con el resultado del estudio antes indicado, realice una declaración pública dando a conocer las conclusiones del mismo y, a la vez, inicie gestiones pertinentes ante las instancias que correspondan.

### IV.- ESTANDAR Y CALIDAD DE LAS VIVIENDAS CON SUBSIDIO ESTATAL.

#### CONSIDERANDO:

- ⇒ La Ley N° 19.472 que modificó la Ley General de Urbanismo y Construcciones.
- ⇒ Que la Cámara Chilena de la Construcción solicitó a las Delegaciones Regionales la conformación de comisiones para presentar ante los SERVIU Regionales recomendaciones para mejorar los estándares de las viviendas básicas.
- ⇒ Lo informado por la mayoría de las Delegaciones de la Zona Norte en el sentido de que conformaron estas comisiones las que estaban integradas por representantes del SERVIU Regional, Colegios Profesionales y Cámara Regional.

---

**INFORME DE LA REUNION ZONAL NORTE**

---

3

⇒ La experiencia positiva que informó la Delegación Regional de La Serena, en el sentido de que las recomendaciones propuestas al SERVIU Regional para mejorar el estándar fueron incorporadas en las bases de licitación debidamente valorizadas.

**SE PROPONE:**

- Mantener vigentes las comisiones regionales abocadas al tema estándar y calidad de las viviendas con subsidio estatal, ya que esta modalidad de trabajo ha permitido una mayor vinculación y un trabajo coordinado con las autoridades del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

**V.- FINANCIAMIENTO CAMARA PROYECTOS CRITICOS REGIONALES.**

**CONSIDERANDO:**

- ⇒ Lo planteado por la Delegación Regional de Arica a fin de que la Cámara central conceda el aporte de recursos extraordinarios para financiar, en su etapa primaria o conceptual, proyectos críticos regionales.
- ⇒ Que el Comité de Coordinación Nacional es el ente que canaliza los recursos anuales asignados por el Directorio para apoyar el accionar de todas las Delegaciones Regionales.
- ⇒ Que el destino prioritario de dichos recursos es apoyar las actividades ordinarias de las Delegaciones pero, sin perjuicio de éste, sería posible asignar recursos para los fines solicitados.

**SE PROPONE:**

- Que las Delegaciones Regionales interesadas remitan al Comité de Coordinación Nacional sus solicitudes de aporte extraordinario para el financiamiento de estos proyectos. Esta petición deberá estar debidamente justificada y cuantificada, la que será evaluada por el Comité, quien determinará si es viable, si lo puede abordar el estamento profesional de la oficina principal de la Cámara, o propondrá otras fuentes de financiamiento.

**VI.- ELABORACION CATASTRO DE INVERSION REGIONAL.**

**CONSIDERANDO:**

- ⇒ Que la División de Estudios Económicos de la Cámara central elabora un Catastro de Inversión en Infraestructura Productiva Privada.

---

INFORME DE LA REUNION ZONAL NORTE

---

4

- ⇒ Que el objetivo de este Catastro es disponer de una herramienta útil para la toma de decisiones de inversión y crecimiento de las empresas socias de la Cámara Chilena de la Construcción.
- ⇒ Que para que esta herramienta cuente con una información fidedigna es necesario contar con el apoyo de las Delegaciones Regionales.

SE PROPONE:

- Solicitar a las Delegaciones Regionales elaborar un Catastro de Inversiones en Infraestructura Productiva Privada que incorpore los proyectos que se desarrollarán en los próximos años en cada Región, desagregada por cada sector de la economía local (ej.: Minería, Energía, Pesca, etc.). Esta información deberá ser remitida en forma periódica a la División de Estudios Económicos de la Cámara central.
- Solicitar a las Delegaciones Regionales la elaboración de un Catastro de Carencias de Inversiones a fin de atraer posibles inversionistas.
- Solicitar a la Mesa Directiva de la Cámara que incorpore este tema en el próximo Consejo Nacional a realizarse en Santiago el mes de Mayo de 1998. De ser aceptada esta proposición las Delegaciones Regionales deberán presentar ponencias sobre el tema.

**VII.- SOCIEDADES DE SERVICIOS.**

CONSIDERANDO:

- ⇒ Que la Delegación Regional de Valparaíso expuso su experiencia positiva respecto al funcionamiento de la Sociedad de Servicios La Construcción Valparaíso Ltda.
- ⇒ Que esta Sociedad en sus años de operación ha generado recursos que le han permitido financiar en parte los gastos de funcionamiento de esa Delegación Regional.
- ⇒ Que las actividades que desarrolla la Cámara a través de esta Sociedad, le ha permitido mantener e incrementar el número de sus socios.

SE PROPONE:

- Promover una mayor actividad en aquellas Sociedades de Servicios creadas, y que a la fecha no presentan una actividad importante.
- En aquellas Delegaciones Regionales en que no existen Sociedades de Servicio, incentivar la identificación de actividades que justifiquen la creación éstas.

**VIII.- CAPACITACIONES PARA SOCIOS Y EJECUTIVOS.**

CONSIDERANDO:

- ⇒ El Acuerdo adoptado en el Consejo Nacional N° 129 realizado en Punta Arenas en el mes de Noviembre de 1997 sobre Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión de las Delegaciones Regionales.
- ⇒ Que la capacitación de los Ejecutivos Regionales reviste gran importancia para lograr que ellos sean un soporte adecuado del actuar de la Mesa Directiva Regional.
- ⇒ Que es necesario fortalecer la capacidad de acción gremial de las Delegaciones Regionales para que éstas puedan asumir un rol de liderazgo regional.
- ⇒ Que la capacitación de los Socios Regionales permitirá que éstos tengan una participación activa en la definición de políticas y adopción de las decisiones regionales.

SE PROPONE:

- Solicitar al Comité de Coordinación Nacional continuar con las Jornadas de Profesionalización de Ejecutivos Regionales y que se realicen en las Delegaciones Regionales, charlas de perfeccionamiento sobre tópicos legales, económicos y técnicos.
- Capacitar en el área de la computación, al personal administrativo de las Delegaciones Regionales, a fin de optimizar el uso del recurso tecnológico disponible.
- Encargar al Comité de Coordinación Nacional la elaboración de un programa de charlas que sean dictadas por socios con trayectoria en nuestra Institución, charlas que serán orientadas a los socios de las Delegaciones Regionales.



## INVERSION EN CONSTRUCCION 1996-1997 Y CATASTRADA PARA 1998

| SECTOR                 | Estimada      |              | Proy.         | Est.           | Proy.       |
|------------------------|---------------|--------------|---------------|----------------|-------------|
|                        | 1996          | 1997         | 1998          | 97/96          | 98/97       |
|                        | MM US \$ 1997 |              |               | % de Variación |             |
| <b>VIVIENDA</b>        | 3.392         | 3.561        | 3.472         | 5,0%           | -2,5%       |
| Pública                | 521           | 529          | 570           | 1,6%           | 7,7%        |
| Privada                | 2.871         | 3.032        | 2.902         | 5,6%           | -4,3%       |
| <b>INFRAESTRUCTURA</b> | 5.716         | 6.212        | 6.986         | 8,7%           | 12,5%       |
| Pública                | 1.835         | 2.330        | 2.996         | 27,0%          | 28,6%       |
| Servicios              | 1.510         | 1.767        | 1.912         | 17,0%          | 8,2%        |
| Concesiones O.P.       | 250           | 464          | 956           | 85,9%          | 105,9%      |
| Empresas               | 75            | 98           | 128           | 31,3%          | 29,7%       |
| Privada                | 3.881         | 3.882        | 3.990         | 0,0%           | 2,8%        |
| Catastro               | 2.465         | 2.570        | 2.665         | 4,3%           | 3,7%        |
| EE.PP. Productivas     | 286           | 309          | 285           | 8,2%           | -7,8%       |
| Resto                  | 1.130         | 1.003        | 1.040         | -11,2%         | 3,7%        |
| <b>I. CONSTRUCCION</b> | <b>9.108</b>  | <b>9.773</b> | <b>10.457</b> | <b>7,3%</b>    | <b>7,0%</b> |

Flujos ajustados a nuevas Cuentas Nacionales.

**MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO**  
**PROGRAMAS HABITACIONALES 1997 POR REGION**  
**Proposición Inicial**  
**( Unidades )**

| REGION          | VIVIENDAS SERVIU   |                | SUBSIDIOS        |              |              | SUBSIDIO      |               |               | SUB-TOTAL      | TOTAL GRAL.    |
|-----------------|--|----------------|------------------|--------------|--------------|---------------|---------------|---------------|----------------|----------------|
|                 | BASICAS  | PROG. 1ª Etapa | BASICAS Privadas | PROGRESIVAS  |              | P.E.T.        | S.G.U. (1)    | RURAL (1)     |                |                |
|                 |  |                |                  | 1ª Etapa     | 2ª Etapa     |               |               |               |                |                |
| I               | 746  | 500            | 100              | 177          | 200          | 700           | 410           | 90            | 2.723          | 2.923          |
| II              | 900  | 120            | 100              | 516          | 49           | 500           | 710           | 18            | 2.864          | 2.913          |
| III             | 383  | 227            | 80               | 0            | 0            | 700           | 100           | 57            | 1.547          | 1.547          |
| IV              | 1.341  | 500            | 500              | 890          | 100          | 400           | 1.135         | 548           | 5.314          | 5.414          |
| V               | 2.300  | 300            | 690              | 1.000        | 400          | 1.600         | 3.000         | 600           | 9.490          | 9.890          |
| VI              | 1.100  | 630            | 620              | 1.100        | 400          | 1.000         | 1.100         | 1.080         | 6.630          | 7.030          |
| VII             | 1.567  | 200            | 600              | 300          | 739          | 900           | 1.916         | 1.590         | 7.073          | 7.812          |
| VIII            | 2.943  | 310            | 714              | 1.621        | 412          | 1.700         | 3.709         | 1.788         | 12.785         | 13.197         |
| IX              | 1.250  | 1.000          | 200              | 1.500        | 250          | 635           | 700           | 1.650         | 6.935          | 7.185          |
| X               | 2.100  | 1.113          | 559              | 132          | 0            | 1.148         | 800           | 1.450         | 7.302          | 7.302          |
| XI              | 144  | 0              | 120              | 230          | 65           | 0             | 100           | 110           | 704            | 769            |
| XII             | 440  | 100            | 130              | 0            | 68           | 200           | 100           | 25            | 995            | 1.063          |
| RM (3)          | 10.786   | 0              | 3.887            | 1.194        | 1.617        | 5.157         | 13.820        | 1.494         | 36.338         | 37.955         |
| Sub.Leasing     |  |                |                  |              |              |               |               |               | 10.000         | 10.000         |
| <b>TOTAL</b>    | <b>26.000</b>  | <b>5.000</b>   | <b>8.300</b>     | <b>8.660</b> | <b>4.300</b> | <b>14.640</b> | <b>27.600</b> | <b>10.500</b> | <b>110.700</b> | <b>115.000</b> |
| <b>NOTAS :</b>  | (1) Corresponde a la proyección de Subsidios a Otorgar.<br>(2) El Sub-Total no incluye 2ª Etapa Progresiva<br>(3) Programa inicial sujeto a modificación en lo que respecta a las dos líneas de Viviendas Básicas (Viviendas SERVIU y Subsidios) |                |                  |              |              |               |               |               |                |                |
| <b>FUENTE :</b> | Departamento de Planificación, División de Política Habitacional, MINVU.   |                |                  |              |              |               |               |               |                |                |

**MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO**  
**PROGRAMAS HABITACIONALES 1997 POR REGION**  
**Efectivo**  
**( Unidades )**

| REGION  | VIVIENDAS SERVIU |                   | SUBSIDIOS           |              |              |               | SUBSIDIO      |              |              | SUB-TOTAL     |               | TOTAL GRAL. |
|---|------------------|-------------------|---------------------|--------------|--------------|---------------|---------------|--------------|--------------|---------------|---------------|-------------|
|   | BASICAS          | PROG.<br>1ª Etapa | BASICAS<br>Privadas | PROGRESIVAS  |              | P.E.T.        | S.G.U.<br>(1) | RURAL<br>(1) | TOTAL        |               |               |             |
|   |                  |                   |                     | 1ª Etapa     | 2ª Etapa     |               |               |              | (2)          |               |               |             |
| I   | 742              | 500               | 0                   | 190          | 129          | 545           | 261           | 53           | 53           | 2.291         | 2.420         |             |
| II  | 819              | 120               | 17                  | 261          | 29           | 234           | 323           | 9            | 9            | 1.783         | 1.812         |             |
| III   | 275              | 189               | 10                  | 0            | 14           | 433           | 15            | 51           | 51           | 973           | 987           |             |
| IV  | 1.326            | 346               | 521                 | 543          | 64           | 918           | 910           | 423          | 423          | 4.987         | 5.051         |             |
| V   | 1.578            | 0                 | 254                 | 759          | 64           | 1.090         | 1.946         | 345          | 345          | 5.972         | 6.036         |             |
| VI  | 1.000            | 100               | 38                  | 956          | 248          | 984           | 886           | 743          | 743          | 4.707         | 4.955         |             |
| VII   | 1.247            | 0                 | 132                 | 411          | 361          | 947           | 1.379         | 1.029        | 1.029        | 5.145         | 5.506         |             |
| VIII  | 1.020            | 300               | 72                  | 149          | 44           | 1.025         | 1.696         | 1.380        | 1.380        | 5.642         | 5.686         |             |
| IX  | 916              | 1.008             | 92                  | 663          | 75           | 806           | 599           | 1.843        | 1.843        | 5.927         | 6.002         |             |
| X   | 1.514            | 772               | 88                  | 342          | 28           | 1.704         | 580           | 1.059        | 1.059        | 6.059         | 6.087         |             |
| XI  | 100              | 0                 | 1                   | 200          | 47           | 79            | 55            | 78           | 78           | 513           | 560           |             |
| XII   | 840              | 61                | 69                  | 0            | 0            | 224           | 26            | 10           | 10           | 1.230         | 1.230         |             |
| RM  | 7.892            | 0                 | 904                 | 939          | 600          | 3.036         | 11.265        | 395          | 395          | 24.431        | 25.031        |             |
| <b>TOTAL (3)</b>  | <b>19.269</b>    | <b>3.396</b>      | <b>2.198</b>        | <b>5.413</b> | <b>1.703</b> | <b>12.025</b> | <b>19.941</b> | <b>7.418</b> | <b>7.418</b> | <b>69.660</b> | <b>71.363</b> |             |
| <b>NOTAS :</b>  |                  |                   |                     |              |              |               |               |              |              |               |               |             |
| (1) Corresponde a los Subsidios Pagados.  |                  |                   |                     |              |              |               |               |              |              |               |               |             |
| (2) El Sub-Total no incluye 2ª Etapa Progresiva   |                  |                   |                     |              |              |               |               |              |              |               |               |             |
| (3) No incluye Subsidios Leasing.   |                  |                   |                     |              |              |               |               |              |              |               |               |             |
| <b>FUENTE :</b> Depto. de Planificación y Depto. de Vivienda, División de Política Habitacional, MINVU. |                  |                   |                     |              |              |               |               |              |              |               |               |             |

**MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO**  
**PROGRAMAS HABITACIONALES 1997 POR REGION**  
**Cumplimiento**

**Efectivo como % del Programa Inicial**

| REGION  | VIVIENDAS SERVIU |                |                | SUBSIDIOS:   |              |              |              | SUBSIDIO     |              |              | SUB-TOTAL (2) | TOTAL GRAL. |
|---|------------------|----------------|----------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|-------------|
|   | BASICAS          | PROG. 1ª Etapa | PROG. Privadas | PROGRESIVAS  |              | P.E.T.       | S.G.U. (1)   | RURAL (1)    |              |              |               |             |
|   |                  |                |                | 1ª Etapa     | 2ª Etapa     |              |              |              |              |              |               |             |
| I   | 99,5%            | 100,0%         | 0,0%           | 107,3%       | 64,5%        | 77,9%        | 63,7%        | 58,9%        | 84,1%        | 82,8%        |               |             |
| II  | 91,0%            | 100,0%         | 17,0%          | 50,6%        | 59,2%        | 46,8%        | 45,5%        | 50,0%        | 62,3%        | 62,2%        |               |             |
| III   | 71,8%            | 83,3%          | 12,5%          |              |              | 61,9%        | 15,0%        | 89,5%        | 62,9%        | 63,8%        |               |             |
| IV  | 98,9%            | 69,2%          | 104,2%         | 61,0%        | 64,0%        | 229,5%       | 80,2%        | 77,2%        | 93,8%        | 93,3%        |               |             |
| V   | 68,6%            | 0,0%           | 36,8%          | 75,9%        | 16,0%        | 68,1%        | 64,9%        | 57,5%        | 62,9%        | 61,0%        |               |             |
| VI  | 90,9%            | 15,9%          | 6,1%           | 86,9%        | 62,0%        | 98,4%        | 80,5%        | 68,8%        | 71,0%        | 70,5%        |               |             |
| VII   | 79,6%            | 0,0%           | 22,0%          | 137,0%       | 48,8%        | 105,2%       | 72,0%        | 64,7%        | 72,7%        | 70,5%        |               |             |
| VIII  | 34,7%            | 96,8%          | 10,1%          | 9,2%         | 10,7%        | 60,3%        | 45,7%        | 77,2%        | 44,1%        | 43,1%        |               |             |
| IX  | 73,3%            | 100,8%         | 46,0%          | 44,2%        | 30,0%        | 126,9%       | 85,6%        | 111,7%       | 85,5%        | 83,5%        |               |             |
| X   | 72,1%            | 69,4%          | 15,7%          | 259,1%       |              | 148,4%       | 72,5%        | 73,0%        | 83,0%        | 83,4%        |               |             |
| XI  | 69,4%            |                | 0,8%           | 87,0%        | 72,3%        |              | 55,0%        | 70,9%        | 72,9%        | 72,8%        |               |             |
| XII   | 190,9%           | 61,0%          | 53,1%          |              | 0,0%         | 112,0%       | 26,0%        | 40,0%        | 123,6%       | 115,7%       |               |             |
| RM  | 73,2%            |                | 23,3%          | 78,6%        | 37,1%        | 58,9%        | 81,5%        | 26,4%        | 67,2%        | 65,9%        |               |             |
| <b>TOTAL (3)</b>  | <b>74,1%</b>     | <b>67,9%</b>   | <b>26,5%</b>   | <b>62,5%</b> | <b>39,6%</b> | <b>82,1%</b> | <b>72,3%</b> | <b>70,6%</b> | <b>69,2%</b> | <b>68,0%</b> |               |             |
| <b>NOTAS:</b>   |                  |                |                |              |              |              |              |              |              |              |               |             |
| (1) Corresponde a los Subsidios Pagados.  |                  |                |                |              |              |              |              |              |              |              |               |             |
| (2) El Sub-Total no incluye 2ª Etapa Progresiva   |                  |                |                |              |              |              |              |              |              |              |               |             |
| (3) No incluye Subsidios Leasing.   |                  |                |                |              |              |              |              |              |              |              |               |             |
| <b>FUENTE:</b> Depto. de Pla Departamento de Planificación, División de Política Habitacional, MINVU. |                  |                |                |              |              |              |              |              |              |              |               |             |

**MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO**  
**PROGRAMAS HABITACIONALES 1998 POR REGION**

**Proposición Inicial**  
**( Unidades )**

| REGION               | VIVIENDAS SERVIU   |                | SUBSIDIOS        |               |              |               | SUBSIDIO      |               | SUB-TOTAL (2)  | TOTAL GRAL.    |
|----------------------|--|----------------|------------------|---------------|--------------|---------------|---------------|---------------|----------------|----------------|
|                      | BASICAS  | PROG. 1ª Etapa | BASICAS Privadas | PROGRESIVAS   |              | P.E.T.        | S.G.U. (1)    | RURAL (1)     |                |                |
|                      |  |                |                  | 1ª Etapa      | 2ª Etapa     |               |               |               |                |                |
| I                    | 1.226  | 0              | 200              | 180           | 53           | 750           | 350           | 60            | 2.766          | 2.819          |
| II                   | 833  | 150            | 80               | 350           | 100          | 400           | 651           | 40            | 2.504          | 2.604          |
| III                  | 450  | 332            | 24               | 60            | 250          | 160           | 60            | 100           | 1.186          | 1.436          |
| IV                   | 1.294  | 250            | 800              | 452           | 0            | 800           | 1.000         | 436           | 5.032          | 5.032          |
| V                    | 2.271  | 145            | 700              | 1.000         | 180          | 1.600         | 3.056         | 590           | 9.362          | 9.542          |
| VI                   | 1.021  | 595            | 650              | 1.100         | 450          | 1.000         | 1.145         | 1.080         | 6.591          | 7.041          |
| VII                  | 1.480  | 187            | 600              | 300           | 578          | 900           | 1.920         | 1.590         | 6.977          | 7.555          |
| VIII                 | 2.880  | 250            | 900              | 2.000         | 540          | 1.190         | 3.267         | 1.436         | 11.923         | 12.463         |
| IX                   | 1.182  | 734            | 300              | 1.507         | 129          | 800           | 754           | 1.430         | 6.707          | 6.836          |
| X                    | 1.821  | 946            | 450              | 198           | 26           | 1.150         | 800           | 1.371         | 6.736          | 6.762          |
| XI                   | 292  | 0              | 182              | 300           | 82           | 0             | 125           | 139           | 1.038          | 1.120          |
| XII                  | 0  | 0              | 145              | 0             | 0            | 200           | 142           | 0             | 487            | 487            |
| RM (3)               | 8.509  | 300            | 2.400            | 1.320         | 1.730        | 4.500         | 12.645        | 1.817         | 31.491         | 33.221         |
| Chile Barrio         |  |                |                  |               |              |               |               |               | 10.000         | 10.000         |
| Sub-Leasing          |  |                |                  |               |              |               |               |               | 4.000          | 4.000          |
| Subtotal             | 23.259   | 3.889          | 7.431            | 8.767         | 4.118        | 13.450        | 25.915        | 10.089        | 106.800        | 110.918        |
| Incremento IV Región | 1.106  | 1.050          | 200              | 1.548         | 0            | 0             | 0             | 64            | 3.968          | 3.968          |
| <b>TOTAL</b>         | <b>24.365</b>  | <b>4.939</b>   | <b>7.631</b>     | <b>10.315</b> | <b>4.118</b> | <b>13.450</b> | <b>25.915</b> | <b>10.153</b> | <b>110.768</b> | <b>114.886</b> |
| <b>NOTAS :</b>       | (1) Corresponde a la proyección de Subsidios a Otorgar.  |                |                  |               |              |               |               |               |                |                |
|                      | (2) El Sub-Total no incluye 2ª Etapa Progresiva  |                |                  |               |              |               |               |               |                |                |
|                      | (3) Programa inicial sujeto a modificación en lo que respecta a las dos líneas de Viviendas Básicas (Viviendas SERVIU y Subsidios) |                |                  |               |              |               |               |               |                |                |
| <b>FUENTE :</b>      | Departamento de Planificación, División de Política Habitacional, MINVU.   |                |                  |               |              |               |               |               |                |                |

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS  
LEY DE PRESUPUESTOS 1997

(Millones de \$ de 1997)

| DENOMINACION                               | SEC.(1)      |       | DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS |          |              |                       |           |                |               |            |              |          |         |       | DIREC. GRAL. AGUAS | INST. NAC. HIDRAUL. | SUP. SERV. SANIT. | TOTAL GENERAL M.O.P. |           |
|--|--------------|-------|-------------------------------------|----------|--------------|-----------------------|-----------|----------------|---------------|------------|--------------|----------|---------|-------|--------------------|---------------------|-------------------|----------------------|-----------|
|  | Y ADM. GRAL. | 255,6 | ADM. Y EJEC. D.G.O.P.(2)            |          | DIREC. RIEGO | DIRECCION DE VIALIDAD |           | DIREC. PUERTOS | DIREC. AEROP. | ADM. CONC. | DIREC. GRAL. | 2,375,5  | 92,8    | 255,8 |                    |                     |                   |                      | 403,024,1 |
|  |              |       | I.REAL                              | I.S.A.R. |              | TOTAL                 | I.REAL    |                |               |            |              |          |         |       |                    |                     |                   |                      |           |
| TOTAL INVERSION                            | 255,6        | 422,7 | 12.739,1                            | 13.161,9 | 2.656,9      | 30.556,1              | 258.767,7 | 19.984,9       | 278.752,5     | 16.080,1   | 6.480,3      | 52.356,5 | 2,375,5 | 92,8  | 255,8              | 403,024,1           |                   |                      |           |
| INVERSION SECTORIAL DE ASIGNACION REGIONAL | 255,6        | 422,7 | 12.739,1                            | 12.739,1 | 2.656,9      | 30.556,1              | 258.767,7 | 19.984,9       | 258.767,7     | 16.080,1   | 6.480,3      | 52.356,5 | 2,375,5 | 92,8  | 255,8              | 32.724,0            |                   |                      |           |
| INVERSION REAL                             | 255,6        | 370,0 | 370,0                               | 370,0    | 126,1        | 1.062,5               | 3.989,7   | 3.989,7        | 3.989,7       | 691,2      | 141,4        | 6.083,1  | 438,9   | 51,7  | 255,8              | 370.300,1           |                   |                      |           |
| INVERSION FUNCIONAM.                       | 165,8        | 100,2 | 100,2                               | 100,2    | 32,2         | 59,2                  | 116,1     | 116,1          | 116,1         | 40,3       | 47,5         | 11,6     | 62,2    | 31,7  | 40,6               | 13.466,0            |                   |                      |           |
| Req.Inv.para Funcionam. Vehiculos          | 59,1         | 32,7  | 32,7                                | 32,7     | 31,7         | 39,0                  | -         | -              | -             | 7,4        | 7,4          | -        | 39,6    | -     | 14,8               | 707,3               |                   |                      |           |
| Terrenos y Edificios                       | -            | -     | -                                   | -        | -            | -                     | 10,6      | 10,6           | 10,6          | -          | -            | -        | -       | -     | -                  | 231,5               |                   |                      |           |
| Estudios para Inversiones                  | 30,8         | 237,1 | 237,1                               | 237,1    | 62,2         | 964,3                 | 1.119,0   | 1.119,0        | 1.119,0       | 643,6      | 86,5         | 6.071,5  | 252,7   | 10,6  | 200,5              | 9.678,6             |                   |                      |           |
| Maq.y Eq. Direct.Product.                  | -            | -     | -                                   | -        | -            | -                     | 2.744,1   | 2.744,1        | 2.744,1       | -          | -            | -        | 84,4    | 9,5   | -                  | 2.838,0             |                   |                      |           |
| INVERSION EN OBRAS                         | -            | 52,8  | 12.739,1                            | 12.791,9 | 2.530,9      | 29.493,6              | 254.778,0 | 19.984,9       | 274.762,8     | 15.388,9   | 6.338,9      | 46.273,4 | 1.936,7 | 41,1  | -                  | 389.558,1           |                   |                      |           |
| Inv.Región I                               | -            | -     | 146,1                               | 146,1    | -            | 178,3                 | 3.341,2   | 183,5          | 3.524,7       | 576,9      | 21,1         | -        | -       | -     | -                  | 4.447,0             |                   |                      |           |
| Inv.Región II                              | -            | -     | 155,5                               | 155,5    | -            | 158,3                 | 5.612,6   | 236,0          | 5.848,6       | 495,9      | 125,8        | -        | -       | -     | -                  | 6.784,0             |                   |                      |           |
| Inv.Región III                             | -            | -     | 64,4                                | 64,4     | 373,9        | 554,9                 | 4.119,8   | 397,7          | 4.517,5       | 259,7      | 139,3        | -        | -       | -     | -                  | 5.909,7             |                   |                      |           |
| Inv.Región IV                              | -            | -     | 415,1                               | 415,1    | -            | 845,0                 | 8.963,3   | 84,0           | 9.047,3       | 376,6      | -            | -        | -       | -     | -                  | 10.684,0            |                   |                      |           |
| Inv.Región V                               | -            | -     | 1.158,3                             | 1.158,3  | 52,8         | 812,4                 | 8.770,7   | 368,0          | 9.138,7       | 607,7      | 160,6        | -        | -       | -     | -                  | 11.930,3            |                   |                      |           |
| Inv.Región VI                              | -            | -     | 826,6                               | 826,6    | -            | 132,9                 | 12.152,8  | 650,1          | 12.802,9      | 111,8      | -            | -        | -       | -     | -                  | 13.874,2            |                   |                      |           |
| Inv.Región VII                             | -            | -     | 325,9                               | 325,9    | -            | 406,2                 | 14.049,4  | 615,5          | 14.664,9      | 896,8      | 110,8        | -        | -       | -     | -                  | 16.404,6            |                   |                      |           |
| Inv.Región VIII                            | -            | -     | 764,3                               | 764,3    | -            | 348,1                 | 20.687,4  | 965,0          | 21.652,4      | 1.256,5    | 481,2        | -        | -       | -     | -                  | 24.502,5            |                   |                      |           |
| Inv.Región IX                              | -            | -     | 782,7                               | 782,7    | -            | 833,5                 | 27.219,4  | 1.594,8        | 28.814,2      | 168,8      | 226,8        | -        | -       | -     | -                  | 30.826,0            |                   |                      |           |
| Inv.Región X                               | -            | -     | 598,3                               | 598,3    | 1.198,2      | -                     | 24.795,1  | 234,5          | 25.029,6      | 966,4      | 524,0        | -        | -       | -     | -                  | 28.316,6            |                   |                      |           |
| Inv.Región XI                              | -            | -     | 170,0                               | 170,0    | 258,4        | 31,7                  | 3.666,1   | 492,4          | 4.158,5       | 332,6      | 638,3        | -        | -       | -     | -                  | 5.589,4             |                   |                      |           |
| Inv.Región XII                             | -            | -     | -                                   | -        | -            | 26,4                  | 6.631,7   | 146,0          | 6.777,7       | 95,0       | 362,7        | -        | -       | -     | -                  | 7.261,7             |                   |                      |           |
| Inv.Región Metro                           | -            | -     | 889,7                               | 889,7    | 225,7        | 1.645,8               | 9.521,9   | 797,5          | 10.319,4      | -          | 336,6        | -        | -       | 41,1  | -                  | 13.458,3            |                   |                      |           |
| Inv.No Regionalizables                     | -            | -     | -                                   | -        | -            | -                     | -         | -              | -             | -          | -            | -        | -       | -     | -                  | 76.839,7            |                   |                      |           |
| Otros Gastos de Inv.Real                   | -            | -     | -                                   | -        | -            | -                     | -         | -              | -             | -          | -            | -        | -       | -     | -                  | 2.906,5             |                   |                      |           |
| Prog.Inv.Carácter Nac.                     | -            | -     | -                                   | -        | -            | -                     | -         | -              | -             | -          | -            | -        | -       | -     | -                  | 100.634,8           |                   |                      |           |
| Convenios de Programación                  | -            | -     | -                                   | -        | -            | -                     | -         | -              | -             | -          | -            | -        | -       | -     | -                  | 20.938,6            |                   |                      |           |
| Exprop.Sistema Concesiones                 | -            | -     | -                                   | -        | -            | -                     | -         | -              | -             | -          | -            | -        | -       | -     | -                  | -                   |                   |                      |           |
| Fondos Sin Decretar                        | -            | -     | -                                   | -        | -            | -                     | -         | -              | -             | -          | -            | -        | -       | -     | -                  | -11.411,9           |                   |                      |           |
| PÜENTES                                    | -            | -     | 6.442,3                             | 6.442,3  | -            | -                     | -         | -              | -             | -          | -            | -        | -       | -     | -                  | 19.662,2            |                   |                      |           |

Ley de Presupuesto MOP 1997, Dirección de Planeamiento, Ministerio de Obras Públicas.

Fiscalía, Contabilidad y Finanzas, y Subsecretaría.

(1) Dirección General de Obras Públicas.

(2) Dirección General de Obras Públicas (D.G.O.P.) y Planeamiento

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS  
LEY DE PRESUPUESTOS 1997**

Presupuesto Vigente al 31 de Diciembre de 1997  
(Millones de \$ de 1997)

| DENOMINACION                               | SEC. Y ADM. GRAL. | DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS |          |                         |          |                       |           |            |               |                       |               | DIREC. GRAL. AGUAS | INST. NAC. HIDRAUL. | SUP. SERV. SANIT. | TOTAL GENERAL M.O.P. |           |
|--|-------------------|-------------------------------------|----------|-------------------------|----------|-----------------------|-----------|------------|---------------|-----------------------|---------------|--------------------|---------------------|-------------------|----------------------|-----------|
|  |                   | ADM. Y EJEC. D.G.O.P.               |          | DIRECCION DE VIABILIDAD |          | DIREC. PUERTOS AEROP. |           | ADM. CONC. | DIREC. AEROP. | DIREC. PUERTOS AEROP. | DIREC. AEROP. |                    |                     |                   |                      |           |
|  |                   | I.REAL                              | I.S.A.R. | TOTAL                   | I.S.A.R. | TOTAL                 | I.S.A.R.  |            |               |                       |               |                    |                     |                   |                      | TOTAL     |
| TOTAL INVERSION                            | 465,0             | 819,8                               | 14.079,2 | 14.899,1                | 2.764,3  | 31.546,3              | 272.167,7 | 17.924,0   | 290.091,7     | 22.457,1              | 5.698,3       | 45.319,7           | 2.530,8             | 141,8             | 365,0                | 416.279,1 |
| INVERSION SECTORIAL DE ASIGNACION REGIONAL |                   |                                     |          |                         |          |                       |           |            |               |                       |               |                    |                     |                   |                      |           |
| INVERSION REAL                             | 465,0             | 819,8                               | 14.079,2 | 14.079,2                | 2.764,3  | 31.546,3              | 272.167,7 | 17.924,0   | 290.091,7     | 22.457,1              | 5.698,3       | 45.319,7           | 2.530,8             | 141,8             | 365,0                | 384.275,9 |
| INVERSION FUNCIONAM.                       | 345,0             | 518,3                               | 518,3    | 518,3                   | 119,9    | 2.411,3               | 3.954,6   |            |               | 355,8                 | 134,2         | 12.416,7           | 416,9               | 100,3             | 365,0                | 21.138,1  |
| Req. Inv. para Funcionam.                  | 228,6             | 96,6                                | 96,6     | 96,6                    | 65,2     | 59,2                  | 226,1     |            |               | 40,3                  | 47,5          | 146,6              | 62,2                | 31,7              | 46,1                 | 1.050,1   |
| Vehiculos                                  | 80,6              | 39,4                                | 39,4     | 39,4                    | 28,1     | 39,0                  | 107,0     |            |               | 22,9                  | 7,4           | -                  | 39,6                | -                 | 14,8                 | 378,7     |
| Terrenos y Edificios                       | -                 | -                                   | -        | -                       | -        | 3,0                   | 13,8      |            |               | -                     | -             | -                  | -                   | -                 | -                    | 16,8      |
| Estudios para Inversiones                  | 35,8              | 382,3                               | 382,3    | 382,3                   | 26,7     | 2.199,3               | 863,7     |            |               | 292,6                 | 79,4          | 12.270,1           | 230,7               | 40,8              | 304,1                | 16.725,4  |
| Maq. y Eq. Direct. Product.                | -                 | -                                   | -        | -                       | -        | 110,8                 | 2.744,1   |            |               | -                     | -             | -                  | 84,4                | 27,9              | -                    | 2.967,2   |
| INVERSION EN OBRAS                         | 120,0             | 301,5                               | 14.079,2 | 14.380,7                | 2.644,5  | 29.134,9              | 268.213,1 | 17.924,0   | 286.137,1     | 22.101,3              | 5.564,1       | 32.903,0           | 2.113,9             | 41,5              | -                    | 395.141,0 |
| Inv. Región I                              | -                 | -                                   | 292,0    | 292,0                   | -        | 198,3                 | 3.973,4   | 848,2      | 4.821,6       | 163,4                 | 123,4         | -                  | -                   | -                 | -                    | 5.598,6   |
| Inv. Región II                             | -                 | -                                   | 203,8    | 203,8                   | -        | 258,3                 | 7.802,3   | 981,5      | 8.783,8       | 345,7                 | 125,8         | -                  | -                   | -                 | -                    | 9.717,4   |
| Inv. Región III                            | -                 | -                                   | 458,7    | 458,7                   | 376,0    | 624,9                 | 7.599,1   | 1.136,1    | 8.735,2       | 697,3                 | 159,3         | -                  | -                   | -                 | -                    | 11.051,4  |
| Inv. Región IV                             | -                 | -                                   | 1.584,3  | 1.584,3                 | -        | 10.484,3              | 21.718,4  | 855,0      | 22.573,4      | 324,6                 | -             | -                  | -                   | -                 | -                    | 34.966,6  |
| Inv. Región V                              | -                 | -                                   | 2.442,4  | 2.442,4                 | 52,8     | 561,7                 | 12.690,9  | 1.188,9    | 13.879,8      | 10.769,4              | 112,4         | -                  | -                   | -                 | -                    | 27.818,5  |
| Inv. Región VI                             | -                 | -                                   | 1.481,5  | 1.481,5                 | -        | 254,7                 | 20.309,8  | 1.362,3    | 21.672,1      | 49,3                  | -             | -                  | -                   | -                 | -                    | 23.457,5  |
| Inv. Región VII                            | -                 | -                                   | 1.514,5  | 1.514,5                 | -        | 986,0                 | 21.907,5  | 1.630,5    | 23.538,0      | 641,0                 | 89,5          | -                  | -                   | -                 | -                    | 26.769,1  |
| Inv. Región VIII                           | -                 | -                                   | 1.216,7  | 1.216,7                 | 110,7    | 12.334,4              | 24.611,0  | 2.024,8    | 26.635,8      | 2.855,1               | 441,9         | -                  | -                   | -                 | -                    | 43.594,6  |
| Inv. Región IX                             | -                 | -                                   | 1.544,3  | 1.544,3                 | -        | 986,7                 | 33.837,7  | 2.645,5    | 36.483,2      | 325,2                 | 234,6         | -                  | -                   | -                 | -                    | 39.574,0  |
| Inv. Región X                              | -                 | -                                   | 774,9    | 774,9                   | 1.228,2  | -                     | 45.462,1  | 2.404,5    | 47.866,6      | 3.583,4               | 629,9         | -                  | -                   | -                 | -                    | 54.083,1  |
| Inv. Región XI                             | -                 | -                                   | 518,7    | 518,7                   | 149,8    | 38,7                  | 7.017,3   | 1.035,0    | 8.052,3       | 522,8                 | 1.257,3       | -                  | -                   | -                 | -                    | 10.539,5  |
| Inv. Región XII                            | -                 | -                                   | 40,0     | 40,0                    | -        | 96,4                  | 10.382,7  | 552,0      | 10.934,7      | 1.666,0               | 773,4         | -                  | -                   | -                 | -                    | 13.510,4  |
| Inv. Región Metro                          | -                 | -                                   | 1.163,4  | 1.163,4                 | 277,4    | 2.255,6               | 31.069,5  | 1.259,7    | 32.329,2      | -                     | 549,1         | -                  | -                   | 41,5              | -                    | 36.616,1  |
| Inv. No Regionalizables                    | 120,0             | 301,5                               | 844,0    | 1.145,5                 | 449,6    | 54,9                  | 15.789,3  | -          | 15.789,3      | 158,3                 | 1.067,7       | 32.903,0           | 2.113,9             | -                 | -                    | 53.802,1  |
| Otros Gastos de Inv. Real                  | -                 | -                                   | -        | -                       | -        | -                     | 4.042,1   | -          | 4.042,1       | -                     | -             | -                  | -                   | -                 | -                    | 4.042,1   |
| FUENTES                                    |                   |                                     |          |                         |          |                       |           |            |               |                       |               |                    |                     |                   |                      |           |

Ley de Presupuesto MOP 1997, Dirección de Plancamiento, Ministerio de Obras Públicas.

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS**  
**LEY DE PRESUPUESTOS 1997**  
 Gasto Acumulado al 31 de Diciembre de 1997  
 (Millones de \$ de 1997)

| DENOMINACION   | SEC. Y ADM. GRAL. | DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS |          |                       |           |               |           |                |           |            |               |                |            | DIREC. GRAL. AGUAS | INST.(1) NAC. HIDRAUL. | SUP.(1) SERV. SANIT. | TOTAL GENERAL M.O.P. |
|--|-------------------|-------------------------------------|----------|-----------------------|-----------|---------------|-----------|----------------|-----------|------------|---------------|----------------|------------|--------------------|------------------------|----------------------|----------------------|
|  |                   | ADM. Y EJEC. D.G.O.P.               |          | DIRECCION DE VIALIDAD |           | DIREC. AEROP. |           | DIREC. PUERTOS |           | ADM. CONC. | DIREC. AEROP. | DIREC. PUERTOS | ADM. CONC. |                    |                        |                      |                      |
|  |                   | I.REAL                              | I.S.A.R. | I.REAL                | I.S.A.R.  | TOTAL         | I.REAL    | I.S.A.R.       | TOTAL     |            |               |                |            |                    |                        |                      |                      |
| <b>TOTAL INVERSION</b>   | 435,5             | 816,5                               | 13.454,6 | 14.271,0              | 2.736,9   | 31.216,2      | 269.075,6 | 17.574,3       | 286.649,9 | 21.954,1   | 5.652,2       | 43.089,5       | 2.508,0    | 27,6               | 246,2                  | 408.787,1            |                      |
| <b>INVERSION SECTORIAL DE ASIGNACION REGIONAL</b>                                    |                   |                                     | 13.454,6 | 13.454,6              |           |               |           | 17.574,3       | 17.574,3  |            |               |                |            |                    |                        | 31.028,9             |                      |
| <b>INVERSION REAL</b>  | 435,5             | 816,5                               | 2.736,9  | 31.216,2              | 269.075,6 | 17.574,3      | 269.075,6 | 21.954,1       | 5.652,2   | 43.089,5   | 2.508,0       | 27,6           | 246,2      | 377.758,2          |                        |                      |                      |
| <b>INVERSION FUNCIONAM.</b>  | 315,5             | 515,1                               | 119,5    | 2.298,8               | 3.776,4   | 340,8         | 99,0      | 10.906,6       | 414,4     | 27,6       | 246,2         | 19.059,7       |            |                    |                        |                      |                      |
| Req.Inv.para Funcionam.  | 209,0             | 94,7                                | 64,8     | 59,2                  | 217,0     | 40,2          | 46,1      | 131,3          | 62,2      | 21,0       | 53,4          | 998,9          |            |                    |                        |                      |                      |
| Vehiculos  | 79,0              | 39,0                                | 28,1     | 39,0                  | -         | -             | 7,1       | 38,6           | -         | -          | -             | 253,7          |            |                    |                        |                      |                      |
| Terrenos y Edificios   | -                 | -                                   | 3,0      | 1,2                   | 1,2       | -             | -         | -              | -         | -          | -             | 4,2            |            |                    |                        |                      |                      |
| Estudios para Inversiones  | 27,5              | 381,4                               | 26,7     | 2.087,3               | 820,0     | 277,7         | 45,7      | 10.775,3       | 230,7     | 6,6        | 192,8         | 14.871,5       |            |                    |                        |                      |                      |
| Maq.y Eq. Direct.Product.  | -                 | -                                   | 110,4    | 2.738,2               | 2.738,2   | -             | -         | -              | -         | -          | -             | 2.931,5        |            |                    |                        |                      |                      |
| <b>INVERSION EN OBRAS</b>  | 120,0             | 301,4                               | 13.454,6 | 13.755,9              | 2.617,4   | 28.917,3      | 265.299,2 | 17.574,3       | 282.873,6 | 21.613,3   | 5.553,3       | 32.182,9       | 2.093,6    | -                  | -                      | 389.727,3            |                      |
| Inv.Región I   | -                 | 292,0                               | 292,0    | 198,3                 | 3.928,5   | 848,2         | 4.776,6   | 151,0          | 123,3     | -          | -             | -              | -          | -                  | -                      | 5.541,2              |                      |
| Inv.Región II  | -                 | 195,7                               | 195,7    | 257,6                 | 7.788,5   | 979,6         | 8.768,1   | 332,1          | 125,6     | -          | -             | -              | -          | -                  | -                      | 9.679,0              |                      |
| Inv.Región III   | -                 | 452,1                               | 452,1    | 375,9                 | 623,3     | 7.514,7       | 1.110,9   | 8.625,6        | 677,0     | 159,2      | -             | -              | -          | -                  | -                      | 10.913,1             |                      |
| Inv.Región IV  | -                 | 1.501,5                             | 1.501,5  | 10.426,1              | 21.335,9  | 855,0         | 22.190,9  | 290,4          | -         | -          | -             | -              | -          | -                  | -                      | 34.408,9             |                      |
| Inv.Región V   | -                 | 2.262,6                             | 2.262,6  | 52,8                  | 490,3     | 12.459,1      | 1.186,8   | 13.646,0       | 10.717,8  | 111,7      | -             | -              | -          | -                  | -                      | 27.281,1             |                      |
| Inv.Región VI  | -                 | 1.454,5                             | 1.454,5  | 253,2                 | 19.962,1  | 1.317,8       | 21.279,9  | 36,4           | -         | -          | -             | -              | -          | -                  | -                      | 23.023,9             |                      |
| Inv.Región VII   | -                 | 1.434,9                             | 1.434,9  | 979,5                 | 21.681,5  | 1.628,0       | 23.309,5  | 640,5          | 89,2      | -          | -             | -              | -          | -                  | -                      | 26.453,7             |                      |
| Inv.Región VIII  | -                 | 1.166,9                             | 1.166,9  | 106,5                 | 12.332,9  | 24.399,4      | 1.819,9   | 26.219,3       | 2.824,5   | 440,9      | -             | -              | -          | -                  | -                      | 43.090,9             |                      |
| Inv.Región IX  | -                 | 1.483,8                             | 1.483,8  | 985,3                 | 33.652,2  | 2.645,4       | 36.297,5  | 324,3          | 234,6     | -          | -             | -              | -          | -                  | -                      | 39.325,7             |                      |
| Inv.Región X   | -                 | 755,1                               | 755,1    | 1.212,5               | 45.088,3  | 2.399,9       | 47.488,3  | 3.312,6        | 625,9     | -          | -             | -              | -          | -                  | -                      | 53.394,4             |                      |
| Inv.Región XI  | -                 | 518,7                               | 518,7    | 147,8                 | 38,1      | 6.953,3       | 1.021,0   | 7.956,3        | 518,3     | 1.257,0    | -             | -              | -          | -                  | -                      | 10.436,3             |                      |
| Inv.Región XII   | -                 | -                                   | -        | 77,2                  | 10.297,8  | 542,5         | 10.840,3  | 1.630,6        | 772,0     | -          | -             | -              | -          | -                  | -                      | 13.320,1             |                      |
| Inv.Región Metro   | -                 | -                                   | -        | 2.201,7               | 30.722,5  | 1.219,5       | 31.942,0  | -              | -         | -          | -             | -              | -          | -                  | -                      | 36.059,3             |                      |
| Inv.No Regionalizables   | -                 | 1.092,8                             | 1.092,8  | 275,3                 | 2.201,7   | 15.502,2      | 15.502,2  | 157,9          | 1.066,1   | -          | -             | -              | -          | -                  | -                      | 52.825,2             |                      |
| Otros Gastos de Inv. Real  | 120,0             | 301,4                               | 844,0    | 1.145,4               | 446,7     | 53,9          | 4.031,1   | 4.031,1        | -         | -          | -             | -              | -          | -                  | -                      | 4.031,1              |                      |
| Exprop.Sistema Concesiones   | -                 | -                                   | -        | -                     | -         | -             | -         | -              | -         | -          | -             | -              | -          | -                  | -                      | -56,5                |                      |
| <b>FUENTES</b>   |                   |                                     |          |                       |           |               |           |                |           |            |               |                |            |                    |                        |                      |                      |
| Ley de Presupuesto MOP 1997, Dirección de Planamiento, Ministerio de Obras Públicas. |                   |                                     |          |                       |           |               |           |                |           |            |               |                |            |                    |                        |                      |                      |

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS  
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS 1998**  
(Millones de \$ de 1998)

| DENOMINACION  | SEC. Y ADM. GRAL. | DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS |          |                         |          |                      |              |                     |              |                |               | DIREC. GRAL. AGUAS | INST. NAC. HIDRAUL. | SUP. SERV. SANIT. | TOTAL GENERAL M.O.P. |            |
|---|-------------------|-------------------------------------|----------|-------------------------|----------|----------------------|--------------|---------------------|--------------|----------------|---------------|--------------------|---------------------|-------------------|----------------------|------------|
|   |                   | ADM. Y EJEC. D.G.O.P.               |          | DIRECCION DE VIABILIDAD |          | DIRECCION DE PUERTOS |              | DIRECCION DE AEROP. |              | ADM. CONC.     |               |                    |                     |                   |                      |            |
|   |                   | I.REAL                              | I.S.A.R. | I.REAL                  | I.S.A.R. | TOTAL                | DIREC. RIEGO | DIREC. ARQUIT.      | DIREC. RIEGO | DIREC. PUERTOS | DIREC. AEROP. |                    |                     |                   |                      | ADM. CONC. |
| TOTAL INVERSION   | 306,7             | 681,5                               | 20.787,2 | 21.468,7                | 3.319,7  | 39.146,7             | 296.601,4    | 20.795,5            | 317.396,9    | 19.287,4       | 7.246,2       | 57.521,4           | 2.633,8             | 106,1             | 572,9                | 469.006,5  |
| INVERSION SECTORIAL DE ASIGNACION REGIONAL  |                   |                                     | 20.787,2 | 20.787,2                |          |                      | 20.795,5     | 20.795,5            |              |                |               |                    |                     |                   |                      | 41.582,7   |
| INVERSION REAL  | 306,7             | 681,5                               |          | 681,5                   | 3.319,7  | 39.146,7             | 296.601,4    |                     | 296.601,4    | 19.287,4       | 7.246,2       | 57.521,4           | 2.633,8             | 106,1             | 572,9                | 427.423,8  |
| INVERSION FUNCIONAM.  | 151,5             | 479,5                               |          | 479,5                   | 315,1    | 1.916,8              | 2.086,9      |                     | 2.086,9      | 783,2          | 261,0         | 7.829,5            | 285,9               | 95,7              | 491,8                | 14.696,8   |
| Req. Inv. para Funcionam.   | 52,3              | 205,5                               |          | 205,5                   | 83,1     | 72,7                 | 115,0        |                     | 115,0        | 41,5           | 46,6          | 83,2               | 51,9                | 46,8              | 177,7                | 976,2      |
| Vehículos   | 29,3              | 55,6                                |          | 55,6                    | 24,0     | 9,6                  |              |                     |              | 20,9           | 31,0          |                    | 26,1                | 7,3               | 12,5                 | 216,4      |
| Terrenos y Edificios  | -                 | -                                   |          | -                       | -        | -                    | 52,3         |                     | 52,3         | -              | -             | -                  | -                   | -                 | -                    | 52,3       |
| Estudios para Inversiones   | 70,0              | 218,4                               |          | 218,4                   | 208,0    | 1.834,5              | 1.804,7      |                     | 1.804,7      | 720,8          | 183,3         | 7.746,3            | 124,8               | 20,8              | 301,5                | 13.233,0   |
| Maq. y Eq. Direct. Product.   | -                 | -                                   |          | -                       | -        | -                    | 115,0        |                     | 115,0        | -              | -             | -                  | 83,2                | 20,8              | -                    | 218,9      |
| INVERSION EN OBRAS  | 155,2             | 202,0                               | 20.787,2 | 20.989,2                | 3.004,7  | 37.229,9             | 294.514,6    | 20.795,5            | 315.310,1    | 18.504,3       | 6.985,2       | 49.691,9           | 2.347,8             | 10,4              | 81,1                 | 454.309,7  |
| Inv. Región I   |                   | 106,3                               | 106,3    |                         |          | 205,9                | 4.106,9      | 894,4               | 5.001,3      | 491,4          | 228,2         |                    |                     |                   |                      | 6.033,0    |
| Inv. Región II  |                   | 41,7                                | 41,7     |                         |          | 704,9                | 4.200,9      | 1.185,6             | 5.386,5      | 78,4           | 219,5         |                    |                     |                   |                      | 6.430,8    |
| Inv. Región III   |                   | 247,0                               | 247,0    |                         | 1.060,4  | 988,8                | 4.739,1      | 1.580,8             | 6.319,9      | 61,7           | 111,4         |                    |                     |                   |                      | 8.789,1    |
| Inv. Región IV  |                   | 905,4                               | 905,4    |                         |          | 925,5                | 3.584,4      | 988,0               | 4.572,4      | 480,6          |               |                    |                     |                   |                      | 6.853,8    |
| Inv. Región V   |                   | 937,9                               | 937,9    |                         | 60,6     | 133,4                | 6.348,4      | 1.185,6             | 7.534,0      | 387,7          | 160,7         |                    |                     |                   |                      | 9.214,3    |
| Inv. Región VI  |                   | 547,7                               | 547,7    |                         |          | 160,9                | 5.329,5      | 1.289,6             | 6.619,1      | 52,3           |               |                    |                     |                   |                      | 7.380,0    |
| Inv. Región VII   |                   | 806,1                               | 806,1    |                         |          | 415,3                | 7.759,1      | 1.684,8             | 9.443,9      | 73,2           |               |                    |                     |                   |                      | 10.738,5   |
| Inv. Región VIII  |                   | 49,0                                | 49,0     |                         | 161,7    | 689,7                | 7.915,9      | 2.381,6             | 10.297,5     | 1.103,5        | 656,6         |                    |                     |                   |                      | 12.957,9   |
| Inv. Región IX  |                   | 722,9                               | 722,9    |                         |          | 60,6                 | 11.364,4     | 3.421,6             | 14.786,0     | 284,2          | 67,2          |                    |                     |                   |                      | 15.920,9   |
| Inv. Región X   |                   | 109,4                               | 109,4    |                         | 274,2    |                      | 8.908,6      | 2.475,2             | 11.383,8     | 506,8          | 433,9         |                    |                     |                   |                      | 12.708,2   |
| Inv. Región XI  |                   | 373,2                               | 373,2    |                         | 663,9    | 36,6                 | 4.519,6      | 1.237,6             | 5.757,2      | 485,9          | 626,9         |                    |                     |                   |                      | 7.943,7    |
| Inv. Región XII   |                   | 100,0                               | 100,0    |                         | 109,9    | 33,0                 | 4.185,2      | 988,0               | 5.173,2      | 480,7          | 712,0         |                    |                     |                   |                      | 6.608,8    |
| Inv. Región Metro   |                   | 46,0                                | 957,5    | 1.003,5                 | 239,8    | 36,6                 | 7.623,3      | 1.482,7             | 9.106,0      |                | 366,4         |                    |                     | 10,4              |                      | 10.762,7   |
| Inv. No Regionalizables   | 155,2             | 156,0                               | 156,0    | 156,0                   | 434,3    | 57,5                 | 7.979,6      |                     | 7.979,6      | 130,6          | 1.232,2       | 49.691,9           | 2.347,8             |                   | 81,1                 | 62.257,2   |
| Otros Gastos de Inv. Real   |                   |                                     |          |                         |          |                      | 5.655,5      |                     | 5.655,5      |                |               |                    |                     |                   |                      | 5.655,5    |
| Prog. Inv. Carácter Nac.  |                   |                                     |          |                         |          | 32.781,3             | 163.948,1    |                     | 163.948,1    | 13.917,3       | 2.179,3       |                    |                     |                   |                      | 212.826,0  |
| Convenios de Programación   |                   |                                     |          |                         |          |                      | 36.346,1     |                     | 36.346,1     |                |               |                    |                     |                   |                      | 36.346,1   |
| Fondos Sin Decretar   |                   |                                     |          |                         |          |                      |              |                     |              |                |               |                    |                     |                   |                      | 14.883,1   |
| FUENTES   |                   |                                     |          |                         |          |                      |              |                     |              |                |               |                    |                     |                   |                      |            |
| Ley de Presupuesto MOP 1997, Dirección de Planeamiento, Ministerio de Obras Públicas. |                   |                                     |          |                         |          |                      |              |                     |              |                |               |                    |                     |                   |                      |            |

**LA GLOBALIZACION DEL MERCADO DE LA CONSTRUCCION Y  
LA NUEVA CULTURA QUE DEBEN ADQUIRIR  
LOS EMPRESARIOS PARA ENFRENTARLA**

**I.- APERTURA DE MERCADOS Y DESARROLLO ECONOMICO: EL CASO CHILENO**

La Apertura de las Economías es un hecho cierto y actualmente prevaleciente en todo el mundo. Esta política de desarrollo económico, hoy ampliamente aceptada, está siendo aplicada con resultados promisorios en nuestro continente.

En el caso particular de la economía chilena, hace más de 20 años comenzó su proceso de liberalización y apertura, reemplazando su política de sustitución de importaciones e intervención gubernamental en los mercados, por políticas de largo plazo orientadas a eliminar progresivamente tanto la participación del Estado en el sector productivo como los aranceles protectores, las cuotas de importaciones, los subsidios e impuestos a las exportaciones, etc.

La apertura comercial, que Chile inició en forma unilateral, se ha ido complementando con una serie de negociaciones comerciales con otros países. Es así como en la actualidad Chile ha firmado un Acuerdo de Libre Comercio con Canadá (1997); se han firmado Acuerdos de Complementación Económica con México (1992), Colombia (1994), Ecuador (1995), Bolivia (1993), Venezuela (1993) y MERCOSUR (1996). Aún en proceso están las negociaciones con Perú, Panamá y existe interés en avanzar con Centroamérica. Especial relevancia ha tenido, también, la incorporación de Chile al foro del APEC constituido por los países de la Cuenca del Pacífico.

Como consecuencia de lo anterior, las importaciones chilenas en 1997 superaron los US\$ 18.000 millones, con un arancel externo parejo de 11 por ciento, además de aranceles menores en algunas partidas, producto de los convenios bilaterales vigentes (actualmente el comercio de bienes con México, Colombia, Venezuela y Ecuador está prácticamente libre de aranceles). En cuanto a las exportaciones, que a mediados de los '80 llegaban apenas a los US\$ 3.100 millones, en 1997 totalizaron aproximadamente US\$ 17.000 millones, es decir, se han más que quintuplicado en este período, produciéndose una diversificación y readecuación hacia un mayor valor agregado de los productos vendidos al exterior.

Es necesario destacar el desempeño que ha exhibido el comercio de servicios durante este proceso. En efecto, en el período 1985-1995 las exportaciones de servicios se cuadruplicaron, situándose Chile como el tercer exportador de servicios en Latinoamérica durante 1995. La creciente importancia de este sector dentro del comercio exterior chileno se refleja en la incorporación por primera vez del sector servicios dentro de los acuerdos bilaterales firmados por Chile, con ocasión del Tratado de Libre Comercio firmado con Canadá en 1997. Asimismo, dentro de las negociaciones con miras a formar el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) en el año 2005, se ha formado un grupo de trabajo de servicios con el objeto de liberalizar el comercio de este sector.

Como consecuencia de lo señalado, la construcción chilena no ha estado ajena al proceso de globalización e internacionalización de los mercados. Hoy en día cualquier empresa extranjera puede trabajar en el país y recibe el mismo trato que las empresas nacionales. Esta realidad ha obligado a las empresas a desarrollar altos grados de competitividad, búsqueda de eficiencia en el trabajo y creciente incorporación de tecnología en el proceso productivo.

Lo anterior ha redundado en un abaratamiento relativo de los precios, produciendo con ello un mayor volumen de bienes por un mismo costo, y logrando así un incremento adicional del nivel de vida de la población, que es la finalidad última que a la larga deben perseguir las políticas económicas de todos los gobiernos.

Sin embargo, como contrapartida de estos efectos beneficiosos, el ingreso de empresas extranjeras producto de la globalización, ha generado un estrechamiento importante de los márgenes de rentabilidad de las empresas. Fenómeno que por otra parte se extiende ya por todo el mundo.

## **II. FACTORES QUE FOMENTAN LA GLOBALIZACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN.**

### **PROPUESTAS INTERNACIONALES:**

Sin duda que el fomento a la participación en propuestas abiertas a los países socios o miembros del Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial, Asociación Internacional de Fomento y otras entidades internacionales que financian proyectos de infraestructura, es un mecanismo que promueve la globalización de las empresas latinoamericanas de construcción, e incentiva la creación de asociaciones, alianzas estratégicas y consorcios internacionales. En reiteradas oportunidades hemos visto la especial disposición de estos organismos por promover la participación de empresas nacionales y locales, lo que es beneficioso para mandantes y usuarios.

### **FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA:**

El otorgamiento de concesiones en infraestructura pública como carreteras, puertos, aeropuertos y otros servicios, ha generado nuevas posibilidades de ampliar los negocios de construcción de las empresas sectoriales. Empresas de México, España y Malasia, por ejemplo, en consorcio con empresas chilenas, han participado en el actual proceso de licitaciones para contratos por concesión que está desarrollando el Ministerio de Obras Públicas. También empresas de Argentina, Brasil y otros países han participado en licitaciones de obras de infraestructura, tanto públicas como privadas.

## **III. BENEFICIOS DE LA GLOBALIZACIÓN:**

Hoy en día es posible encontrar la más amplia variedad de insumos y materiales provenientes de diferentes orígenes en la edificación comercial, habitacional y de infraestructura productiva y pública. Este fenómeno es generalizado en todo el mundo.

El intercambio de insumos para la construcción, sin duda, está en una etapa mucho más avanzada que el comercio y exportación de servicios de ingeniería y construcción.

La importancia del comercio de servicios ha quedado de manifiesto en la creación del Acuerdo General sobre comercio de Servicios, GATS u OMC, donde por primera vez se genera un conjunto multilateral de principios y normas aplicables al comercio de servicios y se crea un marco multilateral de negociaciones para liberalizaciones futuras en este sector.

Haber llegado a acuerdos en esta materia es un elemento positivo para internacionalizar la actividad de los servicios de ingeniería y construcción, y constituye un gran avance en la profundización de las relaciones económicas internacionales. No obstante, este es un proceso largo y que requiere del estudio de cómo ir eliminando las dificultades, las barreras para-arancelarias y su incorporación en toda nueva negociación comercial.

Los beneficios generales de la globalización están relacionados con la profundización de los mercados y la promoción para el desarrollo de las ventajas comparativas y competitivas del país, incentivando así lograr una mejor asignación de los recursos y mejoras de eficiencia económica, aspecto al que se hizo referencia en el ámbito de lo sucedido con las constructoras en Chile.

#### **IV GLOBALIZACIÓN EN EMPRESAS DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN**

##### **BARRERAS Y ESTRATEGIAS PARA LOGRAR ESTE OBJETIVO**

La globalización de la actividad de la construcción, además de la búsqueda de nuevos negocios que ello implica, responde a la necesidad de las empresas del sector de disminuir el carácter cíclico que lo caracteriza, tanto a nivel general como de los subsectores que la componen. En estas circunstancias, expandir los mercados significa aminorar el efecto de los ciclos y diversificar los riesgos naturales a los que se está expuesto. Dentro de los elementos claves que deben analizarse antes de asumir un negocio en el exterior están los aspectos legales, y las condiciones políticas, sociales y económicas de cada mercado.

Esta alternativa de internacionalizar la actividad debe enmarcarse bajo estrategias destinadas, en su función básica, a coordinar y configurar de la mejor forma posible los recursos, tanto de capital humano como financiero.

La globalización estará orientada principalmente por los siguientes elementos:

- i) La distribución geográfica de los mercados.
- ii) El incremento de la competitividad en el mercado internacional y local.
- iii) La adecuada coordinación en compras de insumos, en la contratación de subcontratistas y consultores, y en la búsqueda de asociados que otorguen conocimiento del mercado local y ventajas competitivas.
- iv) En la configuración y coordinación de actividades internas y externas de la empresa.

El proceso de expansión de las actividades hacia el exterior comienza por internalizar primero la idea, la que puede surgir o verse impulsada si se comienza por una expansión geográfica dentro del propio país. Este proceso de manera incipiente se ha comenzado a experimentar en Chile, en el área de grandes empresas industriales, eléctricas, telefónicas y comerciales; las que han comenzado a expandir sus propias actividades fuera del país.

Otro factor interesante de señalar en el mercado de la construcción es la diversidad de segmentos de mercados existentes o, en otras palabras, el enorme grado de especialización en servicios específicos que pueden ofrecer empresas pequeñas o medianas, las que por aplicación de avances tecnológicos pueden obtener y explotar economías y ventajas comparativas respecto de otros competidores.

No obstante, lo más relevante son las grandes áreas de trabajos tradicionales de nuestra actividad, como son la actividad Inmobiliaria, y la Ingeniería y Construcción, a través de sus productos fundamentales que son Viviendas y Edificios Comerciales, Caminos, Obras Industriales, y Obras Civiles en general.

#### **BARRERAS A LA EXPORTACIÓN DE SERVICIOS DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN**

Creemos que un marco global de competencia leal y sin distorsiones externas en el mercado beneficia a los consumidores y permite una asignación más eficiente de los recursos. El mercado de la construcción no está ausente de esta premisa. Sin embargo, es preciso hacer notar que aún existen problemas que es necesario superar para lograr los beneficios deseados, tanto para la sociedad en general, como para las entidades privadas involucradas.

La competencia internacional en la exportación de servicios de ingeniería y construcción requiere de condiciones adecuadas para lograr la transparencia del mercado. En este sentido debe destacarse: un trato igualitario para empresas locales y extranjeras (estén o no ellas en consorcio con una empresa nacional), reconocimiento de títulos profesionales, permitir una movilidad laboral expedita y resolver adecuadamente la mantención o traslado de los fondos previsionales y las prestaciones de seguridad social para los funcionarios y su grupo familiar, entre otros aspectos. En otras palabras, se debe buscar y fomentar la equidad y la reciprocidad de trato, en los mercados locales y extranjeros.

#### **V. INFRAESTRUCTURA, GLOBALIZACION Y SERVICIOS: DESAFIOS FUTUROS.**

Un aspecto que es incidente en la globalización del sector construcción es el de Infraestructura.

De acuerdo a antecedentes entregados por el Banco Mundial en su Informe sobre el Desarrollo Mundial 1994, cada año los países en desarrollo invierten US\$ 200.000 millones en nueva infraestructura. El resultado de ello ha sido un crecimiento espectacular de los servicios de transporte, energía eléctrica, agua, saneamiento, telecomunicaciones y riego.

En los últimos 15 años el acceso de familias a los servicios de agua potable se ha incrementado en un 50 por ciento y se ha duplicado la producción de electricidad y el número de líneas telefónicas.

Sin embargo, dentro de las principales carencias vigentes, aún existen más de 1.000 millones de personas sin acceso al agua potable y 2.000 millones sin un saneamiento adecuado.

Según el Banco Mundial, hacer frente a este desafío requiere del esfuerzo de todos los sectores involucrados, para desarrollar estrategias destinadas a suplir este déficit hacia el futuro, respondiendo con eficacia a la demanda de los usuarios. El deficiente desempeño en el manejo de la capacidad de generación eléctrica, un 40 por ciento de la cual no está productivamente habilitada en los países en desarrollo, y la existencia de un 50 por ciento de exceso de personal en empresas de ferrocarriles en África y América Latina, son sólo algunos de los antecedentes a tener en cuenta en un análisis en la perspectiva de los cambios y desafíos que tenemos hacia adelante.

Estimamos que las opciones más pertinentes para llegar a una solución de los déficit antes planteados son la explotación privada de las obras de propiedad pública, y la propiedad y explotación privada en infraestructura. La pregunta inmediata es ¿quiénes son los actores más idóneos para desarrollar estas oportunidades?. Precisamente los inversionistas privados y las empresas especializadas en construcción.

No obstante, para abordar estas oportunidades se requiere de una adecuada reglamentación en cada una de las áreas, materia en que la experiencia de los países en desarrollo es aún reciente, pero en la que ya se están observando muy buenos resultados. Ejemplo de ello lo constituyen los casos de los sectores eléctricos y de comunicaciones en Chile, los que han tenido un notable desarrollo desde su proceso de privatización realizado a finales de la década pasada, o sistemas como el de Concesiones de Obras Públicas, mecanismo en el que se ha acumulado una importante experiencia, como lo demuestra la participación de un consorcio mexicano en la reciente licitación del Acceso Norte de Concepción.

Por tanto, nos encontramos frente a un desafío con un claro potencial de desarrollo para el sector privado y las actividades constructoras, en un avance que muy a menudo se tendrá que dar estableciendo una positiva asociación con el Gobierno.

## **VI. ACTUALIZACIÓN DE LOS EMPRESARIOS, NUEVA CULTURA QUE DEBEN ADQUIRIR PARA ENFRENTAR LOS RETOS DEL MERCADO GLOBALIZADO DE LA CONSTRUCCIÓN.**

### **1.- EL NUEVO ESCENARIO:**

Las nuevas condiciones de Globalización están produciendo un impacto significativo sobre los países que día a día observan como sus fronteras resultan ser más irrelevantes, no sólo desde el punto de vista económico, sino en el más amplio de los aspectos, encontrándonos frente a un fenómeno multidimensional y multidireccional, que hace no sólo necesario, sino que imprescindible para la supervivencia de las instituciones y muy en particular de las empresas, contar con una singular capacidad de

adaptarse y de ser flexibles, desarrollar una visión del mañana y, especialmente, tener una actitud abierta a un permanente aprendizaje para lograr el éxito en este nuevo ambiente dinámico y cada vez más complejo y competitivo.

Estamos en presencia de un cambio cultural de carácter global y en aceleración, que impone un importante desafío a nuestros empresarios en la forma de hacer negocios hacia el futuro. En el extremo, se puede decir que hoy es posible producir un producto en cualquier lugar, utilizando recursos de cualquier parte, por una compañía ubicada en cualquier país, para que venda en cualquier mercado.

## **2.- EL EMPRESARIO: UNA PIEZA VITAL**

En esta aparente anarquía el papel de los empresarios resulta ser una pieza vital: como visor estratégico, evaluador de los mercados y oportunidades competitivas, ordenador de los procesos y de la toma de decisiones, promotor de la eficiencia y de las exigencias de productividad que el mercado impone con más fuerza sobre la empresa y -muy importante- sobre sí mismo.

Es así como la inserción internacional que están teniendo nuestros países está modificando las estructuras de costos de producción y distribución. Esto se debe a que la calidad, el diseño, los servicios, la innovación, el marketing y las relaciones comerciales e ingeniería financiera son cada vez más importantes, lo que hace que desde ahora en adelante sean el conocimiento y la capacidad de gestión factores competitivos decisivos entre las empresas y los países. Incluso aunque el negocio sea completamente local, el empresario debe aprender a pensar globalmente y, por ello, atribuirle una gran importancia a las alianzas estratégicas en el nuevo escenario.

## **3.- ELEMENTO CLAVES: VISIÓN DE FUTURO Y EL APROVECHAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS VENTAJAS COMPETITIVAS**

Las oportunidades y riesgos de la globalización imponen al empresariado de hoy tener un amplio y claro conocimiento de la empresa y del negocio en que está comprometido, así como del país, desde una perspectiva amplia y de largo plazo, debiendo tener una clara definición de las metas que se pretenden alcanzar, lo que en medio de un ambiente muy dinámico requiere desarrollar una actitud predispuesta a un constante proceso de aprendizaje y adaptación, teniendo especial cuidado de que lo contingente, el corto plazo, no acapare toda su atención, obstaculizando la programación estratégica y de futuro.

Desarrollar esta visión es indispensable a fin de entender y manejar a cabalidad las fuentes de ventajas competitivas con que se cuenta para enfrentar la globalización, así como para el logro de metas de internacionalización.

Estas fuentes de ventajas competitivas tienen que ver con la eficiencia, la que a su vez está relacionada con las llamadas ventajas comparativa que se posea; la posibilidad de

---

COMISION DE RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES

---

7

desarrollar economías de escala o de especialización de las empresas; y el desarrollo de sistemas propios de organización, como la construcción vía integración de sus contratos, y la habilidad para establecer joint-ventures o alianzas estratégicas, sea con empresas locales o extranjeras.

Vale la pena aquí hacer una mención especial sobre el tradicional concepto de las ventajas comparativas, esto es, el contar con favorables costos locales de factores como mano de obra, materias primas y terrenos. Es importante tener claro que éstas no son suficientes ni sostenibles en un entorno abierto, en donde la dinámica de la globalización y el rápido cambio tecnológico están transformando constantemente la estructura de costos y oportunidades de mercado.

Precisamente, esto último marca la diferencia de las otras fuentes de ventajas competitivas, como son la flexibilidad y la capacidad de aprendizaje.

Hoy por hoy, una empresa con estructuras rígidas está destinada al fracaso, ya que cada día se impone con más fuerza el desarrollar la capacidad de adaptarse oportunamente a las distintas y crecientes exigencias de los clientes y mercados, así como también de generar y asimilar la acelerada y cambiante innovación tecnológica y grados de sofisticación organizacional y de gestión.

Aunque lo expresado anteriormente tiene un enfoque más bien destinado a empresas que se preparan a competir en países extranjeros, tiene sin embargo igual aplicación en el país de origen, por cuanto en nuestro propio país nos encontramos con aquellos de otras latitudes, que ya han dado los pasos que nosotros estamos preparando, y han venido a nuestra propia tierra a competirnos.

Hoy día -nos sucede ya en Chile con frecuencia- nos encontramos con empresas extranjeras que compiten mano a mano con las nacionales en las propuestas públicas y privadas, en los contratos por concesión y en los negocios inmobiliarios. Como se decía antes, estamos en un nuevo escenario.

Sin embargo, los conceptos anteriormente expuestos se refuerzan si se han propuesto metas de internacionalización, las que requieren de un fortalecimiento adicional de las ventajas competitivas que se poseen o se pueden desarrollar, dados los costos adicionales que también trae consigo el tener que superar las barreras de entrada, naturales o artificiales, de los distintos países.

La complejidad de los contratos y del mercado financiero para los negocios locales y especialmente internacionales, por ejemplo, hacen necesario integrar la asesoría jurídica como un departamento relevante en el estudio de los contratos y para mejorar la capacidad de negociación previa a la firma de los mismos, como también el contar con especialistas en ingeniería financiera, capacitar al personal ejecutivo y profesional con responsabilidades fuera de su país de origen, establecer canales de comunicación y mecanismos de coordinación confiables y oportunos, tanto formales como informales, etc.

Como ya se ha mencionado, se debe estar preparado y predispuesto a sumirse en un permanente proceso de retroalimentación y aprendizaje para que las decisiones que se toman continuamente aprovechen las oportunidades y minimicen los riesgos que la globalización trae consigo.

## **VII. CONCLUSIONES:**

La globalización del mercado de la construcción tiene un enorme potencial y representa un gran desafío. Las empresas deberán enfocar nuevos negocios, técnicas y rediseños de sus estructuras operacionales, para participar activamente en mercados externos. La globalización significa un aumento de la competencia.

Se debe estar preparados para enfrentar una administración internacional, el diseño de estrategias comerciales novedosas, y ser lo suficientemente flexibles para afrontar y aprovechar los cambios. Es necesario ser eficientes para salir de nuestro país, así como para enfrentar -en nuestro país- la competencia de quienes nos visitan.

Estimamos que las asociaciones y joint-ventures son actualmente la manera más eficiente de que disponen las empresas para trabajar en un mercado diferente al nacional, mecanismo que trae consigo el aprovechamiento de la experiencia y el conocimiento de empresas en los nuevos mercados, permitiendo participar en forma conjunta y sinérgica en terceros países. De igual manera, ante la llegada de empresas extranjera a nuestro propio país, motivadas al igual que las empresas chilenas por la globalización, será conveniente que apliquemos las mismas normas que nosotros pretendemos aplicar en el extranjero.

Somos nosotros, nuestra motivación y nuestra visión de largo plazo, los elementos potenciadores en este desafío.

Puede decirse que frente a estas nuevas realidades el riesgo fundamental es no prepararse oportunamente para el futuro, en el que ciertamente habrán de prevalecer los mercados globales.

*Original: Marzo, 1995*  
*Actualizado: Abril, 1998*

---

INFORME DE INVESCO INTERNACIONAL

---

1

INTERNACIONALIZACIÓN DEL GRUPO  
CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN

---

**1. La Tendencia a la Internacionalización**

Al igual que la mayoría de las empresas chilenas, la Cámara Chilena de la Construcción y sus entidades, han comprendido que para subsistir en los mercados altamente competitivos en los que participan, la internacionalización de sus negocios se ha transformado en una necesidad.

En una primera etapa la Cámara debió convencerse que era necesario trascender más allá de la industria de la construcción al definir el mercado objetivo para sus empresas o entidades de servicios sociales, pues de lo contrario, no alcanzaría una escala económicamente eficiente. Ahora la Cámara se da cuenta que su horizonte debe ampliarse otra vez, para abarcar el mercado latinoamericano.

En efecto el reducido tamaño del mercado chileno limita seriamente las posibilidades de crecimiento de las empresas, dejándolas en una escala de negocios pequeña que no genera un flujo de recursos de caja significativo -por tanto débiles-, no les permite desarrollar todo su potencial y las deja expuesta a la competencia de grandes corporaciones internacionales. En materia de inversiones, estudios y tecnología, estas corporaciones podrán aprovechar la ventaja que les da su volumen de operaciones. Estas, en forma moderada al principio pero con una clara tendencia, atacarán cada vez con mayor agresividad los llamados "mercados emergentes", entre los cuales se encuentra el nuestro, lo que constituye un claro peligro para nuestras empresas. La incorporación de socios estratégicos refuerza la capacidad de enfrentar la competencia local, pero cuando no hay compromiso de incursionar los mercados extranjeros en conjunto, mantiene la limitación sobre el potencial de crecimiento de la empresa chilena y la posibilidad de expandir sus negocios basados en el conocimiento y experiencia desarrollados en forma precursora en Chile.

Esta "expertise" podrá ser aprovechado en el extranjero durante un período limitado por varias razones. Primero, si bien es cierto Chile fue el pionero en introducir reformas o profundizar algunos mercados poco desarrollados en Latinoamérica, estas han sido crecientemente incorporadas en la región, con lo cual el conocimiento del negocio dejará de ser monopolio exclusivo de las empresas de nuestro país. Por otro lado, las reformas mencionadas habrán sido adoptadas en un plazo reducido en la mayoría de los países interesantes de la región, y por lo tanto la oportunidad será efímera. Por último, el negocio será atractivo para quienes lo inicien y asuman el riesgo consiguiente. Los antecedentes sobre transacciones posteriores, de negocios ya en marcha, indican que ellas se cierran a precios que implican rentabilidades más bajas, que sólo se justifican en mercados de países desarrollados.

## 2.- Etapa actual de Internacionalización de la Cámara

Lo anterior ha sido comprendido por todas las entidades de la Cámara que tienen la posibilidad de incursionar en el extranjero. AFP Habitat y la Mutual ya están participando en negocios y Consalud y La Construcción se encuentran próximas a hacerlo.

AFP Habitat, en conjunto con Invesco Internacional, participan (9%) en una Afore en México donde también es socio Citibank (40%) quien, además, ha invitado a estas entidades a su negocio en Colombia. Asimismo, Habitat espera que se introduzcan reformas en el sistema previsional en Venezuela, donde pretende participar, probablemente también en conjunto con Citibank y Seguros Caracas una de las compañías de seguro más grandes de ese país (la cual es a su vez, propiedad de Libert Mutual, una de las aseguradoras importantes de U.S.A.)

A su vez, la Mutual participa (10%) en la Caja Aseguradora de Riesgos del Trabajo en Argentina donde se asoció con La Caja de Ahorro y Seguros (60%) e invitó a ambos Invescos (20%) y Seguros Suramericana (10%) de Colombia. Con estos últimos socios comparte (15%) el negocio de seguros de riesgos del trabajo en Colombia.

Por su parte, Consalud se encuentra analizando la posibilidad de asociarse con Grupo Nacional Provincial, GNP, la mayor compañía de seguros de México para participar en el nuevo esquema de seguros de salud que se implantará en ese país. Similarmente, ha tomado contacto con la compañía de Seguros La Positiva del Perú (en cuya propiedad participa Seguros Suramericana de Colombia), con el propósito de incursionar en el próximo sistema de salud privada en ese país. Por último, también pretende concurrir al nuevo sistema Argentino, donde las reformas se han postergado pero no revocado.

Por otro lado, la Compañía de Seguros de Vida La Construcción ha debido postergar sus numerosos contactos internacionales hasta no terminar su proceso de incorporación de un socio estratégico. Al respecto es interesante notar que se ha concordado con los candidatos la conveniencia de que ambos socios en La Construcción extiendan en conjunto los negocios de seguros de vida de la región.

En relación a la incorporación de socios estratégicos, es importante mencionar que en el caso de AFP Habitat, el ingreso de Citibank excluyó expresamente acuerdos respecto de la incursión en otros mercados con lo cual ninguno de los dos socios se encuentra comprometido a invitar al otro a eventuales negocios internacionales.

Como se ve, existe multiplicidad de iniciativas respecto de países, negocios y socios, las cuales, de no ser coordinadas, pueden conducir a graves conflictos entre las entidades de la Cámara y entre socios, ya sean en Chile o en el extranjero. De ahí surge la necesidad y la principal función de Invesco Internacional, cuya misión contempla:

---

INFORME DE INVESCO INTERNACIONAL

---

3

- 1.- *Ofrecer a sus accionistas en especial, y a las entidades de la Cámara Chilena de la Construcción en general, oportunidades de negocios en el extranjero, a través de la prestación de servicios profesionales de alto nivel para la búsqueda, promoción, estudio y coordinación de dichos negocios. A esos efectos colaborará con sus accionistas y entidades que lo requieran, en el análisis y evaluación de los proyectos, en la consecución de potenciales socios locales y en las negociaciones con ellos, en la puesta en marcha, administración y gestión de los negocios, particularmente en los aspectos legales, contables y tributarios que implican las inversiones en el extranjero.*
- 2.- *Invertir en negocios internacionales cuando así se lo ofrezca o solicite la entidad correspondiente, ya sea directamente o a través de la Cámara Chilena de la Construcción, o la empresa que ella designe.*
- 3.- *En el cumplimiento de estos objetivos, velará porque se privilegien los valores éticos que conforman el "Espíritu Cámara Chilena de la Construcción", procurando el uso más eficiente en el extranjero de sus propios recursos y de los de las entidades vinculadas a dicha Cámara.*

**3.- Algunos Principios a aplicar en la Internacionalización**

Para tener alguna posibilidad de éxito en el proceso de internacionalización, es preciso respetar ciertos principios de la Administración. Entre ellos merece destacarse el de la especialización. En cada mercado (seguros, pensiones, salud, accidentes de trabajo, etc.) hay un especialista en la Cámara. En lo posible debe ser esa entidad la que lidere la incursión internacional de la Cámara, participando directamente como inversionista, pues esa es la única manera en que los incentivos de toda la organización están alineados y comprometidos con el éxito del proyecto de internacionalización.

Pero hay un segundo elemento a considerar. También hay una cierta especialidad en la internacionalización. Legislación, tributación, tramitación son cuestiones que van constituyendo una especialidad en el ámbito internacional, a la que se agrega el conocimiento específico de un país, sus empresas, su gente, etc. Este "expertise" esta resumido en gran parte hoy día en Invesco Internacional y permitirá, en muchos casos, no repetir errores ya cometidos.

---

INFORME DE INVESCO INTERNACIONAL

---

4

Un tercer elemento es la necesidad de coordinación. Hay un mínimo de coordinación, en el sentido que la cara de la Cámara Chilena de la Construcción en un país determinado, idealmente debiera ser una sola, por cuestión de seriedad y de aprovechar las ventajas de la Cámara como grupo. Pero aquí hay realidades y dinámicas ya existentes que dificultan este objetivo. A veces pareciera que los socios estratégicos nos quieren como grupo en Chile, para aprovechar las ventajas que ello les da en el mercado local, pero no así en el extranjero. Aquí hay entonces un rol articulador que debiera jugar Invesco Internacional, para conciliar las realidades de oportunidades concretas de negocios, el alcance de las distintas alianzas estratégicas, y la necesidad de aprovechar el potencial del grupo Cámara.

Así el modelo que se ha ido imponiendo en la práctica es que en un país determinado y en un negocio determinado (por ejemplo pensiones) participe el operador, AFP Habitat, con Invesco Internacional. El problema de estar con más de una empresa en un determinado país, que puede darse por la dinámica de los socios estratégicos, debiera resolverse con el principio Un País, Un Negocio, Una Empresa, que significa que no se podría competir en el mismo país, en el mismo negocio, pero si podría estarse en el mismo país con más de un negocio con distintos socios.

Otro elemento clave en la determinación de la estrategia de internacionalización es la capacidad económica de las entidades de la Cámara y la voluntad de ésta de destinar a negocios en el extranjero. recursos que pueden llegar a ser muy importantes. Aún cuando las entidades ocupan lugares de liderazgo en sus respectivos mercados en el país, por lo tanto siendo de las más grandes, los mercados extranjeros atractivos superan con creces el tamaño del local, requiriéndose inversiones varias veces superiores al patrimonio de la entidad correspondiente. Esta restricción no sólo puede limitar su participación en el capital accionario sino que también, y como consecuencia, puede reducir su capacidad de influir en la administración de la sociedad extranjera. Esto último, por cuanto no se pretende ser el accionista mayoritario, debe lograrse a través de pactos de accionistas que reconozcan la experiencia y éxito de las empresas de la Cámara en Chile, asignándole a ellas un peso superior en la toma de decisiones que el que su sola participación accionaría le podría conferir.

Finalmente, es esencial definir la capacidad de gestión que tiene el grupo, pues la influencia en la administración debe concretarse con una infraestructura que permita ejercer un control de gestión y respaldo adecuados en el país y con la designación, en el extranjero, de ejecutivos de alto grado de especialización y experiencia en el negocio en Chile.



(Este documento forma parte de la labor que está realizando la Comisión de Estrategia Comunicacional de la Cámara)

**CRISIS / SANCHIS**  
Consultores de Comunicación

**CAMARA CHILENA  
DE LA CONSTRUCCION**

**ENCUESTA A ASOCIADOS  
IMAGEN Y COMUNICACIÓN DE  
CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN**

Le rogamos que conteste de acuerdo con su propia opinión personal. La información contenida en este cuestionario sólo será accesible a Crisis/Sanchis, y su proceso y análisis de datos sólo será conocido por profesionales de investigación de opinión. SE GARANTIZA LA TOTAL CONFIDENCIALIDAD DE LA PERSONA QUE RESPONDE Y SE ASEGURA QUE NINGUNA RESPUESTA PODRÁ SER ATRIBUIDA A ALGUNA PERSONA CONCRETA. NO ES PRECISO FIRMAS, NI IDENTIFICARSE PERSONALMENTE.

**CARACTERISTICAS DEL ASOCIADO.**

**ESPECIALIDAD:** (indicar tantas como corresponda a la actividad/es principal/es de la empresa)

|                        |   |                |   |
|------------------------|---|----------------|---|
| Vivienda privada       | 1 | Especialidades | 5 |
| Vivienda pública       | 2 | Industriales   | 6 |
| Contratistas Generales | 3 | Proveedores    | 7 |
| Obras Públicas         | 4 | Concesionarios | 8 |

Otras (especificar) \_\_\_\_\_

**FACTURACIÓN:**

|                            |   |                               |   |
|----------------------------|---|-------------------------------|---|
| < \$100 mill./año          | 1 | De \$1.001 a 10.000 mill./año | 3 |
| De \$100 a 1.000 mill /año | 2 | Más de 10.000 mill./año       | 4 |

SANTIAGO \_\_\_\_\_ DELEGACIÓN REGIONAL \_\_\_\_\_

**CARGO DEL QUE RESPONDE:**

\_\_\_\_\_

**EDAD:** \_\_\_\_\_

¿Cuál es su **relación** con la Cámara Chilena de la Construcción? (Señale la/las que correspondan)

|                             |   |                                      |                                    |
|-----------------------------|---|--------------------------------------|------------------------------------|
| Asociado                    | 1 |                                      |                                    |
| Miembro de un Comité        | 2 |                                      |                                    |
| Miembro de una Comisión     | 3 | En Santiago <input type="checkbox"/> | En Región <input type="checkbox"/> |
| Adscripción a la Red Social | 4 |                                      |                                    |
| Otra relación con la Cámara | 5 |                                      |                                    |

¿Cuál? \_\_\_\_\_

¿Desde cuándo participa su empresa en la Cámara Chilena de la Construcción? 19\_\_\_\_

¿Desde cuándo participa Usted en la Cámara? 19\_\_\_\_



**CAMARA CHILENA  
DE LA CONSTRUCCION**

**CRISIS / SANCHIS**  
Consultores de Comunicación

1. ¿En qué medida considera que es conocida la Cámara Chilena de la Construcción?

|                                      | Muy conocida | Bastante conocida | Poco conocida | Nada conocida |
|--------------------------------------|--------------|-------------------|---------------|---------------|
| Por la sociedad chilena en general   | 1            | 2                 | 3             | 4             |
| Por la opinión formada               | 1            | 2                 | 3             | 4             |
| Por sectores relac.a la construcción | 1            | 2                 | 3             | 4             |

2. Comparada con otras asociaciones gremiales existentes en Chile. ¿Cómo valora a la Cámara Chilena de la Construcción respecto a su...?

|                          | Mayor | Similar | Menor |
|--------------------------|-------|---------|-------|
| Influencia               | 1     | 2       | 3     |
| Eficacia                 | 1     | 2       | 3     |
| Interés para el asociado | 1     | 2       | 3     |

3. ¿En qué medida considera Ud. a la Cámara Chilena de la Construcción como una asociación gremial...?

|                  | Sí | Más bien sí | Más bien no | No |
|------------------|----|-------------|-------------|----|
| Poderosa         | 1  | 2           | 3           | 4  |
| Influyente       | 1  | 2           | 3           | 4  |
| Profesional      | 1  | 2           | 3           | 4  |
| Seria            | 1  | 2           | 3           | 4  |
| Dinamizadora     | 1  | 2           | 3           | 4  |
| Representativa   | 1  | 2           | 3           | 4  |
| Activa           | 1  | 2           | 3           | 4  |
| Participativa    | 1  | 2           | 3           | 4  |
| Eficaz           | 1  | 2           | 3           | 4  |
| Con credibilidad | 1  | 2           | 3           | 4  |
| Burocrática      | 1  | 2           | 3           | 4  |

4. ¿Conoce Ud. los objetivos, principios y valores gremiales de la Cámara?

Sí  No

En su caso, defina brevemente cuáles son sus objetivos fundamentales, según Ud.

---



---



---



---



**CAMARA CHILENA  
DE LA CONSTRUCCION**

**CRISIS / SANCHIS**  
Consultores de Comunicación

5. De las ventajas que derivan de pertenecer a una asociación gremial como la Cámara Chilena de la Construcción, ¿qué importancia concede a:

|   | Fundamental | Alta | Media | Baja |
|---|-------------|------|-------|------|
| Red Social  | 1           | 2    | 3     | 4    |
| Capacidad de representación                               | 1           | 2    | 3     | 4    |
| Acceso a información especializada                        | 1           | 2    | 3     | 4    |
| Formación profesional y conocimientos                     | 1           | 2    | 3     | 4    |
| Fuente de información                                     | 1           | 2    | 3     | 4    |
| Otros servicios   | 1           | 2    | 3     | 4    |
| Contribución al desarrollo y perfeccionamiento del sector | 1           | 2    | 3     | 4    |

6. ¿Cuál es el grado de conocimiento sobre el trabajo de las comisiones asesoras? Indique las tres más importantes para Ud.

| Comisiones Asesoras                       | CONOCIMIENTO |          |      |      | ORDEN DE IMPORTANCIA ASIGNADA |    |    |
|---|--------------|----------|------|------|-------------------------------|----|----|
|   | Mucho        | Bastante | Poco | Nada | 1°                            | 2° | 3° |
| 1) Comisión de Socios                     | 1            | 2        | 3    | 4    | 1                             | 1  | 1  |
| 2) Permanente de la vivienda              | 1            | 2        | 3    | 4    | 2                             | 2  | 2  |
| 3) Laboral                                | 1            | 2        | 3    | 4    | 3                             | 3  | 3  |
| 4) Urbanismo                              | 1            | 2        | 3    | 4    | 4                             | 4  | 4  |
| 5) Infraestructura                        | 1            | 2        | 3    | 4    | 5                             | 5  | 5  |
| 6) Infraestructura sanitaria              | 1            | 2        | 3    | 4    | 6                             | 6  | 6  |
| 7) Investigación y des. tecnol.           | 1            | 2        | 3    | 4    | 7                             | 7  | 7  |
| 8) Legislación                            | 1            | 2        | 3    | 4    | 8                             | 8  | 8  |
| 9) Protección medio ambiente              | 1            | 2        | 3    | 4    | 9                             | 9  | 9  |
| 10) Relac. ec. internacionales            | 1            | 2        | 3    | 4    | 10                            | 10 | 10 |
| 11) Vialidad urbana                       | 1            | 2        | 3    | 4    | 11                            | 11 | 11 |
| 12) Ética y disciplina                    | 1            | 2        | 3    | 4    | 12                            | 12 | 12 |
| 13) Plan Estratégico                      | 1            | 2        | 3    | 4    | 13                            | 13 | 13 |
| 14) Especial de concesionarios            | 1            | 2        | 3    | 4    | 14                            | 14 | 14 |
| 15) En general, la actividad de la Cámara | 1            | 2        | 3    | 4    |                               |    |    |

7. Marque con una X la/las unidades administrativas con la/las que más se relaciona e indique cómo califica dicha relación.

|                                     | Buena | Regular | Mala |
|-------------------------------------|-------|---------|------|
| División Jurídica                   | —     | —       | —    |
| División de Estudios Económicos     | —     | —       | —    |
| Subgerencia de Operaciones          | —     | —       | —    |
| Subg. Des. Regional e Internacional | —     | —       | —    |
| División de Estudios Técnicos       | —     | —       | —    |
| Subgerencia de Servicios Gremiales  | —     | —       | —    |
| Depto. de Contabilidad y Finanzas   | —     | —       | —    |
| Relaciones Públicas                 | —     | —       | —    |
| Centro de Documentación             | —     | —       | —    |



**CAMARA CHILENA  
DE LA CONSTRUCCION**

**CRISIS / SANCHIS**  
Consultores de Comunicación

8. ¿Cuáles son los temas que considera más importantes para el sector de la construcción?  
(Seleccione 6 y ordénelos de 1° a 6°)

|                                     | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° | 6° |
|-------------------------------------|----|----|----|----|----|----|
| Burocratización sector público      | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  |
| Estímulo a la demanda pública       | 2  | 2  | 2  | 2  | 2  | 2  |
| Estímulo a la demanda privada       | 3  | 3  | 3  | 3  | 3  | 3  |
| Marco legal de la construcción      | 4  | 4  | 4  | 4  | 4  | 4  |
| Ayudas a investigación y desarrollo | 5  | 5  | 5  | 5  | 5  | 5  |
| Expansión internacional             | 6  | 6  | 6  | 6  | 6  | 6  |
| Flexibilidad laboral                | 7  | 7  | 7  | 7  | 7  | 7  |
| Costos seguridad social             | 8  | 8  | 8  | 8  | 8  | 8  |
| Tecnologías de la información       | 9  | 9  | 9  | 9  | 9  | 9  |
| Formación y actualización conoc.    | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 |
| Comportamientos éticos              | 11 | 11 | 11 | 11 | 11 | 11 |
| Privatizaciones                     | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 |
| Descentralización del Estado        | 13 | 13 | 13 | 13 | 13 | 13 |
| Modernización del Estado            | 14 | 14 | 14 | 14 | 14 | 14 |
| Medioambiente                       | 15 | 15 | 15 | 15 | 15 | 15 |

Otros (Indicar) \_\_\_\_\_

9. ¿Qué temas son los que más le afectan como asociado? (Individuo o empresa)

---



---



---

10. ¿Ha colaborado la Cámara en el estudio y tramitación de proyectos de ley, decretos y normas que afectan a su actividad?

Sí 1  
No 2  
No sabe 3

11. ¿Ocupa o ha ocupado cargos directivos en cualquier nivel dentro de la Cámara y/o la Red Social?

| CAMARA |   | RED SOCIAL |   |
|--------|---|------------|---|
| NO     | 1 | NO         | 1 |
| SI     | 2 | SI         | 2 |

| ¿Considera esta experiencia? | Sí | Más bien<br>sí | Más bien<br>no | No |
|------------------------------|----|----------------|----------------|----|
| Gratificante en lo personal  | 1  | 2              | 3              | 4  |
| Valorada por los socios      | 1  | 2              | 3              | 4  |
| Positiva para la Cámara      | 1  | 2              | 3              | 4  |
| La repetiría/prolongaría     | 1  | 2              | 3              | 4  |



**CAMARA CHILENA  
DE LA CONSTRUCCION**

**CRISIS / SANCHIS**  
Consultores de Comunicación

12. ¿Cómo valora la cantidad y calidad de la información aportada por la C.CH.C. en relación con los siguientes aspectos?

|                     | Excesiva | CANTIDAD   |              |      | CALIDAD |      |  |
|---------------------|----------|------------|--------------|------|---------|------|--|
|                     |          | Suficiente | Insuficiente | Alta | Media   | Baja |  |
| Estudios económicos | 1        | 2          | 3            | 1    | 2       | 3    |  |
| Estudios técnicos   | 1        | 2          | 3            | 1    | 2       | 3    |  |
| Estadísticas        | 1        | 2          | 3            | 1    | 2       | 3    |  |
| Normativa legal     | 1        | 2          | 3            | 1    | 2       | 3    |  |

**Problemática sectorial**

|                         |   |   |   |   |   |   |
|-------------------------|---|---|---|---|---|---|
| Tendencias del sector   | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 |
| Coyuntura               | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 |
| Licitaciones            | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 |
| Seminarios/cursos form. | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 |
| Exposiciones y ferias   | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 |
| Promoción exterior      | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 |
| Bibliog/documentación   | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 |
| Relac./comunidad        | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 |
| Otros                   | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 |

13. ¿Recibe, personalmente, los siguientes documentos de la C.CH.C....? ¿Los lee habitualmente?, ¿los difunde o transmite dentro de la empresa? ¿los archiva? ¿consulta los números atrasados?.

|                                | Recibe |    | Lee |    | Difunde |    | Archiva |    | Consulta |    |
|--------------------------------|--------|----|-----|----|---------|----|---------|----|----------|----|
|                                | SI     | NO | SI  | NO | SI      | NO | SI      | NO | SI       | NO |
| Boletín Estadístico            | 1      | 2  | 1   | 2  | 1       | 2  | 1       | 2  | 1        | 2  |
| Actas de comisiones            | 1      | 2  | 1   | 2  | 1       | 2  | 1       | 2  | 1        | 2  |
| Actas de comités               | 1      | 2  | 1   | 2  | 1       | 2  | 1       | 2  | 1        | 2  |
| Boletín Inf. Tecnológico (BIT) | 1      | 2  | 1   | 2  | 1       | 2  | 1       | 2  | 1        | 2  |
| Información legal              | 1      | 2  | 1   | 2  | 1       | 2  | 1       | 2  | 1        | 2  |
| Revista Acción Social          | 1      | 2  | 1   | 2  | 1       | 2  | 1       | 2  | 1        | 2  |
| Otras                          | 1      | 2  | 1   | 2  | 1       | 2  | 1       | 2  | 1        | 2  |

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

14. ¿Podría valorar de 1 a 7 las revistas, documentos y publicaciones que elabora la C.CH.C. en cuanto a?

|                           | Boletín    | Actas   | Actas | Inf. | B.I.T. | Revista       |
|---------------------------|------------|---------|-------|------|--------|---------------|
|                           | Comisiones | Comités | Legal |      |        | Acción Social |
| Calidad de información    | —          | —       | —     | —    | —      | —             |
| Exhaustividad             | —          | —       | —     | —    | —      | —             |
| Interés de contenidos     | —          | —       | —     | —    | —      | —             |
| Facilidad lectura         | —          | —       | —     | —    | —      | —             |
| Facilidad de comprensión  | —          | —       | —     | —    | —      | —             |
| Amenidad                  | —          | —       | —     | —    | —      | —             |
| Estética/atracción        | —          | —       | —     | —    | —      | —             |
| Formato, papel, impresión | —          | —       | —     | —    | —      | —             |

15. ¿Qué informaciones, temas o contenidos incorporaría al Boletín o trataría en las publicaciones?

---



---



**CAMARA CHILENA  
DE LA CONSTRUCCION**

**CRISIS / SANCHIS**  
Consultores de Comunicación

16. ¿Cómo califica los siguientes aspectos de su relación con la C.CH.C.?

|                                      | Buena | Normal | Mala |
|--------------------------------------|-------|--------|------|
| Atención telefónica                  | 1     | 2      | 3    |
| Rapidez de respuesta a consultas     | 1     | 2      | 3    |
| Amabilidad/diligencia                | 1     | 2      | 3    |
| Preparación de su equipo profesional | 1     | 2      | 3    |
| Personalización del trato            | 1     | 2      | 3    |

17.

a) ¿Cómo valora la presencia de la Cámara Chilena de la Construcción en: ?

|                            | Buena | Regular | Mala |
|----------------------------|-------|---------|------|
| Medios de Comunicación     | 1     | 2       | 3    |
| Foros Especializados       | 1     | 2       | 3    |
| Relaciones con Autoridades | 1     | 2       | 3    |

b) ¿Cree Ud. que esta presencia corresponde a la que debiera tener la Cámara?

|                            | SI                       | NO                       | INDIFERENTE              |
|----------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Medios de Comunicación     | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Foros Especializados       | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Relaciones con Autoridades | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

c) ¿Cree Ud. que la Cámara debe tener más presencia en los medios de comunicación?

|  | SI                       | NO                       | IGUAL                    |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
|  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

18. ¿En qué aspectos debería mejorar la C.CH.C., en relación con?

**ORGANIZACION INTERNA:**

---



---



---



---

**SERVICIOS:**

---



---



---



---



**CAMARA CHILENA  
DE LA CONSTRUCCION**

**CRISIS / SANCHIS**  
Consultores de Comunicación

**INFORMACION / COMUNICACION:**

---

---

---

---

19. ¿Qué porcentaje cree Usted que representan las cuotas sociales que pagan los asociados en el financiamiento anual requiere la Cámara?

\_\_\_\_\_ %

20. ¿Las cuotas sociales son?

|            |   |
|------------|---|
| Excesivas  | 1 |
| Altas      | 2 |
| Racionales | 3 |
| Bajas      | 4 |

**Una vez completada enviar vía fax a Crisis/Sanchis al (2) 232 4718,  
o bien por correo a Benjamín 2944 Of. 61-63, Las Condes, Santiago.**

**CATASTRO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN  
EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PRIVADA  
1998-2002  
(MILLONES DE DÓLARES)**

**PROYECTOS CONFIRMADOS E INFORMADOS**

| Región       | Minería      | Industria    | Papel/Celul. | Energía      | Comercio     | Telecomun.   | Turismo      | Otras        | Total         | % Partic.     |
|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|---------------|
| I            | 962          | 0            | 0            | 90           | 0            | 0            | 3            | 0            | 1.055         | 4,9%          |
| II           | 877          | 182          | 0            | 1.350        | 0            | 0            | 36           | 0            | 2.445         | 11,3%         |
| III          | 1.105        | 100          | 0            | 0            | 6            | 0            | 0            | 0            | 1.211         | 5,6%          |
| IV           | 1.070        | 10           | 0            | 0            | 13           | 0            | 501          | 2            | 1.596         | 7,4%          |
| V            | 14           | 273          | 0            | 288          | 2            | 0            | 798          | 263          | 1.638         | 7,6%          |
| VI           | 0            | 0            | 25           | 600          | 0            | 0            | 15           | 0            | 640           | 3,0%          |
| VII          | 0            | 55           | 110          | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 165           | 0,8%          |
| VIII         | 0            | 423          | 41           | 820          | 269          | 0            | 13           | 35           | 1.601         | 7,4%          |
| IX           | 0            | 10           | 20           | 0            | 0            | 0            | 80           | 0            | 110           | 0,5%          |
| X            | 0            | 11           | 1.100        | 10           | 0            | 50           | 49           | 52           | 1.272         | 5,9%          |
| XI           | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0             | 0,0%          |
| XII          | 0            | 490          | 175          | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 665           | 3,1%          |
| Metr.        | 755          | 477          | 0            | 530          | 574          | 1.615        | 285          | 1.114        | 5.350         | 24,8%         |
| No Reg.      | 267          | 223          | 0            | 124          | 487          | 2.648        | 42           | 44           | 3.835         | 17,8%         |
| <b>Total</b> | <b>5.050</b> | <b>2.254</b> | <b>1.471</b> | <b>3.812</b> | <b>1.351</b> | <b>4.313</b> | <b>1.822</b> | <b>1.510</b> | <b>21.582</b> | <b>100,0%</b> |

**PROYECTOS A NIVEL DE IDEA**

| Región       | Minería      | Industria    | Papel/Celul. | Energía      | Comercio | Telecomun.   | Turismo      | Otras        | Total         | % Partic.     |
|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|----------|--------------|--------------|--------------|---------------|---------------|
| I            | 201          | 78           | 0            | 0            | 0        | 0            | 42           | 0            | 321           | 1,3%          |
| II           | 3.160        | 65           | 0            | 460          | 0        | 0            | 0            | 650          | 4.335         | 17,0%         |
| III          | 757          | 0            | 0            | 141          | 0        | 0            | 0            | 0            | 898           | 3,5%          |
| IV           | 163          | 15           | 0            | 0            | 0        | 0            | 520          | 0            | 698           | 2,7%          |
| V            | 0            | 150          | 0            | 104          | 0        | 0            | 337          | 430          | 1.021         | 4,0%          |
| VI           | 6            | 0            | 130          | 259          | 0        | 0            | 0            | 0            | 395           | 1,5%          |
| VII          | 0            | 0            | 0            | 150          | 0        | 0            | 0            | 0            | 150           | 0,6%          |
| VIII         | 0            | 320          | 1.850        | 2.568        | 0        | 0            | 26           | 300          | 5.064         | 19,8%         |
| IX           | 0            | 0            | 0            | 0            | 0        | 0            | 0            | 26           | 26            | 0,1%          |
| X            | 0            | 25           | 581          | 1.069        | 0        | 0            | 0            | 300          | 1.975         | 7,7%          |
| XI           | 1.600        | 0            | 0            | 500          | 0        | 0            | 0            | 0            | 2.100         | 8,2%          |
| XII          | 770          | 0            | 0            | 400          | 0        | 0            | 0            | 18           | 1.188         | 4,7%          |
| Metr.        | 0            | 570          | 0            | 2.332        | 0        | 705          | 842          | 507          | 4.956         | 19,4%         |
| No Reg.      | 500          | 270          | 60           | 406          | 0        | 1.150        | 0            | 0            | 2.386         | 9,4%          |
| <b>Total</b> | <b>7.157</b> | <b>1.493</b> | <b>2.621</b> | <b>8.388</b> | <b>0</b> | <b>1.855</b> | <b>1.767</b> | <b>2.231</b> | <b>25.512</b> | <b>100,0%</b> |

**TOTAL CARTERA DE PROYECTOS**

| Región       | Minería       | Industria    | Papel/Celul. | Energía       | Comercio     | Telecomun.   | Turismo      | Otras        | Total         | % Partic.     |
|--------------|---------------|--------------|--------------|---------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|---------------|
| I            | 1.719         | 78           | 0            | 90            | 0            | 0            | 45           | 0            | 1.376         | 2,9%          |
| II           | 4.037         | 247          | 0            | 1.810         | 0            | 0            | 36           | 650          | 6.780         | 14,4%         |
| III          | 1.862         | 100          | 0            | 141           | 6            | 0            | 0            | 0            | 2.109         | 4,5%          |
| IV           | 1.233         | 25           | 0            | 0             | 13           | 0            | 1.021        | 2            | 2.294         | 4,9%          |
| V            | 14            | 423          | 0            | 392           | 2            | 0            | 1.135        | 693          | 2.659         | 5,6%          |
| VI           | 6             | 0            | 155          | 859           | 0            | 0            | 15           | 0            | 1.035         | 2,2%          |
| VII          | 0             | 55           | 110          | 150           | 0            | 0            | 0            | 0            | 315           | 0,7%          |
| VIII         | 0             | 743          | 1.891        | 3.388         | 269          | 0            | 39           | 335          | 6.664         | 14,2%         |
| IX           | 0             | 10           | 20           | 0             | 0            | 0            | 80           | 0            | 136           | 0,3%          |
| X            | 0             | 36           | 1.681        | 1.079         | 50           | 50           | 49           | 352          | 3.247         | 6,9%          |
| XI           | 1.600         | 0            | 0            | 500           | 0            | 0            | 0            | 0            | 2.100         | 4,5%          |
| XII          | 770           | 490          | 175          | 400           | 0            | 0            | 0            | 18           | 1.853         | 3,9%          |
| Metr.        | 755           | 1.047        | 0            | 2.862         | 574          | 2.320        | 1.127        | 1.621        | 10.306        | 21,9%         |
| No Reg.      | 767           | 493          | 60           | 530           | 487          | 3.798        | 42           | 44           | 6.221         | 13,2%         |
| <b>Total</b> | <b>12.762</b> | <b>3.747</b> | <b>4.092</b> | <b>12.200</b> | <b>1.401</b> | <b>6.168</b> | <b>3.589</b> | <b>3.715</b> | <b>47.094</b> | <b>100,0%</b> |

**CUADRO N° 1**  
**CATASTRO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA**  
**PRODUCTIVA PRIVADA (a Marzo de 1998)**  
 Proyectos confirmados e informados cifras en millones de US\$  
**FLUJO DE INVERSIÓN TOTAL**

| SECTOR       | 97           | 98           | 99           | 2000         | 2001         | 2002         | '98-2002      | IDEA          |
|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|---------------|
| ENERGIA      | 1.323        | 1.393        | 1.176        | 653          | 347          | 243          | 3.812         | 8.388         |
| MINERIA      | 2.064        | 2.161        | 2.052        | 752          | 85           | 0            | 5.050         | 7.157         |
| INDUSTRIA    | 1.249        | 1.208        | 1.113        | 648          | 425          | 331          | 3.725         | 4.114         |
| COMUNIC      | 1.372        | 1.457        | 1.331        | 1.105        | 245          | 175          | 4.313         | 1.855         |
| COMERCIO     | 372          | 399          | 425          | 300          | 177          | 50           | 1.351         | 957           |
| TURISMO      | 400          | 414          | 426          | 351          | 336          | 295          | 1.822         | 1.767         |
| OTROS        | 477          | 478          | 409          | 250          | 183          | 190          | 1.510         | 1.274         |
| <b>TOTAL</b> | <b>7.256</b> | <b>7.509</b> | <b>6.932</b> | <b>4.059</b> | <b>1.798</b> | <b>1.284</b> | <b>21.582</b> | <b>25.512</b> |

**CUADRO N° 2**  
**FLUJO DE INVERSIÓN EN CONSTRUCCIÓN**

| SECTOR       | 97           | 98           | 99           | 2000         | 2001       | 2002       | '98-2002     | IDEA         |
|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|------------|------------|--------------|--------------|
| ENERGIA      | 510          | 537          | 453          | 252          | 134        | 94         | 1.469        | 3.233        |
| MINERIA      | 642          | 672          | 638          | 234          | 26         | 0          | 1.570        | 2.226        |
| INDUSTRIA    | 396          | 383          | 353          | 206          | 155        | 125        | 1.222        | 1.305        |
| COMUNIC      | 159          | 169          | 154          | 128          | 28         | 20         | 500          | 215          |
| COMERCIO     | 260          | 279          | 297          | 210          | 124        | 35         | 945          | 670          |
| TURISMO      | 295          | 305          | 314          | 259          | 248        | 218        | 1.344        | 1.303        |
| OTROS        | 308          | 320          | 323          | 200          | 140        | 133        | 1.117        | 445          |
| <b>TOTAL</b> | <b>2.570</b> | <b>2.666</b> | <b>2.534</b> | <b>1.488</b> | <b>856</b> | <b>625</b> | <b>8.168</b> | <b>9.397</b> |

Nota: Otros incluye los sectores de Transporte, Agricultura, Pesca y Edificación no Habitacional distinta a Comercio.  
 Fuente: Sub Comité de Inversiones. Comité de Contratistas Generales.  
 División de Estudios Económicos. Cámara Chilena de la Construcción

**CUADRO N° 3**  
**CATASTRO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA**  
**PRODUCTIVA PRIVADA**  
 Proyectos confirmados e informados cifras en millones de US\$  
**VARIACIÓN DEL FLUJO DE INVERSIÓN TOTAL**

| SECTOR       | 97          | 98          | 99           | 2000          | 2001          | 2002          |
|--------------|-------------|-------------|--------------|---------------|---------------|---------------|
| ENERGIA      | 9,2%        | 5,3%        | -15,6%       | -44,5%        | -46,9%        | -30,0%        |
| MINERIA      | 2,5%        | 4,7%        | -5,0%        | -63,4%        | -88,7%        | -100,0%       |
| INDUSTRIA    | 3,7%        | -3,3%       | -7,8%        | -41,8%        | -34,4%        | -22,1%        |
| COMUNIC      | 7,4%        | 6,2%        | -8,6%        | -17,0%        | -77,8%        | -28,6%        |
| COMERCIO     | 7,1%        | 7,3%        | 6,5%         | -29,4%        | -41,0%        | -71,8%        |
| TURISMO      | 5,8%        | 3,5%        | 2,9%         | -17,6%        | -4,3%         | -12,2%        |
| OTROS        | -7,6%       | 0,2%        | -14,4%       | -38,9%        | -26,8%        | 3,8%          |
| <b>TOTAL</b> | <b>4,5%</b> | <b>3,5%</b> | <b>-7,7%</b> | <b>-41,4%</b> | <b>-55,7%</b> | <b>-28,6%</b> |

**CUADRO N° 4**  
**CATASTRO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA**  
**PRODUCTIVA PRIVADA**  
 Proyectos confirmados e informados cifras en millones de US\$  
**VARIACIÓN DEL FLUJO DE INVERSIÓN EN CONSTRUCCIÓN**

| SECTOR       | 97          | 98          | 99           | 2000          | 2001          | 2002          |
|--------------|-------------|-------------|--------------|---------------|---------------|---------------|
| ENERGIA      | 9,2%        | 5,3%        | -15,6%       | -44,5%        | -46,9%        | -30,0%        |
| MINERIA      | 2,5%        | 4,7%        | -5,0%        | -63,4%        | -88,7%        | -100,0%       |
| INDUSTRIA    | 3,7%        | -3,3%       | -7,8%        | -41,8%        | -24,4%        | -19,2%        |
| COMUNIC      | 7,4%        | 6,2%        | -8,6%        | -17,0%        | -77,8%        | -28,6%        |
| COMERCIO     | 7,1%        | 7,3%        | 6,5%         | -29,4%        | -41,0%        | -71,8%        |
| TURISMO      | 5,8%        | 3,5%        | 2,9%         | -17,6%        | -4,3%         | -12,2%        |
| OTROS        | -3,7%       | 3,9%        | 1,0%         | -38,0%        | -30,1%        | -5,1%         |
| <b>TOTAL</b> | <b>4,3%</b> | <b>3,7%</b> | <b>-4,9%</b> | <b>-41,3%</b> | <b>-42,5%</b> | <b>-27,0%</b> |

Nota: Otros incluye los sectores de Transporte, Agricultura, Pesca y Edificación no Habitacional distinta a Comercio.

Fuente: Sub Comité de Inversiones. Comité de Contratistas Generales.  
 División de Estudios Económicos. Cámara Chilena de la Construcción

**CUADRO N° 1**  
**CATASTRO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA**  
**PRODUCTIVA PRIVADA (a Marzo de 1998)**

Proyectos confirmados e informados cifras en millones de US\$  
**FLUJO DE INVERSIÓN TOTAL I REGION**

| SECTOR       | 97         | 98         | 99         | 2000      | 2001     | 2002     | '98-2002     | IDEA       |
|--------------|------------|------------|------------|-----------|----------|----------|--------------|------------|
| ENERGIA      | 100        | 90         | 0          | 0         | 0        | 0        | 90           | 0          |
| MINERIA      | 700        | 715        | 237        | 10        | 0        | 0        | 962          | 201        |
| INDUSTRIA    | 10         | 0          | 0          | 0         | 0        | 0        | 0            | 78         |
| COMUNIC      | 0          | 0          | 0          | 0         | 0        | 0        | 0            | 0          |
| COMERCIO     | 11         | 0          | 0          | 0         | 0        | 0        | 0            | 0          |
| TURISMO      | 4          | 2          | 1          | 0         | 0        | 0        | 3            | 42         |
| OTROS        | 0          | 0          | 0          | 0         | 0        | 0        | 0            | 0          |
| <b>TOTAL</b> | <b>825</b> | <b>807</b> | <b>238</b> | <b>10</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>1.055</b> | <b>321</b> |

**CUADRO N°2**  
**FLUJO DE INVERSIÓN EN CONSTRUCCIÓN I REGION**

| SECTOR       | 97         | 98         | 99        | 2000     | 2001     | 2002     | '98-2002   | IDEA       |
|--------------|------------|------------|-----------|----------|----------|----------|------------|------------|
| ENERGIA      | 39         | 35         | 0         | 0        | 0        | 0        | 35         | 0          |
| MINERIA      | 218        | 222        | 74        | 3        | 0        | 0        | 299        | 63         |
| INDUSTRIA    | 3          | 0          | 0         | 0        | 0        | 0        | 0          | 25         |
| COMUNIC      | 0          | 0          | 0         | 0        | 0        | 0        | 0          | 0          |
| COMERCIO     | 8          | 0          | 0         | 0        | 0        | 0        | 0          | 0          |
| TURISMO      | 3          | 1          | 1         | 0        | 0        | 0        | 2          | 31         |
| OTROS        | 0          | 0          | 0         | 0        | 0        | 0        | 0          | 0          |
| <b>TOTAL</b> | <b>270</b> | <b>259</b> | <b>74</b> | <b>3</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>336</b> | <b>118</b> |

**CUADRO N° 1**  
**CATASTRO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA**  
**PRODUCTIVA PRIVADA (a Marzo de 1998)**

Proyectos confirmados e informados cifras en millones de US\$  
**FLUJO DE INVERSIÓN TOTAL II REGION**

| SECTOR       | 97           | 98           | 99         | 2000       | 2001      | 2002      | '98-2002     | IDEA         |
|--------------|--------------|--------------|------------|------------|-----------|-----------|--------------|--------------|
| ENERGIA      | 280          | 510          | 520        | 240        | 40        | 40        | 1.350        | 460          |
| MINERIA      | 848          | 498          | 357        | 22         | 0         | 0         | 877          | 3.160        |
| INDUSTRIA    | 155          | 117          | 65         | 0          | 0         | 0         | 182          | 65           |
| COMUNIC      | 0            | 0            | 0          | 0          | 0         | 0         | 0            | 0            |
| COMERCIO     | 0            | 0            | 0          | 0          | 0         | 0         | 0            | 0            |
| TURISMO      | 36           | 14           | 22         | 0          | 0         | 0         | 36           | 0            |
| OTROS        | 12           | 0            | 0          | 0          | 0         | 0         | 0            | 650          |
| <b>TOTAL</b> | <b>1.331</b> | <b>1.139</b> | <b>964</b> | <b>262</b> | <b>40</b> | <b>40</b> | <b>2.445</b> | <b>4.335</b> |

**CUADRO N° 2**  
**FLUJO DE INVERSIÓN EN CONSTRUCCIÓN II REGION**

| SECTOR       | 97         | 98         | 99         | 2000      | 2001      | 2002      | '98-2002   | IDEA         |
|--------------|------------|------------|------------|-----------|-----------|-----------|------------|--------------|
| ENERGIA      | 108        | 197        | 200        | 92        | 15        | 15        | 520        | 177          |
| MINERIA      | 264        | 155        | 111        | 7         | 0         | 0         | 273        | 983          |
| INDUSTRIA    | 49         | 37         | 21         | 0         | 0         | 0         | 58         | 21           |
| COMUNIC      | 0          | 0          | 0          | 0         | 0         | 0         | 0          | 0            |
| COMERCIO     | 0          | 0          | 0          | 0         | 0         | 0         | 0          | 0            |
| TURISMO      | 27         | 10         | 16         | 0         | 0         | 0         | 27         | 0            |
| OTROS        | 8          | 0          | 0          | 0         | 0         | 0         | 0          | 260          |
| <b>TOTAL</b> | <b>455</b> | <b>399</b> | <b>348</b> | <b>99</b> | <b>15</b> | <b>15</b> | <b>877</b> | <b>1.440</b> |

**CUADRO N° 1**  
**CATASTRO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA**  
**PRODUCTIVA PRIVADA (a Marzo de 1998)**  
 Proyectos confirmados e informados cifras en millones de US\$  
**FLUJO DE INVERSIÓN TOTAL III REGION**

| SECTOR       | 97         | 98         | 99         | 2000       | 2001      | 2002     | '98-2002     | IDEA       |
|--------------|------------|------------|------------|------------|-----------|----------|--------------|------------|
| ENERGIA      | 0          | 0          | 0          | 0          | 0         | 0        | 0            | 141        |
| MINERIA      | 225        | 195        | 472        | 388        | 50        | 0        | 1.105        | 757        |
| INDUSTRIA    | 0          | 20         | 60         | 20         | 0         | 0        | 100          | 0          |
| COMUNIC      | 0          | 0          | 0          | 0          | 0         | 0        | 0            | 0          |
| COMERCIO     | 6          | 6          | 0          | 0          | 0         | 0        | 6            | 0          |
| TURISMO      | 0          | 0          | 0          | 0          | 0         | 0        | 0            | 0          |
| OTROS        | 0          | 0          | 0          | 0          | 0         | 0        | 0            | 0          |
| <b>TOTAL</b> | <b>231</b> | <b>221</b> | <b>532</b> | <b>408</b> | <b>50</b> | <b>0</b> | <b>1.211</b> | <b>898</b> |

**CUADRO N°2**  
**FLUJO DE INVERSIÓN EN CONSTRUCCIÓN III REGION**

| SECTOR       | 97        | 98        | 99         | 2000       | 2001      | 2002     | '98-2002   | IDEA       |
|--------------|-----------|-----------|------------|------------|-----------|----------|------------|------------|
| ENERGIA      | 0         | 0         | 0          | 0          | 0         | 0        | 0          | 54         |
| MINERIA      | 70        | 61        | 147        | 121        | 16        | 0        | 344        | 235        |
| INDUSTRIA    | 0         | 6         | 19         | 6          | 0         | 0        | 32         | 0          |
| COMUNIC      | 0         | 0         | 0          | 0          | 0         | 0        | 0          | 0          |
| COMERCIO     | 4         | 4         | 0          | 0          | 0         | 0        | 4          | 0          |
| TURISMO      | 0         | 0         | 0          | 0          | 0         | 0        | 0          | 0          |
| OTROS        | 0         | 0         | 0          | 0          | 0         | 0        | 0          | 0          |
| <b>TOTAL</b> | <b>74</b> | <b>71</b> | <b>166</b> | <b>127</b> | <b>16</b> | <b>0</b> | <b>380</b> | <b>290</b> |

**CUADRO N° 1**  
**CATASTRO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA**  
**PRODUCTIVA PRIVADA (a Marzo de 1998)**

Proyectos confirmados e informados cifras en millones de US\$  
**FLUJO DE INVERSIÓN TOTAL IV REGION**

| SECTOR       | 97         | 98         | 99         | 2000       | 2001       | 2002       | '98-2002     | IDEA       |
|--------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|--------------|------------|
| ENERGIA      | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0            | 0          |
| MINERIA      | 225        | 530        | 540        | 0          | 0          | 0          | 1.070        | 163        |
| INDUSTRIA    | 5          | 5          | 5          | 0          | 0          | 0          | 10           | 15         |
| COMUNIC      | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0            | 0          |
| COMERCIO     | 2          | 8          | 5          | 0          | 0          | 0          | 13           | 0          |
| TURISMO      | 52         | 72         | 80         | 109        | 120        | 120        | 501          | 520        |
| OTROS        | 5          | 2          | 0          | 0          | 0          | 0          | 2            | 0          |
| <b>TOTAL</b> | <b>289</b> | <b>617</b> | <b>630</b> | <b>109</b> | <b>120</b> | <b>120</b> | <b>1.596</b> | <b>698</b> |

**CUADRO N°2**  
**FLUJO DE INVERSIÓN EN CONSTRUCCIÓN IV REGION**

| SECTOR       | 97         | 98         | 99         | 2000      | 2001      | 2002      | '98-2002   | IDEA       |
|--------------|------------|------------|------------|-----------|-----------|-----------|------------|------------|
| ENERGIA      | 0          | 0          | 0          | 0         | 0         | 0         | 0          | 0          |
| MINERIA      | 70         | 165        | 168        | 0         | 0         | 0         | 333        | 51         |
| INDUSTRIA    | 2          | 2          | 2          | 0         | 0         | 0         | 3          | 5          |
| COMUNIC      | 0          | 0          | 0          | 0         | 0         | 0         | 0          | 0          |
| COMERCIO     | 1          | 6          | 3          | 0         | 0         | 0         | 9          | 0          |
| TURISMO      | 38         | 53         | 59         | 80        | 88        | 88        | 369        | 383        |
| OTROS        | 3          | 1          | 0          | 0         | 0         | 0         | 1          | 0          |
| <b>TOTAL</b> | <b>114</b> | <b>227</b> | <b>232</b> | <b>80</b> | <b>88</b> | <b>88</b> | <b>716</b> | <b>439</b> |

**CUADRO N° 1**  
**CATASTRO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA**  
**PRODUCTIVA PRIVADA (a Marzo de 1998)**  
 Proyectos confirmados e informados cifras en millones de US\$  
**FLUJO DE INVERSIÓN TOTAL V REGION**

| SECTOR       | 97         | 98         | 99         | 2000       | 2001       | 2002       | '98-2002     | IDEA         |
|--------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|--------------|--------------|
| ENERGIA      | 259        | 159        | 66         | 23         | 20         | 20         | 288          | 104          |
| MINERIA      | 26         | 8          | 6          | 0          | 0          | 0          | 14           | 0            |
| INDUSTRIA    | 55         | 100        | 104        | 59         | 10         | 0          | 273          | 150          |
| COMUNIC      | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0            | 0            |
| COMERCIO     | 10         | 2          | 0          | 0          | 0          | 0          | 2            | 0            |
| TURISMO      | 189        | 190        | 180        | 151        | 146        | 131        | 798          | 337          |
| OTROS        | 43         | 56         | 87         | 80         | 40         | 0          | 263          | 430          |
| <b>TOTAL</b> | <b>582</b> | <b>515</b> | <b>443</b> | <b>313</b> | <b>216</b> | <b>151</b> | <b>1.638</b> | <b>1.021</b> |

**CUADRO N° 2**  
**FLUJO DE INVERSIÓN EN CONSTRUCCIÓN V REGION**

| SECTOR       | 97         | 98         | 99         | 2000       | 2001       | 2002       | '98-2002   | IDEA       |
|--------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| ENERGIA      | 100        | 61         | 25         | 9          | 8          | 8          | 111        | 40         |
| MINERIA      | 8          | 2          | 2          | 0          | 0          | 0          | 4          | 0          |
| INDUSTRIA    | 17         | 32         | 33         | 19         | 3          | 0          | 87         | 48         |
| COMUNIC      | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          |
| COMERCIO     | 7          | 1          | 0          | 0          | 0          | 0          | 1          | 0          |
| TURISMO      | 139        | 140        | 133        | 111        | 108        | 97         | 588        | 249        |
| OTROS        | 21         | 25         | 33         | 28         | 14         | 0          | 100        | 358        |
| <b>TOTAL</b> | <b>293</b> | <b>262</b> | <b>226</b> | <b>167</b> | <b>133</b> | <b>104</b> | <b>892</b> | <b>695</b> |

**CUADRO N° 1**  
**CATASTRO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA**  
**PRODUCTIVA PRIVADA (a Marzo de 1998)**

Proyectos confirmados e informados cifras en millones de US\$  
**FLUJO DE INVERSIÓN TOTAL VI REGION**

| SECTOR       | 97        | 98        | 99         | 2000       | 2001       | 2002       | '98-2002   | IDEA       |
|--------------|-----------|-----------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| ENERGIA      | 0         | 10        | 160        | 160        | 160        | 110        | 600        | 259        |
| MINERIA      | 0         | 0         | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 6          |
| INDUSTRIA    | 25        | 20        | 5          | 0          | 0          | 0          | 25         | 130        |
| COMUNIC      | 0         | 0         | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          |
| COMERCIO     | 0         | 0         | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          |
| TURISMO      | 2         | 5         | 5          | 5          | 0          | 0          | 15         | 0          |
| OTROS        | 0         | 0         | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          |
| <b>TOTAL</b> | <b>27</b> | <b>35</b> | <b>170</b> | <b>165</b> | <b>160</b> | <b>110</b> | <b>640</b> | <b>395</b> |

**CUADRO N°2**  
**FLUJO DE INVERSIÓN EN CONSTRUCCIÓN VI REGION**

| SECTOR       | 97       | 98        | 99        | 2000      | 2001      | 2002      | '98-2002   | IDEA       |
|--------------|----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|------------|
| ENERGIA      | 0        | 4         | 62        | 62        | 62        | 42        | 231        | 100        |
| MINERIA      | 0        | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0          | 2          |
| INDUSTRIA    | 8        | 6         | 2         | 0         | 0         | 0         | 8          | 41         |
| COMUNIC      | 0        | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0          | 0          |
| COMERCIO     | 0        | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0          | 0          |
| TURISMO      | 1        | 4         | 4         | 4         | 0         | 0         | 11         | 0          |
| OTROS        | 0        | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0          | 0          |
| <b>TOTAL</b> | <b>9</b> | <b>14</b> | <b>67</b> | <b>65</b> | <b>62</b> | <b>42</b> | <b>250</b> | <b>143</b> |

**CUADRO N° 1**  
**CATASTRO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA**  
**PRODUCTIVA PRIVADA (a Marzo de 1998)**  
 Proyectos confirmados e informados cifras en millones de US\$  
**FLUJO DE INVERSIÓN TOTAL VII REGION**

| SECTOR       | 97         | 98         | 99        | 2000      | 2001     | 2002     | '98-2002   | IDEA       |
|--------------|------------|------------|-----------|-----------|----------|----------|------------|------------|
| ENERGIA      | 25         | 0          | 0         | 0         | 0        | 0        | 0          | 150        |
| MINERIA      | 0          | 0          | 0         | 0         | 0        | 0        | 0          | 0          |
| INDUSTRIA    | 149        | 110        | 45        | 10        | 0        | 0        | 165        | 0          |
| COMUNIC      | 0          | 0          | 0         | 0         | 0        | 0        | 0          | 0          |
| COMERCIO     | 0          | 0          | 0         | 0         | 0        | 0        | 0          | 0          |
| TURISMO      | 0          | 0          | 0         | 0         | 0        | 0        | 0          | 0          |
| OTROS        | 0          | 0          | 0         | 0         | 0        | 0        | 0          | 0          |
| <b>TOTAL</b> | <b>174</b> | <b>110</b> | <b>45</b> | <b>10</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>165</b> | <b>150</b> |

**CUADRO N°2**  
**FLUJO DE INVERSIÓN EN CONSTRUCCIÓN VII REGION**

| SECTOR       | 97        | 98        | 99        | 2000     | 2001     | 2002     | '98-2002  | IDEA      |
|--------------|-----------|-----------|-----------|----------|----------|----------|-----------|-----------|
| ENERGIA      | 10        | 0         | 0         | 0        | 0        | 0        | 0         | 58        |
| MINERIA      | 0         | 0         | 0         | 0        | 0        | 0        | 0         | 0         |
| INDUSTRIA    | 47        | 35        | 14        | 3        | 0        | 0        | 52        | 0         |
| COMUNIC      | 0         | 0         | 0         | 0        | 0        | 0        | 0         | 0         |
| COMERCIO     | 0         | 0         | 0         | 0        | 0        | 0        | 0         | 0         |
| TURISMO      | 0         | 0         | 0         | 0        | 0        | 0        | 0         | 0         |
| OTROS        | 0         | 0         | 0         | 0        | 0        | 0        | 0         | 0         |
| <b>TOTAL</b> | <b>57</b> | <b>35</b> | <b>14</b> | <b>3</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>52</b> | <b>58</b> |

**CUADRO N° 1**  
**CATASTRO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA**  
**PRODUCTIVA PRIVADA (a Marzo de 1998)**

Proyectos confirmados e informados cifras en millones de US\$  
**FLUJO DE INVERSIÓN TOTAL VIII REGION**

| SECTOR       | 97         | 98         | 99         | 2000       | 2001       | 2002      | '98-2002     | IDEA         |
|--------------|------------|------------|------------|------------|------------|-----------|--------------|--------------|
| ENERGIA      | 278        | 330        | 300        | 120        | 57         | 13        | 820          | 2.568        |
| MINERIA      | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0         | 0            | 0            |
| INDUSTRIA    | 298        | 218        | 114        | 80         | 52         | 0         | 464          | 2.170        |
| COMUNIC      | 10         | 0          | 0          | 0          | 0          | 0         | 0            | 0            |
| COMERCIO     | 15         | 53         | 86         | 80         | 50         | 0         | 269          | 0            |
| TURISMO      | 4          | 5          | 5          | 1          | 1          | 1         | 13           | 26           |
| OTROS        | 48         | 28         | 3          | 2          | 2          | 0         | 35           | 300          |
| <b>TOTAL</b> | <b>653</b> | <b>634</b> | <b>508</b> | <b>283</b> | <b>162</b> | <b>14</b> | <b>1.601</b> | <b>5.064</b> |

**CUADRO N°2**  
**FLUJO DE INVERSIÓN EN CONSTRUCCIÓN VIII REGION**

| SECTOR       | 97         | 98         | 99         | 2000       | 2001      | 2002     | '98-2002   | IDEA         |
|--------------|------------|------------|------------|------------|-----------|----------|------------|--------------|
| ENERGIA      | 107        | 127        | 116        | 46         | 22        | 5        | 316        | 990          |
| MINERIA      | 0          | 0          | 0          | 0          | 0         | 0        | 0          | 0            |
| INDUSTRIA    | 95         | 69         | 36         | 25         | 16        | 0        | 147        | 688          |
| COMUNIC      | 1          | 0          | 0          | 0          | 0         | 0        | 0          | 0            |
| COMERCIO     | 10         | 37         | 60         | 56         | 35        | 0        | 188        | 0            |
| TURISMO      | 3          | 4          | 4          | 1          | 1         | 1        | 10         | 19           |
| OTROS        | 19         | 13         | 2          | 1          | 1         | 0        | 17         | 157          |
| <b>TOTAL</b> | <b>235</b> | <b>250</b> | <b>218</b> | <b>130</b> | <b>76</b> | <b>6</b> | <b>678</b> | <b>1.854</b> |

**CUADRO N° 1**  
**CATASTRO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA**  
**PRODUCTIVA PRIVADA (a Marzo de 1998)**

Proyectos confirmados e informados cifras en millones de US\$  
**FLUJO DE INVERSIÓN TOTAL IX REGION**

| SECTOR       | 97        | 98        | 99        | 2000      | 2001      | 2002      | '98-2002   | IDEA      |
|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|-----------|
| ENERGIA      | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0          | 0         |
| MINERIA      | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0          | 0         |
| INDUSTRIA    | 50        | 25        | 5         | 0         | 0         | 0         | 30         | 0         |
| COMUNIC      | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0          | 0         |
| COMERCIO     | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0          | 0         |
| TURISMO      | 17        | 20        | 14        | 15        | 15        | 16        | 80         | 0         |
| OTROS        | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0          | 26        |
| <b>TOTAL</b> | <b>67</b> | <b>45</b> | <b>19</b> | <b>15</b> | <b>15</b> | <b>16</b> | <b>110</b> | <b>26</b> |

**CUADRO N° 2**  
**FLUJO DE INVERSIÓN EN CONSTRUCCIÓN IX REGION**

| SECTOR       | 97        | 98        | 99        | 2000      | 2001      | 2002      | '98-2002  | IDEA     |
|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|----------|
| ENERGIA      | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0        |
| MINERIA      | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0        |
| INDUSTRIA    | 16        | 8         | 2         | 0         | 0         | 0         | 10        | 0        |
| COMUNIC      | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0        |
| COMERCIO     | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0        |
| TURISMO      | 13        | 15        | 10        | 11        | 11        | 12        | 59        | 0        |
| OTROS        | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 9        |
| <b>TOTAL</b> | <b>28</b> | <b>23</b> | <b>12</b> | <b>11</b> | <b>11</b> | <b>12</b> | <b>69</b> | <b>9</b> |

**CUADRO N° 1**  
**CATASTRO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA**  
**PRODUCTIVA PRIVADA (a Marzo de 1998)**

Proyectos confirmados e informados cifras en millones de US\$  
**FLUJO DE INVERSIÓN TOTAL X REGION**

| SECTOR       | 97        | 98         | 99         | 2000       | 2001       | 2002       | 98-2002      | IDEA         |
|--------------|-----------|------------|------------|------------|------------|------------|--------------|--------------|
| ENERGIA      | 5         | 5          | 5          | 0          | 0          | 0          | 10           | 1.069        |
| MINERIA      | 0         | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0            | 0            |
| INDUSTRIA    | 13        | 66         | 277        | 256        | 256        | 256        | 1.111        | 606          |
| COMUNIC      | 20        | 19         | 16         | 15         | 0          | 0          | 50           | 0            |
| COMERCIO     | 0         | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0            | 0            |
| TURISMO      | 11        | 14         | 14         | 7          | 7          | 7          | 49           | 0            |
| OTROS        | 7         | 17         | 30         | 5          | 0          | 0          | 52           | 300          |
| <b>TOTAL</b> | <b>56</b> | <b>121</b> | <b>342</b> | <b>283</b> | <b>263</b> | <b>263</b> | <b>1.272</b> | <b>1.975</b> |

**CUADRO N° 2**  
**FLUJO DE INVERSIÓN EN CONSTRUCCIÓN X REGION**

| SECTOR       | 97        | 98        | 99         | 2000      | 2001      | 2002      | 98-2002    | IDEA       |
|--------------|-----------|-----------|------------|-----------|-----------|-----------|------------|------------|
| ENERGIA      | 2         | 2         | 2          | 0         | 0         | 0         | 4          | 412        |
| MINERIA      | 0         | 0         | 0          | 0         | 0         | 0         | 0          | 0          |
| INDUSTRIA    | 4         | 21        | 88         | 81        | 81        | 81        | 352        | 192        |
| COMUNIC      | 2         | 2         | 2          | 2         | 0         | 0         | 6          | 0          |
| COMERCIO     | 0         | 0         | 0          | 0         | 0         | 0         | 0          | 0          |
| TURISMO      | 8         | 10        | 10         | 5         | 5         | 5         | 36         | 0          |
| OTROS        | 5         | 16        | 30         | 5         | 0         | 0         | 51         | 105        |
| <b>TOTAL</b> | <b>21</b> | <b>52</b> | <b>132</b> | <b>93</b> | <b>86</b> | <b>86</b> | <b>450</b> | <b>709</b> |

**CUADRO N° 1**  
**CATASTRO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA**  
**PRODUCTIVA PRIVADA (a Marzo de 1998)**  
 Proyectos confirmados e informados cifras en millones de US\$  
**FLUJO DE INVERSIÓN TOTAL XI REGION**

| SECTOR       | 97       | 98       | 99       | 2000     | 2001     | 2002     | '98-2002 | IDEA         |
|--------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|--------------|
| ENERGIA      | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 500          |
| MINERIA      | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 1.600        |
| INDUSTRIA    | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0            |
| COMUNIC      | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0            |
| COMERCIO     | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0            |
| TURISMO      | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0            |
| OTROS        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0            |
| <b>TOTAL</b> | <b>0</b> | <b>2.100</b> |

**CUADRO N° 2**  
**FLUJO DE INVERSIÓN EN CONSTRUCCIÓN XI REGION**

| SECTOR       | 97       | 98       | 99       | 2000     | 2001     | 2002     | '98-2002 | IDEA       |
|--------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|------------|
| ENERGIA      | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 193        |
| MINERIA      | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 498        |
| INDUSTRIA    | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0          |
| COMUNIC      | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0          |
| COMERCIO     | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0          |
| TURISMO      | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0          |
| OTROS        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0          |
| <b>TOTAL</b> | <b>0</b> | <b>690</b> |

**CUADRO N° 1**  
**CATASTRO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA**  
**PRODUCTIVA PRIVADA (a Marzo de 1998)**

Proyectos confirmados e informados cifras en millones de US\$  
**FLUJO DE INVERSIÓN TOTAL XII REGION**

| SECTOR       | 97        | 98         | 99         | 2000       | 2001      | 2002      | '98-2002   | IDEA         |
|--------------|-----------|------------|------------|------------|-----------|-----------|------------|--------------|
| ENERGIA      | 3         | 0          | 0          | 0          | 0         | 0         | 0          | 400          |
| MINERIA      | 0         | 0          | 0          | 0          | 0         | 0         | 0          | 770          |
| INDUSTRIA    | 75        | 200        | 220        | 150        | 60        | 35        | 665        | 0            |
| COMUNIC      | 0         | 0          | 0          | 0          | 0         | 0         | 0          | 0            |
| COMERCIO     | 0         | 0          | 0          | 0          | 0         | 0         | 0          | 0            |
| TURISMO      | 0         | 0          | 0          | 0          | 0         | 0         | 0          | 0            |
| OTROS        | 0         | 0          | 0          | 0          | 0         | 0         | 0          | 18           |
| <b>TOTAL</b> | <b>78</b> | <b>200</b> | <b>220</b> | <b>150</b> | <b>60</b> | <b>35</b> | <b>665</b> | <b>1.188</b> |

**CUADRO N° 2**  
**FLUJO DE INVERSIÓN EN CONSTRUCCIÓN XII REGION**

| SECTOR       | 97        | 98        | 99        | 2000      | 2001      | 2002      | '98-2002   | IDEA       |
|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|------------|
| ENERGIA      | 1         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0          | 154        |
| MINERIA      | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0          | 239        |
| INDUSTRIA    | 24        | 63        | 70        | 48        | 19        | 11        | 211        | 0          |
| COMUNIC      | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0          | 0          |
| COMERCIO     | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0          | 0          |
| TURISMO      | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0          | 0          |
| OTROS        | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0          | 6          |
| <b>TOTAL</b> | <b>25</b> | <b>63</b> | <b>70</b> | <b>48</b> | <b>19</b> | <b>11</b> | <b>211</b> | <b>400</b> |

**CUADRO N° 1**  
**CATASTRO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA**  
**PRODUCTIVA PRIVADA (a Marzo de 1998)**  
 Proyectos confirmados e informados cifras en millones de US\$  
**FLUJO DE INVERSIÓN TOTAL REGION METROPOLITANA**

| SECTOR       | 97           | 98           | 99           | 2000         | 2001       | 2002       | '98-2002     | IDEA         |
|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|------------|------------|--------------|--------------|
| ENERGIA      | 300          | 225          | 95           | 90           | 60         | 60         | 530          | 2.332        |
| MINERIA      | 30           | 155          | 310          | 255          | 35         | 0          | 755          | 0            |
| INDUSTRIA    | 329          | 265          | 148          | 37           | 17         | 10         | 477          | 570          |
| COMUNIC      | 372          | 440          | 395          | 360          | 245        | 175        | 1.615        | 705          |
| COMERCIO     | 231          | 202          | 153          | 114          | 70         | 35         | 574          | 0            |
| TURISMO      | 75           | 72           | 90           | 56           | 47         | 20         | 285          | 842          |
| OTROS        | 362          | 352          | 268          | 163          | 141        | 190        | 1.114        | 507          |
| <b>TOTAL</b> | <b>1.699</b> | <b>1.711</b> | <b>1.459</b> | <b>1.075</b> | <b>615</b> | <b>490</b> | <b>5.350</b> | <b>4.956</b> |

**CUADRO N° 2**  
**FLUJO DE INVERSIÓN EN CONSTRUCCIÓN REGION METROPOLITANA**

| SECTOR       | 97         | 98         | 99         | 2000       | 2001       | 2002       | '97-2002     | IDEA         |
|--------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|--------------|--------------|
| ENERGIA      | 116        | 87         | 37         | 35         | 23         | 23         | 204          | 899          |
| MINERIA      | 9          | 48         | 96         | 79         | 11         | 0          | 235          | 0            |
| INDUSTRIA    | 104        | 84         | 47         | 12         | 5          | 3          | 151          | 181          |
| COMUNIC      | 43         | 51         | 46         | 42         | 28         | 20         | 187          | 82           |
| COMERCIO     | 162        | 141        | 107        | 80         | 49         | 24         | 402          | 0            |
| TURISMO      | 55         | 53         | 66         | 41         | 35         | 15         | 210          | 621          |
| OTROS        | 253        | 246        | 188        | 114        | 99         | 133        | 780          | 507          |
| <b>TOTAL</b> | <b>743</b> | <b>711</b> | <b>587</b> | <b>403</b> | <b>250</b> | <b>219</b> | <b>2.169</b> | <b>2.289</b> |

**CUADRO N° 1**  
**CATASTRO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA**  
**PRODUCTIVA PRIVADA (a Marzo de 1998)**

Proyectos confirmados e informados cifras en millones de US\$  
**FLUJO DE INVERSIÓN TOTAL NO REGIONALIZABLE**

| SECTOR       | 97           | 98           | 99           | 2000       | 2001      | 2002      | 98-2002      | IDEA         |
|--------------|--------------|--------------|--------------|------------|-----------|-----------|--------------|--------------|
| ENERGIA      | 73           | 64           | 30           | 20         | 10        | 0         | 124          | 406          |
| MINERIA      | 10           | 60           | 130          | 77         | 0         | 0         | 267          | 500          |
| INDUSTRIA    | 85           | 62           | 65           | 36         | 30        | 30        | 223          | 330          |
| COMUNIC      | 970          | 998          | 920          | 730        | 0         | 0         | 2.648        | 1.150        |
| COMERCIO     | 97           | 128          | 181          | 106        | 57        | 15        | 487          | 0            |
| TURISMO      | 10           | 20           | 15           | 7          | 0         | 0         | 42           | 0            |
| OTROS        | 0            | 23           | 21           | 0          | 0         | 0         | 44           | 0            |
| <b>TOTAL</b> | <b>1.245</b> | <b>1.355</b> | <b>1.362</b> | <b>976</b> | <b>97</b> | <b>45</b> | <b>3.835</b> | <b>2.386</b> |

**CUADRO N°2**  
**FLUJO DE INVERSIÓN EN CONSTRUCCIÓN NO REGIONALIZABLE**

| SECTOR       | 97         | 98         | 99         | 2000       | 2001      | 2002      | 98-2002    | IDEA       |
|--------------|------------|------------|------------|------------|-----------|-----------|------------|------------|
| ENERGIA      | 28         | 25         | 12         | 8          | 4         | 0         | 48         | 156        |
| MINERIA      | 3          | 19         | 40         | 24         | 0         | 0         | 83         | 156        |
| INDUSTRIA    | 27         | 20         | 21         | 11         | 10        | 10        | 71         | 105        |
| COMUNIC      | 112        | 116        | 107        | 85         | 0         | 0         | 307        | 133        |
| COMERCIO     | 68         | 90         | 127        | 74         | 40        | 10        | 341        | 0          |
| TURISMO      | 7          | 15         | 11         | 5          | 0         | 0         | 31         | 0          |
| OTROS        | 0          | 13         | 10         | 0          | 0         | 0         | 23         | 0          |
| <b>TOTAL</b> | <b>246</b> | <b>296</b> | <b>327</b> | <b>207</b> | <b>53</b> | <b>20</b> | <b>903</b> | <b>550</b> |

**SEGUIMIENTOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LOS  
CONSEJOS NACIONALES Nos. 111 AL 129 DE LA  
CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN, CELEBRADOS ENTRE  
1991 - 1997**

Actualización a mayo de 1998

**I.- CONSEJO NACIONAL N°111, VALDIVIA DÍAS 8 Y 9 DE NOVIEMBRE DE 1991.**

**TEMA 2  
INFRAESTRUCTURA PUBLICA Y CONCESIONES.**

- 2.1. PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA PERÍODO 1991-1994.
- Representar a las autoridades Estatales la conveniencia de contar con financiamiento para la infraestructura, la necesidad de mejorar la eficiencia administrativa y de mantener la subsidiariedad del Estado.
  - \* **Presupuestos aumentados en términos reales cada año. Programa de concesiones.**
- 2.2. CONCESIONES.
- Promover y apoyar el éxito del sistema de concesiones de obra públicas, y solicitar la aplicación de la legislación del sector sanitario en materia de concesiones, promoviendo la privatización.  
**Grupo Especial de Concesiones a cargo de seguimiento del programa, constituida formalmente el año 1995 "Comisión de Concesiones".**  
**A partir del año 1996 se crea el Grupo Especial de Empresas Concesionarias. En abril de 1997 se refunde la Comisión y el Grupo Concesionarios, quedando vigente este último a cargo del Consejero señor Leopoldo Lorenzini.**  
**Posteriormente se analiza nuevamente y el Directorio acuerda en su sesión N°1869 y después de un año de funcionamiento del Grupo, se acordó dar una nueva estructura al Grupo Especial de Concesionarios, de manera que se constituya en una Comisión Especial de Concesiones, con características propias tales como mayores atribuciones para ejecutar las acciones y estudios que le son propios, como asimismo proponer su presidencia, todo ello con la anuencia del Presidente de la Cámara.**  
**No obstante, este acuerdo está pendiente de futura revisión frente a una inquietud del Comité de Obras Públicas.**
  - \* **En septiembre de 1997, el Ministerio de Obras Públicas anuncia una nueva Institucionalidad de las Concesiones, se crea la Coordinación General de Construcción de Obras Concesionadas, desvinculándose de la Dirección de Vialidad y de aumentar estos contratos se crearía la Unidad de Explotación que cumpliría una función similar a la de una Superintendencia.**

**TEMA 3  
INVERSIÓN INMOBILIARIA PRIVADA Y VIVIENDA SOCIAL: CALIDAD URBANA.**

- 3.1. INCLUSIÓN DE LA VIVIENDA BÁSICA EN UN RÉGIMEN DE MERCADO.
- Realización de un estudio sobre la factibilidad de incorporar la vivienda básica a un régimen de mercado subsidiado.  
**En funcionamiento Programa de vivienda básica de libre elección; no obstante está operando en forma lenta, particularmente por falta de crédito hipotecario, para este tipo de vivienda. El MINVU prorrogó a partir del 1 de julio de 1997 la vigencia de estos subsidios por 18 meses más. A la fecha el programa no ha funcionado.**
- 3.2. DIAGNOSTICO DE CARÁCTER NACIONAL DE LA APLICACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA PUBLICA.

- Realizar un diagnóstico nacional de los resultados en la aplicación de los programas de vivienda pública, especialmente en materia de calidad, costos y utilización de subsidios.
  - \* **Materia atendida por Comisión Permanente de la Vivienda.**
- 3.5. UTILIZACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS COMO GARANTÍA DE CONTRATOS.
- Solicitar al MINVU la aceptación de pólizas de seguro como alternativa a las boletas bancarias de garantía.  
**Aceptado por el MINVU. Recientes reparos del MOP para utilizar Pólizas. Autorizado con ambos en Ministerios, pero se han presentado dificultades para su cobro. (Caso Inversiones Bilbao en Concepción).**
- 3.6. AGILIZACIÓN DE TRÁMITES EN DIRECCIONES DE OBRAS MUNICIPALES.
- Solicitar a las autoridades la necesidad de agilizar las aprobaciones de los Planes Reguladores y Seccionales que adecuen las condiciones urbanas a la calidad de vida que se desee entregar a los usuarios.
  - \* **Labor permanente de la Comisión de Urbanismo y COVINSEP, éste último se ha estado reuniendo periódicamente con un grupo de Directores de Obras, a fin de agilizar las tramitaciones y ver la forma de establecer un formulario único para los distintos trámites ante dichas Direcciones. Además, se está realizando un estudio para ver la forma de optimar el funcionamiento de las Direcciones de Obras.**

#### TEMA 4

#### NECESIDADES DE INTEGRACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA FRENTE A LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN.

- 4.1. MOTIVACIÓN Y PREPARACIÓN DEL EMPRESARIADO DEL SECTOR.
- Continuación del programa de charlas y conferencias de difusión y capacitación del empresariado, y de la recopilación sobre oportunidades de trabajo en el exterior.
  - \* **Actividades de la Comisión de Relaciones Económicas Internacionales. Misiones al extranjero. Contacto frecuente con empresarios extranjeros.**
- 4.2. INTERNACIONALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN EN CHILE Y EL DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA PARA SALIR AL EXTERIOR.
- Revisión de la factibilidad de realizar un estudio sobre "Análisis estructural de la industria de la construcción en Chile", y recopilación de la información de las condicionantes existentes y de temas a investigar respecto de los países que interesen.
  - \* **Tema parcialmente recogido en Plan Estratégico de la C.Ch.C. También, es una materia que podría realizar el Instituto de la Construcción.**
- 4.3. COMPETITIVIDAD DEL SECTOR.
- Estudio de la conveniencia de crear una entidad coordinadora entre empresarios, industriales, universidades, corporaciones de capacitación, colegios profesionales y mandantes, que aúne esfuerzos en materia de innovación tecnológica, capacitación e investigación universitaria en el área de la construcción.
  - \* **Tema ligado al Instituto de la Construcción, el cual inició sus actividades formalmente, el 27 de mayo, ocasión en la que se realizó la Asamblea de Socios y se ratificó su Directorio y se**

eligió como Presidente, el Consejero Nacional de esta Institución, don Jaime Muñoz Peragallo. Los representantes de la Cámara son los señores: Walter Chinchón, Alberto Rosselot e Isidoro Latt.

#### 4.4. TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA.

- Promover la actuación en Consorcios en los casos que empresas extranjeras trabajen en Chile y promover la inversión en investigación y desarrollo tecnológico.
- \* Se ha estado actuando en ese sentido.

#### OTROS TEMAS.

##### MEDIO AMBIENTE.

- Representar la importancia de la realización de los estudios de impacto ambiental, especialmente en zonas ribereñas, propiciar la reglamentación de la asignación de fondos municipales a materia de saneamiento ambiental y patrocinar, con la colaboración de la Red Social, una campaña de descontaminación de los lagos de Chile.
- \* Jornada sobre Borde Costero Marítimo realizado en Viña del Mar el 29 de Diciembre de 1993.
- \* Exposición sobre el borde costero en Antofagasta, 9 de abril de 1994.
- \* Definida política sobre uso del Borde Costero, Informe final de Comisión. Delegación Regional Valparaíso preocupada de futuras ciudades Puerto.
- \* Dictado Decreto 465, Subsecretaría de Marina, Ministerio de Defensa, diciembre de 1994.

##### DESARROLLO DE LAS PROVINCIAS DE ARICA Y PARINACOTA.

- Necesidad de agilizar las iniciativas de desarrollo de las provincias de Arica y Parinacota.
- \* Publicada en Diario Oficial del 23 de octubre de 1995, Ley que contiene beneficios para Arica y Parinacota.
- \* Ley corregida. Lenta aplicación de beneficios.

#### II. ACUERDOS DEL CONSEJO NACIONAL N. 112, CELEBRADO EN SANTIAGO LOS DÍAS 8 Y 9 DE MAYO DE 1992.

##### TEMA 1

#### EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN EN UN ESCENARIO DE ECONOMÍA GLOBALIZADA

##### 1.1. INCENTIVOS A LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA Y RECIPROCIDAD DE TRATO.

- Promover modificaciones legales y reglamentarias que permitan la participación de empresas chilenas en el extranjero, solicitud de aplicación de incentivos para exportaciones incipientes, insistencia de firma de convenios internacionales que contengan la reciprocidad de trato, y promoción de acuerdos, especialmente con la FIIC, para que se exija a las empresas lo mismo que hace la Cámara.
- \* Reciprocidad no obtenida aún. Acuerdo con Cámaras de la Construcción del MERCOSUR; Chile asociado al Mercosur a partir de junio de 1997. Actualmente se negocia Acuerdo de Libre Comercio con Perú. Posible incorporación de Chile al NAFTA y durante la Cumbre Presidencial, realizada en abril pasado, se firmaron diversos acuerdos para permitir la libertad de comercio. Aspiración a contar con ALCA para el año 2.005.

- \* **Lento avance de negociaciones del sector servicios de ingeniería y construcción para incorporarlos a procesos de integración.**

1.2. **PROMOCIÓN DE SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN EN EL EXTERIOR.**

- Revisar la posibilidad de elaborar documentos de presentación de oferta exportable de servicios de construcción, y realizar misiones empresariales en coordinación con PROCHILE.

- \* **No hemos avanzado con resultados positivos en exportación de servicios. Falta acuerdo de Comités para elaboración Directorio de Empresas para extranjeros. Misiones Empresariales efectuadas a Argentina, Perú, Bolivia y tecnológicas al Asia, Australia y Nueva Zelanda. Nuevas Misiones Comerciales y Tecnológicas a Europa; 1997 Inglaterra-Alemania; Bélgica-Francia; 1998 a Alemania (Feria BAUMA).**

**TEMA 2  
TECNOLOGÍA Y CALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN.**

2.1. **CALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN**

- Desarrollar acciones y medidas para mejorar la calidad de la construcción.  
**Distribuido Manual de Uso de Vivienda, tanto para la pública como privada y Manual de Uso de Departamentos. Publicada la Ley N°19.472 de Septiembre de 1996 sobre Calidad en la Construcción. Publicado Reglamento el 12 de marzo de 1997. Cámara ha propuesto una modificación a la Ley, consensuado con el MINVU, paralizado el inicio de su tramitación legislativa, a raíz de los problemas producidos por los últimos temporales de junio de 1997.**

2.2. **DESARROLLO TECNOLÓGICO.**

- Proposición a las autoridades que en las propuestas públicas consideren los adelantos tecnológicos, resguardando los intereses del proponente.
- \* **Siempre presente en las reuniones con las autoridades respectivas.**

2.3. **PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD.**

- Continuación de las charlas, conferencias, investigaciones, seminarios de capacitación empresarial que promuevan el aumento de la productividad y especialización en el manejo de los negocios internacionales.  
**Ello se ha abordado en parte en las charlas tecnológicas, que quincenalmente ofrece la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico.**

**TEMA 3  
INVERSIÓN**

3.1. **AHORRO E INVERSIÓN.**

- Consolidar la convicción de los beneficios del aumento de la inversión para llegar a duplicar el PGB en 10 años, representar a las autoridades la conveniencia de una política cambiaria y tributaria que fomenten las exportaciones e inversión estable.

3.2. **REGULACIONES TARIFARIAS Y CONCESIONES.**

- Búsqueda de métodos que incentiven la participación en el sistema de concesiones, solicitud a las autoridades de privilegiar los proyectos de rentabilidad atractiva para el sector privado, mantención de las condiciones de competencia y compromisos asumidos en los contratos de concesión, perfeccionamiento de la normativa y fomento entre los empresarios la gestación de proyectos de iniciativa privada.

- \* Nueva Legislación de Concesiones recoge estas ideas. El sistema de concesiones está caminando adecuadamente y podemos agregar lo siguiente:

Concesiones en operación: Túnel El Melón, Camino La Madera, Camino Nogales-Puchuncaví, Camino del Ripio, Ruta Santiago-San Antonio, Acceso norte a Concepción, Acceso Aeropuerto Arturo Merino Benitez, Aeropuertos Puerto Montt e Iquique.

Concesiones en construcción: Ruta 5 tramos: Talca-Chillán, Santiago-Los Vilos, La Serena-Los Vilos, Chillan-Collipulli y Temuco-Rio Bueno; Ruta 57 Santiago Colina Los Andes, Aeropuerto La Serena y Aeropuerto de Calama.

Concesiones adjudicadas y por iniciar obras: Ruta 5 Collipulli-Temuco, Tramo Rio Bueno-Puerto Montt, aeropuerto de Santiago.

Concesiones por licitar: Aeropuerto Concepción, Tramo Santiago Talca, Ruta 68 Santiago-Valparaíso, Costanera Norte.

### 3.3. INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA.

- Representación ante las autoridades de la necesidad de reforzamiento del Programa Nacional de Inversión en Infraestructura Pública, del mejoramiento del MOP en la planificación de la infraestructura básica, materialización de la inversión programada y en el proceso de descentralización administrativa, y regionalización del proceso de renovación de inscripciones en el Registro de Contratistas del MOP.

- \* Poco avance en descentralización Administrativa del MOP. Actualmente trabaja en ello el Comité de Obras Públicas, conjuntamente con el Comité de Coordinación Nacional. Se hizo entrega al Ministro de Obras Públicas de un documento sobre el particular.

### 3.4 INFRAESTRUCTURA SANITARIA.

- Creación de Comisión especial con el Gobierno para lograr la completación del proceso de privatización de las empresas de servicios sanitarios, así como poner en marcha el régimen tarifario, el subsidio a los consumidores de bajos ingresos y los mecanismos de aportes reembolsables.

- \* Publicada Ley N° 19.540 de fecha 13.02.98 sobre el Marco Regulator, proyecto enviado en Mayo de 1995 al H. Senado. No obstante, existe inquietud por algunos comentarios efectuados por el Ministro Villarzú, en cuanto a que la política de privatización del Gobierno será paulatina y no se plantea privatizaciones en el próximo quinquenio, sino sólo aportes de privados en inversiones hasta US\$M 320.

- \* Reglamento aprobado por Contraloría.

## TEMA 4 INQUIETUDES GREMIALES

### 4.1 IMAGEN DEL EMPRESARIO E IMAGEN DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS.

- Continuar la acción coordinada y conjunta de la Red Social de la Cámara para destacar el aporte insustituible del sector privado al desarrollo del país.

- \* **Nuevo esquema de Organización de la Red Social que entró en vigencia el primer semestre de este año. Creado Consejo del Area Social y Comité Ejecutivo de Coordinación.**
  - Destacar que los constructores socios de la Cámara realizan su labor de acuerdo a la normativa vigente, y que es ésta la confusa e inadecuada, produciendo malos resultados.
  - \* **Campaña afiches para obras.**
- 4.3. **COMPETENCIA DE EMPRESAS ESTATALES.**
- Representar a las autoridades la necesidad de circunscribir la actividad de las empresas estatales a sus fines propios.  
**Materia presente en los discursos del Presidente de la Institución.**
- 4.4. **SEGURIDAD PARA LOS EMPRESARIOS.**
- Solicitud de modificación de la Ley de Accidentes del Trabajo N°. 16.744, de modo de permitir que los empresarios y ejecutivos de las empresas acogerse a su beneficios.
  - \* **Suscrito convenio con Mutual de Seguridad, que otorga beneficios a empresarios y ejecutivos de empresas socias. No obstante, se han manifestado algunos inconvenientes en Puerto Montt, en el caso de clínicas compartidas con la ACHS.**

## TEMA 5 INQUIETUDES REGIONALES

- 5.1. **TERRENOS PARA VIVIENDA PUBLICA.**
- Solicitud al MINVU que los precios de terrenos destinados a construcción de viviendas económicas se ajusten al mercado tanto en su adjudicación como asignación a licitaciones.
  - \* **Ello está encomendado a la Comisión Permanente de la Vivienda y forma parte del Plan Estratégico de la Cámara Area Vivienda.**
- 5.4. **PROYECTO DE LEY SOBRE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN REGIONAL.**
- Planteamiento ante la autoridad, respecto de la participación de los sectores productivos en los organismos pertinentes de modo de lograr un efectiva descentralización del país.  
**Participación en Foro de Desarrollo Productivo, a nivel Regional y Nacional. Rechazado, por ahora, Proyecto de Reglamento que permitiría la creación de los Consejos Regionales de la Confederación de la Producción y del Comercio regionales. No obstante, falta una real voluntad de llevar adelante este proceso, pero la Cámara insistirá en su posición.**

## TEMA 6 COYUNTURA Y PERSPECTIVAS ECONÓMICAS.

- 6.1 **AHORRO E INVERSIÓN.**
- Expresar a las autoridades la necesidad de consolidar el proceso de privatización.
  - Resaltar que el cumplimiento de los compromisos adoptados por las autoridades crea un clima de confianza favorable para el desarrollo.
  - \* **Estos dos acuerdos han sido abordados en forma reiterada en los discursos de los distintos Presidentes de la Cámara.**

**III. ACUERDOS DEL CONSEJO NACIONAL N. 114, CELEBRADO EN LA CIUDAD DE CALAMA LOS DÍAS 30 Y 31 DE OCTUBRE DE 1992.**

**TEMA 1**

**CALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN. CONCEPTOS, NORMATIVA Y ROL DEL ESTADO.**

**1.1. ASEGURAMIENTO O RESGUARDO DE LA CALIDAD.**

- Promoción de la aplicación del "Aseguramiento o Resguardo de la Calidad" como herramienta eficaz y eficiente para el desarrollo de la calidad.
- \* **Tema pendiente, pero de primera prioridad en la Cámara. División Jurídica analiza una estructura de póliza de seguro por la responsabilidad civil involucrada, esto es cubriría las demandas por indemnización de perjuicios provenientes por defectos de calidad.**

**1.2. AUDITORÍA DE LA CALIDAD.**

- Promoción de la "Auditoría de la Calidad" como un medio de autocontrol de calidad de las empresas, su incorporación en los contratos de construcción, y la reafirmación que al Estado no le corresponde establecer auditorías obligatorias para obras del sector privado.
- \* **Parcialmente recogido en Ley de Calidad del año 1996.**

**1.3. REGULACIÓN JURÍDICA DE LA CALIDAD.**

- Estudiar cláusulas contractuales modelo que establezcan mecanismos eficaces de definición de derechos y deberes de las partes y medios idóneos para la solución de controversias.
- \* **División Jurídica en su Informe N°19/96 ofrece cláusulas modelo ajustado a la nueva Ley de Calidad.**
- Estudiar sistemas arbitrales y periciales que contribuyan a solucionar controversias en contratos cuya magnitud lo amerite.
- Estudiar mecanismos simplificados de solución de controversias.
- Recurrir a soluciones legales sólo en aquellos casos que la regulación jurídica de la Calidad no pueda lograrse por la vía contractual o administrativa.
- \* **Materia considerada en Plan Estratégico C.Ch.C.**
- \* **Elaboración y publicación del documento "Criterios de Contratación". Repartido a Socios y Mandantes.**
- \* **Contribución y difusión del Centro de Arbitrajes de la Cámara de Comercio de Santiago.**

**1.4. ROL DEL ESTADO EN LA CALIDAD.**

- Reconocer la importancia del Estado en la dictación de la normativa legal y reglamentaria, la labor de INN, y representar que a las autoridades compete establecer el nivel de requerimientos que satisfagan las necesidades del país.
- Estudiar cláusulas contractuales equilibradas para los sistemas de contratación de obras y de compraventa con el Estado.
- Tratar de abrir espacio a los arbitrajes en los contratos con el Estado.

**TEMA 2**

**CALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN. CERTIFICACIONES, SEGUROS Y GARANTÍAS.**

- Realización de estudios para crear un organismo que garantice las viviendas y crear un Registro de Inspectores imparciales.

- \* **Pendiente; algunas empresas están entregando una póliza de garantía y el COVINSEP analiza esta materia, por cuanto el tema de la calidad es su principal preocupación.**

### TEMA 3

#### **CALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN.ESTANDARES DE FABRICACIÓN, ESPECIFICACIONES, CONTRATOS Y MANUALES DE USO.**

- Difusión con éxito del concepto de Calidad,
- Rotulación de productos industriales, intermedios y finales,
- Promoción de la redacción de fichas técnicas de productos industrializados,
- Promoción de la estandarización de partes y componentes,
- Apoyo a programas que cuenten con especificaciones tipo,
- Recomendación de la conveniencia de contar con especificaciones claras y completas,
- Revisión de los modelos tipo de contratos de construcción y especialidades con que cuenta la Cámara de modo de introducir el concepto de calidad,
- Concluir y poner en uso el Manual de Uso de la Vivienda, y
- Elaborar un Manual de Uso de Obras Públicas para las que sea aplicable.
- \* **Elaborado Manual de Uso de la Vivienda, pública y privada y de uso de los Departamentos.**
- \* **Formación de Comisión de Estándarización de Materiales de Construcción, presidida por don Victor Garrido del Comité de Proveedores.**
- Realización en abril de 1997, Seminario Internacional de la Calidad en la Construcción.**

### TEMA 4

#### **CALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN. TECNOLOGÍA, CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD.**

- Impulsar la creación de una instancia de coordinación, promoción y desarrollo de transferencia tecnológica, entrenamiento y capacitación para el aseguramiento de la calidad.
- \* **Aprobada Ley que autoriza a MINVU y MOP a participar en el Instituto de la Construcción.**
- \* **Creación y en funcionamiento Instituto de la Construcción.**
- Listado de sugerencias e iniciativas para lograr lo anterior: cursos para optimizar el factor humano, capacitación no sólo para trabajadores sino empresarios, profesionales, administrativos y profesores y docentes, elaboración de un plan para posicionar las ventajas de la capacitación y calidad para el trabajador y para el empresario, destacar la capacitación lograda en la Libreta del Trabajador de la Construcción, aprovechamiento de la ventaja tributaria para aprendices, creación de un coordinador de la Red Social para generar Estrategia para el Desarrollo Tecnológico, orientación al usuario para que perciba la calidad incorporada al producto, enfocar la Capacitación del corto, mediano y largo plazo, de modo de colaborar con las prácticas de la Corporación Educacional, apoyar los planes de desarrollo de entidades ligadas a capacitación, educación y desarrollo tecnológico, y lograr que la educación y capacitación permitan que los trabajadores se identifiquen con el sector e ingresen a la actividad con compromiso hacia ésta.
- \* **Labor que están realizando las Corporaciones de Capacitación y Educacional. Plan Estratégico de la C.Ch.C.**

**TEMA 5**  
**INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE**

5.5. INFRAESTRUCTURA SANITARIA.

- Insistir ante las autoridades la conveniencia de traspasar al sector privado las empresas CORFO que operan ineficientemente, y hacer operativo el Acuerdo del Consejo Nacional N° 112 relativo a la formación de una Comisión Especial orientada a completar la privatización de estas empresas.
- \* **Se constituyó Comisión Cámara CORFO en 1994. Sus conclusiones fueron entregadas al Ministro CORFO Felipe Sandoval por Presidente V.M. Jarpa.  
Ley sobre marco regulador sanitario aprobado a fines de 1997 y publicada su disposición con fecha 13.12.98.**

5.6. GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

- Investigación y difusión a través de la Cámara o sus entidades, la Preservación del Medio Ambiente.
- \* **Tema radicado en la Comisión de Protección del Medio Ambiente, la cual ha efectuado Seminarios y campañas dirigidas a las empresas constructoras tendientes a contribuir con el medio ambiente.**

**TEMA 6**  
**VARIOS**

6.1. IMAGEN DEL EMPRESARIO.

- Optimizar las relaciones con los medios de comunicación, desarrollar iniciativas para fortalecer la identificación de los socios con la Cámara, auspiciar acciones en favor del sector privado, estudiar premio para el empresario de la construcción, estimular la participación de los socios en los organismos de Gobierno regional.
- \* **Preocupación del Comité de Coordinación Nacional. Creación de una Comisión sobre Estrategia Comunicacional, presidida por el Primer Vicepresidente de la Cámara don Barham Madain.**
- \* **Contratación de una empresa asesora en comunicaciones Crisis Sanchis, la cual elabora un Plan de Estrategia Comunicacional.**

6.5. PRESENCIA DE LA RED SOCIAL EN REGIONES.

- Recomendar la presencia, propia o a través de otros, de las entidades en Regiones, y promover la constitución de Consejos Regionales del CAS.
- \* **Mayor presencia en Regionales. Fortalecimiento de Consejos Regionales.  
Funcionando Consejos Regionales en todo el país.**

IV. ACUERDOS DEL CONSEJO NACIONAL N° 115, CELEBRADO EN SANTIAGO LOS DÍAS 7 Y 8 DE MAYO DE 1993

**TEMAS 1, 2 Y 3  
PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD**

- Este Consejo Nacional emitió 55 Recomendaciones en esta materia, nuevamente analizadas, por el Grupo N°.5 del Consejo Nacional N°117, Pucón.

**TEMA 4  
INQUIETUDES GREMIALES**

4.1. EFICIENCIA Y AUSTERIDAD

- Privilegio de criterios de eficiencia y austeridad, y establecimiento de indicadores para que los socios paguen los servicios que correspondan, y se fijen cuotas extraordinarias para gastos sobre los proyectados.
- \* **La administración de la Cámara con sujeción a dichos principios, adoptando diversas medidas para tal efecto, por ejemplo creación de centros de costos y otras, lo que forma parte de la nueva organización administrativa de la Institución.**

4.2. MANTENCIÓN DEL ESPÍRITU CÁMARA

- Redacción de un texto que defina el "Espíritu Cámara", promoción y formación de los socios en este espíritu.
- \* **Documento redactado y aprobado por Asamblea de Socios de 1994. Difusión a nuevos socios.  
Incorporación de estos principios a los Estatutos de la Institución.**

**TEMA 5  
INQUIETUDES REGIONALES**

5.2. LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS

- Solicitar al MINVU que sólo se utilicen las licitaciones públicas para la adjudicación de las propuestas a que llame.
- \* **Se ha reiterado en diversas oportunidades a la autoridad la inconveniencia de los tratos directos, lo que se continuará insistiendo.**

5.3. INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y APORTES REEMBOLSABLES

- Actuación ante las autoridades para empresas sanitarias cumplan su obligación de dotar de infraestructura sanitaria a las ciudades, y que los reembolsos de aportes de financiamiento sean en valores reales.
- \* **Radicado en la Comisión de Infraestructura Sanitaria.**

5.4. MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

- Preocupación por el tema de modernización de las reparticiones públicas.
- \* **COPROCO encargó estudio a Universidad Nacional Andrés Bello sobre el tema. Estudio concluido y entregado al Gobierno del Presidente Frei. Trabajo expuesto en ENADE 1994.**

**Plan Estratégico de la Cámara, Institucionalidad de la Infraestructura.**

**Gobierno crea Comisión de Modernización de la Institucionalidad. Reguladora del Estado presidida por Alejandro Jadresic.**

5.5. RELACIÓN CON UNIVERSIDADES REGIONALES

- Promoción de las actividades de las Delegaciones Regionales con las Universidades Regionales.
- \* **Convenios vigentes con 20 Universidades a nivel nacional. Se analiza la forma de sacar el mejor provecho a estos Convenios.**

5.6. PRECALIFICACIÓN DE CONTRATISTAS EN PROPUESTAS DE ENTIDADES DEL CAS

- Aseguramiento de la posibilidad de precalificar de las empresas regionales en propuestas del CAS.
- \* **En la Reunión Zonal Sur celebrada en Puyehue en octubre 97 se insiste en el tema.**

5.7. DELEGACIONES REGIONALES COMO CORRESPONSALES DE ENTIDADES DEL CAS

- Estudio de la posibilidad que las Delegaciones Regionales actúen como corresponsales de las entidades del CAS en Regiones.

V. **ACUERDOS ADOPTADOS EN EL CONSEJO NACIONAL N. 117, CELEBRADO EN PUCÓN LOS DÍAS 15 Y 16 DE OCTUBRE DE 1993**

**TEMA 1**

**ESTANDARES EN LA CONSTRUCCIÓN**

1.A. VIVIENDA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

- Realización de gestiones tendientes a la adopción de estándares habitacionales adecuados para los programas de vivienda del sector público.
- \* **Funcionando Comisión de Estandarización de Materiales a cargo del Consejero Víctor Garrido. No obstante, esta en el último período no ha funcionado.**
- Promoción y difusión de la estandarización.
- Realización de campaña pública para establecer la diferencia conceptual entre "estándares" y "calidad." Se entrega una lista de recomendaciones para tener en cuenta en esta distinción.
- \* **Las reuniones nacionales de vivienda pública, ha servido de instancia adecuada para ello.**

1.B. INFRAESTRUCTURA

- Manifiestar la preocupación de la Cámara por la carencia de estándares adecuados a las necesidades de desarrollo del país y la escasa innovación tecnológica en la infraestructura pública.
- Manifiestar a las autoridades el interés de la Cámara en participar en la definición de los niveles de exigencia adecuados a las necesidades del país.
- \* **Julio 1997, participación de la Cámara en Comisión Técnica del MINVU, para analizar estándares habitacionales y proposición de la Cámara sobre la materia. La Comisión Permanente de la Vivienda trabajó en ello.**

2. INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO DE LA CONSTRUCCIÓN
- Concurrencia a la creación de una Corporación de Derecho Privado, liderada por la Cámara, destinada a promover y coordinar iniciativas de investigación y desarrollo, transferencia de tecnología y difusión en el área de la construcción y orientada a potenciar el desarrollo nacional por medio del mejoramiento continuo de la productividad, calidad y tecnología del sector con la participación de sus principales actores. Se emiten recomendaciones sobre sus características.
  - \* **En funcionamiento el Instituto de la Construcción.**
3. INQUIETUDES REGIONALES
- Incorporar en el programa anual de la Mesa la realización de Encuentros Zonales.
  - \* **Se realizan dos al año: Zona Norte y Zona Sur y los realizados a la fecha se han estimado muy positivos, constituyendo una buena instancia de encuentro.**
  - Mantener la Jornada de Trabajo del Directorio con Presidentes Zonales a lo menos en un Consejo Nacional.
  - \* **Se mantiene un Consejo que se efectúa anualmente en Región.**
  - Solicitar al Directorio agilizar la revisión del Reglamento de la Institución.
  - \* **Nuevo Reglamento aprobado por el Directorio en agosto de 1994.**
  - \* **Consejo Nacional N°129, de Punta Arenas propone nueva modificación del Reglamento.**

#### TEMA 6 OTRAS PONENCIAS

- 6.1. ETICA, PRESTIGIO Y SERIEDAD EN LA CONSTRUCCIÓN.
- Formación de un grupo de trabajo permanente encargado de reflexionar sobre la relación de los principios y valores que sustenta la Cámara en el contexto de la actual economía globalizada.
  - Establecimiento de mecanismos de diálogo permanente con los mandantes con el objeto de obtener Bases de Licitación justas, claras y equitativas, en un marco de seriedad y probidad.
  - \* **Elaboración y difusión de documento "Criterios de Contratación".**  
**Grupo Especial de Ética presidido por don David Frías propuso ampliar facultades de Comisión de Ética y Disciplina de modo de conocer también demandas formuladas por terceros contra socios. Tema tratado en el Consejo Nacional de Punta Arenas y se someterá a Asamblea de Socios en Agosto de 1998, texto con nuevas atribuciones para la Comisión.**
- 6.2. CALIDAD DE LOS PROYECTOS.
- Hacer presente a los mandantes la necesidad de contar con mejores proyectos, de modo de evitar costos adicionales y aumentos de plazo de ejecución de las obras en proyectos aparentemente más económicos.
- 6.3. DOBLE TRIBUTACIÓN.
- Reiterar la necesidad de incluir explícitamente los servicios de ingeniería y construcción en el beneficio del crédito fiscal por doble tributación por ingresos generados en el extranjero.
  - \* **Comisión de Relaciones Económicas Internacionales analiza esta materia.**

6.4. CRÉDITOS DE BAJO MONTO

- Impulsar incentivos a la banca privada para que otorgue estos créditos.
- \* **Fondos de AID para créditos bajo monto licitados a instituciones privadas, tales como Hipotecaria La Construcción y CONCASA.**

6.5. POLÍTICA DE VIVIENDA PUBLICA

- Revisión de los programas nacionales del MINVU, con la consideración de los siguientes elementos: elevación del estándar de la vivienda, incrementos de la participación de los usuarios en el pago de sus viviendas, mayor participación del sector privado en la administración del sistema habitacional con objetivo social.
- \* **Plan Estratégico de la Cámara, movilidad habitacional. Relativo avance.**
- \* **Comisión Permanente de la Vivienda analiza posibilidad de establecer un subsidio único. Este consiste en modificar y simplificar los programas habitacionales, con un sistema de postulación única a un gran sistema de subsidio, donde aparece un sector asistencial con un apoyo adicional público que permite el establecimiento de una superposición de otros subsidios, orientado principalmente a la vivienda asistencial usada y el resto de la demanda subsidiada atendida exclusivamente por el sector privado.**

**VI. ACUERDOS ADOPTADOS EN EL CONSEJO NACIONAL No. 118, CELEBRADO EN SANTIAGO LOS DÍAS 28 Y 29 DE ABRIL DE 1994**

CONTINUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO:

- Adopción de las medidas necesarias para abordar la segunda etapa del Plan Estratégico de la Cámara Chilena de la Construcción
- \* **Entregados 5 Informes en Consejo Nacional N°124, de mayo de 1996.**
- \* **El Directorio en su sesión N°1872 acordó disolver, por cumplimiento de sus objetivos tenidos en cuenta al momento de su creación, la Comisión Ejecutiva Plan Estratégico C.Ch. de la C., relevar de su presidencia a don Alberto Rosselot S., a partir de Mayo'98 y encomendar el seguimiento permanente de los cinco temas del aludido Plan al Subgerente de Servicios Gremiales don Eduardo Hardessen y a doña Lucía Cabrera, arquitecto de la División Técnica de la Cámara, quienes coordinarán el tema con la Mesa Directiva de la Cámara y el Directorio, sin perjuicio de que el Directorio analice futuras acciones estratégicas.**

**TEMA 1  
DE LA EMPRESA**

1.1. PRODUCTIVIDAD DE LA EMPRESA

- Seleccionar el grupo de indicadores de productividad que mejor responda a las necesidades de nuestros socios, se implemente cuanto antes y se institucionalice en base a informes periódicos de sus valores hacia los socios.
- Promover la creación y el aumento de empresas de especialidades.
- Diseño de la incorporación de nuevas tecnologías y de soluciones constructivas alternativas que permitan mejorar la productividad.
- Pagos por Unidad de Producción.
- Ventajas de suministros con un mayor grado de industrialización.
- \* **Estudios encargados a la Corporación de Investigación de la Construcción.**

## 1.2. ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA

- Campaña que motive a nuestros socios y les proporcione información práctica y posible de aplicar en sus empresas.
- Creación de grupos de empresas afines que compartan experiencia en métodos de Gestión.
- Uso práctico de herramientas computacionales.
- Visita al país de personal especializado para que demuestre en obra el uso de técnicas constructivas.
- Definir y organizar cursos de perfeccionamiento.
- Promover la contratación de un mayor número de profesionales universitarios, especialmente en terreno.
- \* **Temas analizados en Plan Estratégico C.Ch.C.**
- Elaborar perfiles de los profesionales que necesita el sector de la construcción para que las universidades se adecuen a ellos.
- \* **Se han efectuado reuniones con Decanos de las distintas universidades y profesores para definir el perfil del profesional de la construcción. Existe una proposición al efecto.**
- \* **Comité de Contratistas Generales se encuentra preocupado del tema y ha efectuado algunos análisis sobre el particular.**

## 1.3. CALIDAD

- Definir una campaña de difusión de los conceptos de Calidad, Estándar y Estandarización.
- \* **"Primer Encuentro Internacional de la Calidad en la Construcción", Abril de 1997.**

## TEMA 2 DE LOS TRABAJADORES

- La educación de los trabajadores debe enfatizar en los valores morales y éticos y en el conocimiento sobre el trabajo y proyecciones de nuestra actividad.
- Programas de educación básica.
- Posibilidad sistemática de remunerar el tiempo ocupado por el trabajador mientras se capacita.
- Incentivar en el trabajador una actitud positiva por su capacitación.
- Proponer hacer exigible a la empresa la Libreta Profesional de Trabajador.
- Catastro de disponibilidades y carencias por categorías y especialidades de trabajadores.
- \* **Algunas de estas ideas fueron recogidas en el Ley que modificó Estatuto de Capacitación y Empleo y que entró a regir en diciembre del presente año.**
- \* **Corporación Educacional ha ofrecido diversos cursos que apuntan a dichos tópicos.**
- \* **Comisión de Acreditación estudia alternativa de establecer uso obligatorio de Libreta Profesional.**

## TEMA 3 MANDANTES

### 1. SISTEMAS DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN

- Creación de equipos multidisciplinarios para el diseño y control de proyectos.
- Coordinación en el proyecto.
- Difundir proceso integrador.
- Revisar la función de inspección técnica.
- \* **Analizado en Plan Estratégico de la Cámara Chilena de la Construcción.**

2. TÉRMINOS CONTRACTUALES Y LEGISLACIÓN

- Buscar la máxima equidad en los contratos de construcción.
  - . Establecer cláusulas arbitrales referidas al cuerpo arbitral de la Cámara de Comercio.
  - . Establecer descripción detallada de las obligaciones y responsabilidades del mandante y de los derechos que le asisten al contratista.
- \* **Elaborado documento "Criterios de Contratación". Dictación de charlas de abogado del Cuerpo Arbitral de la Cámara de Comercio de Santiago en los distintos Comités.**
- Generar base de datos de conflictos y soluciones.
- En el ámbito del sector público, proponer a la modificación de los sistemas de aprobación de las bases de contratación.
- Actualizar Ley y el Reglamento de Obras Públicas, según Regionalización del país.  
Facilitar la incorporación al Registro del Ministerio de Obras Públicas desde las Regiones.
- \* **Comité de Obras Públicas analiza estos temas.**
- Propender en los diferentes Ministerios la existencia de una calificación dinámica.
- Amplio apoyo a la Comisión Modernización del Estado.
- Generar una acción gremial de coordinación frente a mandantes para obtener condiciones de equidad y transparencia.
- \* **Analizado en Plan Estratégico de la Cámara Chilena de la Construcción.**

TEMA 4  
DE LA DEMANDA

1. INFRAESTRUCTURA, PROGRAMAS DE INVERSIÓN DE LARGO PLAZO E INSTITUCIONALIDAD

- Desarrollar un "Plan Nacional de Infraestructura, basado en una Planificación Estratégica Indicativa de largo plazo, previamente diseñada para el país por el Gobierno.
- Insistir ante las Autoridades en el tema de las privatizaciones de las empresas públicas.
- Perfeccionar el sistema de concesiones de obras públicas.
- \* **Dictada nueva ley modificatoria para concesiones. En estudio modificación al Reglamento.**
- Sugerir al Gobierno medidas adicionales e incentivos que permitan el uso complementario de la infraestructura ferroviaria.
- Debatar y buscar soluciones para los temas:
  - . Aguas Lluvia.
  - . Uso del subsuelo.
  - . Tarificación Vial.
- \* **Proyecto de Ley pendiente sobre Tarificación Vial; aprobado proyecto de ley sobre Aguas Lluvias. Ley N°19.425 autorizó uso de subsuelo público.**

Política Habitacional:

- Permitir transacción en el Mercado de las viviendas sociales y libertad de precios y proyectos.
- Divulgación y conocimiento público de los planes del MINVU a nivel nacional.
- \* **Existe normativa para permitir movilidad habitacional. Corporación Habitacional de la Cámara trabaja en Plan Piloto.**
- \* **Comisión Permanente de la Vivienda analiza posibilidad de establecer un subsidio único. Este consiste en modificar y simplificar los programas habitacionales, con un sistema de postulación única a un gran sistema de subsidio, donde aparece un sector asistencial con un apoyo adicional público que permite el establecimiento de una superposición de otros subsidios, orientado principalmente a la vivienda asistencial usada y el resto de la demanda subsidiada atendida exclusivamente por el sector privado.**

2. DESARROLLO URBANO Y CIUDAD EFICIENTE

- Existencia de Planes Reguladores Comunales e Intercomunales debidamente coordinados.
- Promover la renovación urbana.
- Ayudar a que se acentúe y tecnifique la descentralización.
- \* **Plan Estratégico de la Cámara.**
- Destacar el subsidio implícito que lleva envuelto el desarrollo inorgánico de las ciudades.
- \* **Labor permanente de la Comisión de Urbanismo de la Cámara. Documento "La Ciudad Invisible, elaborado por don Salvador Valdés.**

Tecnología:

- Abrir espacios para la creatividad y desarrollo tecnológico, para lo cual el Instituto de la Construcción puede ser un gran aporte.
- \* **Instituto de la Construcción funcionando y ya se encuentra estudiando algunos proyectos. Entre otros actualización de normas técnicas y problema de evacuación de gases.**

3. MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO

Sector Inmobiliario:

- Estudiar perfeccionamiento de las franquicias tributarias en los sistemas de crédito hipotecario.
- Estudiar mecanismos que incentiven a las instituciones financieras para participar en las operaciones hipotecarias de menor monto.
- Examinar la factibilidad para el establecimiento de sistemas de securitización de créditos.
- Ampliar los márgenes de la relación de endeudamiento de las instituciones financieras para créditos hipotecarios.
- Acelerar la puesta en marcha y desarrollo del sistema Leasing Habitacional.
- \* **Promulgada Ley que modifica Leasing.**  
**Se avanza en financiamiento para operaciones de menor monto. Hipotecaria La Construcción rebajó monto a U.F. 550 . Aprobado Reglamento Ley de Leasing. Aún no opera la securitización; leasing estancado.**

Sector Infraestructura:

- Insistir ante el Gobierno y el Parlamento con las distintas fórmulas de financiamiento de la inversión de infraestructura, las cuales deben ser estables en el tiempo y concordantes con el "Plan Nacional de Infraestructura".
- Difundir, patrocinar y promover todos los estudios conducentes al establecimiento de sistemas de tarificación.
- Promover el inmediato perfeccionamiento del sistema de las concesiones formando una Comisión de alto nivel, Cámara-Ministerios de Hacienda y Obras Públicas.
- \* **Grupo Concesionarios analiza estos temas, hoy Comisión Especial de Concesionarios.**

4. ESTABILIDAD DE MARCOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- Necesidad de estabilidad, transparencia y divulgación oportuna de los marcos legales y reglamentarios en el sector.

**TEMA 5**  
**PONENCIAS E INFORMES DE COMITÉS Y DELEGACIONES REGIONALES**

1. CONTRATOS DE OBRAS PUBLICAS

- Necesidad de contar con bases equitativas en los contratos de obras públicas, especialmente en orden a precisar derechos, obligaciones y responsabilidades de las partes contratantes.

\* **Comité de Obras Públicas a cargo.**

2. SISTEMAS DE ADJUDICACIÓN

- Realización de un estudio en orden a establecer un sistema de adjudicación de propuestas que considere, además del precio, otros elementos objetivos y transparentes que otorguen ventajas en la evaluación de las mejores ofertas presentadas por las empresas.

\* **Se utiliza informativo de DICOM sobre deudas en el mercado de capitales de las empresas inscritas en el MOP y en el MINVU.**

3. CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS

- Solicitar al Ministerio de Obras Públicas que adecue su organización frente a los requerimientos que demanda el Programa de Concesiones.

\* **Nueva Institucionalidad: Coordinación General de Construcción de Obras Concesionadas y a su cargo don Pablo Anguita, unidad que fiscalizará estos contratos, desvinculándose de la Dirección de Vialidad. De generarse nuevos proyectos, se crearía la Unidad de Explotación que cumpliría una función similar a la de una Superintendencia.**

CONTROL DE PESO POR EJE

- Solicitar a través de la Confederación de la Producción y del Comercio, se suspenda provisoriamente la aplicación de esa nueva normativa.

- Encomiende al Departamento Legal de la Cámara y a su Comisión de Legislación un análisis detallado del tema.

\* **Constituida Comisión liderada por la SOFOFA para atender el tema.**

4. VIVIENDA PÚBLICA

- Reiterar a las autoridades del MINVU la necesidad de liberar el precio máximo, la superficie y las especificaciones de viviendas básicas, según costos reales de cada región.

- Emitir las instrucciones tendientes a uniformar los criterios de aplicación e interpretación de las normas de contratación de viviendas sociales en todo el país.

\* **Comisión Permanente de la Vivienda, analiza el tema.**

\* **VI Reunión Nacional de Vivienda Pública en Termas de Chillán en octubre de 1997, dedicada especialmente a ello.**

\* **Participación de la Cámara en Comisiones Técnicas del MINVU, para analizar estándares y Programas habitacionales.**

- La necesidad de que exista concordancia en la definición de los planos reguladores de las comunas y los respectivos planes de desarrollo de las Empresas de Servicios Sanitarios.

- Otorgar primera prioridad al problema de la indefinición en cuanto a la dependencia funcionaria de los Directores de Obras Municipales.

\* **Modificación propuesta en Anteproyecto Ley Orgánica de Municipalidades para definir dependencia.**

5. RECOMENDACIONES VARIAS

- Analizar en conjunto con las autoridades, los mecanismos más eficientes destinados a informar a los postulantes del tipo de vivienda que podrían recibir de acuerdo a los planes de postulación a que se adhieran.

6. INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

- Promover un Registro único Contratistas en el país.
- Estudiar los presupuestos oficiales de acuerdo a la zona del país donde se ejecute la obra
- Distribuir los presupuestos de inversiones anuales a través del año, de acuerdo a las características de cada Región.
- Promover un aumento del monto de inversiones en Infraestructura de Obras Públicas.
- Exigir a los SERVIU Regionales la adecuación de bases en una segunda licitación pública cuando ha fracasado la primera.
- En Vivienda Progresiva, promover la supresión del subsidio implícito.
- Recomendar la mayor participación de la Delegaciones Regionales de la Cámara en el estudio y gestión de planes reguladores, comunales e intercomunales.
- \* **Recomendaciones que en el tiempo se han ido implementado por las respectivas Comisiones.**
- \* **Incrementadas inversiones en Infraestructura de Obras Públicas.**

**VII. ACUERDOS ADOPTADOS EN EL CONSEJO NACIONAL N° 120, CELEBRADO EN LA SERENA LOS DÍAS 2 Y 3 DE DICIEMBRE DE 1994**

**TEMA 1: INFRAESTRUCTURA**

**1.A CONCESIONES**

**1.A.1.- CONCESIONES DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA REGIDAS POR EL DFL N° 164 DEL MOP, DE 1991**

- Plantear a las Autoridades la necesidad de contar con una institucionalidad adecuada y moderna que permita aplicar eficazmente el sistema de concesiones de obras públicas.
- Reiterar a las Autoridades la necesidad de facilitar la concurrencia de fondos institucionales al financiamiento de estas concesiones.
- Insistir a las Autoridades en resolver el problema tributario de estas concesiones.
- Insistir a las Autoridades sobre la Tarificación para la infraestructura.
- Insistir a las Autoridades sobre los criterios de adjudicación de las concesiones basados únicamente en estándares de servicios previamente definidos y menor tarifa para el usuario.
- \* **Nueva institucionalidad del MOP.**
- \* **Se cuenta con Ley 19.460 que perfecciona Sistema de Concesiones. En estudio modificación del Reglamento.**
- \* **Grupo Concesionarios preocupado del tema, hoy Comisión Especial de Concesionarios.**

**1.A.2.- CONCESIONES DE SERVICIOS SANITARIOS REGIDAS POR LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL DFL N1 382 DEL MOP, DE 1989**

- Reiterar a las Autoridades la necesidad de continuar en el proceso de privatización de las empresas de servicios sanitarios.
- \* **Aprobada Ley. División Jurídica participó activamente para sacar adelante esta Ley.**

- Sugerir al Directorio que recomiende a EMOS y ESVAL un aumento de su patrimonio a través de emisión y venta de acciones.

#### 1.B. INSTITUCIONALIDAD

- Solicitar a las Autoridades la creación de un organismo de nivel ministerial que conduzca las acciones que permitan contar con la infraestructura pública.
  - En el intertanto, plantear que los organismos que interviene en esta materia hagan efectivas condiciones de descentralización, regionalización y capacidad de diálogo.
  - Insistir ante estas autoridades sobre el favorecimiento de la participación de inversión privada, en especial en los temas Puertos y Aeropuertos.
  - Adoptar disposiciones que permitan de inmediato realizar obras por el sistema de concesiones de obras públicas, ya que, además de su mérito propio, constituirán una clara señal del Estado respecto del sistema.
- \* **Operando Sistema de Concesiones en Vialidad, Aeropuertos y Ferrocarriles.**

### TEMA 2

#### MEJORAMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN INTERNA DE LAS EMPRESAS

- 2.1. - Apoyar una acción rápida en todas las áreas aprobadas del Plan Estratégico, destacando un Jefe de Proyecto que lidere y coordine cada una de ellas, difundiendo periódicamente los avances en torno a las acciones que se emprenden.
- \* **Se designó a los Jefes de Proyectos de las áreas, y han estado informando regularmente.**
- Convocar a un encuentro nacional que tenga como objetivo único el mejorar el desempeño del sector.
  - Solicitar al Directorio las siguientes medidas:
    - \* Promover y organizar mecanismos formativos de empresarios y alta administración.
    - \* Perfeccionar mecanismos de incorporación de nuevas tecnologías, mejorando los sistemas de comunicaciones, para optimizar el Centro de Documentación de la Institución.
    - \* Organizar seminarios y cursos de capacitación sobre la empresa.
    - \* Recomendar a la corporación de Capacitación revisar sus perfiles y mallas curriculares respecto de los trabajadores de la construcción para crear programas específicos e implementarlos en conjunto con la Corporación Educacional.
    - \* Insistir en el uso de la Libreta del Trabajador de la Construcción.
    - \* Recomendar a las empresas llevar un registro de experiencia, basado en los marcos generales que la Cámara sugiera y que además llevará índices.
    - \* Encomendar el estudio de pautas sobre reuniones, formularios de consulta y otros mecanismos de información, consulta y participación que promuevan el compromiso de todos los miembros de la empresa.
    - \* Solicitar al Directorio la reedición del trabajo "reforma de la Empresa Privada", publicado en 1968.
    - \* **Entregado en Consejo Nacional N°124, 5 Informes del Plan Estratégico. Corporación de Investigación de la Construcción encargada de establecer Índices de Desempeño.**
- 2.2. - Iniciativa para facilitar el desarrollo de empresas inmobiliarias de vivienda de bajo monto.
- Tomar la iniciativa para facilitar un mercado secundario de viviendas de bajo monto.

- Apoyar la capacitación de las empresas del sector inmobiliario de viviendas de bajo precio, de tal manera que pasen a ser contratistas e inversionistas que ofrezcan el financiamiento, la gestión y la materialización del proyecto.
- Transmitir al MINVU el respaldo de la Cámara al desarrollo y perfeccionamiento de estas iniciativas.
- \* **Normativa que autoriza movilidad habitacional. Hay empresas que ofrecen gestión inmobiliaria integral.**

### TEMA 3 GESTIÓN DE PROYECTOS

#### Integración de Proyectos y Relación Mandante Contratista.

- Solicitar al Directorio que incentive y promueva la investigación de nuevos conceptos en materia de Gestión de Proyectos.
- \* **Incluido en Plan Estratégico.**
- Que promueva la integración entre las etapas de diseño, construcción e inspección de los proyectos, creando una instancia de cooperación entre los participantes.
- Que establezca dentro de la Cámara una instancia coordinadora que recoja y canalice todas aquellas situaciones que preocupan a los socios en materia de Gestión de Proyectos, asumiendo la Cámara un rol más activo en representación de sus asociados, con el objeto de mejorar cada vez más el marco de relaciones entre mandantes y contratistas.
- Que promueva y apoye la incorporación de las ideas matrices de la Gestión de Proyectos en las Universidades e Instituciones Educativas.
- Promover y utilizar los principios contenidos en el documento "Criterios de Contratación".
- Mantener reuniones de alto nivel con mandantes y proyectistas de manera que ellos hagan suyos estos principios.

### TEMA 4 INFORMES DE LOS COMITÉS

#### 4.1.- COMITÉ DE VIVIENDAS DEL SECTOR PÚBLICO

##### ESCASEZ DE TERRENOS:

- Búsqueda de mecanismos que aseguren la densificación de las ciudades.
- \* **En Comisión de Urbanismo radicado el tema**
- Incorporar al Proyecto de Ley sobre Copropiedad Inmobiliaria las características culturales propias e inherentes al sector de la vivienda básica.
- \* **Ley sobre Copropiedad Inmobiliaria incluye capítulo especial relativo a las viviendas sociales.**

##### PRECIOS DE LA VIVIENDA:

- Incorporar al valor de las viviendas básicas la mayor capacidad de ahorro que tienen las personas a quienes están dirigidos los Programas Habitacionales del MINVU.
- El desarrollo por parte del MINVU de proyectos experimentales que incorporen nuevos diseños constructivos.
- \* **En Regiones se ha desarrollado este tipo de proyectos experimentales, por ejemplo La Serena.**
- Liberar el precio de las viviendas.

CATASTRO DE INSTALACIONES SUBTERRÁNEAS:

- Se recomienda reiterar al MINVU la necesidad que actúe como coordinador para concretar esta iniciativa.

4.2.- COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS

- Reglamento de OO.PP.: Se recomienda insistir ante el MOP su aplicación uniforme.
- Calendario anual de licitaciones: Enfatizar ante el MOP su necesidad.
- Bases equitativas de contratación con el MOP: Enfatizar su necesidad, especialmente en cuanto a especificar derechos, riesgos obligaciones y responsabilidades de las partes contratantes, así como aplicar métodos modernos de gestión.
- \* **Reglamento de Obras Públicas en permanente actualización, se cuenta con calendario anual de Licitaciones.**  
**El 1997 fue Año Nacional de la Capacitación, liderado por Corporación de Capacitación de la Cámara en conjunto con las Ramas de la COPROCO y el SENCE.**

4.3.- COMITÉ DE CONTRATISTAS GENERALES

PLAN ESTRATÉGICO DE LA CÁMARA

- Insistir ante las autoridades sobre la estructuración de un "Proyecto País", en cuya elaboración participe activamente el sector privado.

EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

- Fomentar entre los socios el mayor uso de la franquicia tributaria para capacitación, con el objetivo de aumentar la productividad en el sector.
- Fomentar la participación de las empresas de la Cámara en proyectos de largo plazo para el mejoramiento de la capacitación entregada por la Corporación Educacional.
- Estudiar la creación de un Fondo, de cargo del 1% de las remuneraciones de las empresas adscritas, para financiar capacitación durante los períodos de desocupación de los trabajadores y educación a distancia.
- Promover, a través de convenios, sistemas de educación dual para estudiantes de carreras técnicas y profesionales del sector construcción.
- \* **Corporaciones de Capacitación y Educacional impulsan programas de educación dual, además, se encuentran desarrollando distintos proyectos con las empresas de los distintos Comités.**  
**Funcionando programa de educación dual, en abril pasado se entregaron diploma a los primeros egresados.**
- \* **Nuevo Estatuto SENCE, Ley N°19.518 publicada el 14 de octubre de 1997. el cual establece diversas condiciones positivas tendientes a fomentar la capacitación.**

4.4.- COVINSEP

DIRECCIONES DE OBRAS MUNICIPALES

- Reiterando Acuerdos, insistir en la urgencia de modernizar y hacer más eficiente la labor y responsabilidad de las DOM.
- \* **Representantes Cámara participan en Comisión Especial organizada por MINVU para modernizar Direcciones de Obras. Además, se realizan reuniones con los distintos Alcaldes y Directores de Obras en tal sentido.**

ESPECIALIZACIÓN EN PROYECTOS INMOBILIARIOS.

- Incentivar la participación de ejecutivos y profesionales de empresas en charlas, conferencias y otros sobre nuevas tecnologías, para mejorar la competencia.
- \* **COVINSEP organiza Seminarios Inmobiliarios.**

4.5.- COMITÉ DE ESPECIALIDADES.

TECNOLOGÍA Y CAPACITACIÓN.

- Impulsar planes concretos de capacitación en conjunto con los Liceos que administra la Corporación Educacional.
- \* **Comités de Suministros apoyan labor de Corporación Educacional.**

PRESENCIA DE LAS ESPECIALIDADES.

- Promover a nivel nacional la existencia de empresas de especialidades y difundir su presencia en la gestión de los proyectos.

4.6.- COMITÉ DE INDUSTRIALES.

NORMATIVA DE CARGA POR EJE.

- Reiterar al Directorio la necesidad de poner en práctica los Acuerdos sobre normativa de carga por eje adoptados en el Consejo Nacional N° 118.
- \* **Comisión especial estudia el tema.**

4.7.- COMITÉ DE PROVEEDORES.

ESTANDARIZACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

- Solicitar al Directorio que el Comité de Proveedores lidere una Comisión que estudie la forma de avanzar en la estandarización y Normalización de los materiales de construcción.
- \* **Funcionando Comisión de Estandarización.**

CODIFICACIÓN DE MATERIALES.

- Que la Comisión antes mencionada se aboque a la implementación de una codificación única de materiales de construcción.
- \* **El Instituto de la Construcción se ha fijado como su principal preocupación las normas y para tal efecto firmó un Convenio con el INN, a fin formar un núcleo asociativo, lo que permitirá actualizar y crear las normas técnicas necesarias para el sector.**

**TEMA 5**  
**INFORMES DE DELEGACIONES REGIONALES:**

MODERNIZACIÓN DEL ESTADO Y REGIONALIZACIÓN.

- Dar especial apoyo en el proceso de modernización del Estado, especialmente a aquellos mecanismos que otorgan mayor autonomía a los Gobiernos regionales y se incorporen espacios reales de participación del sector privado.
- \* **Comité de Coordinación Nacional preocupado de la modernización del Estado y Regionalización.**

- Impulsar a través de las Delegaciones Regionales la formación de instancias de trabajo conjunto de los representantes de diversas actividades empresariales.
- \* **Participación en Foro de Desarrollo Productivo. Creación de Consejos empresariales.**
- Apoyar, a nivel nacional, las siguientes iniciativas:
  - \* elaboración en la Región, de los Planes de Desarrollo Regional.
  - \* aumento de los recursos de administración regional.
  - \* dar mayor capacidad de decisión a las autoridades locales.
- \* **Foro de Desarrollo Productivo. Mayor presupuesto para los FNDR. Modificación Constitución Política en cuanto a las funciones de los Intendentes y Gobernadores.**

**GASODUCTO CHILE-ARGENTINA.**

- Establecer contacto con la Comisión Nacional de Energía para hacerle presente el interés de la Cámara sobre la necesidad de considerar el impacto ambiental, económico, estratégico, social y de desarrollo de ambos proyectos al momento de otorgar las autorizaciones correspondientes.

**VIII. ACUERDOS ADOPTADOS EN EL CONSEJO NACIONAL N°121, CELEBRADO EN SANTIAGO LOS DIAS 11 Y 12 DE MAYO DE 1995**

**TEMA 2**

**REFORMA LABORAL. PRINCIPALES ASPECTOS DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL CODIGO DEL TRABAJO QUE AFECTAN AL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.**

- Proponer al Directorio que la Cámara exprese públicamente su rechazo a la reforma laboral propuesta por el Gobierno, actualmente en trámite en el Congreso Nacional.
- \* **Presentación del Presidente de la Cámara ante la Comisión del Trabajo y Seguridad Social de la Cámara de Diputados, en forma verbal y escrita, además de la adhesión a la posición de rechazo en esta materia de la Confederación de la Producción y del Comercio.**
- \* **Indicaciones al Proyecto aprobado por la Cámara de Diputados, que lo hacen menos negativo, especialmente para el sector construcción.**

**IX. ACUERDOS ADOPTADOS EN EL CONSEJO NACIONAL N°123, CELEBRADO EN PUERTO MONTT EN NOVIEMBRE DE 1995**

**TEMA N°1**

**“PLANIFICACION URBANA Y GESTIÓN MUNICIPAL”**

**I. NECESIDAD Y CERTEZA JURÍDICA EN LA GESTIÓN INMOBILIARIA**

1. La creación de una instancia técnica que se aboque al estudio y perfeccionamiento de las normas que regulan los permisos de edificación, tanto en el orden nacional como en el de asesoría de las Delegaciones Regionales de la Institución.
2. Promover el establecimiento, a través de una modificación de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, de procedimientos de información pública de los proyectos que hayan sido autorizados por las Direcciones de Obras Municipales, de manera de establecer fechas ciertas para todos los efectos legales.  
**Durante un tiempo funcionó una Comisión Permanente Cámara-MINVU para analizar Ordenanza.**  
**Algunos Municipios publican detalles de Anteproyectos y Proyecto de Edificación.**

3. Promover la modificación de la normativa sobre Conjuntos Armónicos.  
**Modificada normativa para conjuntos armónicos.**  
Participar en el proceso de estudio y aprobación de los Reglamentos de la Ley de Bases del Medio Ambiente.  
**Publicado Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental (Diario Oficial de fecha 3 de abril de 1997). En cuanto al problema que afecta fundamentalmente a la construcción como es definir que se entiende por proyecto inmobiliario, se encuentra en la Contraloría General el D.S. N°145, que modifica el Reglamento de Impacto Ambiental, para definir "Proyecto Inmobiliario, el cual fue reingresado a dicho Organismo Contralor conjuntamente con algunos Informes, que avalarían la posición de la Cámara.**

## II. INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION

- a) Disponer la revisión de la totalidad de los instrumentos de planificación urbana, considerados en la Ley General de Urbanismo y Construcciones teniendo en cuenta por ejemplo, los Equipos interdisciplinarios y términos de referencia para su formulación.  
**Comisión de urbanismo a cargo del tema.**

## III. DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

1. Promover la realización de un profundo cambio en las Direcciones de Obras Municipales que incluya aspectos como una Implementación de sistema de aprobaciones y recepciones finales mediante consultores externos, etc.  
**Constituida Comisión organizada por MINVU para agilizar procedimiento por D.O.M.**
2. Recomendar la difusión de la positiva experiencia desarrollada en esta área, conjuntamente por la Dirección de Obras Municipales de Concepción y la Delegación Regional de la Cámara Chilena de la Construcción.  
**Ello se ha hecho cada vez que se ha tenido la oportunidad.**

## TEMA N°2

### "SITUACIÓN DE LA VIVIENDA SOCIAL, DIAGNOSTICO Y PROPOSICIONES"

#### I GESTIÓN PUBLICA RELACIONADA CON LA POLÍTICA HABITACIONAL:

- Encomendar el estudio y análisis de la gestión del sector público relativa al sector habitacional, para formular proposiciones concretas tendientes a que dicha gestión optimice la aplicación de la Política de Vivienda.

#### II. REDEFINICIÓN DE ESTÁNDARES HABITACIONALES

- Encomendar a un grupo de trabajo específico del más alto nivel, que se aboque a estudiar y analizar los estándares adecuados para las actuales y futuras condiciones socio-económicas del país.
- \* **Comisión Permanente de la Vivienda analiza el tema. Además, se participó en las Comisiones Técnicas del MINVU, para revisar los Estándares y Programas habitacionales.**

#### III. SITUACIÓN ACTUAL DE LA VIVIENDA SOCIAL Y SU CONTINGENCIA

##### A. VIVIENDA BÁSICA

- Promover ante las autoridades pertinentes la liberalización del precio de la vivienda básica, permitiendo que actúe el mercado y la competencia.  
**Este tema ha sido una preocupación constante en los últimos Consejos Nacionales y como ya se indicará la Comisión Permanente de la Vivienda lo estudia y además se ha expuesto al Ministro de Vivienda en reiteradas oportunidades.**
  
- C. VIVIENDA BÁSICA DE LIBRE ELECCIÓN (VIVIENDA BÁSICA PRIVADA).
  - 1. Representar a la autoridad la urgente necesidad de implementar las reglamentaciones relacionadas con las postulaciones y las asignaciones de los subsidios en todo el país.  
\* **Se cuenta con normativa para la vivienda básica privada.**
  
  - 2. Eliminar la restricción de participación exclusiva de entidades sin fines de lucro.  
\* **Se ha solicitado al MINVU, sin éxito hasta la fecha.**
  
  - 3. Crear un registro nacional obligatorio para las entidades organizadoras de demanda, que contemple la existencia de garantías.
  
- D. VIVIENDAS PET:
  - 1. Defender la esencia básicamente privada del programa.
  
  - 2. Plantear el pago anticipado e íntegro de los subsidios y ahorros. Respaldar la iniciativa de la autoridad, para que el pago del ahorro previo y del crédito hipotecario se realice sin la intervención de los SERVIU.
  
  - 3. Reglamentar y controlar en un registro especializado la participación de las entidades organizadoras y ejecutoras.
  
  - 4. La creación de un manual de operación para este mismo programa.

### TEMA N°3

#### “CALIDAD Y RESPONSABILIDAD EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN”

- 1. Desarrollar sistemas de aseguramiento de calidad en todas las fases del proceso de construcción. A través de instrumentos tales como capacitación, difusión de ciertos modelos de calidad.
  
- 2. Establecer un marco contractual adecuado entre los distintos agentes de la actividad constructora, que propenda al mejoramiento de la calidad.
  
- 3. Procurará desarrollar pólizas que aseguren la responsabilidad por calidad.
  
- 4. Hacer presente ante las autoridades la preocupación de nuestra Entidad por perfeccionar el proyecto de Ley de Calidad de la Construcción, que actualmente se tramita en el Congreso Nacional.
  - \* **Nueva Ley de Calidad de la Construcción determina responsabilidades en ejecución de proyectos y obras.**
  - \* **Empresas ofrecen pólizas a los compradores.**
  - \* **Realización del Primer Seminario Internacional de la Calidad en abril pasado.**
  - \* **Actualmente se cuenta con un Plan Genérico de Control de Calidad para obras de Edificación y Urbanizaciones, que permite satisfacer los requerimientos que establece la Ley 19.472, elaborado por la Escuela de Construcción Civil de la Universidad Católica.**

- \* División Jurídica de la Cámara realizó durante 1997 un ciclo de charlas en las Delegaciones Regionales para informar acerca de la Ley de la Responsabilidad
- \* División Jurídica analiza una póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil en la construcción y que abarque todas las etapas.

**TEMA N°5**

**“EL TRANSPORTE DE CARGA URBANA”**

- Dar apoyo para facilitar el trabajo del Grupo Especial, que estudia el tema y crear instancias de diálogo y trabajo al interior de la Institución entre Industrias, Proveedores, Construcciones y Delegaciones Regionales.

**TEMA N° 6**

**“DESAFIOS PARA LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN TAREAS QUE DEBERÁ EMPRENDER PARA ADECUARSE A LA NUEVA REALIDAD DEL PAÍS”**

- Disponga la constitución de un Grupo de Trabajo, que cuente con la participación de socios de gran experiencia que se encargue de analizar en profundidad los aspectos gremiales, sociales y económicos de la Cámara y todas las instituciones que por ella han sido creadas para adecuar su trabajo a las nuevas realidades y a los objetivos centrales y permanentes del Gremio.

**Antecedentes sobre la Red Social:**

- \* **Documento sobre Políticas Generales (1991):** Referido a la eficiencia de las Entidades y filiales de la Red Social y generado por el Presidente Alfredo Schmidt. Su fruto principal fue establecer políticas para generar, designar y renovar los Directorios y Consejos de las Entidades. Las políticas esbozadas se han cumplido parcialmente -duración de 3 años en los cargos con un máximo de 6 años de Directores- Remunerados sólo en las Entidades productivas ya que la ley no lo permite en las Corporaciones y Fundaciones, pero la referida política ha contribuido a consolidar el papel rector de la Cámara a través de políticas claras.
- \* **Documento de Comisión presidida por don David Frías (1993):** Durante la presidencia de Víctor M. Jarpa se redactó este documento, el cual estableció que la Cámara y las Entidades deben cumplir un rol subsidiario, vale decir se crearon para el beneficio de la Cámara y los afiliados o beneficiarios. También se institucionalizó el Consejo de Acción Social y se dieron recomendaciones para crear la Mesa del C.A.S. que hoy opera, pero, no se han realizado las reuniones de Entidades afines agrupadas por sectores como allí se recomendaba.
- \* **Documento de la firma consultora TAG (1994):** Referido al estudio sobre control de gestión de la Cámara. Emitió el documento que estableció una nueva institucionalidad de la Cámara y también propuso crear un área de Servicios a los socios que permitiera tener un control de costos, que no se puso en marcha. En el acápite "Estructura Organizacional y Funcionamiento" propone se estudie un Plan Estratégico de la Red Social.
- \* **Documento de Sergio Almarza (1995):** A comienzos de 1995 la Mesa del C.A.S. le pidió un estudio a Sergio Almarza el cual fue entregado en septiembre de ese año. Este es un trabajo de consultoría que propone las bases para la definición y puesta en marcha de un Plan Estratégico de la Red Social.
- \* **Documento de Sergio Melo (1995):** Aborda la organización de la Cámara como Entidad Matriz de la Red Social y Entidad Matriz Gremial Nacional. En este se describen los organismos, los mecanismos de operación, los derechos y obligaciones de la Cámara respecto de la Red Social. También se señalan como deberes: Dictar Políticas, Aportar Directores y Reflejar la inquietud por los derroteros que debe seguir la Cámara como Red Social. Además incluye inquietudes de los socios.

- \* Documento del Comité de Contratistas Generales (1995-1996): Luego del Consejo de Puerto Montt, donde se presentó Trabajo de la Comisión Gardilic-Chinchón como planteamiento del Comité de Contratistas Generales, se acordó hacer difusión amplia a los socios. En marzo de 1996 hubo una Jornada de la Red Social, reunión evaluada como un fracaso, por la ausencia de socios y por la pasividad de los que asistieron.
- \* Minutas de trabajo de Sergio Almarza (1996): En total 5 documentos que abarcan diferentes aspectos para la puesta en marcha de un Plan Estratégico de la Red Social.
- \* Carta del Presidente de la Cámara (1996): Documento de varias páginas enviado a los presidentes de las Entidades de la Red Social.
- \* Documento de Luis Larraín (1996): Análisis de la gestión de las empresas de la C.Ch.C.
- \* Informe de la Comisión Gustavo Vicuña (1996): Informe final teniendo a la vista los anteriores antecedentes.
- \* Reunión de Mesa ampliada de la Cámara: Que fue convocada el 25 de noviembre de 1996 para analizar el último Informe de la comisión Vicuña.
- \* Formación de dos Grupos: uno a cargo de la nueva organización de la Red Social y otro para definir su Misión.
- Sesión de Directorio N°1847: se aprobó la Sugerencia de Organización Red Social Período de Transición 1997 - 1998, en cuya virtud el conglomerado de Empresas y Corporaciones de la Red Social será supervisado y orientada su acción a través de 2 organismos, INVESCO y CONSEJO AREA SOCIAL.
- Sesión N° 1849, del 8 de abril de 1997: se definió la Misión de la Red Social.
- El Consejo Nacional N°127: aprueba la creación del Consejo del Area Social, no obstante introducir algunas modificaciones formales para evitar complicaciones legales a las entidades, manteniendo siempre el espíritu con el cual fue creado. Al efecto se forma Comisión integrada por los señores Juan Ignacio Silva, Otto Kunz y Blas Bellolio.
- Reunión especial del Directorio de junio: conjuntamente con los Presidentes de las Entidades de la Red Social, para analizar la redacción del acuerdo sobre Organización Red Social, de manera que no contenga aspectos que puedan contravenir los propios estatutos de las respectivas Entidades.
- Sesión de Directorio N°1854: se refundió el Acuerdo sobre la Nueva Organización de la Red Social y definición de su Misión.
- Integración Consejo del Area Social: Vicepresidente Ejecutivo don Horacio Pavez G. y Consejeros señores Miguel Angel Fredericksen G., Pedro Grau B., Raúl Gardilic R., Jorge Garcés F., Alberto Rosselot S., Rodolfo Errázuriz C. y Eduardo Borlone D.
- Este Consejo ha estado trabajando regularmente y dará cuenta de su accionar en el Consejo Nacional N°130 de Santiago.

X. ACUERDOS ADOPTADOS EN EL CONSEJO NACIONAL N°126, CELEBRADO EN ARICA LOS DIAS 15 Y 16 NOVIEMBRE DE 1996

GRUPO DE TRABAJO N° 1  
INSTITUCIONALIDAD PUBLICA, MODERNIZACION Y CORRUPCION - "A"

1. Proponer al Presidente de la República la creación de un organismo autónomo, con la participación del sector privado, con amplias facultades, al que se le suministren los recursos necesarios para que se aboque en forma exclusiva a la Modernización del Estado, incluyendo al Poder Judicial.
- \* **Pendiente.**

## INSTITUCIONALIDAD PUBLICA, MODERNIZACION Y CORRUPCION "B"

1. Reformular las funciones de la Comisión de Ética en la Cámara Chilena de la Construcción con amplias atribuciones para que, reciba las denuncias de particulares sobre prácticas poco éticas, las divulgue entre los socios, promueva el estudio de casos y cree un registro de ellos.
- \* **El Directorio encomienda a la Comisión de Ética en mayo del 96 estudiar la normativa estatutaria y reglamentaria que rige, analizando la posibilidad de ampliar su campo de acción permitiendo conocer también denuncias de terceros respecto de la acción de los socios de la Cámara. Propone modificar el artículo 57, letra c) de los Estatutos y los artículos 130 a 136 del Reglamento, a fin de permitir contar con cauce para ello. En el Consejo Nacional se aprueba estas modificaciones y se está preparando un borrador para ser presentado a la próxima Asamblea de Socios en agosto de 1998.**
2. Proponer a las autoridades públicas el reforzamiento y la readecuación de nuestra legislación para combatir y sancionar la corrupción en forma severa en todos los ámbitos.
3. Plantear al Gobierno la modificación de la legislación que corresponda a fin de que la realización de trámites ante servicios y organismos públicos centralizados y descentralizados, incluya la existencia de plazos y sanciones ante el incumplimiento de los mismos.
4. Pedir al Gobierno que refuerce y ponga mayor énfasis en la promoción de los valores tradicionales de nuestra sociedad e incluya la ética como enseñanza obligatoria en la educación básica, media y universitaria.
- \* **Tema siempre presente en el debate con las autoridades.**
- \* **La Cámara, siendo consecuente con sus postulados, en septiembre pasado sanciona con la suspensión por 6 meses a la empresa COPEVA Ltda., representada por don Francisco Pérez Yoma por regalos efectuados a un Ministro de Estado.**

## GRUPO DE TRABAJO N° 2

### I. PRIVATIZACIÓN DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS SANITARIOS Y PUERTOS.

1. Apoyar y continuar la labor hasta ahora desarrollada por la Cámara en torno a la tramitación de ambos Proyectos de Ley, haciendo especial énfasis, en la urgente necesidad de dar inicio a la brevedad a los procesos de privatización y de modernización de los sectores portuario y de servicios sanitarios y dando a conocer a los parlamentarios, dirigentes de partidos políticos y a la opinión pública en general, las observaciones y reparos de la Institución con respecto al texto de tales iniciativas legales.
- \* **Constante seguimiento del tema por parte de la División Jurídica.**
2. Promover una Superintendencia de Servicios Sanitarios que revista la forma de un organismo autónomo, altamente calificado y dotado de amplias facultades fiscalizadoras.

### II. CONCESIONES DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA

- 1.1 plantear a las Autoridades del Sector la inconveniencia de cuestionar los conceptos básicos del sistema de concesiones, ampliamente difundidos en múltiples oportunidades, y en especial los que afectan el régimen económico de las mismas.
- 1.2 Señalar a las autoridades que la utilización del sistema de concesiones como mecanismo de recaudación para el Estado, representaría un gravamen injustificado para las concesiones, el cual se traduciría en una mayor tarifa para el usuario.

- 1.3 Reiterar al Ministerio de Obras Públicas la urgente necesidad de que se dicte a la brevedad el nuevo Reglamento para la Ley de Concesiones de Obras de Infraestructura Pública.  
\* **Reglamento en estudio.**
- 1.4 Reiterar al Ministerio de Obras Públicas la necesidad de dar una nueva regulación a la actuación de los inspectores fiscales dentro del ámbito de las concesiones de obras de infraestructura pública.
- 1.5 Reiterar al Ministerio de Obras Públicas la necesidad de efectuar un Catastro de las propiedades que deberán ser objeto de expropiación para permitir el desarrollo del Programa de Concesiones.

### **GRUPO DE TRABAJO N° 3 ESTRATEGIA Y DESARROLLO GLOBAL DE LAS REGIONES**

1. Fortalecer el apoyo que actualmente presta al Comité de Coordinación Nacional, en su labor de promoción del desarrollo de las regiones del país, a través de la forma que el mismo Directorio determine.  
\* **Programa en marcha a cargo del Comité de Coordinación Nacional.**
2. Impulsar una política de desarrollo de sus Delegaciones Regionales, la que tendría como base fundamental los siguientes aspectos.
  - Dotar de una base tecnológica adecuada
  - Contar con infraestructura y recursos adecuados.
  - Desarrollar un programa de capacitación de los socios y del personal de las Delegaciones Regionales.\* **Organigrama Cámara Chilena de la Construcción contempla Subgerencia de Desarrollo Regional.**

### **ENTIDADES DE LA RED SOCIAL EN REGIONES**

- Requerir a las Entidades de la Red Social evaluar la conveniencia de destinar recursos para desarrollar programas de presencia corporativa, como conglomerado, en las Regiones.
- \* **Presupuesto C.A.S. promueve apoyo a Delegaciones Regionales.**

### **GRUPO DE TRABAJO N° 4 ANÁLISIS DE ESTRATEGIA GREMIAL PARA HACER VALER LA POSICIÓN DE LA CÁMARA FRENTE A LOS PODERES DEL ESTADO**

1. Implementar acciones coordinadas para fortalecer la labor gremial a nivel nacional frente a los sectores públicos, políticos, parlamentarios y comunidad en general, desarrollando principalmente las siguientes acciones internas:
  - 1.1. Fortalecer a las Delegaciones Regionales, desde el punto de vista profesional.
  - 1.2. Promover que los estudios técnicos que la Cámara elabora sean difundidos a través de informes completos, didácticos y oportunos.
  - 1.3. Implementar una política comunicacional acorde con los objetivos planteados, transmitiendo el Espíritu Cámara y dando a conocer los logros alcanzados por la Institución.\* **Comisión de Estrategia Comunicacional informará en este Consejo Nacional N°130. Contratación empresa experta en comunicaciones Crisis Sanchis, elaborará una estrategia comunicacional.**

**XI. ACUERDOS ADOPTADOS EN EL CONSEJO NACIONAL N°129, CELEBRADO EN PUNTA ARENAS LOS DIAS 14 Y 15 NOVIEMBRE DE 1997**

**TEMA: INTERNACIONALIZACIÓN SECTOR CONSTRUCCIÓN**

- 1) Priorizar el Directorio en sus labores la agenda internacional del Sector Ingeniería y Construcción.
- 2) Promover y apoyar la capacitación de los socios de la Cámara en la salida al exterior, así como el apoyo de las Entidades de la Red Social y sus filiales que conocen el mercado extranjero.
- 3) Obtener el apoyo de las otras Ramas de la Confederación de la Producción y del Comercio, en que participan empresas nacionales que están llevando a cabo inversiones en el extranjero para que contraten los servicios de nuestras empresas en sus proyectos y construcciones.

**Estos tres aspectos se encargan a la Comisión de Relaciones Económicas Internacionales para que promueva y haga un seguimiento de los mismos.**

- 4) Solicitar al Gobierno reforzar los esfuerzos para incrementar la incorporación de los Servicios en las negociaciones comerciales de Chile con el resto del mundo a fin de remover, en base a la reciprocidad, las barreras en los mercados externos, facilitando las exportaciones de los Servicios de Ingeniería y Construcción.
- 5) Procurar que el Gobierno invite, oportunamente al sector privado a participar en las negociaciones de acuerdos comerciales.
- 6) Obtener de las autoridades de Gobierno un compromiso formal de establecer canales efectivos para eliminar las barreras internas que dificultan las exportaciones de servicios, especialmente en materia de tributación, aduanas, prestaciones sociales, costos financieros y seguro riesgo país.
- 7) Continuar participando activamente en las iniciativas internacionales a nivel privado, como las de las Cámaras de la Construcción del MERCOSUR, que buscan facilitar el comercio de servicios, para posteriormente transmitir sus postulados a los respectivos Gobiernos.

**Estos puntos quedan radicados en la Mesa Directiva para que los transmita al Presidente de la Confederación y, de común acuerdo, las Ramas de ella soliciten al Gobierno la participación en estos temas.**

**GRUPO DE TRABAJO N° 1  
MODIFICACION DE LOS ESTATUTOS DE LA CAMARA**

**I. ELECCION DE DIRECTORES**

Solicitar al Directorio presente la modificación de Estatutos de la Cámara en una Asamblea General Extraordinaria de Socios, con el objeto que las candidaturas a Directores en representación de los Comités Gremiales y de las Delegaciones Regionales, sean patrocinadas con un mínimo de seis Consejeros Nacionales, de los cuales no menos de dos, deben pertenecer al Comité o a la Zona Sur o Norte del país que representan, respectivamente, sin que esto limite la posibilidad que cada Consejero Nacional pueda patrocinar más de un candidato a Director.  
**Se elaborará un texto de modificación para ser presentado a la Asamblea de Socios en agosto, tarea a cargo de don Fernando Carreño con el apoyo de la División Jurídica de la Cámara.**

**II. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTES DE LA CÁMARA**

1. Solicitar al Directorio presente la modificación de los Estatutos de la Cámara en una Asamblea Extraordinaria de Socios, modificando el quórum requerido para la elección de Presidente y de Vicepresidentes de la Cámara, de acuerdo a los siguientes lineamientos generales:

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION**  
**130a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL**  
**JUEVES 07 Y VIERNES 08 DE MAYO DE 1998**  
**SANTIAGO**

---

---

- En la primera votación, la lista elegida deberá contar con el voto conforme de la mayoría absoluta del total de los Consejeros Nacionales.
- Los votos en blanco no se sumarán a ninguna lista.
- En el evento no se lograre este quórum en la primera votación, se deberá repetir la votación en la misma oportunidad, participando la única lista presentada o las dos listas que hubieran obtenido las dos más altas mayorías relativas. La lista elegida deberá contar con el voto conforme de la mayoría absoluta de los Consejeros Nacionales asistentes a la reunión, con un mínimo de un tercio de los Consejeros Nacionales. Los votos en blanco no se sumarán a ninguna lista.
- Si no se lograre este quórum, se deberá realizar un nuevo proceso eleccionario, dentro de un plazo de 30 días, con la presentación nuevamente de listas. Mientras no sean elegidos nuevo Presidente y Vicepresidentes, la Mesa Directiva vigente continuará en ejercicio.

**2.** Solicitar al Directorio presente la modificación de los Estatutos de la Cámara en una Asamblea Extraordinaria de Socios, en los siguientes aspectos:

- El quórum para las sesiones del Consejo indicado por el artículo 51 de los Estatutos para reunirse y adoptar acuerdos válidos, cuando se aplique la norma de un tercio de los Consejeros Nacionales deben encontrarse entre los asistentes, por lo menos, ocho Directores.
- El patrocinio para la presentación de las listas de candidatos a Presidente y Vicepresidentes de la Cámara, se propone aumentarlo de 10 Consejeros Nacionales a 25 Consejeros Nacionales, lo que en la práctica significa mantener la proporción entre patrocinantes y el número total de Consejeros, que existió en los orígenes de la norma.
- Cada Consejero Nacional sólo podrá patrocinar un solo candidato a la Presidencia y tantos candidatos a la vicepresidencia como cargos haya disponibles.

**Se elaborará un texto de modificación para ser presentado a la Asamblea de Socios en agosto, tarea a cargo de don Fernando Carreño con el apoyo de la División Jurídica de la Cámara.**

**III COMPOSICIÓN DEL CONSEJO NACIONAL Y PONDERACIÓN DE VOTOS DE LOS DIRECTORES NACIONALES EN REPRESENTACIÓN DE REGIONES EN RELACIÓN CON LOS DIRECTORES NACIONALES EN REPRESENTACIÓN DE LOS COMITÉS GREMIALES.**

El grupo de trabajo no ha llegado a acuerdo sobre este tema y habiéndose constatado que existe gran interés por continuar su análisis, el Consejo Nacional recomienda al Directorio mantener una Comisión para el estudio de la materia.

**Se formará una Comisión que se aboque a ello, la que en mayo del presente año deberá entregar una proposición y queda constituida por los Directores señores Enrique Bone, Jaime Muñoz, Luis Smith y Raúl Gardilic, sin perjuicio de invitar a otros socios.**

**INSTITUCIONALIDAD PUBLICA, MODERNIZACION Y CORRUPCION - "A"**

1. Proponer al Presidente de la República la creación de un organismo autónomo, con la participación del sector privado, con amplias facultades, al que se le suministren los recursos necesarios para que se aboque en forma exclusiva a la Modernización del Estado, incluyendo al Poder Judicial.
- \* **Pendiente.**

**GRUPO DE TRABAJO N° 2**  
**ETICA Y DISCIPLINA**

Solicitar al Directorio promover una reforma de los Estatutos de la Institución y su Reglamento en los siguientes términos:

**1.- MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS:**

Se propone encabezar el Título 2° de los Estatutos, incorporando íntegramente la declaración de Principios de la Cámara Chilena de la Construcción.

- **Artículo Quinto:** Este artículo define el objetivo fundamental de la Cámara, e indica 8 esfuerzos preferentes para lograrlos: letra a) hasta letra h).

Se propone agregar una letra i) que indique: Velar por el respeto irrestricto de los socios de la Cámara Chilena de la Construcción al espíritu y a los valores éticos que animan a la Institución y que están contenidos en su Declaración de Principios.

- **Artículo Sexto:** su contenido incorpora a los Estatutos otro "objetivo fundamental" de la Cámara.

Se propone transformar este Artículo en una letra j) del Artículo Quinto.

- **Artículo Séptimo:** esta responsabilidad a que se refiere está incluida en el artículo 5° y obedece a una situación coyuntural, por lo tanto se propone eliminarlo.

- **Artículo Quincuagésimo Séptimo, letra c):**

Se propone modificar como se indica y separar esta letra c) en dos partes:

- c1) Eliminar de los Registros de la Cámara o aplicar las medidas y sanciones de amonestación verbal, censura por escrito o suspensión de hasta seis meses de sus derechos como socio de la Cámara, a los socios y/o a sus representantes que hayan cometido actos que a juicio de la Comisión de Etica y Disciplina los hagan acreedores a tales sanciones, todo ello de acuerdo al procedimiento que fije el Reglamento.

Antes de imponer alguna sanción, se deberá dar al afectado la opción de ser oído por el Directorio, el cual emitirá el fallo y decidirá en quienes o en qué personas recaerá. Para imponer la sanción de eliminación de los Registros, requerirá, a lo menos, el voto conforme de los dos tercios de los miembros titulares. Para imponer cada una de las otras sanciones, necesitará el voto conforme de la mayoría absoluta de Directores titulares, votando las sanciones caso a caso y en forma separada.

- c2) Eliminar de los Registros de la Cámara o aplicar las medidas y sanciones de amonestación verbal, censura por escrito o suspensión de hasta seis meses de sus derechos como socio de la Cámara, a los socios o a sus representantes que se encuentren en mora en el pago de sus cuotas.

Antes de imponer la sanción se deberá dar al afectado la opción de ser oído por la Comisión de Socios. El Directorio, para imponer la sanción de eliminación de los Registros requerirá, a lo menos, el voto conforme de los dos tercios de sus miembros titulares. Para imponer las otras sanciones necesitará el voto conforme de la mayoría absoluta del total de Directores titulares, votando caso a caso y en forma separada.

**Don Sergio Melo, con el apoyo de la División Jurídica de la Cámara, se encargará de la redacción de estas modificaciones para ser presentadas a la Asamblea de Socios de agosto.**

**2. Modificaciones al Reglamento:**

**- TITULO VIII: DE LA COMISION DE ETICA Y DISCIPLINA.**

**Constitución y funcionamiento:**

Se propone modificar el artículo 130, de la siguiente forma:

“Podrán ser sometidas al conocimiento previo de la Comisión de Etica y Disciplina, según lo indicado en el artículo 133, las siguientes situaciones:

- a) Las faltas en que pudieren incurrir los socios de la Cámara o sus representantes, relacionadas con el respeto irrestricto de los valores éticos que conforman su Declaración de Principios.
- b) Las divergencias que pudieren ocurrir entre los socios o sus representantes sobre las faltas indicadas en la letra a) precedente.
- c) Las infracciones a los Estatutos y Reglamentos de la Cámara.  
La Comisión tomará conocimiento de la situación y establecerá si la materia es de su competencia. Una vez aceptada, requerirá los antecedentes que estime necesarios, los analizará y los remitirá al Directorio para su conocimiento y fallo, con una apreciación de los hechos, del valor de los antecedentes recibidos y de las conclusiones que, a su juicio, se derivan de ellos. “

Se propone reemplazar en artículo 131 en el inciso segundo, la expresión “Tribunal” por la de “Comisión”.

Se propone además la siguiente redacción del inciso tercero: “Los miembros titulares y suplentes durarán tres años pudiendo ser reelegidos en sus funciones y la elección de ellos se verificará en la primera reunión del Consejo Nacional posterior a la Asamblea General Ordinaria de Socios más próxima que corresponda”. La Comisión deberá sesionar a lo menos dos veces al año.

Se propone la siguiente nueva redacción del artículo 133:

Podrán ser sometidas al conocimiento de la Comisión de Etica y Disciplina las situaciones que se indican a continuación, excluyéndose aquellos asuntos que a su juicio exclusivo tengan instancias legales para su resolución:

- a) Las reclamaciones que formule un socio de la Cámara, un organismo de la Institución o el Directorio de la Cámara de oficio, con respecto a las implicancias éticas o disciplinarias de la actuación de otro socio de la Cámara.
- b) Las reclamaciones que formule alguna persona natural o jurídica externa a la Cámara, debidamente fundamentada, con respecto a las implicancias éticas de la actuación de algún socio de la Cámara y que haya causado algún perjuicio.
- c) A petición de la parte interesada, o de oficio, respecto de actuaciones de socios de la Cámara susceptibles de sanción, si se hubiera dictado sentencia en instancias legales o judiciales, y existieran en el expediente respectivo actuaciones consideradas contrarias a la ética.

La Comisión tomará conocimiento de la situación y establecerá si la materia es de su competencia. Una vez aceptada requerirá los antecedentes que estime necesarios, para lo cual establecerá un plazo máximo de 30 días corridos. Una vez recibidos los analizará en el más breve plazo, el cual no podrá ser superior a 90 días corridos, transcurridos los cuales los remitirá al Directorio para su conocimiento y fallo, con una apreciación respecto de los hechos, del valor de los antecedentes recibidos y de las conclusiones que, a su juicio, se derivan de ellos.

Se propone en el artículo 135, agregar después de la palabra "asiento" la expresión "según lo indicado en el artículo 133 precedente".

Se propone en artículo 139 : "aceptada a tramitación una solicitud, la Comisión podrá convocar a los interesados, por un máximo de dos veces, a un comparendo para el día y hora que señale".

Los artículos 140 al 143 permanecen igual.

Se eliminan los artículo 144 al Art 152 por corresponder a un procedimiento arbitral, el que rigidiza innecesariamente la labor de la Comisión y los artículos 153 al 161 permanecen igual.

**Don Sergio Melo, con el apoyo de la División Jurídica de la Cámara, se encargará de la redacción de estas modificaciones para ser presentadas a la Asamblea de Socios de agosto.**

### **GRUPO DE TRABAJO N° 3**

#### **CALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN.**

#### **GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN OBRAS DE CONSTRUCCIONES INMOBILIARIAS, INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y PRIVADA.**

##### **1.- Gestión de calidad.**

##### **1.1. Difusión del concepto y análisis de su aplicabilidad.**

- Promover acciones tendientes a difundir el concepto de gestión de calidad en la construcción - diferenciándola del concepto de estándar- y su factibilidad de aplicación de acuerdo a la realidad nacional sectorial, mediante seminarios y charlas con el apoyo de instituciones idóneas.
- Recomendar que esta difusión y análisis se haga en estricta relación con los conceptos de: autocontrol, estandarización e industrialización de los procesos, capacitación de la mano de obra, especificaciones precisas, certificación de calidad de los materiales, y relación responsable entre mandantes, proveedores y especialistas.

Asumir que la gestión de calidad constituye una valiosa herramienta, que al ser desarrollada voluntariamente por el mandante o el propietario primer vendedor, en su caso, le permitirá obtener un producto final a las distintas áreas de la construcción que responda mejor a las necesidades y expectativas de los usuarios, la realidad económica del país, y acorde con las regulaciones vigentes.

**Se encarga a la Comisión de Estrategia Comunicacional.**

##### **1.2. Calidad de los proyectos**

Destacar la alta calidad obtenida en los proyectos desarrollados contando con mejores instancias de interlocución y coordinación entre los diversos especialistas que participan en su desarrollo.

Recomendar que en los proyectos se exijan comportamientos mínimos de los materiales, elementos o partes de una obra evitando la especificación de recetas constructivas.

**Radicado en los Directores señores Andrés Alemany y Jaime Muñoz, sin perjuicio de solicitar el apoyo del Instituto de la Construcción.**

**1.3. Capacitación.**

Desarrollar un programa coordinado de capacitación de los estamentos que participan en la construcción con el fin de ir incorporando el proceso de gestión de calidad en la actividad. Este programa debiera estar dirigido a empresarios, ejecutivos de empresas, mandos medios y operarios, y principalmente y en forma conjunta a los equipos técnicos de empresas y equipos técnicos ministeriales y municipales, para obtener criterios comunes sobre gestión de calidad entre la acción pública fiscalizadora y la privada ejecutora. Apoyar el desarrollo de sistemas de acreditación de esta capacitación.

**2.- Aseguramiento de la calidad.**

Reconocer que el aseguramiento de la calidad en la construcción es responsabilidad de las empresas ejecutoras y que para el logro de ésta es necesario disponer de las herramientas que lo faciliten, proponiéndose al efecto:

**2.1.- Normas.**

Apoyar todas las acciones a nivel nacional que permitan contar en el más breve plazo con las normas constructivas necesarias para el desempeño eficiente de la actividad, a través de la actualización de las existentes o de la dictación de las que fueren necesarias.

Estudiar formas alternativas o complementarias de certificación, basadas principalmente en acuerdos entre privados y apoyar su posterior implementación.

**2.2.- Seguros.**

Crear un grupo de trabajo que revise la factibilidad de contar a nivel nacional con un sistema de seguros para los diferentes tipos de obras, continuando con lo ya avanzado al respecto y aprovechando las experiencias de la Institución.

**2.3.- Responsabilidad posterior al término de las obra (inmobiliarias).**

2.3.1. Difundir la experiencia de las empresas socias respecto de los servicios de post venta o post entrega de obras al servicio público o al mandante, con el fin de estimular la creación, al interior de las empresas inmobiliarias o constructoras, servicios eficientes de apoyo técnico al mandante o usuario destinados a responder por fallas o defectos originados durante la construcción y detectados con posterioridad a su entrega o recepción.

2.3.2. La elaboración de manuales de uso y mantención especialmente dirigidos a los usuarios y administradores de estas obras de construcción, incorporando dentro de estos manuales, anexos que traten especialmente el tema de las ampliaciones o desarrollos posteriores de las obras, si procediere.

**3. Ley General de Urbanismo y Construcciones.** Reconocer que la solución definitiva a posibles efectos no deseados de la Ley de Calidad se logrará con el perfeccionamiento de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Por lo tanto, se recomienda:

3.1 Solicitar, para su nueva discusión, la pronta reposición del proyecto de modificación de la Ley N°19.472 de acuerdo al texto presentado al Parlamento por el Ejecutivo en mayo del presente año y archivado por orden de S.E. el Presidente de la República.

3.2. Estudiar futuras modificaciones que permitan incorporar a dicha ley, aspectos relativos a la precisión de los conceptos de gestión de calidad y de incentivos que la favorezcan.  
**Radicado en la Mesa Directiva de la Cámara.**

**GRUPO DE TRABAJO N° 4  
REGIONALIZACIÓN V/S DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO**

**A.- DESCENTRALIZACIÓN DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.**

1.- Insistir y reiterar a las autoridades las proposiciones sugeridas en orden a asignar mayores atribuciones a las SEREMIS de Obras Públicas y a las Direcciones Regionales y Provinciales de cada servicio de ese Ministerio, de modo que puedan realizar, entre otras, las siguientes funciones:

**a) Inscripción y renovación en el registro de contratistas:**

Que la entrega de los formularios para inscripción y renovación en el registro de contratistas de obras mayores pueda realizar en las Direcciones Regionales o Provinciales de cada Servicios de ese Ministerio.

Facultar a las Direcciones Regionales para aceptar renovación de inscripción en los Registros de Contratistas con carácter de provisoria hasta que éstas sean ratificadas por la Dirección General de Obras Públicas.

**b) Venta de Bases:** Que este proceso se realice en todas las Regiones del país, para permitir que las empresas interesadas participen en la licitación. Esto significaría para las empresas locales un importante ahorro de tiempo y de los costos adicionales en que deben incurrir para adquirir las Bases en Santiago.

**c) Bases Administrativas Especiales:** La Dirección Regional del Ministerio de Obras Públicas debería participar en la gestación del proceso de elaboración y adecuación de éstas, y responsabilizarse de su operatividad, puesto que tienen la ventaja comparativa de conocer la realidad local.

**d) Entrega y recepción de documentos:** Facultar a las Direcciones Regionales del Ministerio para recepcionar la documentación que acredita la vigencia y capacidad económica de los contratistas (Art. 19 y 20), y entregar a los postulantes el formulario de propuestas respectivas.

**e) Licitación:** Las distintas reparticiones del Ministerio de Obras Públicas podrían realizar el proceso de Llamado - Apertura - Evaluación y Resolución de las propuestas en cada Región.

**f) Unidad Técnica:** Los organismos regionales deberían contar con facultades para resolver sobre temas de clara identificación local, actuando además, como unidades de control y aplicando las normas técnicas impartidas por el nivel central.

2.- Solicitar al Ministerio de Obras Públicas una más completa y oportuna difusión regional de los programas y proyectos de ese Ministerio.

**Se encarga a la Mesa Directiva de la Cámara con el apoyo del Director don Mariano Galdames.**

**B.- IMPULSO AL DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL.**

1.- Instar a las Delegaciones Regionales para que asuman el liderazgo de los procesos de desarrollo en sus respectivas Regiones o Provincias, considerando entre otros aspectos:

- a) Ampliar la base gremial de la Delegación incorporando nuevos socios;
- b) Promover la participación activa de los socios de la Región en la acción gremial de la Delegación, y en las actividades de las Entidades de la Red Social en las Sedes locales;
- c) Constituir y activar los Comités Gremiales Regionales que mejor respondan a la realidad local;
- d) Participar activamente en las organizaciones empresariales regionales o locales;
- e) Participar en actividades en favor de la comunidad local;
- f) Colaborar con la gestión pública de las autoridades comunales, provinciales y regionales.
- g) Analizar y difundir la normativa sobre el tema Medio Ambiental;
- h) Impulsar la constitución, desarrollo y funcionamiento de Consejos Regionales de la Confederación de la Producción y del Comercio, en tanto sea aprobado por el Comité Ejecutivo de la Confederación el Reglamento para la constitución de estos Consejos;
- i) Participar activamente en los Foros de Desarrollo Productivos Regionales;
- j) Manter contacto permanente con:
  - i) Las autoridades regionales y provinciales,
  - ii) Las autoridades comunales,
  - iii) Los parlamentarios de la región,
  - iv) Los Consejeros de los CORES,
  - v) Las Universidades regionales,
  - vi) Los medios periodísticos locales,
  - vii) Las Entidades de la Red Social.

2.- Plantear en el seno de la Confederación de la Producción y del Comercio la necesidad de estudiar:

Una propuesta con medidas que tiendan a favorecer la instalación de industrias en Regiones, considerando, por ejemplo, incentivos tributarios u otros, con cargo al Presupuesto de la Nación.

Asimismo, se podría considerar que un porcentaje de los ingresos tributarios que se generan por la actividad económica de la Región, retornen automáticamente a ella.

**Radicados en el Comité de Coordinación Nacional.**

**C.- FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTION DE LAS DELEGACIONES REGIONALES.**

- 1.- Diseñar y desarrollar a través del Comité de Coordinación Nacional, Programas de Perfeccionamiento para las Delegaciones Regionales, ajustados a las necesidades específicas de cada Delegación, reforzando y complementando la capacitación que se imparte a través de las Jornadas Anuales de Profesionalización de Ejecutivos Regionales. Además, diseñar y formular un Programa de Capacitación para Socios y Directivos Regionales.
- 2.- Solicitar a las Delegaciones Regionales que señalen con la mayor precisión posible las necesidades de capacitación y perfeccionamiento de sus asociados, en general, y de sus directivos en particular, en campos tales como relaciones públicas, gestión empresarial y evaluación de proyectos, para poder establecer programas de charlas a dictar en regiones.

**GRUPO DE TRABAJO N° 5**

**AVANCE DEL PLAN ESTRATEGICO DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION**

- 1) Encargar, con la urgencia que amerita la prioridad que le ha dado el MINVU al tema, la redacción de un texto legal que recoja los principios contenidos en el documento: "Hacia el mejoramiento de los programas habitacionales mediante el uso eficiente de los recursos";

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION**  
**130a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL**  
**JUEVES 07 Y VIERNES 08 DE MAYO DE 1998**  
**SANTIAGO**

---

---

**Se radica en la Comisión Permanente de la Vivienda que preside don Mario Olatte.**

- 2) Respalda la formulación de una estrategia comunicacional tendiente a mejorar la imagen del sector, y sostener y velar por el prestigio de la Institución tanto hacia su interior como hacia la opinión pública;
- 3) Esta estrategia comunicacional debería también apoyar, impulsar o activar, en su caso, las iniciativas propuestas en el Plan Estratégico;
- 4) Diseñar un programa de seguimiento de los proyectos contenidos en el Plan Estratégico, teniendo presente la siguiente priorización, en adición a los acuerdos antes enunciados:
  - a) Programa de la pequeña y mediana empresa con énfasis en la empresa de especialidades;
  - b) Elaboración y actualización de normas técnicas para el sector;
  - c) Programa de formación, capacitación y acreditación de mandos medios y operarios;
  - d) Definición del perfil para los profesionales universitarios del sector, tomando como base el estudio sobre "Requerimientos profesionales para la construcción actual: Un Desafío".

**Desde el punto 2) al 4) se encarga a la Comisión Comunicacional de la Cámara que preside don Barham Madáin.**

mtaa./

Abril de 1998



AUTOR Cámara Chilena de la...  
TITULO Consejo Nacional N° 130  
N° TOP. 08065

CNAC  
CCHC  
1998  
RKIII  
VA  
C2